Memoria Anual

2023

BANCO mediolanum

BANCO MEDIOLANUM, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL GRUPO
MEDIOLANUM ESPAÑA

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Carta del Presidente 4

Informe de gestión consolidado 5

Grupo Mediolanum España 5

Entorno económico en 2023 y perspectivas para 2024 6

Resultados y balances 15

Principales actividades realizadas 22

Control interno 26

Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo 29

Modelo de prevención de delitos 30

Recursos propios computables y liquidez disponible 31

Acciones propias 33

Investigación y desarrollo 33

Informe anual del Servicio de Atención al Cliente 34

Hechos posteriores 35

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales 35

Estructura societaria del Grupo Mediolanum 36

Estructura societaria del Grupo Mediolanum España 37

Órganos societarios de Banco Mediolanum, S.A. 38

Estado de información no financiera 39

Cuentas anuales consolidadas 65

Informe bancario anual 194

Informe del auditor independiente 196

Informe de verificación independiente 204

CARTA DEL PRESIDENTE

Al accionista, Banca Mediolanum, S.p.A.:

2023 ha sido un año de incertidumbres socioeconómicas. Sin embargo, Banco Mediolanum ha sabido sortearlo muy positivamente.

Temas para destacar:

- El patrimonio administrado y bajo gestión ha continuado creciendo al ritmo habitual, por encima del 15%, hasta sobrepasar la mítica cifra de 10.000 millones.

- El beneficio ha crecido un 46% hasta alcanzar casi los 44 millones de euros, respecto a los 30 millones de euros del ejercicio anterior.

- En cuanto a los préstamos, hay que resaltar que, respecto a los depósitos de la clientela, se ha superado el umbral del 50% por primera vez. Asimismo, nuestra ratio de morosidad ha sido del 0,55%, cifra muy lejana a la de la media del sector, que ha cerrado en el 3,47%.

- La cifra de Family Bankers, los asesores financieros de nuestros clientes, ha llegado a 1.640, con un turn over del 11%.

- De nuevo, nos vanagloriamos de que STIGA, la consultora independiente, nos sitúe como número 1 en satisfacción del cliente. Me complace dar las gracias a nuestros 369 empleados de la sede central, así como a nuestros 1.640 Family Bankers por su extraordinario trabajo.

- En cuanto a la solvencia y liquidez hay que resaltar una ratio de solvencia del 18,47%, con un superávit de recursos propios superior a los 100 millones de euros, y en cuanto a la liquidez el LCR lo tenemos en el 549%, cuando el requerimiento oficial es del 100%.

En conclusión: la bondad de nuestro modelo exclusivo nos demuestra día a día que estamos en el camino correcto para posicionarnos positivamente con el mercado español.

Atentamente,

CARLOS TUSQUETS

PRESIDENTE DE BANCO MEDIOLANUM

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Banco Mediolanum, S.A., en lo sucesivo el Banco, es una entidad de crédito constituida en Barcelona el 13 de febrero de 1989. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y las regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El 28 de diciembre de 1988 fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda para operar en España y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El Identificador de Entidad Jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) es el 2138001YBO7CJNQOEE37 y su Número de Información Fiscal (NIF) es el A58640582.

Con fecha 20 de enero de 2023, la Junta Extraordinaria acordó trasladar el domicilio social en Valencia, de la calle Roger de Lauria, 19 a la calle Barcas n.º 10, código postal n.º 46002.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo).

El Grupo realiza su actividad operando y asesorando a través de un modelo multicanal que se apoya en una de las mayores redes de agentes representantes de España, que en la actualidad cuenta con una red de agentes denominados "Family Bankers" que alcanza los 1.651 profesionales. Estos agentes autónomos prestan sus servicios de asesoramiento financiero a más de 230.000 clientes del Grupo a través de 82 puntos de atención al cliente que están distribuidos por gran parte de la geografía española. Asimismo, nuestros clientes disponen de otros canales de acceso a los productos y servicios que ofrecemos, a través de la operativa por internet, la telefonía fija o móvil y a través de las oficinas bancarias de entidades de primer orden con las que mantenemos acuerdos comerciales para realizar el servicio de caja en cualquiera de sus oficinas.

El Grupo tiene una plantilla de 368 empleados y cuenta con 2 oficinas bancarias, ubicadas en la Avenida Diagonal, 668-670 de Barcelona y en la calle Barcas, 10 de Valencia.

La totalidad de las acciones emitidas son propiedad de Banca Mediolanum, S.p.A., sociedad italiana, matriz del Gruppo Mediolanum.

ENTORNO ECONÓMICO EN 2023 Y PERSPECTIVAS PARA 2024

En 2023, la situación económica y geopolítica continuó tensionándose, provocando una gran incertidumbre y aversión al riesgo en los agentes económicos en torno a la capacidad de resiliencia de la economía mundial y la eficacia de las políticas monetarias aplicadas para contener la inflación y reconducirla a los niveles objetivo, manteniendo la estabilidad del sistema financiero.

Con estas condiciones, la actividad económica mundial se fue desacelerando a medida que los bancos centrales aumentaban los tipos de interés. Las tasas de inflación empezaron a disminuir, aunque la inflación subyacente todavía se mantiene en tasas elevadas, evidenciando la existencia de riesgos en la contención de precios y la fortaleza en los mercados laborales de los principales países.

RIESGOS GEOPOLÍTICOS

Durante 2023, la guerra de Ucrania aumentó, si cabe, la virulencia e implicación de los países que se consideran amenazados, al tiempo que el sistema internacional de relaciones multilaterales global continuó su fragmentación, volviendo al sistema de bloques geopolíticos en torno a Estados Unidos y China. Estos dos países, junto con sus principales aliados a nivel político, militar y económico, compiten por ejercer el poder hegemónico mundial.

Adicionalmente, el estallido del conflicto en Oriente Próximo entre Israel y Gaza ha desestabilizado completamente la región y se ha expandido al mar Rojo, donde los rebeldes hutíes, respaldados por Irán, están atacando el tráfico marítimo internacional. La zona, considerada de gran valor económico para facilitar los intercambios de mercaderías con Occidente, está siendo defendida directamente por las fuerzas militares de Estados Unidos y sus aliados, principalmente Reino Unido, con ataques selectivos a las posiciones de los rebeldes hutíes en territorio yemení.

Los impactos económicos de este conflicto, en un inicio, afectaron al precio del petróleo, que se disparó bruscamente y provocó un aumento significativo de la volatilidad. No obstante, el precio medio de los tres tipos (OPEP, Brent y WTI) se ha mantenido por debajo de los niveles alcanzados al inicio de la guerra en Ucrania en febrero de 2022. Por su parte, la guerra en el mar Rojo ha multiplicado los costes marítimos en la zona.

SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y FINANCIERA

Actividad económica global

Después de los años de la pandemia, en los que los gobiernos de todos los países del mundo aplicaron políticas fiscales y monetarias ultraexpansivas para mitigar el parón de la actividad económica, a partir de 2022 se desató un aumento generalizado de los precios como no se veía desde los años setenta, consecuencia directa de la gran liquidez existente en la economía, los problemas en las cadenas de suministro y la incertidumbre derivada de la guerra de Ucrania, que impactaron seriamente en los precios de la energía, los alimentos y las materias primas. Este contexto obligó a los bancos centrales de las principales regiones económicas a aumentar los tipos de interés a gran velocidad y provocó una ralentización del crecimiento.

En 2023, las políticas monetarias han continuado endureciendo las condiciones y han provocado una moderación de las presiones de la demanda. Aunque en la primera mitad del año la economía

mundial mostró una gran resiliencia, en la medida que el tipo de interés real ha ido aumentando, la desaceleración se ha ido confirmando.

En este sentido, las últimas proyecciones de perspectivas sobre el crecimiento del Fondo Monetario Internacional (FMI) consideran que la recuperación será lenta y divergente y pronostican un crecimiento mundial a medio plazo por debajo del alcanzado en décadas. Así, el crecimiento mundial se moderará desde el 3,5% en 2022 hasta situarse en el entorno del 3% en 2023 y en el 2,9% en 2024.

En las economías avanzadas (que incluyen Estados Unidos, zona euro y Japón, entre otras), el crecimiento previsto es muy moderado y pasará del 2,6% en 2022 al 1,5% y 1,4% en 2023 y 2024, respectivamente. En las economías emergentes y en desarrollo (que incluyen a los países BRICS), el crecimiento se mantendrá constante, desde el 4,1% en 2022 hasta el 4% en 2023 y 2024.

Sin embargo, el crecimiento económico de Estados Unidos en 2023 ha sido del 2,5% respecto del 1,9% en 2022 y ha superado las previsiones.

Inflación y precios de la energía

En 2023, los avances en la reducción de la inflación general desde sus niveles máximos del pasado año han sido importantes, aunque no suficientes para conseguir el retorno al 2%, objetivo fijado por los principales bancos centrales del mundo.

En este sentido, la inflación general mundial continúa su desaceleración, desde el 9,2% en 2022 hasta el 5,9% previsto en 2023, impulsada por los alimentos y la energía, y se considera que puede situarse en el 4,8% en 2024. No obstante, la inflación subyacente está disminuyendo más lentamente, con unas previsiones de alcanzar el 4,5% en 2024. Esto significa que existe un riesgo elevado de que las expectativas de inflación persistan por más tiempo de lo deseable, con lo que se entraría en una dinámica inflacionaria y obligaría, por consiguiente, a mantener las actuales políticas monetarias con niveles de tipos de interés altos por más tiempo, tal y como están manifestando algunos bancos centrales.

No obstante, las tasas de inflación divergen considerablemente entre las principales economías. Así, en las economías desarrolladas, las principales regiones como Estados Unidos, Unión Europea y Japón acabaron el año con una inflación del 3,4%, 2,9% y 3,1% (la mayor en 40 años), respectivamente (2022: 6,2%, 8,4% y 2,5%, respectivamente); en cambio, China acabó el año en el 0,2% respecto del 1,8% en 2022, muy afectada por la debilidad de la demanda.

En lo referente a la evolución de los precios de la energía, durante 2023 han mantenido la senda decreciente iniciada después del fuerte incremento registrado por el estallido de la guerra en Ucrania. La gran incertidumbre que provocó este acontecimiento impulsó el precio de petróleo Brent hasta los 122 $ por barril en junio de 2022 y, dos meses más tarde, el precio del gas natural TTF superó los 300 euros por MWh por el corte de suministro del gas ruso que llegaba a Europa a través del gasoducto Nord Stream. A finales de 2023, el precio del barril de petróleo Brent se situó en 77 $, desde los 83 $ a finales de 2022 (-7%). Sin embargo, esta reducción no ha sido gradual, ya que es un mercado muy sensible a las perturbaciones por acontecimientos geopolíticos, tal y como se evidenció el pasado octubre al estallar el conflicto en Oriente Próximo, que provocó que el precio se acercarse a la barrera psicológica de los 100 $ por barril de Brent. Consecuentemente, con la actual coyuntura geopolítica y económica es arriesgado hacer predicciones para 2024. Por su parte, los precios del gas natural TTF se han desplomado desde los máximos alcanzados en 2022 hasta los 32 MWh al cierre de 2023 (-58% interanual).

Políticas monetarias y tipos de interés

Durante buena parte de 2023, los bancos centrales han mantenido las políticas monetarias restrictivas iniciadas en 2022, con subidas de los tipos de interés y reducción de sus balances con el objetivo de estabilizar el nivel general de inflación en el 2% a medio plazo.

En este sentido, la Reserva Federal de Estados Unidos (FED, por sus siglas en inglés) subió los tipos de interés oficiales desde el 4,5% a finales de 2022 hasta el 5,25% en julio de 2023, y ha mantenido los tipos de interés invariables desde entonces. Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) los llevó desde el 3% hasta el 4,5% en septiembre y los ha mantenido invariables desde entonces. Las decisiones de mantener los tipos de interés en los niveles alcanzados en verano obedecen a que la presión que ejercen las políticas monetarias sobre las condiciones de financiación permitiría reducir la inflación. Sin embargo, aunque la inflación general se está moderando, la inflación subyacente todavía está en niveles demasiado altos, lo que manifiesta los riesgos potenciales denominados *de segunda ronda* por el aumento de los costes salariales si los mercados laborales mantienen la fortaleza. Esto obligaría a los bancos centrales a mantener los tipos oficiales altos durante más tiempo del inicialmente previsto.

Cabe destacar que no todas las economías avanzadas o en desarrollo han aplicado políticas restrictivas, como es el caso de Japón y de China. En el primero, la política monetaria seguida por el Banco de Japón (BoJ) continúa en los mismos términos que en 2022, con un tipo de interés negativo del -0,10% y manteniendo el control de los rendimientos de la deuda pública en el 0%. En el segundo, el Banco Popular de China ha reducido los tipos de interés desde el 3,7% a finales de 2022 hasta el 3,45% en agosto de 2023, para estimular la demanda ante el débil crecimiento postpandemia de su economía.

Por otro lado, uno de los principales efectos de las políticas restrictivas del BCE es el aumento del Euríbor, tipo de interés promedio al que se prestan fondos las entidades financieras y del que dependen la mayoría de las financiaciones concedidas en euros, que continúa la escalada iniciada el año precedente. La subida interanual a diciembre de 2023 ha supuesto un aumento de 66 puntos básicos hasta alcanzar el 3,68%, y destaca la fuerte caída de 34 puntos básicos en diciembre.

El gráfico que se muestra a continuación ilustra la evolución del Euríbor a 12 meses en 2023.

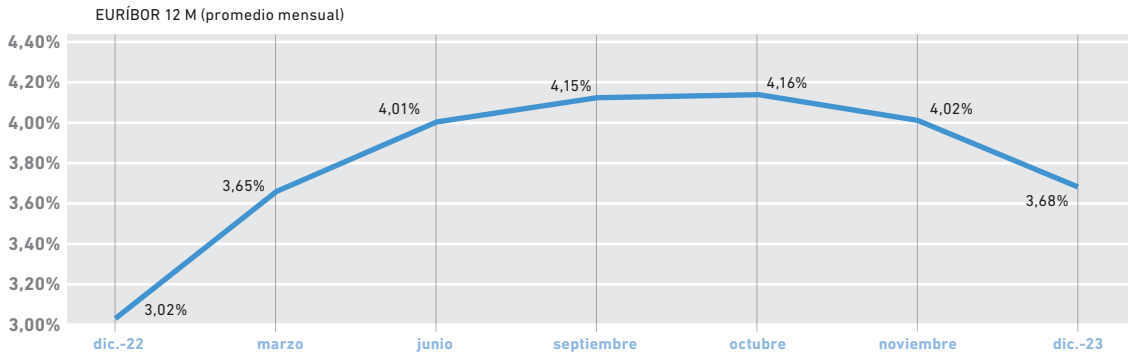

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de España.

Mercados financieros y tipos de cambio

En 2023, los mercados financieros mundiales han mostrado mayor resistencia de lo que se podía esperar desde el inicio de la guerra en Ucrania. El optimismo de los inversores ante las perspectivas de que las subidas de tipos de interés hayan llegado a su fin sin dañar seriamente la actividad económica ha propiciado que, en 2023, los principales índices bursátiles se encuentren en niveles máximos de los últimos años, así como la recuperación de los precios de los bonos que estaban sufriendo un severo castigo.

En general, la mayoría de los índices bursátiles han tenido unas revalorizaciones significativas que se han confirmado a partir de los dos últimos meses del año, apoyándose en las expectativas de control de la inflación que se han ido conociendo. Así, el índice MSCI WORLD, que recoge el rendimiento de las acciones de empresas de mediana y gran capitalización en 23 países desarrollados, con una cobertura de, aproximadamente, el 85% de la capitalización de mercado, se ha revalorizado un 21,8%, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CARG) del 6% en los 5 últimos años. En particular, el EURO STOXX 50 y el NIKKEI 225 se han revalorizado en un 19% y 28%, respectivamente, con una CARG (5 años) del 3,8% y 7%, respectivamente. Sin embargo, el FTSE 100 londinense apenas sube un 3,8% con un CARG (5 años) del 0,5%.

En cuanto a la evolución del S&P 500, el mayor índice bursátil mundial por capitalización ha subido un 24,2%, hasta alcanzar los 4.769,83 puntos, y presenta un rendimiento CARG (5 años) del 8%.

El gráfico que se muestra a continuación ilustra la evolución del S&P 500 en el período comprendido entre 2019-2023.

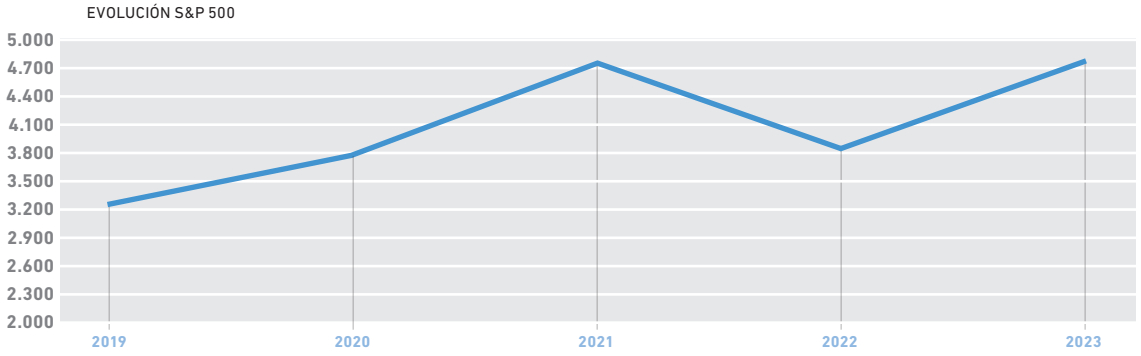

Como se ha comentado, el sentimiento positivo del mercado está en niveles muy altos. Esto se puede observar cuando el índice VIX (también conocido como "índice del pánico"), que mide la volatilidad de los precios de las opciones del índice S&P 500, alcanza niveles que se encuentran por debajo de 20, en contraste con un rango de entre 40-60, que indica miedo, y de entre 60-80, que señala una gran incertidumbre ante la posibilidad de que la economía entre en recesión.

Pues bien, tal y como se puede apreciar en el gráfico mostrado a continuación, a finales de 2023, el VIX se situó en el entorno de los 13 puntos.

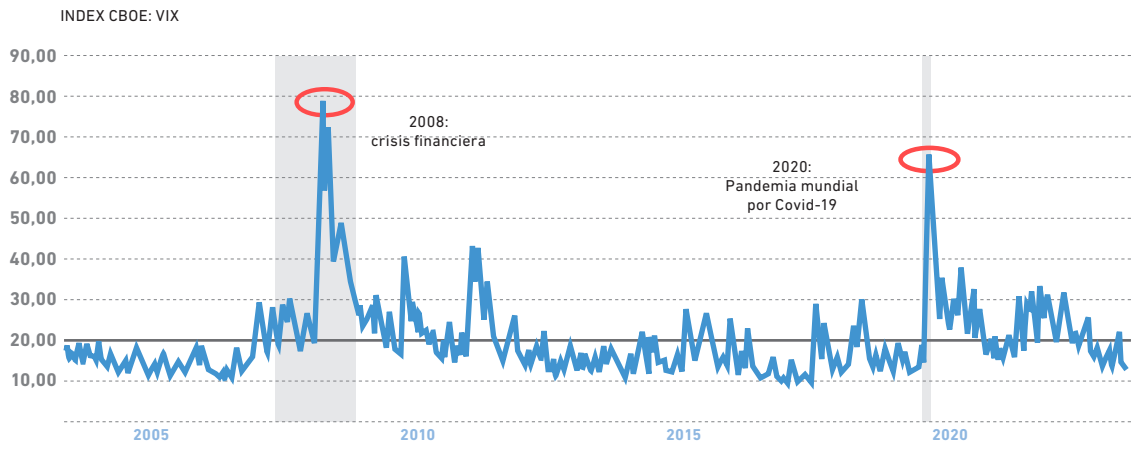

En relación con los mercados de renta fija, han estado en pérdidas casi todo el año, muy afectados por el endurecimiento de las políticas monetarias y por el alto endeudamiento de las economías. Así, en octubre, la rentabilidad del bono norteamericano a 10 años superó el 5%. Sin embargo, los últimos datos de inflación han sido muy favorables, por lo que el mercado está considerando que existe una alta probabilidad de que las subidas de los tipos oficiales de la FED y del BCE hayan llegado a su fin y que incluso los bancos centrales podrían iniciar los recortes de los tipos oficiales antes de lo previsto, especialmente en el área euro.

Estas expectativas, unidas a las últimas decisiones de política monetaria, han provocado una fuerte recuperación del precio del bono a 10 años alemán, español e italiano, que han cerrado el año con unas rentabilidades del 2,02%, 2,99% y 3,69%, respectivamente. En cambio, la rentabilidad del bono estadounidense ha descendido ligeramente respecto del año precedente, situándose en el 3,97% a final de año debido a que, pese a las señales de moderación, la tasa de desempleo se mantiene por debajo del 4%.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de los tipos de interés de estos bonos en el período comprendido entre 2019-2023.

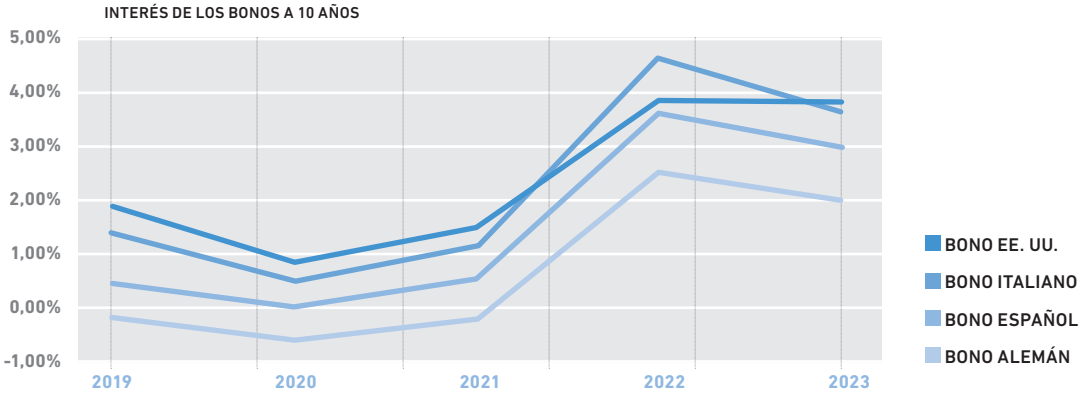

Este contexto favorable de los mercados se puede mantener para 2024 en la medida en que se confirmen el control de la inflación y el aterrizaje suave de las principales economías.

En cuanto a la evolución de las principales divisas, hay que mencionar que el dólar estadounidense (USD) se apreció a partir de mediados de julio como consecuencia del diferencial de tipos en Estados Unidos en relación con otras regiones avanzadas, y marcó un mínimo el 3 de octubre en los 1,047 EUR/USD. También actuó como moneda refugio en momentos de fuerte incertidumbre como el vivido a raíz del conflicto de Oriente Próximo, iniciado el 7 de octubre. No obstante, las perspectivas son que los tipos de interés no sigan subiendo y empiecen a reducirse a partir de la segunda mitad de 2024 en Estados Unidos, en contraposición con la zona euro, en la que no se esperan bajadas antes de 2025, lo que ha provocado una importante apreciación del euro (EUR) en el último trimestre de 2023, que ha conseguido revertir las pérdidas sufridas durante buena parte del año, para acabar con una revalorización del 3,0% hasta los 1,10 EUR/USD.

GRÁFICO EUR/USD 2023

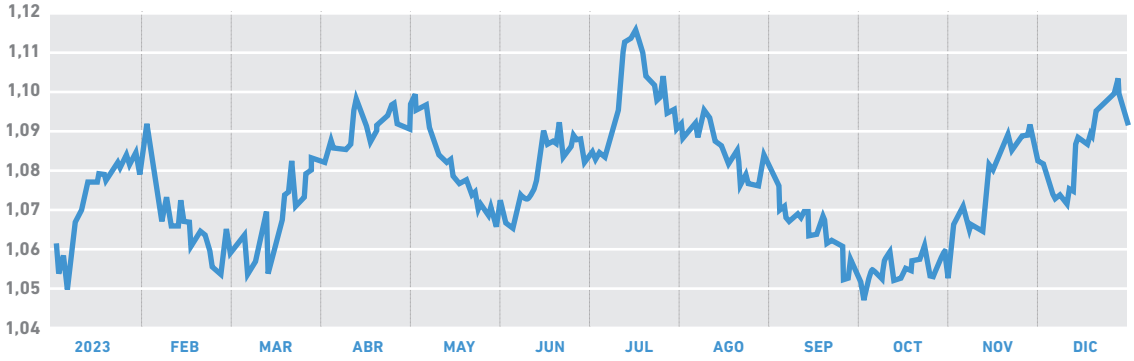

Fuente: Banco Central Europeo.

Diferente ha sido la evolución del yen japonés (YJP), que se ha debilitado de manera notable frente al USD y el EUR. Aunque, tradicionalmente, el YJP ha actuado como moneda refugio en los momentos de incertidumbre económica, como, por ejemplo, en la crisis financiera de 2008 y en la del covid-19 de 2020, el diferencial negativo de los tipos de interés respecto de los tipos oficiales de la FED y del BCE provocó un fuerte debilitamiento de la divisa nipona, cuya cotización al cierre de 2023 se situó en 142,10 USD/YJP y 156,33 EUR/YJP, una depreciación del 7,7% y 11,4%, respectivamente. Sin embargo, las perspectivas para 2024 contemplan una apreciación gradual del YJP, ya que se espera que el BoJ abandone la política acomodaticia actual para defender su divisa y ante la fortaleza del mercado laboral.

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA, MERCADOS FINANCIEROS Y SISTEMA BANCARIO EN ESPAÑA

Actividad económica

La actividad económica en 2023 ha finalizado el año con un incremento del PIB del 2,5%, respecto del año precedente, según el dato avanzado en enero de 2024 por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Como hito importante, cabe destacar que, en el segundo trimestre del año, se superó el nivel de PIB prepandemia, con lo que se consiguió normalizar la situación con respecto a los principales países de la OCDE, que ya lo habían hecho con anterioridad. El dinamismo de la actividad económica, que ha superado las expectativas iniciales, se apoya tanto en la fortaleza de la demanda, tanto interna como externa, entre la que destacan, como principales palancas, el crecimiento de la inversión en bienes de equipo, la paulatina recuperación de los servicios turísticos, los niveles altos de ocupación, la contención de los precios energéticos y una política fiscal expansiva.

No obstante, a partir de la segunda mitad del año, diversos factores como la moderación de la actividad económica global, afectada por el frenazo de la economía china, la menor demanda del área euro, cuyo PIB entró en terreno negativo en el tercer trimestre del año, y el endurecimiento de las condiciones financieras, están desacelerando el ritmo de crecimiento del PIB. Esta tendencia se puede apreciar en el siguiente gráfico.

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO
Tasas de variación interanual (%)

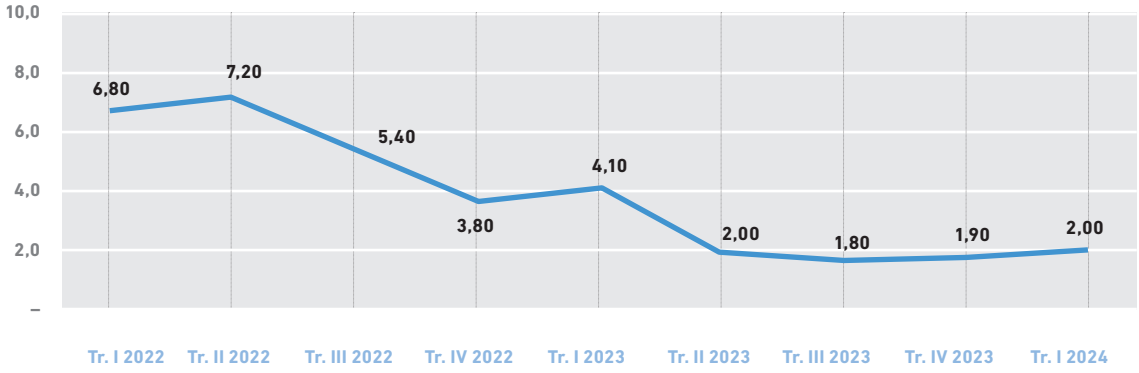

Fuente: elaboración propia con datos del INE.

En cuanto a las proyecciones realizadas por el Banco de España para 2024 y 2025 sitúan el crecimiento del PIB en el 1,6% y el 1,9%, respectivamente.

Inflación

Desde que en los meses de julio y agosto de 2022 el índice de precios al consumo (IPC) y la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) alcanzasen valores no vistos en varias décadas del 10,8% y 6,4%, respectivamente, los precios han continuado moderando su tasa de crecimiento hasta finalizar el año con un IPC y una inflación subyacente del 3,1% y 3,8%, respectivamente. Esta moderación se produce tanto por el denominado "efecto base"

como por los menores precios de la energía, los alimentos y el turismo, principalmente. No obstante, algunos servicios como los alquileres, la medicina, la educación y la restauración mantienen un efecto positivo en las tasas de variación, lo que explicaría que la tasa de la inflación subyacente se mantenga por encima del IPC.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de ambos índices desde 2020 a 2023.

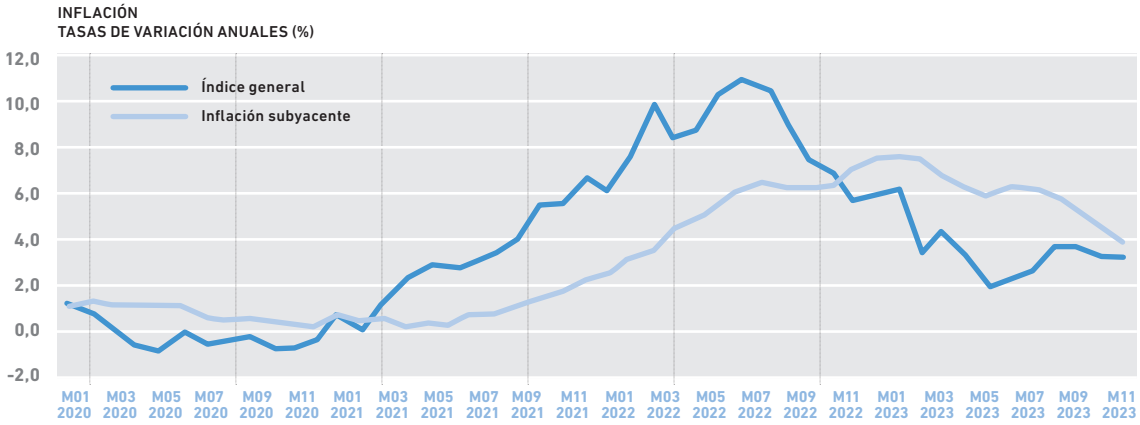

Fuente: elaboración propia con datos del INE

En cuanto a las proyecciones realizadas por el Banco de España para 2024 y 2025 sitúan la inflación general en el 3,3% y el 2%, respectivamente.

Empleo

En 2023, la evolución de la fuerza laboral ha mejorado ligeramente con relación al 4T de 2022 según se desprende de la Encuesta de Población Activa del INE. Los datos de población activa y de ocupación reflejan aumentos del 2,5% y del 3,8%, respectivamente, hasta alcanzar los 24.077 y 21.247 miles de personas, respectivamente. En cuanto a la tasa de paro, sigue reduciéndose hasta situarse en el 11,76% (2022: 12,87%).

Mercados financieros

Los principales mercados financieros de renta variable y de renta fija han tenido un comportamiento bastante positivo en 2023.

En este sentido, las mejores perspectivas de la economía española respecto de otros países de la UE, el menor nivel de partida de las cotizaciones con relación a los niveles prepandemia y el mayor peso del sector energético y financiero han favorecido una subida del 22,8% en el Ibex 35, hasta alcanzar los 10.102 puntos.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de este índice entre 2019 y 2023.

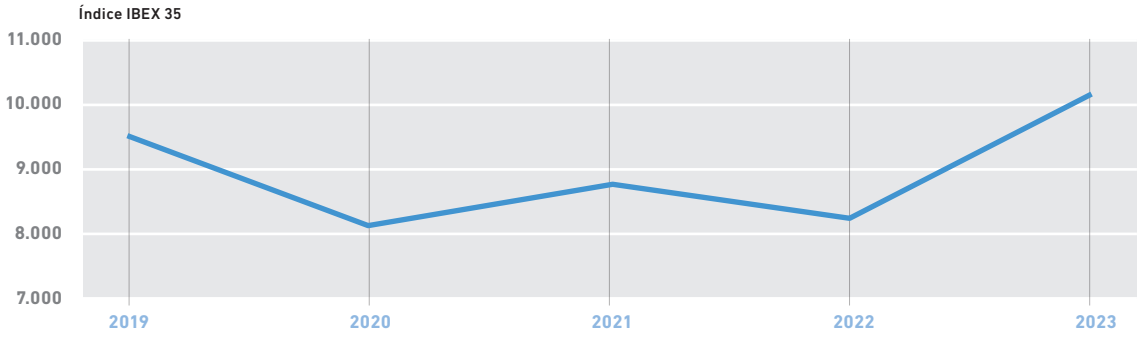

En cuanto al rendimiento del bono a 10 años, cerró el año con un descenso del 18%, situando la rentabilidad en el 2,99% al cierre de 2023 (2022: 3,65%).

Sistema bancario

Los resultados obtenidos por la banca española en 2023 han sido muy positivos, superando netamente los obtenidos en el ejercicio anterior, siendo la principal palanca que los sustenta el buen comportamiento del margen de interés.

En 2023, prácticamente todos los activos en balance han recogido el aumento continuo de los tipos de interés iniciado en 2022 en contraposición con un menor ritmo de transmisión al coste del pasivo. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los préstamos son a tipo variable y la financiación corresponde principalmente a depósitos a la vista. No obstante, la transmisión sí que se está produciendo en la remuneración de los depósitos a plazo, provocando el aumento de su peso relativo entre las fuentes de financiación.

Considerando la información financiera publicada por las cinco principales entidades bancarias españolas, correspondiente al ejercicio 2023, los resultados y el margen de interés totales superaron los 27.000 y 83.000 millones de euros, con un aumento anual del 23% y 20%, respectivamente.

Este aumento de los resultados se refleja tanto en la rentabilidad como en la solvencia de las entidades. Así, las ratios ROE y ROTE alcanzan rentabilidades por encima del 13% y 15%, respectivamente, y la ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) y de solvencia total se sitúan en el 12,5% y 16,3%, respectivamente. Adicionalmente, las tasas de morosidad, a pesar de que empiezan a aumentar, se mantienen entre el 3-4%.

RESULTADOS Y BALANCES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS RESUMIDAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Seguidamente se explica la evolución de los resultados alcanzados en el ejercicio 2023 con relación a los del ejercicio 2022:

	2023	2022	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
MARGEN DE INTERÉS	**71.116**	**32.413**	**38.703**	**119,41%**
Ingresos por dividendos	21.062	28.938	(7.876)	(27,22%)
Comisiones netas	38.669	35.968	2.701	7,51%
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio (neto)	193	(227)	420	(185,02%)
Otros productos y cargas de explotación (neto)	(4.134)	(3.519)	(615)	17,48%
MARGEN BRUTO	**126.906**	**93.573**	**33.333**	**35,62%**
Gastos de administración	(61.276)	(50.117)	(11.159)	22,27%
Amortización	(7.378)	(6.558)	(820)	12,50%
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.807)	(4.477)	2.670	(59,64%)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.449)	(1.057)	(392)	(37,09%)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**54.996**	**31.364**	**23.632**	**75,35%**
Otras ganancias (pérdidas) por bajas de activos y activos no corrientes en venta	18	(21)	39	(185,71%)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**55.014**	**31.343**	**23.671**	**75,52%**
Impuesto sobre beneficios	(11.239)	(1.368)	(9.871)	721,56%
RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS	43.775	29.975	13.800	**46,04%**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**43.775**	**29.975**	**13.800**	**46,04%**

Datos en miles de euros

El resultado del ejercicio 2023 ha supuesto un ***beneficio de 43.775 miles de euros*** (2022: 29.975 miles de euros), lo que supone un aumento del 46,04%.

Este aumento se produce por el significativo aumento del margen de interés y a pesar de la disminución de los dividendos percibidos por la participación en Mediolanum International Funds, Ltd. (MIF), por importe de 7.875 miles de euros y del gasto por el impuesto sobre sociedades de 9.871 miles de euros.

La rentabilidad sobre fondos propios ***(ROE) ha sido del 20,61%*** (2022: 15,77%).

En 2023, la evolución de la actividad mantiene la tendencia positiva iniciada en 2020 y alcanza un margen bruto de 126.906 miles de euros, con un crecimiento anual del 35,6%, tal y como se ve en el siguiente gráfico.

MARGEN BRUTO (MILES DE EUROS)

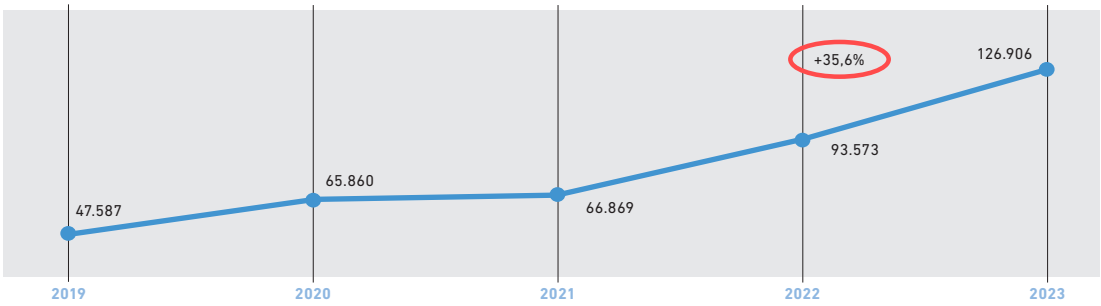

Las principales magnitudes de la cuenta de resultados son las siguientes:

- Margen bruto: alcanza la cifra de 126.906 miles de euros (2022: 93.573 miles de euros), lo que supone un aumento del 35,62%, siendo sus principales componentes:

  Margen de interés: asciende a 71.116 miles de euros (2022: 32.413 miles de euros), lo que supone un aumento del 119,41% debido a:

  - El margen obtenido por la gestión de la tesorería alcanza la cifra de 43.339 miles de euros (2022: 19.063 miles de euros), lo que supone un aumento del 127,35% por el incremento de los tipos de interés medios de la cartera de valores representativos de deuda, que han pasado del 0,89% en 2022 al 3,09% en 2023. No obstante, el coste de la financiación mayorista a través de operaciones Repo también se ha incrementado, pasando del 0,01% en 2022 al 3,25% en 2023.

  - El margen de contribución con la clientela (inversión crediticia (-) depósitos) alcanza los 27.231 miles de euros (2022: 13.772 miles de euros) debido al incremento tanto en los tipos de interés como en el volumen del crédito concedido.

  El tipo de interés promedio del crédito ha aumentado desde el 1,71% en 2022 hasta el 4,15% en 2023. Por su parte, el coste promedio de los depósitos de la clientela también está creciendo, desde el 0,25% en 2022 hasta el 0,86% en 2023.

  Ingresos por dividendos: los dividendos percibidos de MIF por la participación en el patrimonio de esta han supuesto unos ingresos de 21.056 miles de euros (2022: 28.931 miles de euros).

  Las comisiones netas alcanzan los 38.669 miles de euros (2022: 35.968 miles de euros), lo que representa un aumento del 7,51%.

  Los ingresos y gastos por comisiones ascienden a 116.576 y 77.907 miles de euros, respectivamente (2022: 110.289 y 74.321 miles de euros, respectivamente).

  A continuación, se presenta el desglose de los ingresos por tipología de producto y de servicio obtenidos durante 2023 y 2022.

	2023	2022	Delta	%
Fondos de inversión y fondos de pensiones	47.736	44.753	2.983	6,67%
Seguros vida	26.611	26.185	426	1,63%
Seguros no vida	1.039	774	265	34,24%
Servicio de asesoramiento "My World" en Fondos de Inversión	32.476	30.145	2.331	7,73%
de los que por comisiones de entrada	*5.600*	*8.471*	*(2.871)*	*(33,89%)*
por comisiones de mantenimiento	*26.876*	*21.674*	*5.202*	*24,00%*
Intermediación de valores	1.779	1.731	48	2,77%
Depósito de terceros	3.017	3.066	(49)	(1,61%)
Por servicio de cobros y otras	3.918	3.635	283	7,79%
	116.576	**110.289**	**6.287**	**5,70%**

Datos en miles de euros

El aumento de los ingresos por comisiones del 5,7% se debe en gran medida a la recuperación de los mercados financieros a partir del inicio de la guerra de Ucrania y sobre todo después de la brusca caída sufrida en marzo por la desestabilización del sistema financiero.

Por su parte, los gastos por comisiones aumentan en un 4,8%, por las mayores comisiones a la Red de Ventas, principalmente por mantenimiento y asesoramiento, así como por las mayores "comisiones de éxito" en la delegación de la gestión de fondos de inversión y fondos de pensiones.

En el capítulo de "Otros ingresos/gastos de explotación netos" destacan las contribuciones al Fondo Único de Resolución (FUR) y al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), que han supuesto un gasto total de 3.958 miles de euros (2022: 3.614 miles de euros).

- Gastos de explotación: totalizan la suma de 71.910 miles de euros (2022: 62.209 miles de euros), con un aumento del 15,6%, destacando los siguientes:

  i. Gastos de administración: es la partida más relevante, alcanzando la cifra de 61.276 miles de euros (2022: 50.117 miles de euros), con un aumento del 22,27%, de los que:

     Gastos de personal: alcanzan los 23.164 miles de euros (2022: 19.974 miles de euros), por el aumento de la plantilla media del 16% hasta llegar a 351 empleados en promedio.

     Otros gastos de administración: alcanzan la cifra de 38.112 miles de euros (2022: 30.143 miles de euros), lo que supone un aumento del 26%, que está relacionado con el incremento de la actividad general.

  ii. Amortizaciones, provisiones o (-) reversión de provisiones y deterioro del crédito: ha supuesto unos gastos netos de 10.634 miles de euros (2022: 12.092 miles de euros).

     Destacan las dotaciones netas para reconocer las pérdidas por reclamaciones y litigios, cuyo importe ha sido de 358 miles de euros (2022: 3.652 miles de euros).

El resultado antes de impuestos supone un beneficio de 55.014 miles de euros, que, con la carga fiscal por impuesto sobre beneficios de 11.239 miles de euros, sitúa el resultado consolidado del ejercicio en 43.775 miles de euros.

BALANCES CONSOLIDADOS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

A continuación, se presentan los balances consolidados resumidos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, acompañados de las explicaciones sobre las principales variaciones habidas en el ejercicio 2023:

ACTIVO	2023	2022	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	97.675	243.570	(145.895)	(59,90%)
Activos financieros mantenidos para negociar	693	577	116	20,10%
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.034	1.979	55	2,78%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	48.344	48.344	-	0,00%
Activos financieros a coste amortizado	3.543.185	3.380.135	163.050	4,82%
Valores representativos de deuda	2.073.428	2.081.389	-7.961	(0,38%)
Entidades de crédito	37.642	29.740	7.902	26,57%
Clientela	1.432.115	1.269.006	163.109	12,85%
Activo tangible e intangible	22.626	22.763	(137)	(0,60%)
Resto de activos	12.088	18.143	(6.055)	(33,37%)
TOTAL ACTIVO	**3.726.645**	**3.715.511**	**11.134**	**0,30%**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos financieros a coste amortizado	3.479.234	3.497.834	(18.600)	(0,53%)
Depósitos de entidades de crédito	602.404	-	602.404	-
Depósitos de la clientela	2.788.924	3.421.344	(632.420)	(18,48%)
Otros pasivos financieros	87.906	76.490	11.416	14,92%
Provisiones	8.066	8.116	(50)	(0,62%)
Resto de pasivos	5.047	4.512	535	11,86%
TOTAL PASIVO	**3.492.347**	**3.510.462**	**(18.115)**	**(0,52%)**
Fondos propios	234.298	205.049	29.249	14,26%
TOTAL PATRIMONIO NETO	**234.298**	**205.049**	**29.249**	**14,26%**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**3.726.645**	**3.715.511**	**11.134**	**0,30%**

Datos en miles de euros

El "Total activo del balance consolidado" a 31 de diciembre de 2023 se mantiene estable con relación a 2022 y alcanza la cifra de 3.726.645 miles de euros (2022: 3.715.511 miles de euros), lo que representa un incremento del 0,30%.

Comentarios a los principales capítulos del balance consolidado resumido:

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: alcanza un total de 97.675 miles de euros (2022: 243.570 miles de euros), lo que supone una disminución del 59,9% por los menores saldos en Bancos Centrales, que han pasado de 187.630 miles de euros en 2022 a 38.475 miles de euros en 2023.

- Activos financieros a coste amortizado**:** se destacan los siguientes capítulos**:**

  i. Valores representativos de deuda, cuyo importe asciende a 2.073.428 miles de euros (2022: 2.081.389), sin apenas variación.

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas españolas	572.472	312.522
Administraciones Públicas no residentes	1.500.956	1.768.867
	2.073.428	**2.081.389**

Datos en miles de euros

En 2023, el rendimiento de la cartera ha sido notable, generando intereses por importe de 64.735 miles de euros (2022: 18.215 miles de euros), con una rentabilidad promedio del 3,09%, respecto del 0,91% en 2022.

Una parte significativa de los valores que integran esta cartera están pignorados o cedidos en garantía por un importe de 882.269 miles de euros (2022:1.106.821 miles de euros).

ii. Préstamos y anticipos a la clientela: el saldo de este epígrafe alcanza la cifra de 1.432.115 miles de euros (+12,85%). Sin considerar los saldos a cobrar por depósitos y fianzas constituidos en garantía de las operaciones de liquidación, así como otras partidas transitorias, alcanza la cifra de 1.367.851 miles de euros (+13,43%). A este incremento del crédito ha contribuido la buena marcha en la concesión de Hipotecas Freedom, cuyo importe asciende a 982.727 miles de euros (+19,14%). La actividad crediticia es a tipo variable.

El modelo de negocio y la gestión de riesgos determinan en buena medida el perfil de riesgo de la entidad, por lo que la tasa de morosidad, medida como los activos dudosos respecto de la exposición crediticia, se ha situado a 31 de diciembre de 2023 en el 0,55% (2022: una tasa de morosidad del 0,48%).

En los gráficos adjuntos se comparan ambas ratios respecto de los del sector (datos provisionales a noviembre de 2023):

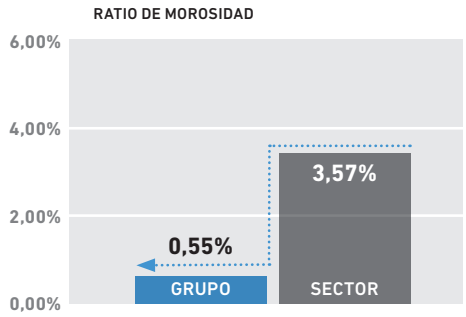

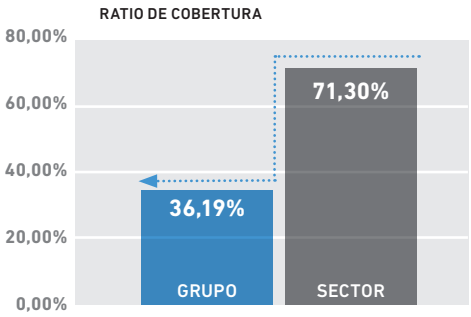

Tampoco el nivel de activos adjudicados es significativo, debido a que nuestro modelo de banca se centra en la concesión de hipotecas para la compra de inmuebles residenciales a los hogares, aplicando una política de concesión conservadora.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos adjudicados ascienden a 56 y 187 miles de euros, respectivamente.

- Resto de activos: el capítulo principal corresponde a los activos por impuestos cuyo saldo alcanza la cifra de 9.637 miles de euros (2022: 16.356 miles de euros). En 2023 se han compensado bases fiscales negativas por un importe de 2.679 miles de euros, por lo que el saldo de los créditos fiscales activados por este concepto se sitúa en 5.095 miles de euros (2022: 7.774 miles de euros)

- Pasivos financieros a coste amortizado: su importe total asciende a 3.479.234 miles de euros (2022: 3.497.834 miles de euros), sin apenas variación.

  Los capítulos más relevantes son los siguientes:

  i. Bancos centrales: durante 2023 y 2022 no se han realizado operaciones a través de la línea de crédito con el BCE, cuyo disponible asciende a 250.287 miles de euros (2022: 188.603 miles de euros).

  ii. Depósitos en entidades de crédito: este capítulo recoge las cesiones temporales de activo por importe de 602.404 miles de euros. En 2023, el mercado de operaciones monetarias a través de cesión temporal de activos se ha redirigido a la operativa bilateral entre entidades, en detrimento de la operativa a través de entidades de contrapartida central que requieren mayores garantías.

  iii. Depósitos de la clientela: en el siguiente cuadro se presenta el desglose de los capítulos que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023	2022	Delta	%
Operaciones de mercado monetario a través de entidades de contrapartida central				
Cesión temporal de activos	-	851.019	(851.019)	(100,00%)
Administraciones Públicas	7.942	7.886	56	0,71%
Otros sectores residentes:				
Depósitos a la vista	2.246.381	2.437.890	(191.509)	(7,86%)
Depósitos a plazo	485.475	81.062	404.413	498,89%
Ajustes por valoración	9.692	1.796	7.896	439,64%
Otros sectores no residentes:	39.434	41.691	(2.257)	(5,41%)
	2.788.924	**3.421.344**	**(632.420)**	**(18,48%)**

Datos en miles de euros

  iv. Otros pasivos financieros: alcanza la cifra de 87.906 miles de euros (2022: 76.490 miles de euros). Las principales partidas que lo integran corresponden a las obligaciones por pagar, que ascienden a 26.754 miles de euros, así como las cuentas de recaudación y cuentas especiales (recogen las órdenes de pago de valores y de suscripción de fondos de inversión y de pensiones pendientes de liquidar), por un importe de 15.686 y 41.442 miles de euros, respectivamente.

- Provisiones: el saldo de este epígrafe alcanza la cifra de 8.066 miles de euros (2022: 8.116 miles de euros), siendo su detalle el siguiente:

Provisiones	2023	2022
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	109	83
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	751	690
Compromisos y garantías concedidos	244	228
Restantes provisiones	6.962	7.115
	8.066	**8.116**

Datos en miles de euros

El capítulo "Restantes provisiones" incluye las constituidas para cubrir las obligaciones que puedan derivarse de los diversos litigios y reclamaciones en curso por importe de 2.102 miles de euros (2022: 2.695 miles de euros).

Adicionalmente se incluyen los compromisos por fidelidad otorgados a los partícipes de planes de pensiones por un importe de 3.014 miles de euros (2022: 2.858 miles de euros), así como el valor de cartera y estructura comprometido a la Red de Ventas, cuyo importe asciende a 1.671 miles de euros (2022:1.399 miles de euros).

- Patrimonio neto: alcanza la cifra de 234.298 miles de euros (2022: 205.049 miles de euros), lo que representa un aumento del 14,26%.

Con fecha 24 de marzo de 2023, la Junta General Ordinaria del Banco acordó la distribución de un dividendo equivalente al 50% del resultado del ejercicio 2022 por importe de 14.848 miles de euros y el resto se traspasó a reservas voluntarias.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

RED DE VENTAS Y CAPTACIÓN NETA DE PRODUCTOS

Al cierre de 2023, la Red de Ventas alcanzó los 1.651 profesionales, un aumento del 1,6% en comparación con los 1.625 de 2022.

	2023	% s/ total	2022	% s/ total	% de variación
Family Banker	1.651	100,0%	1.625	100,0%	1,6%
de los que:					
supervisores	352	21,3%	357	22,0%	(1,4%)
resto	1.299	78,7%	1.268	78,0%	2,4%
	1.651	**100,00%**	**1.625**	**100,00%**	**1,6%**

Por otra parte, se presentan las cifras de ***captación neta*** por tipología de producto al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022	% de variación
Productos Vida	211	247	(14,6%)
Instituciones de Inversión Colectiva (*) y fondos de pensiones	318	443	(28,2%)
Productos Administrados	336	328	2,4%
	865	**1.018**	**(15,0%)**

Datos en millones de euros.
(*) incluidos los servicios "My World" y "Double Chance"

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES

Nuestra base de clientes ha tenido un crecimiento del 10,8% en 2023, hasta alcanzar los 231.329 clientes.

El reconocimiento del modelo de negocio del Grupo, del que es parte fundamental la Red de Family Bankers, se pone de manifiesto año tras año, con un crecimiento anual del 10,8% en la última década.

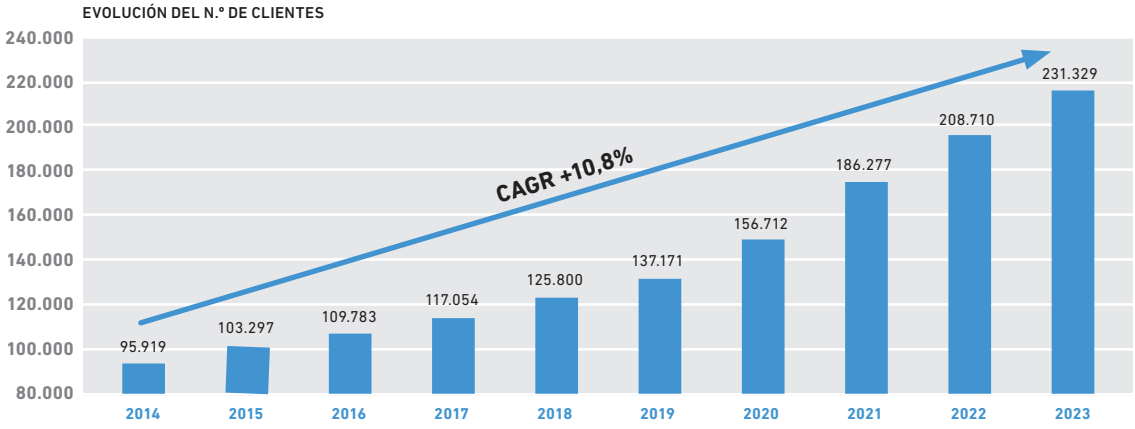

PATRIMONIO ADMINISTRADO POR EL GRUPO

El patrimonio administrado por el Grupo a finales de 2023 se situó en los 10.572 millones de euros, un aumento del 18,71% respecto del año precedente. Esto ha sido posible por el crecimiento continuado de la base de clientes, de la captación de patrimonio y también por el efecto de la subida de los mercados financieros.

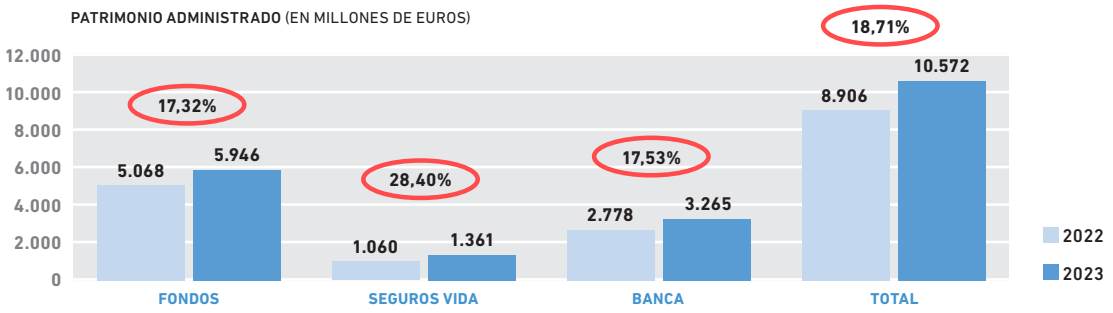

ACTIVIDAD CREDITICIA

En 2023, a pesar del endurecimiento de las condiciones de financiación, la concesión de créditos ha continuado la senda de crecimiento de los últimos años, con un aumento del crédito concedido en nuevas operaciones cercano al 29%, en relación con el ejercicio precedente.

En el siguiente cuadro se desglosa la concesión de nuevas operaciones de activo por tipología:

	2023	2022	% de variación
Hipotecas	331	201	64,7%
Préstamos y Créditos con Garantía	67	100	(33,0%)
Préstamos y Créditos sin Garantía	11	16	(31,3%)
Avales	4	4	-
	413	**321**	**28,7%**

Datos en millones de euros

GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Y FONDOS DE PENSIONES

Instituciones de Inversión Colectiva

- **Evolución del patrimonio**

En 2023 el patrimonio gestionado de fondos de inversión asciende a 1.333 millones de euros al cierre del ejercicio, lo que representa un aumento del 12,7% respecto del ejercicio anterior.

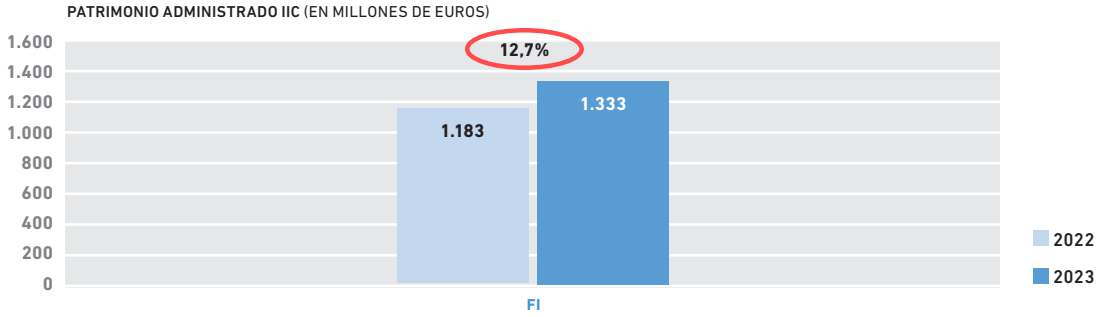

El aumento del patrimonio se produce por el efecto combinado entre las ganancias de mercado y las suscripciones netas por importe de 61 y 85 millones de euros, respectivamente.

Fondos de pensiones

- **Evolución del patrimonio**

En 2023, el patrimonio gestionado por Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A. asciende a 574 millones de euros, lo que representa un aumento del 25,1% respecto del ejercicio anterior.

Fondo de Pensiones	Categoría	2023	2022	Variación (%)
Mediolanum Pensiones I, FP	RVI GLOBAL	360	279	29,0%
Mediolanum Pensiones II, FP	MIXTO. CONSERVADOR EURO	142	115	23,5%
Mediolanum Pensiones III, FP	RF EURO CORTO PLAZO	72	65	10,8%
		574	**459**	**25,1%**

Datos en millones de euros

De este patrimonio destaca el Mediolanum Pensiones I, FP, que representa el 63% del patrimonio total, con un patrimonio que alcanza los 360 millones de euros (2022: 279 millones de euros). El fondo de pensiones tiene un objetivo de inversión en renta variable internacional global, por lo que las importantes ganancias de los mercados financieros en los que opera han impulsado su patrimonio en 62 millones de euros, además de por las suscripciones netas, cuyo importe asciende a 19 millones de euros. La rentabilidad obtenida en 2023 ha sido del 21,57%.

En relación con los otros dos fondos de pensiones, el Mediolanum Pensiones II, FP y el Mediolanum Pensiones III, FP, que invierten en los mercados de renta fija, el incremento de patrimonio también ha sido notable, si bien más equilibrado entre suscripciones netas y efecto mercado. Las rentabilidades obtenidas en 2023 han sido del 8,36% y del 3,86%, respectivamente.

La tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR) del patrimonio total de fondos de pensiones continúa por encima de los dos dígitos, situándose en el 14,1% en los últimos 10 años.

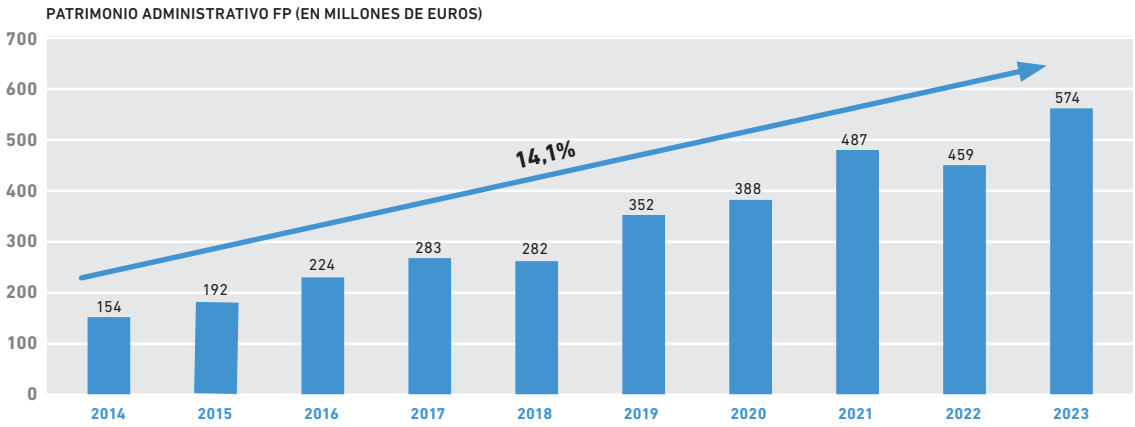

Acción social

No hay mayor satisfacción que la autosuperación y, un año más, nuestros deseos se han cumplido. Nuestros Family Bankers solidarios, a los que llamamos "padrinos y madrinas", sus ONG y los clientes de la entidad se han unido para conseguir aquello que hace años creíamos inimaginable. Ellos y ellas, que forman el corazón del Proyecto Mediolanum Aproxima, han conseguido que en 2023 hayamos superado el millón y medio de euros en donaciones.

Sabemos qué es aquello que realmente importa. Por eso, desde Banco Mediolanum hemos donado un total de 1.661.999 € a través de diferentes campañas que contribuirán a la educación, la diversidad y el bienestar social. Esta cifra supone un crecimiento del 45% respecto de lo conseguido en 2022, ¡todo un récord!

De la donación total conseguida destaca:

- 1.481.697 € donados en eventos solidarios realizados a lo largo del año.
- 118.044 € aportados por el Fondo Compromiso Mediolanum F.I., el fondo solidario y sostenible de Banco Mediolanum.
- 62.258,00 € donados en diferentes acciones realizadas por la entidad, como la colaboración con Cruz Roja para ayudar a las víctimas del terremoto sucedido en Marruecos.

No hay duda de que este 2023 hemos logrado hacer del mundo un lugar un poco mejor, ayudando a aquellas personas que más lo necesitan. Los resultados hablan por sí solos, hemos batido nuestro propio récord con:

- 162 eventos solidarios celebrados.
- 148 padrinos y madrinas involucrados.
- 152 ONG a las que hemos podido ayudar.

En este 2023 se han donado 1.346.702,05 € a ONG que ayudan al colectivo de la infancia. Los clientes de Banco Mediolanum han donado 816.480 € y la Delegación de la Fundación Mediolanum ha aportado más de 530.222,50 €. Con todas estas donaciones, a lo largo de 2024, las ONG podrán hacer más felices a más de 125.000 niñas y niños.

Estos resultados no se consiguen al azar. Son el fruto de mucho esfuerzo, realizado por todos los colaboradores del Grupo. Como dijo Henry Ford: "Unirse es el comienzo; estar juntos es el progreso; trabajar juntos es el éxito".

CONTROL INTERNO

COMISIÓN MIXTA DE AUDITORÍA Y RIESGOS

El Reglamento de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos (en adelante la Comisión) contiene las principales normas y principios por las que se rige su funcionamiento.

Así, con relación a su composición y designación del cargo, los miembros de la Comisión serán designados por el Consejo de Administración del Banco, estando su número comprendido entre un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros. El Consejo de Administración realiza la designación entre sus miembros, debiendo ser todos ellos consejeros no ejecutivos y en su mayoría consejeros independientes. Asimismo, deben tener los oportunos conocimientos, capacidad y experiencia, poniendo especial énfasis en que al menos un consejero tenga conocimientos contables o de auditoría previos, y en su conjunto conocimientos y competencias suficientes en aspectos financieros, de control interno, y gestión del riesgo y del negocio.

Actualmente, está compuesta por tres consejeros externos independientes y un consejero dominical.

En relación con las funciones que desempeña, se destacan las siguientes:

- Informar al Consejo de Administración sobre las cuestiones tratadas en sus reuniones, así como a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, siempre que no hayan podido ser previamente contestadas o aclaradas a la Junta por el Consejo de Administración.

- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento, reelección o sustitución de los auditores de cuentas externos, velando por alcanzar una adecuada rotación de las firmas o de los equipos de auditores.

- Velar por la independencia del auditor de cuentas, supervisar el proceso de auditoría externa, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera, revisar la claridad e integridad de esta, así como de la información no financiera que se hagan públicas, así como la adecuada aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración de las propuestas de modificación de tales principios y criterios contables sugeridos por la Dirección.

- Mantener una función de asesoramiento y apoyo al Consejo de Administración en lo relacionado con:

  - la propensión global al riesgo, actual y futura del Banco,

  - la determinación de las Políticas societarias con referencia al sistema de gestión y control de riesgos del Banco y filiales,

- la determinación de las modalidades reglamentarias y de gestión con las cuales valorar los riesgos a los que resulta expuesto el Banco y sus filiales,

- la determinación de las Políticas societarias que hacen referencia al sistema de control interno y valoración sobre la conformidad, idoneidad y efectivo funcionamiento de este.

- Reevaluar anualmente la lista de riesgos más significativos a los que estén expuestos tanto el Banco como sus filiales.

- Vigilar que la política de precios de los activos y pasivos ofrecidos a los clientes sean coherentes con el modelo de negocio y la estrategia de riesgo asumidos.

- Expresar una opinión en relación con la aplicación de las directrices y resultados derivados del Proceso de Autoevaluación del Capital y de la Liquidez (PAC y PAL) al objeto de determinar la idoneidad patrimonial del Banco y del Grupo.

- Supervisar la función de Auditoría Interna, garantizando la independencia, la autonomía y la universalidad de la función, realizando el seguimiento de su Plan Anual de Actividades y recabando información sobre eventuales irregularidades, anomalías o incumplimientos relevantes que la Auditoría Interna hubiera detectado en el curso de sus actuaciones.

- Supervisar y realizar el seguimiento del Plan Anual de Actividades de los servicios de Inspección Red de Ventas, de Gestión de Riesgos y de Compliance.

La Comisión se reunirá a convocatoria de su Presidente o a solicitud de la mayoría de sus miembros y al menos una vez cada trimestre.

AUDITORÍA INTERNA

La función de Auditoría Interna en el Grupo es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de las sociedades que componen el Grupo. Ayuda a la Organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la adecuación, el funcionamiento y la fiabilidad del control interno, promoviendo las acciones de mejora que sean necesarias para garantizar una adecuada gestión de los riesgos, el control y el gobierno de las sociedades que integran el Grupo.

La función es jerárquicamente independiente de los responsables de las funciones operativas y depende directamente de los Consejos de Administración de las sociedades del Grupo, reportando a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos del Banco y a las Comisiones de Auditoría de las sociedades dependientes que integran el Grupo. Al cierre del ejercicio, la función está integrada por un equipo de 5 auditores internos bajo la dirección de la responsable de la función. En lo referido a revisiones que requieren un conocimiento más técnico, como las auditorías informáticas, se contratan los servicios de expertos externos con el objetivo de que el trabajo sea realizado por personal especializado bajo la coordinación de un miembro del equipo con un perfil técnico especializado en IT. Adicionalmente, se dispone de la función de Reporting y Calidad bajo la dependencia jerárquica de la Responsable, que tiene como objetivo velar por la consistencia y la calidad de las revisiones de auditoría, asegurar el alineamiento con las Normas para la Práctica Profesional de Auditoría Interna y formalizar un Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad.

Los Planes de Auditoría se establecen según el Universo de Auditoría, utilizando un enfoque basado en el riesgo. La función de Auditoría Interna mantiene un plan de revisiones plurianual que se revisa

y actualiza cada año. Las actuaciones corresponden, principalmente, a Revisiones de Auditoría, Follow up's (verificación de la implementación de las recomendaciones propuestas en las auditorías y/o revisiones de ejercicios anteriores) y a actividades periódicas de seguimiento de la subsanación de las recomendaciones de las auditorías realizadas y reporte. Dicho Plan se presenta al inicio del ejercicio a las respectivas Comisiones de Auditoría y lo aprueban los Consejos de Administración de cada sociedad, a quienes se les reporta periódicamente sobre el grado de consecución del Plan.

La función de Auditoría Interna, según los resultados de las revisiones realizadas, formula recomendaciones de los hechos identificados y pone en conocimiento de las respectivas Comisiones de Auditoría y Consejos de Administración de cada sociedad, las posibles áreas de mejora con especial referencia al Sistema de Control Interno, el proceso de gestión de riesgos, incluidos los riesgos climáticos y ESG (Environmental, Social and Governance), así como las herramientas para medir y controlar los mismos, y reporta periódicamente de los hechos identificados y el grado de implementación de las medidas correctoras identificadas, con indicación de la fecha prevista y del responsable de su resolución.

INSPECCIÓN RED DE VENTAS

Dentro de la estructura de control interno, el Departamento de Inspección Red de Ventas es el encargado de realizar el control sobre la operativa desarrollada por la Red de Agentes de la Entidad.

La actividad se desarrolla, principalmente, mediante la realización de Revisiones a distancia de un porcentaje significativo de la Red de Agentes de la Entidad; durante estas revisiones se analiza la actividad de los Agentes, así como sus carteras de clientes, utilizando para ello todo tipo de herramientas e indicadores desarrollados a tal efecto. También se complementan estas revisiones con inspecciones *in situ* en los locales donde la Red desarrolla su actividad de atención al cliente.

Esta labor de control se completa a su vez con distintos procedimientos encaminados a contrastar con los clientes la satisfacción con el servicio recibido, así como la operativa realizada; para ello se realizan encuestas periódicas, llamadas puntuales para contrastar operaciones concretas y visitas presenciales para revisar y verificar las posiciones de los clientes y su operativa.

Periódicamente se reporta la actividad realizada por el Departamento al Comité Disciplinario de la Entidad, que es el órgano colegiado encargado de velar por el cumplimiento de la normativa por parte de los Agentes; a su vez el resultado de los controles se reporta de forma periódica a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos y al Consejo de Administración.

El Departamento de Inspección Red de Ventas depende directamente del Consejo de Administración y al cierre del ejercicio estaba integrado por un responsable y un equipo con 2 coordinadores y 8 inspectores bajo su dirección.

Durante 2023 se han desarrollado las distintas actividades definidas en el Plan Anual de inspección aprobado, y se han efectuado las revisiones y verificaciones previstas, que han permitido mantener un efectivo control sobre la actividad desarrollada por la Red de Agentes de la Entidad.

CONTROL DE RIESGOS

En cuanto a la gestión del riesgo, en la Nota 38 de la Memoria se incluye una amplia descripción de los principios generales que orientan la política de gestión de riesgos del Grupo, los principales objetivos a alcanzar, así como la estructura organizativa responsable.

PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El Grupo está comprometido en seguir todas las iniciativas legales nacionales e internacionales para la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo (en adelante PBCyFT), por lo que ha diseñado e implementado un programa de prevención basado en la adopción de la regulación española, europea y de los estándares internacionales.

La legislación vigente en España en materia de PBCyFT es la base del modelo de prevención definido por el Grupo, concretamente:

- Ley 10/2010 de 28 de abril de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, modificada por el Real Decreto Ley 11/2018 de 31 de agosto por el que se transpone la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y modificada de nuevo por el Real Decreto Ley 7/2021 de 27 de abril por el que se transpone la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, por la que se modifica la Directiva (UE) 2015/849 relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

- Real Decreto 304/2014 de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

- Reglamento UE 2015/847 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2015 relativo a la información que acompaña a las transferencias de fondos.

Para ello, toda la organización del Grupo está implicada en su prevención, con independencia de contar con una unidad técnica específica encargada de la vigilancia y cumplimiento en esta materia (UTPBC). Del mismo modo, disponemos de un órgano de mayor nivel, dependiente del Consejo de Administración, el Órgano de Control Interno (OCI), que es el máximo responsable de la política de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo; y como tal, es responsable de prevenir, impedir, conocer, analizar y controlar toda la información relativa a operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo para la posterior comunicación, si procede, al Servicio de Prevención de Blanqueo de Capitales (SEPBLAC).

Entre los objetivos prioritarios figuran, tanto la identificación como el conocimiento del cliente, disponiendo de políticas de aceptación de cliente descritas en la normativa interna, y de sistemas y procedimientos que nos permiten controlar estos aspectos.

Las actualizaciones de las bases de datos internas y externas (listas oficiales), su cruce masivo, así como el análisis y control de operaciones susceptibles de ser sospechosas de blanqueo de capitales o de financiación del terrorismo, además del análisis de aquellas operaciones que se desvían del perfil de cliente conocido por la entidad nos permite realizar las preceptivas comunicaciones al SEPBLAC, cumpliendo así con la normativa vigente.

Toda la actividad realizada en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo se reporta periódicamente a los Consejos de Administración de las distintas sociedades que conforman el Grupo Mediolanum.

Por último, hay que destacar que el Sistema de PBCyFT es sometido a verificación anual por parte de un experto externo, y por parte del Área de Auditoría Interna, según el plan establecido y aprobado por el Consejo de Administración.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El Grupo cuenta con un modelo de prevención de delitos implantado, enmarcado dentro del modelo general de control interno. Para regular la identificación y gestión de estos riesgos, dispone de un cuerpo normativo interno conformado por políticas, reglamentos y manuales internos, entre los que destacan el Código Ético, la Política Anticorrupción, la Política del Sistema Interno de Información (Whistleblowing) y el Reglamento del proceso del Sistema Interno de Información.

Anualmente se lleva a cabo la reevaluación de los riesgos en materia de Compliance Penal, en línea con el Código Penal español, para identificar las actividades en cuyo ámbito pueden materializarse riesgos penales. Los resultados de dicha revisión se presentan a la Comisión Ética, a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos (y Comisiones de Auditoría de las filiales) y al Consejo de Administración.

El Grupo dispone, además, de un Sistema Interno de Información (SII), formado por un órgano colegiado, que cumple con lo establecido por la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. El Sistema Interno de Información es la estructura que aglutina la política, los distintos canales de denuncia y el procedimiento para gestionar la información recibida. Dentro de los canales de denuncia se encuentra el Canal del Informante, a través del cual todos los miembros de la organización, socios y terceros pueden informar, en el contexto de sus relaciones con el Grupo, sobre la comisión de posibles hechos constitutivos de delito, infracciones administrativas graves o muy graves e infracciones del Derecho de la Unión Europea, sin perjuicio de poder dirigirse a los otros canales existentes dentro y fuera de la organización.

Por último, durante 2023 se han destinado los recursos adecuados para dar cumplimiento al plan de actividades en materia de Compliance penal aprobado por los Consejos de Administración.

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES Y LIQUIDEZ DISPONIBLE

RECURSOS PROPIOS

A continuación, se muestra un resumen del nivel de recursos propios computables y de las ratios de capital, mantenidos por el Grupo, a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de euros		Diferencia	
	2023	2022	Absoluta	Relativa
Recursos propios totales (Tier total)	179.473	133.870	45.603	34,1%
Requerimientos de recursos propios	77.751	66.908	10.844	16,2%
Superávit de recursos propios	**101.722**	**66.962**	34.759	51,9%
Ratios de capital				
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	18,47%	16,01%	(2,5) p.p.	-
Tier 1	18,47%	16,01%	(2,5) p.p.	-
Tier total	**18,47%**	**16,01%**	(2,5) p.p.	-

A 31 de diciembre de 2023, los ***recursos propios computables*** del *Grupo*, calculados según las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) 575/2013, excedían de los requeridos por la citada normativa en 101,7 millones de euros con una ratio de solvencia del 18,47% (2022: exceso de 67 millones de euros y ratio de solvencia del 16,01%).

El capital regulatorio corresponde íntegramente a capital de nivel 1 ordinario (CET1), por lo que es de máxima calidad y está compuesto por el capital, prima de emisión y reservas, netos de sus correspondientes ajustes reglamentarios.

LIQUIDEZ Y FINANCIACIÓN

La Dirección del Grupo asume, como una cuestión prioritaria, la adecuada gestión de la liquidez y del perfil de riesgo, así como el establecimiento de las políticas y las actividades necesarias para priorizar la captación de fondos en forma de depósitos de la clientela. En este sentido, la política para la gestión y control del riesgo de liquidez aprobada por el Consejo de Administración del Banco detalla las principales directrices del modelo de gestión, así como los instrumentos de medición, límites operativos y procedimientos de gestión. Además, se establece un plan de contingencia ante situaciones de emergencia que prevé las actividades a realizar para conseguir los fondos necesarios en una situación de crisis de liquidez.

A los efectos de valorar la resistencia a corto plazo respecto del riesgo de liquidez de las entidades de crédito en situaciones de tensión, durante un período de 30 días, el Reglamento (UE) n.º 575/2013 ha establecido el "coeficiente de cobertura de liquidez" (LCR, por sus siglas en inglés). Este coeficiente exige que las entidades dispongan de activos líquidos de máximo nivel y libres de cargas, para cubrir las salidas netas estimadas en dicho período.

De conformidad con el Reglamento (UE) n.º 575/2013, a 31 de diciembre de 2023, el Grupo cumple con el requisito mínimo de LCR, que se sitúa en el 549% (2022; 611%), excediendo el requerimiento del 100%.

Los activos que cumplen con las características mencionadas anteriormente son activos de calidad sumamente elevada, principalmente "Reservas en bancos centrales que puedan ser retiradas" y "Activos

de administraciones centrales" emitidos por los Estados español e italiano. Estos activos constituyen el colchón de liquidez cuyo importe asciende a 1.471 millones de euros, que el Grupo mantiene para hacer frente a las salidas netas de liquidez esperadas en 30 días, cuyo importe ascienden a 268 millones de euros (2022: 1.318 y 216 millones de euros, respectivamente).

Adicionalmente, la normativa exige a las entidades de crédito mantener un perfil de financiación estable en relación con la composición de sus activos y actividades fuera de balance. Dicha exigencia se mide a través de la ratio de financiación estable neta (NSFR, por sus siglas en inglés), estableciendo que la cantidad de financiación estable disponible en relación con la cantidad de financiación estable requerida debe ser mayor o igual al 100%. Por financiación estable disponible se define como la proporción de los recursos propios y ajenos que son clasificados como fiables durante el horizonte temporal de un año.

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo cumple ampliamente con dicho requisito, alcanzando el 268,54% (2022: 289,75%).

Financiación minorista y ratio de liquidez LTD

La principal fuente de financiación del Grupo proviene de los depósitos de "Hogares y sociedades no financieras", cuyo importe asciende a 2.637.423 miles de euros al 31 de diciembre 2023 (2022: 2.374.905 miles de euros). Estos depósitos, que tradicionalmente son más estables que los depósitos mayoristas, han tenido un crecimiento del 11,1% en 2023 y representan el 75,5% del Pasivo total (2022: el 67,7% del Pasivo total).

Adicionalmente, la ratio LTD (Loans to Deposits) que mide el "apalancamiento financiero" respecto del crédito concedido a los "Hogares y sociedades no financieras" se sitúa en el 51,7%, en comparación con la ratio sectorial comparable, que está en el entorno del 75%.

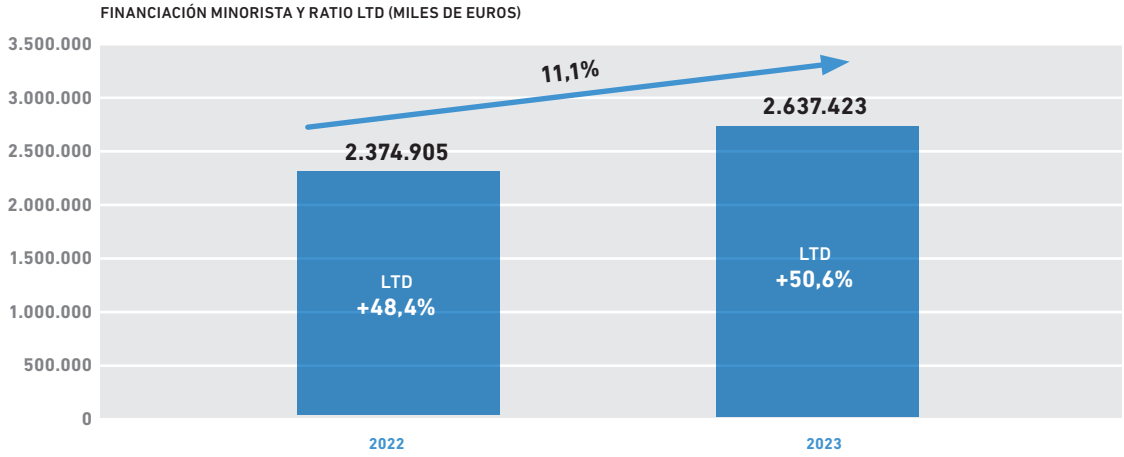

ACCIONES PROPIAS

En cuanto a los negocios sobre acciones propias, debemos mencionar que durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido negociación con las acciones propias ni existen, por lo tanto, acciones propias en cartera a la fecha de este Informe de Gestión.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el año 2023 han seguido evolucionando las actividades e iniciativas que se iniciaron el año anterior y que se engloban dentro de una revisión de las aplicaciones del Grupo dentro del Plan estratégico de Sistemas de IT. Adicionalmente, y siguiendo el plan de acción marcado por las diferentes áreas del Grupo, también se han realizado diversas acciones orientadas a incrementar o mejorar las funcionalidades que se proporcionan a los clientes del Grupo, así como a nuestros Family Bankers. Las principales novedades que caben destacar en este período serían:

- Dentro de las actividades incluidas en el Plan estratégico de Sistemas de IT, se han iniciado las actividades para evolucionar la arquitectura de las Aplicaciones del Grupo para ir progresivamente adaptándolas a los nuevos estándares de mercado en el desarrollo de aplicaciones. También se ha seguido avanzando en la mejora de las capacidades de las aplicaciones que dan soporte a los productos de inversión para nuestros clientes. Asimismo, son destacables las tareas realizadas para evolucionar la plataforma de gestión de información relacionada con todas las áreas de reporting normativo.

- En relación con las actividades para mejorar las aplicaciones a disposición a nuestros clientes, hay que destacar que se ha puesto a disposición una nueva funcionalidad que facilita la gestión para aquellos clientes que tienen contratos con el Banco con diferentes figuras o roles asociados. Esta funcionalidad permite navegar dentro de las aplicaciones bancarias utilizando el rol conveniente sin tener que utilizar diferentes usuarios. También sería destacable que se ha mejorado la funcionalidad asociada al acceso al Banco para que aquellas personas menores de edad, al cumplir la mayoría de edad, puedan acceder a todas las posibilidades que les ofrece el Banco.

- Una nueva funcionalidad relevante y destacable dentro de las aplicaciones del Banco es la puesta en marcha de la iniciativa solidaria “Cada céntimo cuenta”. Esta funcionalidad permite al cliente del Banco colaborar con la Fundación Mediolanum aportando a causas solidarias dentro del proyecto Mediolanum Aproxima. A través de esta funcionalidad se puede donar de forma automática, el último día natural del mes, los céntimos de tu cuenta corriente a la Fundación Mediolanum en España, que impulsa económicamente iniciativas y actividades dirigidas a la infancia.

- Dentro de las acciones realizadas para incrementar las funcionalidades disponibles a los Family Bankers, es importante destacar la finalización de la herramienta para realizar propuestas de ahorro para nuestros clientes (PPA). Esta plataforma renueva totalmente la herramienta anteriormente utilizada, internalizando el desarrollo dentro del Banco y actualizando de forma muy importante sus funcionalidades y rendimiento. Esta nueva herramienta está implantada para todos los productos del Banco y todas las propuestas de asesoramiento se realizan mediante esta misma. Otro producto destacable es el lanzamiento de la funcionalidad “Mis Metas”, que permite al Family Banker poder seguir juntamente con el cliente del Banco los objetivos de ahorro, asignando cada una de las propuestas de inversión a las metas que se proponga el cliente.

- En cuanto a las diferentes actividades para evolucionar los sistemas de información de acuerdo con las nuevas normativas del sector bancario, cabe resaltar todas las actividades ligadas a la evolución de la normativa de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) que vela por el cumplimiento de las preferencias del cliente con respecto al ámbito de la sostenibilidad en sus inversiones. Esta normativa se ha seguido desarrollando durante 2023 y las aplicaciones del Banco se han ido adaptando a las necesidades marcadas por la misma.

- Finalmente, con relación a las continuas actividades que el Banco realiza para seguir invirtiendo en todos los aspectos ligados a la seguridad informática, destacar que ha sido certificado en la normativa de Seguridad ISO27001, que acredita el trabajo que realiza el área de IT con relación a las actividades de la seguridad de la información.

Teniendo en cuenta todas las novedades e innovaciones realizadas durante el presente ejercicio, el volumen de inversión total realizado por el Grupo ha sido superior a los 6,7 millones de euros.

INFORME ANUAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El Servicio de Atención al Cliente de Banco Mediolanum, S.A. es único para todo el Grupo, al estar adscritas al mismo las entidades Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2023 el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido de 1.091, de las que 278 no han sido admitidas a trámite y 19 han sido planteadas posteriormente ante alguno de los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores.

De las 1.091 quejas y reclamaciones recibidas, 1.089 van referidas a las actividades realizadas por Banco Mediolanum, S.A., una a Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A., y una a Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.

El resumen estadístico por productos o servicios afectados de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

Tipología	2023	
	Número	%
Admitidas a trámite		
Cuentas corrientes	108	13,28%
Préstamos y créditos	147	18,08%
Servicio de cobros y pagos	4	0,49%
Tarjetas	17	2,09%
Multicanalidad	142	17,47%
Prestación de servicios de inversión	288	35,42%
Instituciones de Inversión Colectiva	8	0,98%
Fondos de pensiones	16	1,97%
Seguros	35	4,31%
Varios productos y servicios	35	4,31%
Otras materias	13	1,60%
Total admitidas a trámite	813	
No admitidas a trámite	278	
Total	1.091	

La distribución geográfica de las quejas y reclamaciones recibidas refleja que el 78% de las mismas se concentran en las comunidades autónomas de Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía y Madrid.

El importe total específicamente reclamado ha sido de, aproximadamente, 1.817 miles de euros.

Los criterios generales de decisión utilizados por el Servicio se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela y en las buenas prácticas de usos financieros, así como en los criterios aplicados por los diferentes organismos supervisores en resoluciones sobre reclamaciones y quejas similares a las recibidas por el Grupo.

HECHOS POSTERIORES

Con fecha 18 de enero de 2024 el Tribunal Constitucional ha dictado sentencia anulando determinadas medidas tributarias del Real Decreto Ley 3/2016 y limitando sus efectos a aquellas liquidaciones que no hayan sido impugnadas a la fecha de dictarse la sentencia. El Banco ha realizado una primera evaluación de la sentencia respecto de los ejercicios pasados como del ejercicio 2023. Como resultado de esta no se esperan impactos significativos para Banco Mediolanum.

Adicionalmente, no existen otros hechos posteriores relevantes no descritos en las cuentas anuales consolidadas.

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 1.13).

CONGLOMERADO FINANCIERO MEDIOLANUM

ESTRUCTURA SOCIETARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

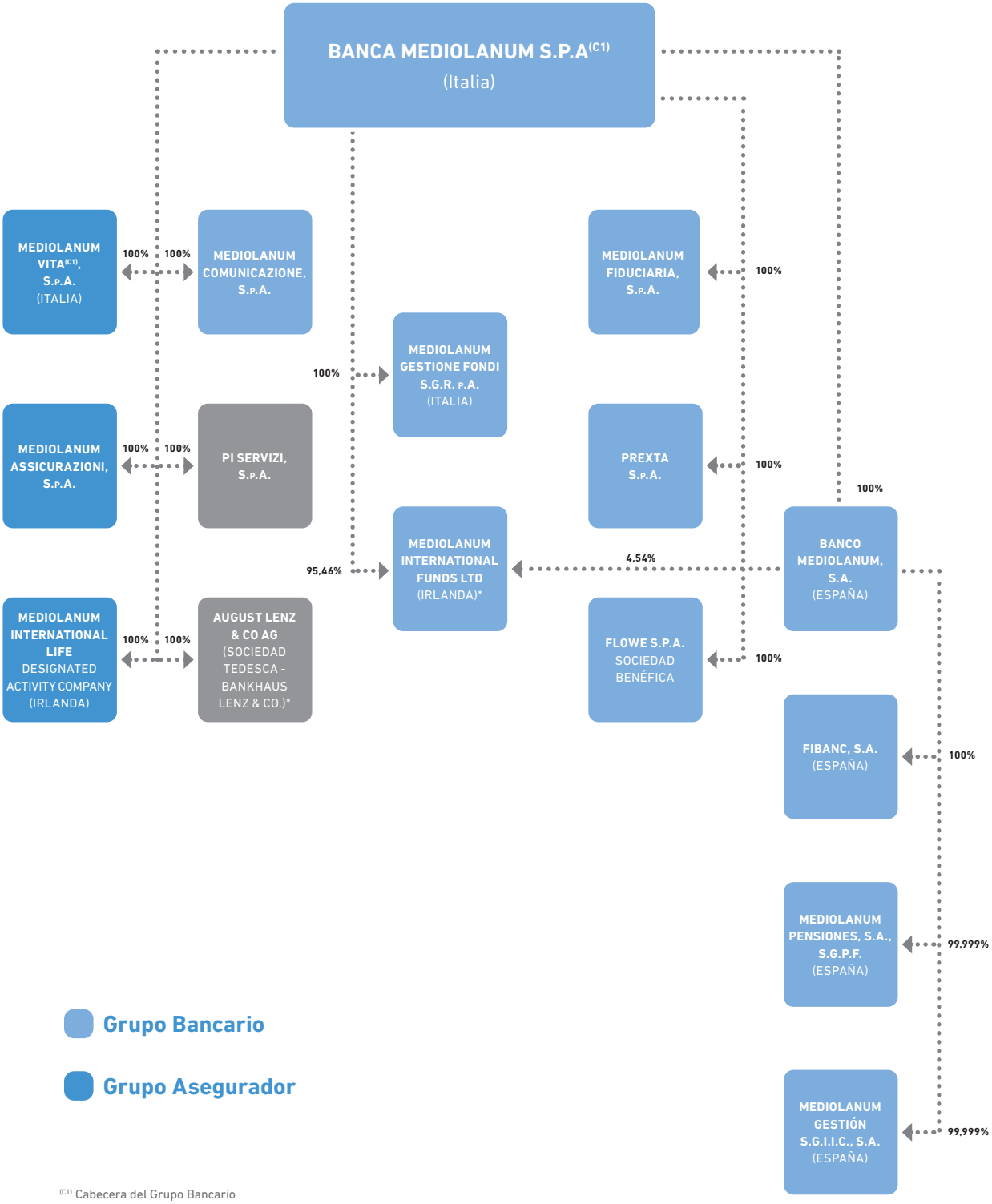

(C1) Cabecera del Grupo Bancario

* La sociedad August Lenz & CO AG dejará de formar parte del Gruppo Bancario Mediolanum a partir del 7 de noviembre. El BCE reconoció la salida del grupo bancario en su decisión de 16 de febrero de 2023.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

ESTRUCTURA SOCIETARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

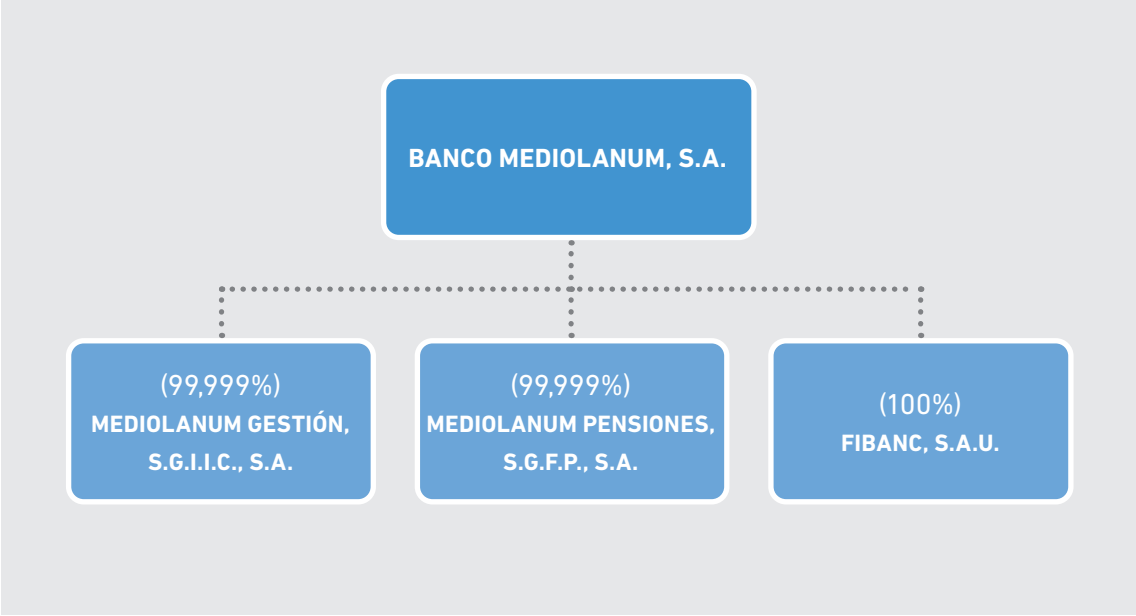

ÓRGANOS SOCIETARIOS DE BANCO MEDIOLANUM, S.A.

A continuación, se detalla la composición de los principales órganos societarios del Banco a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre o denominación social del consejero	Funciones	Tipo de consejero	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Carlos Tusquets Trías de Bes	Presidente Consejero	otros externos	17-dic-19	Junta de Accionistas
Gianluca Bosisio	Consejero Delegado (*)	dominical	19-sep-23	Junta de Accionistas
Igor Garzesi	Consejero	dominical	19-sep-23	Junta de Accionistas
Vittorio Colussi	Consejero	dominical	24-mar-23	Junta de Accionistas
Pierluigi Vergari	Consejera	dominical	22-jul-22	Junta de Accionistas
Gianni Marco Rovelli	Consejera	dominical	22-jul-22	Junta de Accionistas
Anna M. Birulés Bertran	Consejero	independiente	23-jun-23	Junta de Accionistas
Ruth Duque Santamaría	Consejero	independiente	26-nov-21	Junta de Accionistas
Miguel Ángel González	Consejero	independiente	26-may-23	Junta de Accionistas

(*) Desde el 1 de enero de 2024 ostenta el cargo de consejero delegado, que anteriormente recaía en Igor Garzesi

COMISIONES Y COMITÉS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COMISIÓN MIXTA DE AUDITORÍA Y RIESGOS	
Nombre o denominación social del consejero	Cargo
Ruth Duque Santamaría	Presidenta
Anna M. Birulés Bertran	Vocal
Miguel Ángel González	Vocal
Pierluigi Vergari	Vocal

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	
Nombre o denominación social del consejero	Cargo
Anna M. Birulés Bertran	Presidenta
Ruth Duque Santamaría	Vocal
Miguel Ángel González	Vocal
Vittorio Colussi	Vocal

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA BANCO MEDIOLANUM, S.A.

FEBRERO 2024

DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA
DE BANCO MEDIOLANUM S.A. A LA DICHIARAZIONE CONSOLIDATA DI CARATTERE NON FINANZIARIO 2023 DE BANCA MEDIOLANUM S.P.A.

1. Introducción

1.1. Acerca de este informe

De conformidad con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, Banco Mediolanum S.A. presenta la Declaración Complementaria para el ejercicio 2023 a la Dichiarazione Consolidata di Carattere Non Finanziario (en adelante DNF) 2023 de la Matriz del Grupo, Banca Mediolanum S.p.A.

El alcance de la información reportada es relativo al Grupo Mediolanum España, que incluye Banco Mediolanum, S.A. y las sociedades controladas (Mediolanum Gestión SGIIC y Mediolanum Pensiones). Banco Mediolanum tiene su sede social en Valencia (España) y las sedes operativas en Barcelona (España). A través de su Red Comercial, Banco Mediolanum ofrece sus servicios y su asesoramiento en todas las Comunidades Autónomas del territorio nacional.

Tal y como se muestra en el Anexo I, "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018", la Declaración Complementaria se ha elaborado siguiendo los estándares Global Reporting Initiative (GRI) aplicables para aquellos requerimientos considerados materiales para el negocio. Cabe destacar que los indicadores en materia de biodiversidad no se consideran materiales para las entidades financieras en general y para Banco Mediolanum en particular.

Existen ciertos aspectos a los que no se hará mención expresa en la presente Declaración Complementaria debido a que se encuentran detallados en la DNF 2023 elaborada y publicada por Banca Mediolanum, S.p.A., del que forma parte Banco Mediolanum, S.A y las sociedades controladas en España. Tanto la DNF como el presente informe se encuentran disponibles de forma visible para su consulta pública en la página web corporativa en la siguiente dirección: Informes Sostenibilidad | Banco Mediolanum

En el Anexo I "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018" se indica la página en la que se da respuesta a cada uno de los requerimientos de la Ley 11/2018, ya sea a través de la DNF 2023 o del presente documento.

2. Banco Mediolanum

2.1. Modelo de negocio

Mediolanum nace como «El banco construido en torno al cliente», en consideración del hecho por el cual el modelo de negocio de la entidad está construido poniendo al cliente en el centro. La gran atención prestada a la comprensión de las exigencias de los clientes se basa en la relación de confianza y a largo plazo entre el cliente y el Family Banker, o lo que es lo mismo, el «banquero de familia», que, gracias a su asesoramiento, acompaña al cliente en la consecución de sus objetivos a lo largo de su ciclo de vida financiero, dando valor a sus recursos.

Los principios inspiradores del Grupo Mediolanum son la centralidad de la persona, el cuidado de la relación y la excelencia del servicio, y para ello, el Grupo desarrolla su estrategia garantizando la

transparencia y la claridad de la información también a través de un servicio multicanal que apuesta por la digitalización.

Dicha estrategia se define en base al modelo de negocio del Banco, adaptándose constantemente al entorno del mercado, a través de la realización de estudios anuales del entorno empresarial, teniendo en cuenta factores como, entre otros, el crecimiento de la economía global, la inflación, las políticas monetarias y tipos de cambio y los mercados financieros, tanto a nivel global como europeo y nacional.

Banco Mediolanum tiene una Visión de consciencia y responsabilidad con las personas y el planeta, contribuyendo a la mejora de sus condiciones y siendo conocedor de que, para conseguirlo, es necesario tener una visión clara de los sucesos que afectan al mercado y garantizar la centralidad de la persona en una relación de beneficio mutuo.

Para ello, como se describe en la Misión, es necesario establecer relaciones profundas, basadas en la lealtad, la fidelidad y la transparencia, siendo imprescindible el asesoramiento ofrecido por los Family Bankers de Banco Mediolanum, que disponen de soluciones que abarcan toda la vida financiera de las personas. El equipo actúa de modo innovador y sostenible para el bienestar de todos los implicados. Esto es «Banking for Freedom».

En esta perspectiva, los valores que rigen los comportamientos y actividades del Banco son los siguientes y así los publicamos en nuestra web:

- **Libertad**: no hay valor más importante que la libertad. Y, por eso, quisimos cambiar la idea de lo que era un banco. Para dar a las personas la libertad de soñar y poder alcanzar sus metas, para que se sintieran únicas, acompañadas y seguras a lo largo de su camino.

- **Relaciones**: Las personas son el centro. En Mediolanum entendemos las relaciones como un camino compartido donde todos crecemos conjuntamente. Por eso, queremos construir relaciones duraderas y basadas en la confianza, para así, poder entender las necesidades y aspiraciones de cada persona y ayudarla a mejorar su vida. No queremos ser solo un banco. Queremos formar parte de la vida de las personas.

- **Responsabilidad**: Somos un banco de personas para personas. Y somos conscientes de nuestro rol en la sociedad. Por eso actuamos éticamente y con transparencia, incluso tomando decisiones a contracorriente. Apostamos por la solidaridad y por los proyectos de educación y desarrollo con alto impacto social.

- **Innovación sostenible**: Creemos en la innovación como la fórmula para mejorar constantemente. Y, desde nuestros orígenes, nos hemos anticipado a las necesidades de las personas desarrollando soluciones innovadoras que les den respuesta y al mismo tiempo, que promuevan comportamientos sostenibles para el bien de la sociedad. Porqué solo con una innovación sostenible podemos asegurar un futuro mejor.

- **Visión positiva**: La visión positiva es hacer posible aquello que parece imposible. Es nuestra forma de entender la vida y los negocios. Y es el resultado de las experiencias y conocimientos adquiridos durante todos estos años, y de la certeza y seguridad que estos nos dan. Es querer ver siempre el lado bueno de las cosas y contagiar esta actitud a las personas. Es ser capaces de aprovechar las oportunidades que nadie más ve.

Estos valores y la conciencia del impacto de sus actividades constituyen la fuente de la voluntad de Banco Mediolanum de crear valor para todos los grupos de interés de forma sostenible.

De hecho, la sostenibilidad forma parte integral de los valores y de la cultura de Mediolanum, con el objetivo de desarrollar una actividad sólida y sostenible a largo plazo. Para Banco Mediolanum, sostenibilidad significa responsabilidad:

- **responsabilidad económica**, mediante la creación de valor empresarial actuando de manera ética y sostenible;
- **responsabilidad con los clientes**, ofreciéndoles un trato basado en la libertad y en la relación humana e innovando constantemente para ofrecer servicios cada vez mejores;
- **responsabilidad con los colaboradores**, garantizando un entorno de trabajo positivo, gratificante, organizado, donde expresar el propio talento al servicio del cliente y de los compañeros;
- **responsabilidad con la colectividad y el medio ambiente**, comprometiéndose a contribuir a la creación de una vida mejor para la colectividad, prestando atención - ante todo - a las personas y al planeta.

Como base de sus propias actividades, Banco Mediolanum dispone de un sólido sistema ético, compuesto por un conjunto de reglas dinámicas y constantemente orientadas a incorporar las mejores prácticas a nivel internacional. Todas las personas que trabajan en la Entidad deben respetarlas y aplicarlas en su actividad cotidiana, como garantía de una conducta empresarial que considera la ética como un elemento básico de la manera de hacer banca. Además, en el marco de la correcta gestión del negocio, la Entidad se compromete a garantizar el desempeño y la solidez patrimonial a través de la supervisión de la calidad de los activos y del control de costes.

2.2. Principales factores y tendencias

2.2.1. Tendencia I. Finanzas Responsables

La Visión de Banco Mediolanum está en línea con el Plan de Acción definido por la Comisión Europea para reforzar el papel de las finanzas en la realización de una economía eficiente que persiga también objetivos ambientales y sociales.

La sostenibilidad constituye una elección estratégica por la cual las Sociedades del Grupo Mediolanum comparten las directrices fundamentales y han desarrollado un enfoque que combina los objetivos económicos y de rentabilidad con los factores ASG (Ambiental, Social y Gobernanza).

Este enfoque se basa en un sistema de gobernanza que, a través de políticas y procedimientos internos, tiene por objeto favorecer la difusión de valores como la honestidad profesional y el respeto escrupuloso de normas y leyes.

Con este propósito, Banco Mediolanum, en febrero de 2021, aprobó su Política de Sostenibilidad, la cual se actualizó en febrero de 2022 y se basa en los mismos principios inspiradores que la Política de la Matriz, y una nueva versión de la Política de Estrategia de Distribución de Productos Financieros, que profundiza la integración de la sostenibilidad en el asesoramiento financiero. En particular,

Banco Mediolanum desarrolla y adopta un enfoque que pretende incluir, gracias a los factores ASG, los riesgos y las oportunidades no evidenciados por el análisis financiero convencional. De hecho, los factores ASG representan aspectos relevantes a tener en consideración, tanto a la hora de realizar un control del riesgo más eficaz, como de identificar los ámbitos de actividad potencialmente generadores de valor, teniendo en cuenta las exigencias más relevantes en términos medioambientales, sociales y de gobernanza.

Para ello, el Grupo se ha dotado de una estructura encargada de armonizar todos los ámbitos de la sostenibilidad. Esta estructura, denominada "Sostenibilidad y Proyectos de Negocios", se encuentra dentro del Área Organización, que depende directamente del Consejero Delegado. En el ámbito de las finanzas responsables, tiene la responsabilidad de coordinar las áreas corporativas involucradas en las iniciativas de proyectos en la materia, garantizando la inclusión gradual de las lógicas ESG en el negocio empresarial y coordinación necesaria con la Matriz. En particular, presta apoyo en materia de productos financieros y distribución al Área Marketing y a las sociedades del Grupo Mediolanum España, Mediolanum Gestión y Mediolanum Pensiones, valiéndose también del apoyo y colaboración de la función de Compliance.

En esta línea, Banco Mediolanum se compromete a desarrollar en el tiempo una oferta en inversiones y financiaciones con un impacto positivo en el ámbito social y medioambiental.

- En materia de fondos de inversión, el Banco dispone de un abanico de productos sostenibles (Art. 8 y art. 9 según la definición de SFDR[1]):

  - **Mediolanum Multi Asset ESG Selection de Mediolanum International Funds Ltd** (ex art. 8 Reglamento UE 2019 / 2088) Mediolanum Multi Asset ESG Selection es una solución que pretende premiar el camino de empresas capaces de generar valor, gracias a un enfoque virtuoso de los temas ESG. Es un fondo de fondos multiactivos que promueve inversiones con características ambientales, sociales y/o de gobernanza y entra en el ámbito de aplicación del Artículo 8 según el Reglamento SFDR. La estrategia de gestión se caracteriza por un amplio universo para invertir, con el objetivo de buscar fuentes de rentabilidad, incluso más allá de las clases de activos tradicionales. Para la gestión del fondo Mediolanum International Funds, actualmente utiliza las capacidades y la experiencia de un socio internacional como Schroders.

  - **Mediolanum Energy Transition de Mediolanum International Funds Ltd** (ex art. 9 Reglamento UE 2019 / 2088) Mediolanum International Funds propone el fondo Mediolanum Best Brands, Mediolanum Energy Transition, una estrategia de renta variable global que invierta en empresas que favorezcan principalmente las inversiones que se beneficien de la transición hacia un sistema de energía limpia a nivel mundial y en empresas que se dediquen a la eficiencia y la reducción del consumo de energía, facilitando un consumo más responsable y con un objetivo explícito de inversión sostenible. El fondo entra en el ámbito de aplicación del artículo 9 del Reglamento SFDR con un objetivo explícito de inversión sostenible.

  - **Mediolanum Circular Economy Opportunities de Mediolanum International Funds Ltd** (ex art. 9 Reglamento UE 2019 / 2088) Una estrategia de renta variable global, dirigida a buscar valor a largo plazo, a través de la selección de empresas capaces de aprovechar el potencial que ofrece la economía circular. Mediolanum Circular Economy Opportunities permite diversificar la cartera invirtiendo en un fondo que tiene como objetivo principal la inversión

1 Reglamento 2019/2088 de divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros

sostenible en sociedades que generan cambios sociales y/o ambientales contribuyendo a la transición o a un progreso hacia la "economía circular": una economía orientada a reducir al mínimo los residuos, teniendo en cuenta el ciclo de vida completo de los materiales, productos y servicios, y rediseñando los productos y servicios para facilitar la consecución o parte de los siguientes objetivos: aumento de las reparaciones, reutilización, reciclado, rediseño y/o prolongación de la vida útil de los productos. El fondo entra en el ámbito de aplicación del artículo 9 del Reglamento SFDR con un objetivo explícito de inversión sostenible.

Además, el nuevo sector está dedicado a aquellos que, con una propensión al riesgo media, pretenden lograr un crecimiento del capital a largo plazo. También permite beneficiarse, al mismo tiempo, de la experiencia de Mediolanum International Funds Ltd. Y de las capacidades de gestión de KBI y Pictet, operadores actualmente delegados.

- **Mediolanum Invesco Balanced Risk Coupon Selection de Mediolanum International Funds Ltd** (ex art. 8 Reglamento UE 2019 / 2088) Es un compartimento flexible que utiliza la amplia gama de soluciones de inversión de Invesco que permiten contener la volatilidad y, al mismo tiempo, obtener ingresos periódicos. Además, el universo de inversión se caracteriza por sociedades que promueven características ambientales y sociales, con un enfoque en iniciativas relacionadas con el cambio climático y la energía limpia. El objetivo es lograr una apreciación del capital a medio/largo plazo, principalmente mediante la inversión global (directa y/o indirectamente) en valores de renta fija, acciones, instrumentos de capital y materias primas y distribuir ingresos periódicos. Al perseguir su objetivo de inversión, la Sociedad de Gestión seleccionará principalmente inversiones que considere generen una exposición a sociedades, emisores y/o organismos de inversión colectiva que promuevan algunas características ambientales y sociales.

- **Mediolanum Carmignac Strategic Selection** (ex art. 8 Reglamento UE 2019/ 2088) El objetivo de inversión de Mediolanum Carmignac Strategic Selection es lograr una apreciación del capital a medio/largo plazo, principalmente a través de la inversión global (directa y/o indirectamente) una cartera diversificada de acciones y títulos relacionados, títulos de renta fija, títulos inmobiliarios, instrumentos del mercado monetario, materias primas y divisas. Al perseguir su objetivo de inversión, la Sociedad de Gestión utilizará un enfoque flexible y seleccionará principalmente inversiones que cree que generarán exposición a empresas, emisores y/o organismos de inversión colectiva que promuevan determinadas características medioambientales y sociales. El subfondo también promueve la inversión en empresas que siguen buenas prácticas de gobernanza.

- **Mediolanum Best Brands Global Impact Fund de Mediolanum International Funds Ltd** (ex art. 9 Reglamento UE 2019 / 2088) Mediolanum Global Impact Fund, la división de Mediolanum Best Brands, es un fondo global de acciones multigestor. Tiene dos objetivos de igual importancia: proporcionar un rendimiento atractivo de la inversión a largo plazo y contribuir a un mundo más sostenible e inclusivo. Mediolanum Best Brands Global Impact va más allá de la selección de empresas con prácticas comerciales responsables o la exclusión de empresas inadecuadas. El fondo invierte activamente directamente en sociedades cuyos productos y servicios están proporcionando soluciones concretas a los grandes desafíos sociales y ambientales, así como en fondos que generen un impacto positivo invirtiendo en sociedades que apoyen uno o más de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

- **Mediolanum Best Brands Socially Responsible Collection de Mediolanum International Funds Ltd** (ex art. 8 Reglamento UE 2019 / 2088) Mediolanum Socially Responsible Collection, Compartimiento de Mediolanum Best Brands es un fondo multigestor de activos que invierte principalmente en acciones globales socialmente responsables y sostenibles y, en menor medida, en valores de renta fija. El fondo tiene una cartera concentrada de valores seleccionados en función de un alto flujo de caja libre, un atractivo retorno de la inversión y un perfil constructivo de sostenibilidad. El fondo generalmente invierte el 80% de sus activos totales en acciones de empresas de todo el mundo. Sostenibilidad significa trabajar por el éxito económico, teniendo en cuenta al mismo tiempo los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza y su impacto en la sociedad y el desarrollo sostenible. Para la evaluación se consideran áreas como la estrategia corporativa, la gobernanza empresarial, la transparencia y la gama de productos y servicios de una empresa.

- **Mediolanum Best Brands Innovative Thematic Opportunities** (ex art. 8 Reglamento UE 2019 / 2088) Mediolanum Innovative Thematic Opportunities, parte de Mediolanum Best Brands, es un fondo de gestión múltiple que invierte principalmente en acciones globales. Su estilo de inversión se centra en el crecimiento seleccionando empresas cuyas actividades están bien posicionadas para aprovechar las oportunidades económicas derivadas de los temas de inversión a largo plazo. Estos temas tienen el potencial de impulsar el crecimiento a largo plazo y los impactos económicos positivos para las economías, industrias y empresas que operan dentro de ellos y también contribuyen a cambios sociales y/o ambientales positivos. Incluyen, pero no se limitan a los cambios y avances en la tecnología de la información, los cambios demográficos y las preferencias de los consumidores, la urbanización, así como los desafíos ambientales y energéticos.

- **Fondo Compromiso Mediolanum FI** (ex art. 8 Reglamento UE 2019 / 2088) Banco Mediolanum distribuye el Fondo Compromiso FI. realizado por Mediolanum Gestión, la SGR del Grupo español; gracias a este fondo de inversión, el cliente puede elegir una ONG entre las participantes en la iniciativa solidaria Mediolanum Aproxima, y Mediolanum Gestión paga anualmente entre el 10% y el 30% de la comisión de gestión, en función de la recogida realizada y de la clase del fondo, a la organización seleccionada por el Cliente, según las modalidades descritas en el prospecto del producto. En particular, en 2023 el importe total de las donaciones realizadas es de 118.043,66€, lo que representa un aumento del 39% con respecto a 2022. Además, este Fondo aplica los criterios ESG en las inversiones realizadas, gracias a participaciones en empresas cuya actividad económica contribuye a un objetivo social, como la lucha contra la desigualdad, reforzando así la cohesión y la integración social, el refuerzo del capital humano y el desarrollo socioeconómico de las comunidades en dificultades.

  Al menos el 70 % de los activos del Fondo se invertirá en inversiones que promuevan características medioambientales o sociales relacionadas con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas:

  - Hambre cero (Objetivo 2)
  - Buena salud y bienestar (Objetivo 3)
  - Educación de calidad (Objetivo 4)
  - Igualdad de género (Objetivo 5)

- Trabajo digno y crecimiento económico (Objetivo 8)

Además, el Fondo se compromete a tener un mínimo del 20% en inversiones sostenibles, según la definición del art. 2.17 de SFDR, y al menos el 10% corresponde a inversiones sostenibles con un objetivo social. El Fondo tiene en cuenta los principales impactos negativos que las inversiones del producto podrían tener en los siguientes indicadores: Huella de carbono (cuadro 1 PIA 2), Exposición a las empresas de combustibles fósiles (cuadro 1 PIA 4), Actividades que afectan negativamente a las zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad (cuadro 1, PIA 7), Emisiones al agua (cuadro 1, PIA 8) Porcentaje de residuos peligrosos y radiactivos (cuadro 1, PIA 9), violaciones del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las directrices de la OCDE para las multinacionales, exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas) (Cuadro 1, PIA 14), casos de medidas insuficientes adoptadas para hacer frente a las infracciones de las normas anticorrupción (cuadro 3, PIA 16), número de condenas e importe de las multas por incumplimiento de las leyes anticorrupción (cuadro 3, PIA 17).

- **Fondo Mediolanum Activo** (ex art. 8 Reglamento UE 2019 / 2088) El 22 de noviembre de 2023 la CNMV (Comisión Nacional de Mercado de Valores) aprobó el cambio del Fondo Mediolanum Activo al artículo 8 (según la definición de SFDR). En particular, al menos el 50 % de los activos del Fondo se invertirá en inversiones que promuevan características medioambientales o sociales relacionadas con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas:

  - Igualdad de género (Objetivo 5)
  - Producción y consumo responsables (Objetivo 12)
  - Acción por el clima (Objetivo 13)

  Además, el Fondo se compromete a tener un mínimo del 5% en inversiones sostenibles, tanto ambientales como sociales, según la definición del art. 2.17 de SFDR, y tiene en cuenta los principales impactos negativos que las inversiones realizadas por el producto podrían causar en los siguientes indicadores: Carbon Footprint (cuadro 1 de PIA 2), proporción de residuos peligrosos y radiactivos (cuadro 1 de PIA 9) la diversidad de género en los consejos de administración (cuadro 1, PIA 13).

Además de los productos sostenibles de Mediolanum International Funds y Mediolanum Gestión, Banco Mediolanum ofrece una selección de fondos de terceros que incluye tanto fondos del artículo 8 como fondos del artículo 9 según la definición de la SFDR, a través del servicio MyWorld. En particular, más del 50% de esta selección de fondos se compone de fondos art.8 y art.9.

Cabe destacar que, el Grupo Mediolanum España, en línea con la política marcada por la matriz Banca Mediolanum, no financia/invierte en empresas que produzcan, comercialicen o posean armas controvertidas, entendidas como minas antipersona y municiones y submuniciones en racimo. En cumplimiento de la ley italiana n. 220 de 9 de diciembre de 2021, la Matriz consulta periódicamente listas públicas y otras fuentes de información “no públicas”, para crear una lista de exclusión de aquellas empresas afectadas.

En relación con la introducción de las variables ESG en la perfilación, tal y como indicado en la última modificación de la normativa de MiFID e IDD, Banco Mediolanum en 2023 ha incluido un anexo al Formulario de Conocimiento y Perfilación, donde se pregunta a los clientes por sus preferencias de sostenibilidad. En particular, y cumpliendo con los requerimientos normativos, se han desarrollado una serie de preguntas que permiten medir la proporción de sostenibilidad que los clientes desean integrar en sus inversiones a través de los siguientes criterios:

I) Proporción de la cartera en la que se aplicarán las preferencias de sostenibilidad

II) Elementos sobre los cuales los clientes deben indicar sus preferencias en materia de sostenibilidad:

- Principales Incidencias Adversas (PIAS) en los factores de sostenibilidad.
- Porcentaje de inversión sostenible según el Artículo 2.17 del Reglamento 2019/2088 de divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR).
- Porcentaje de inversión en actividades medioambientalmente sostenibles conforme al Artículo 2.1 del Reglamento 2020/852 de Taxonomía.

- Por lo que se refiere a productos de crédito, Banco Mediolanum dispone de:
  - Préstamo ECO, para la compra de un vehículo de cero emisiones (eléctrico o híbrido enchufable) caracterizado por el mejor precio de su oferta de créditos al consumo.
  - Hipoteca Freedom Green, donde se ofrece el mejor precio de la oferta de Banco Mediolanum, normalmente reservada a los mejores clientes, por la compra de una vivienda energéticamente eficiente (“A” o superior).
  - Integración de los incentivos estatales ex fondos de Next-Gen: Se trata de la oferta de financiación de Banco Mediolanum para promover la renovación de inmuebles con fines de mejora de la eficiencia energética: aprovechando la publicación por parte del Gobierno español de las modalidades de concesión de las subvenciones facilitadas por los fondos europeos NEXT-GEN, Banco Mediolanum se posicionó como una de las primeras entidades en ofrecer condiciones de financiación especiales para los clientes que obtienen esta subvención. En particular, para los clientes que solicitan financiación mediante préstamo, Banco Mediolanum propone su mejor precio si la financiación se canaliza a través de un préstamo para la renovación del inmueble, Banco Mediolanum reconoce al cliente un importe equivalente al 20% de las ayudas recibidas por el Estado, con un límite máximo de 500 euros.

2.2.2. Tendencia II. Iniciativas Internacionales

El Grupo Mediolanum España respeta e implementa las mejores prácticas establecidas por los principales prescriptores en términos de ESG, como la adhesión a asociaciones, acuerdos, convenciones y códigos de conducta.

Desde 2021, el Grupo es miembro del Pacto Mundial de Naciones Unidas, iniciativa que impulsa a las empresas de todo el mundo a crear un marco económico, social y medioambiental capaz de promover una economía global próspera y sostenible que garantice a todos la oportunidad de participar en sus beneficios.

Para ello, se compromete a compartir, apoyar y aplicar en sus esferas de influencia un conjunto de Diez Principios fundamentales relacionados con los derechos humanos, las normas laborales, la protección del medio ambiente, la lucha contra la corrupción, y con el mandato de las Naciones Unidas para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sector empresarial.

Por otro lado, Banco Mediolanum participa en el Comité de Estrategia y Sostenibilidad de la Asociación Española de Banca y, además, monitoriza otras iniciativas y posibles acuerdos y colaboraciones, para ampliar y fortalecer su red de colaboración con la industria.

Consciente de su responsabilidad, el Banco se ha comprometido, junto a los principales bancos españoles, a utilizar su conocimiento en materia de préstamos, inversión y servicios de asesoramiento, para alcanzar los objetivos de sostenibilidad en beneficio de la sociedad y en cooperación con todos los actores de toda la cadena de financiación.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25) en diciembre del 2019, se firmó el compromiso junto con los principales bancos españoles, que representan más del 95% del sector, a establecer objetivos de reducción de la huella de carbono, con particular referencia a sus carteras de crédito.

3. Integridad en nuestras operaciones

3.1. Respeto de los derechos humanos

En línea con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Banco Mediolanum respeta y protege los derechos humanos en todas sus actividades, y muestra su total rechazo al trabajo infantil, forzoso o realizado en condiciones penosas, extremas, infrahumanas o degradantes mediante la aplicación de un Convenio Colectivo, de aplicación obligatoria, en todas las relaciones laborales. Mediante dicho convenio, Banco Mediolanum garantiza la total legalidad de sus relaciones laborales, con unas normas de horarios y tiempos de descanso obligatorios y suprimiendo cualquier posibilidad de realizar trabajo infantil o forzoso. En este sentido, durante el ejercicio reportado en el presente informe no ha habido ninguna denuncia por vulneración de los derechos humanos en la Entidad.

Además, Banco Mediolanum requiere a sus proveedores que compartan sus valores empresariales: la adhesión a los Principios y a los Valores incluidos en el Código Ético de la entidad, los cuales se consideran elementos imprescindibles.

Las políticas del Grupo, así como el Código Ético fomentan el respecto a los derechos humanos. En este sentido, Banco Mediolanum cuenta con una Política de Derechos Humanos, donde se oficializa el compromiso del Grupo con el respeto de los derechos humanos en línea con los principios expresados en el Código Ético, la política homónima de la Matriz y los estándares internacionales más elevados: los *"2011 United Nations Guiding Principles on Business and Human Rights"* y las principales declaraciones internacionales.

Además, se realiza una formación específica sobre el Código Ético, obligatoria para todo el personal.

Capacitación de los empleados sobre Políticas y procedimientos sobre derechos humanos		2022	2023
		Horas	Horas
Número total de horas dedicadas a la formación sobre políticas y procedimientos de derechos humanos	Nº	3.005,5	1.427,5
Número de empleados que han sido capacitados en políticas o procedimientos de derechos humanos	Nº	335	356
Porcentaje de personas formadas sobre el total de empleados	%	97,95%	95,44%

Beneficios Banco Mediolanum en España		2022	2023
		Value	Value
Beneficios Banco Mediolanum (España)	€	29.696.353,05	45.006.154,97

3.2. Información fiscal

Impuestos sobre beneficios en España		2022	2023
		Value	Value
Impuestos sobre beneficios (España)	€	514.912,50	10.758.225,04

Asistencia financiera recibida del gobierno		2022	2023
		Value	Value
Subvenciones públicas recibidas (España)	€	146.333,57	0

*Durante el 2023 no se ha recibido ayudas del gobierno.

4. Nuestros profesionales

4.1. Distribución del equipo

Plantilla total	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Empleados	197	145	342	213	160	373
Family bankers	1.142	478	1.620	1145	495	1640
Otros colaboradores	1	0	1	5	5	10
TOTAL	**1.340**	**623**	**1.963**	**1.363**	**660**	**2.023**

Desglose del personal por sexo y categoría profesional	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Senior Managers*	12	5	17	13	5	18
Managers	36	18	54	38	24	62
Non-Management Employees	149	122	271	162	131	293
TOTAL	**197**	**145**	**342**	**213**	**160**	**373**

*Para la identificación de los Senior Managers se ha utilizado el siguiente criterio: Directivos con responsabilidades clave para la Entidad, cuya dependencia directa sea el primer nivel de la organización, y otros máximos responsables de funciones críticas que impactan en el negocio.

Desglose del personal por edad y categoría profesional	2022				2023			
	< 30	30-50	>50	TOTAL	< 30	30-50	>50	TOTAL
Senior Managers	0	4	13	17	0	3	15	18
Managers	1	35	18	54	2	38	22	62
Non-Management Employees	66	157	48	271	70	166	57	293
TOTAL	**67**	**196**	**79**	**342**	**72**	**207**	**94**	**373**

Desglose del personal por tipología contractual (temporal vs indefinido) y sexo	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Temporal	2	5	7	3	4	7
Indefinido	195	140	335	210	156	366
TOTAL	**197**	**145**	**342**	**213**	**160**	**373**

Desglose del personal por tipología contractual (temporal vs indefinido) y edad	2022				2023			
	<30	30-50	>50	TOTAL	<30	30-50	>50	TOTAL
Temporal	1	0	6	7	0	1	6	7
Indefinido	66	196	73	335	72	206	88	366
TOTAL	**67**	**196**	**79**	**342**	**72**	**207**	**94**	**373**

Desglose del personal por tipología contractual (temporal vs indefinido) y categoría profesional	2022				2023			
	Employees	Managers	Senior Managers	TOTAL	Employees	Managers	Senior Managers	TOTAL
Temporal	7	0	0	7	6	1	0	7
Indefinido	264	54	17	335	287	61	18	366
TOTAL	**271**	**54**	**17**	**342**	**293**	**62**	**18**	**373**

Desglose del personal por tipología de jornada laboral (tiempo completo vs tiempo parcial) y sexo	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Tiempo completo	192	134	326	208	151	359
Tiempo parcial	5	11	16	5	9	14
TOTAL	**197**	**145**	**342**	**213**	**160**	**373**

Desglose del personal por tipología de jornada laboral (tiempo completo vs tiempo parcial) y edad	2022				2023			
	<30	30-50	>50	TOTAL	<30	30-50	>50	TOTAL
Tiempo parcial	2	8	6	16	1	6	7	14
Tiempo completo	65	188	73	326	71	201	87	359
TOTAL	**67**	**196**	**79**	**342**	**72**	**207**	**94**	**373**

Desglose del personal por tipología de jornada laboral (tiempo completo vs tiempo parcial) y categoría profesional	2022				2023			
	Empleados	Managers	Senior Managers	TOTAL	Empleados	Managers	Senior Managers	TOTAL
Tiempo parcial	15	1	0	16	12	2	0	14
Tiempo completo	256	53	17	326	281	60	18	359
TOTAL	**271**	**54**	**17**	**342**	**293**	**62**	**18**	**373**

909-10 - Nº despidos - hombres / muejeres	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Despidos	0	1	**1**	3	1	**4**

909-11 - Nº despidos - Edad	2022				2023			
	<30	30-50	>50	TOTAL	<30	30-50	>50	TOTAL
Despidos	0	1	0	**1**	2	2	0	**4**

909-12 - Nº despidos - Cat. Profesional	2022				2023			
	Employees	Managers	Senior Managers	TOTAL	Employees	Managers	Senior Managers	TOTAL
Despidos	1	0	0	**1**	4	0	0	**4**

4.2. Igualdad e inclusión

En septiembre de 2022 el Consejo de Administración de Banco Mediolanum aprobó la Política de Diversidad e Inclusión, donde se manifiesta el compromiso del Grupo Mediolanum, de acuerdo con la Política homónima de la Matriz, a apoyar y promover la diversidad e inclusión a través de mecanismos corporativos y organizativos; los principios fundamentales de esta Política son compartidos con los principios descritos en el Código Ético y la Política de Derechos Humanos.

Cabe destacar que esta Política introduce la figura de "Responsable de Diversidad", quien vela por el cumplimiento de la misma e impulsa iniciativas en este ámbito, realizando el oportuno seguimiento gracias a los "Gerentes de Diversidad", que se encargan de la gestión operativa de todos los programas relacionados con la diversidad y la inclusión. En particular, se han identificado un Gerente para el colectivo de empleados y otro para la red de Agentes. Estas figuras son las promotoras de todas las iniciativas en materia de diversidad e igualdad, coordinándose de manera continua con el Área de Personas y con la Diversity Manager de la Matriz del Grupo Mediolanum.

En esta línea, la Entidad está adherida al programa "CEO por la Diversidad", el cual tiene el objetivo de promocionar y potenciar el valor de la diversidad, en todas sus formas, en las empresas. En concreto, busca acelerar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la excelencia empresarial, la competitividad del talento en España y la reducción de la desigualdad y exclusión en la sociedad española.

Entidad adherida a la alianza

CEO & LA DIVERSIDAD

En materia de igualdad, Banco Mediolanum constituyó, en 2018, una comisión paritaria para la igualdad de oportunidades llamada Comisión de Igualdad. Con el objetivo de promover el principio de igualdad de trato para todas las personas y garantizar que no existe discriminación, dicha Comisión elaboró el Plan de igualdad 2022-2024 vigente actualmente, en el que durante el 2023 se han realizado las siguientes iniciativas:

- Proceso de on boarding de nuevos empleados: a las nuevas incorporaciones dentro de la plantilla se les entrega de Política de Diversidad entre los documentos de bienvenida.

- Participación en los programas "Empowering Womens Talent" y "Diversity & Inclusion", en los que se han realizado talleres, workshops y crossmentoring.

Además, Banco Mediolanum ha participado en el primer evento de "Diversity & Inclusion Day" en el que la entidad ha sido galardonada con los premios "Empowering Women's Talent" como empresa comprometida con el impulso del talento femenino y "Diversity & Inclusion" por los buenos resultados a nivel organizacional en dicha materia.

- Creación del canal "Empodérate", el cual tiene como objetivo impulsar la sensibilización y concienciación sobre igualdad e inspirar al sector femenino con ejemplos de éxito.

- Seguimiento de la actividad formativa del Proyecto Acqua sobre Diversidad Generacional.

Por otro lado, la Entidad da cumplimiento a la Ley General de Discapacidad (LGD), mediante la integración en plantilla de personas con diversidad funcional, la contratación de servicios a tres Centros Especiales de Empleo (CEE), la contratación de los viajes de empresa a Viajes 2.000 (empresa conectada con la LISMI (leyes para la inclusión de personas con discapacidad) y la gestión de los *kits* de bienvenida de clientes a través de la Asociación Catalana de Esclerosis Múltiple.

En el 2023, Banco Mediolanum además de las actuaciones que efectúa activamente gracias a Mediolanum Aproxima, ha hecho una donación adicional de 690€ a la fundación Adecco para apoyar el día de la Discapacidad y el día Contra la Violencia de Género.

Finalmente, cabe mencionar la participación en el taller "Invisible Fighters", organizado por la Fundación AURA, con el objetivo concienciar a los participantes mediante una actividad inmersiva en la realidad de las personas con discapacidad intelectual

	2022			2023		
Personas con discapacidad en plantilla	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Senior Managers	0	0	0	0	0	0
Managers	0	0	0	0	0	0
Non-Management Employees	1	3	4	1	3	4
Total	**1**	**3**	**4**	**1**	**3**	**4**

En materia de acoso laboral, Banco Mediolanum dispone de un "Protocolo de Prevención y Tratamiento de Situaciones de Acoso", referente al acoso moral y al acoso sexual. Este protocolo está disponible para todo el personal en la intranet de la entidad.

En este, también se informa de los objetivos, el ámbito de aplicación, las definiciones de acoso moral y acoso sexual por razón de sexo u orientación, los principios y garantías del Protocolo y los derechos y obligaciones de la Dirección, representación legal de las personas trabajadoras (RLPT) y personas trabajadoras.

En definitiva, cabe destacar, a confirmación de la bondad del camino del compromiso con la igualdad de género emprendido, la inclusión de la Matriz del Grupo Mediolanum, Banca Mediolanum, en el Bloomberg Gender Equality Index (GEI) 2023, sobre igualdad de género formado por 484 empresas cotizadas.

Se trata de un índice modificado y ponderado según la capitalización bursátil, y desarrollado para evaluar el desempeño de las empresas comprometidas en la comunicación de datos relativos a la igualdad de género, en función de cinco pilares:

- Liderazgo femenino e impulso de talento interno.

- Igualdad de remuneración y paridad de remuneración entre géneros.
- Cultura inclusiva.
- Protocolos contra el acoso sexual.
- Marca comprometida con los aspectos relacionados con la diversidad.

El GEI de 2023 incluye organizaciones de 45 países de todo el mundo, pertenecientes a diferentes sectores, entre ellos el financiero, el tecnológico y los servicios públicos, que siguen siendo mayoritarios en el índice desde 2022.

Banco Mediolanum, en virtud de su pertenencia al Grupo Mediolanum, goza de la condición de "Member Subsidiary" del GEI:

Bloomberg
Gender-Equality Index
2023
Member
Subsidiary

4.3. Remuneración y beneficios sociales

Remuneraciones medias desagregadas por sexo en euros	Año 2022	Año 2023	% variación en el período
Hombres	54.366,68	53.421,57	-1.77
Mujeres	36.804,72	38.185,46	+3,62

*A efectos del cálculo de remuneraciones medias solo se han tenido en cuenta los empleados con relación laboral.

Remuneraciones medias desagregadas por edad en euros	Año 2022	Año 2023	% variación en el período
>50	86.274,31	81.254,61	-6.18
30-50	40.450,20	39.852,01	-1.50
<30	19.924,14	22.625,04	+11.94

*A efectos del cálculo de remuneraciones medias solo se han tenido en cuenta los empleados con relación laboral.

Remuneraciones medias desagregadas por categoría profesional	Año 2022	Año 2023	% variación en el período
Senior Managers	229.928,66	225.570,27	-1.93
Managers	65.684,30	63.573,89	-3.32
Non – Management employees	32.349,60	32.965.09	+1.87

*A efectos del cálculo de remuneraciones medias solo se han tenido en cuenta los empleados con relación laboral.

Remuneración media consejeros y directivos en euros	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Remuneración media de directivos	312.630,68	102.875,96	310.816,43	111.087,17
Remuneración media de consejeros*	30.977,87	40.000	36.953,23	39.500

* Para el cálculo de la media de consejeros solo se han tenido en cuenta los consejeros de Banco Mediolanum, S.A.

La categoría de los Senior Managers se compone de 13 hombres y 5 mujeres; entre los hombres constan 4 personas del área comercial, que se caracteriza por lógicas retributivas propias. Este factor, combinado a la mayor seniority que actualmente caracteriza los Senior Managers hombres, provoca un sesgo significativo en las medias.

4.4. Organización del trabajo

Horas de absentismo	2022	2023
Nº horas de absentismo	45.832	30.836
% de horas de absentismo	8%	4.95%

En materia de igualdad, Banco Mediolanum fomenta medidas que favorecen la conciliación parental de ambos progenitores, como, por ejemplo, permisos paternales y maternales. En esa línea, se dispone de modelos de distribución de jornada que se adaptan las necesidades del trabajador.

En concreto, durante el 2023, 11 empleados han tenido derecho al permiso parental, de los cuales 6 son hombres y 5 son mujeres. Todos ellos han disfrutado del permiso y 7 se han reincorporado al trabajo en el período objeto del informe.

Permiso parental	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Total de empleados con derecho a permiso parental	7	7	14	6	5	11
Total de empleados que se han acogido al permiso parental	7	7	14	6	5	11
Total de empleados que se han reincorporado al trabajo durante el período objeto del informe después de terminar el permiso.	1	2	3	4	3	7
Tasa de regreso al trabajo	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de retención	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tasa de regreso al trabajo: Total de empleados que han regresado al trabajo después del permiso parental / Total de empleados que deberían haber regresado al trabajo después del permiso parental.
Tasa de retención: Total de empleados retenidos 12 meses después de regresar al trabajo tras el período de permiso parental / Total de empleados que han regresado del permiso parental en el período anterior al objeto del informe.

4.5. Seguridad, salud y bienestar laboral

Accidentes de empleados	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Accidentes de trabajo	1	0	1	1	0	1
de los cuales mortales	0	0	0	0	0	0
de los cuales con consecuencias graves (excluyendo las mortales)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Índice de frecuencia de accidentes de empleados	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Índice de frecuencia de accidentes	0,61	0,00	0,35	0,56	0,00	0,32
Índice de mortalidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Índice de frecuencia de accidentes con consecuencias graves	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Accidentes de colaboradores externos	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Accidentes de trabajo	0	0	0	0
de los cuales mortales	0	0	0	0
de los cuales con consecuencias graves (excluyendo las mortales)	0	0	0	0

Índice de frecuencia de accidentes de los colaboradores externos	2022			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Índice de frecuencia de accidentes	0	0	0	0	0	0
Índice de mortalidad	0	0	0	0	0	0
Índice de frecuencia de accidentes con consecuencias graves	0	0	0	0	0	0

Enfermedades profesionales	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nº de accidentes mortales derivados de enfermedades profesionales	0	0	0	0
Nº de casos de enfermedades profesionales	0	0	0	0

5. Nuestros proveedores

5.1. Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores

Las directrices contenidas en la Política de Compras han sido formuladas, respetando los principios de legalidad, transparencia, corrección y lealtad hacia los proveedores actuales y potenciales, en coherencia con los principios de sostenibilidad y responsabilidad de Banco Mediolanum y según el modelo 231/01 y el Código Ético.

La elección del proveedor al cual asignar la compra o servicio podrá basarse en evaluaciones que van más allá del análisis comparativo de los parámetros económicos, sino que tenga en cuenta evaluación de tipo técnico y/o cualitativo, y también en lo relacionado con la sostenibilidad. Además, existe un proceso de calificación de proveedores, el cual tiene como objetivo verificar la satisfacción del cliente interno y del comprador al final de un servicio.

Entre los criterios de evaluación, se incluye la sostenibilidad:

- Competencias.
- Calidad del servicio.

- Solidez económica y financiera.
- Sostenibilidad.
- Soporte comercial.
- Evaluación del rendimiento en términos de valor aportado.

Adicionalmente, cabe destacar que, en fase de selección y revisiones posteriores de los proveedores esenciales (proveedores a los que se delega una función esencial del banco), se utiliza un cuestionario que se amplió con la inclusión de un apartado en materia de sostenibilidad. En particular, este apartado profundiza los siguientes ámbitos:

- Certificaciones ambientales o sistemas de gestión ambiental.
- Objetivos ambientales y cuantificación.
- Código ético o de conducta y modalidades de comunicación a la plantilla.
- Comisión de Ética.
- Canales internos de denuncia.
- Plan de Igualdad.
- Protocolos de acoso laboral y sexual.
- Normativa interna relacionada con derechos humanos, derechos laborales, y condiciones de trabajo, entre otros.

Además, todos los proveedores esenciales son objeto de ser auditados, mediante una evaluación completa, poniendo énfasis en las siguientes cuestiones:

- Técnicas.
- Operativas.
- Sociales.
- Ambientales.
- Financieras.

Estas evaluaciones se realizan a través del proveedor externo especializado Achilles, el cual centra su evaluación en los siguientes ámbitos:

- Procesos de negocio, continuidad del negocio y ciberseguridad.

- Responsabilidad Social Corporativa.
- Seguridad en el lugar de trabajo.
- Preservación del entorno.

Número de auditorías a proveedores esenciales en el ejercicio 2023*	
Número de proveedores esenciales 2023	6
Evaluados con criterios ambientales	6
Evaluados con criterios sociales	6
Evaluados con otros criterios en materia de sostenibilidad	
No evaluados	
Total proveedores esenciales evaluados 2023	6

Nota: Las auditorías a proveedores esenciales se cerrarán durante el primer trimestre de 2024.

6. Nuestro entorno ambiental

6.1. Mitigación y adaptación al cambio climático

El Grupo Mediolanum España, considerando todas las recomendaciones y las indicaciones que los diferentes organismos internacionales y varias autoridades de vigilancia han comunicado y publicado sobre el tema en cuestión, en su propia evaluación y consideración de los riesgos a los que se expone, ha identificado y establecido aquellos asociados al cambio climático, considerando tanto los riesgos físicos como los de transición.

Los riesgos físicos hacen referencia a los efectos de tipo económico sufridos por los sujetos que pueden exponerse a eventos extremos de los fenómenos naturales, mientras que los riesgos de transición se derivan de los compromisos asumidos por la comunidad internacional para reducir la concentración atmosférica de los gases de efecto invernadero.

En aras a la identificación de riesgos en relación al riesgo climático y deterioro medioambiental de la Entidad, la función de Gestión de Riesgos encarga a un consultor externo experto la medición del riesgo físico en la cartera crediticia con periodicidad anual. De la medición resulta un nivel de rating (bajo/medio/alto) a la exposición a los escenarios de inundaciones y de terremotos del conjunto de garantías bienes inmuebles que están cubriendo posiciones crediticias de Banco Mediolanum. Adicionalmente, la Entidad está en fase de abastecerse de información adicional relativa a sus acreditados y los atributos de las garantías con la finalidad de una medición más desglosad de la exposición a los riesgos físicos y medioambientales.

Por lo que refiere a acciones dedicadas a mitigar el cambio climático, Banco Mediolanum dedica especial atención también a las emisiones de alcance 1 y 2, disponiendo de un Sistema de Gestión Energética – ISO 50001 y un Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001 para las actividades y operaciones financieras que se realizan en las oficinas de la Avenida Diagonal 668-670 y Calle Entenza 325. El órgano responsable de velar sobre las actuaciones necesarias para el mantenimiento de dichas certificaciones, y en general, para una correcta implantación del sistema integrado de Gestión en cuanto a Energía y Medio Ambiente es el Comité de Energía y Medio Ambiente.

Además, gracias a las medidas previstas e implementadas en 2023, sustitución de maquinaria anticuada, instalación de sondas adicionales para las máquinas de climatización, cambio de luminaria en algunos despachos y traslado CDP, se ha conseguido reducir ligeramente el consumo energético respecto al ejercicio anterior, aún frente a un incremento en la plantilla de empleados.

En esta línea, es importante destacar que, en diciembre de 2023, se ha realizado la instalación de placas solares en la sede central de la entidad. Se prevé que el impacto en el consumo energético quede reflejado en el reporte no financiero del próximo ejercicio.

Adicionalmente, la Entidad, consciente de la problemática ambiental, fomenta la elección por parte de sus directivos de vehículos de empresa de bajo impacto ambiental, en concreto, vehículos eléctricos o híbridos enchufables. Esta recomendación se materializa al vencimiento del renting del vehículo puesto a disposición de directivos. Esta medida se inició en 2020 y se ha asentado con la petición de 13 vehículos híbridos que representan el 72,2% del total de la flota.

Siguiendo en esta línea, Banco Mediolanum contrata los servicios de la compañía "Taxi Ecològic" para los desplazamientos laborales de empleados y colaboradores que se realicen dentro del área metropolitana de Barcelona. Se trata de una empresa que ofrece servicios de transporte para particulares y empresas, garantizando una movilidad sostenible, ya que dispone de la certificación ISO 14001 y todos sus vehículos cumplen la normativa de emisiones de carbono previstas por la Comunidad Económica Europea (CEE) para el 2023.

Total consumo energético en la organización		**2022**	**2023**
Energía eléctrica adquirida	KWh	674.539	668.532
de los cuales renovables y certificados con GO (Garantía de Origen)	KWh	674.539	668.532
Diésel (del grupo electrógeno)	L	721	319

Total Consumo energético de la organización (Gj)	**2022**	**2023**
Energía eléctrica	2.428	2.406
Gas Natural	0,0	0,0
Diésel (del grupo electrógeno)	28,44	13,48
Gasolina (coche de alquiler)	0,0	0,0
Diésel (desde el coche de alquiler)	0,0	0,0
Total	**2.456,4**	**2.419,48**

Iniciativas de reducción del consumo energético	**Resultado**	**Baseline**	**Reducción alcanzada**	**% Reducción alcanzada**
Optimización de las máquinas de aire acondicionado	668.532	668.962	430	0,1%

Reducción del consumo energético siguiendo las iniciativas de eficiencia		**2023**
Medidas de ahorro de energía implementadas	Mejora máquinas clima y adecuación de la temperatura	
Reducción del consumo de energía como resultado de iniciativas de eficiencia	*Gj*	**1,6**
Año de referencia a partir del cual se calcula el ahorro de energía	*Número*	**2022**

7. Anexo I. Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018

Código	Requerimientos de la ley de información no financiera	Vinculación GRI	Respuesta a los requerimientos	Respuesta a los requerimientos en DNF 2021 (**)
0. Información general				
0.A	Una breve descripción del modelo de negocio del grupo	2-1 Nombre de la compañía 2-1 Actividades, marcas, productos y servicios 2-1 Ubicación de la sede 2-1 Ubicación de las operaciones 2-6 Mercados servidos 2-6 Tamaño de la organización 2-22 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones (visión y estrategia relativas a la gestión de los impactos económicos, sociales y ambientales) "	2. Banco Mediolanum en España 2.1. Modelo de negocio 2.2. Principales factores y tendencias	3.3. Struttura del Gruppo 4.2 Modello di Business del Gruppo Mediolanum 1. Lettera al CEO agli stakeholder
0.B	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones	3-3 El enfoque de gestión y sus componentes	2.2.1. Tendencia 1: finanzas responsables	4.1.1. Il Codice etico e il Codice di comportamiento. 4.1.3 Lettera al CEO agli stakeholder 4.4 Gestione dei Rischi 4.5.1 Politiche per la sostenibilità 7.4.2 Cybersecurity e protezione dei dati 9.4.1 Politica di gestione ambientale
0.C	Los resultados de esas políticas	3-3 El enfoque de gestión y sus componentes	-	Gestione dei Rischi ai sensi del D. Lgs. 254/16 (ESG) e framework
0.D	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones		-	4.3.5. Sistema dei controlli interni 4.4 Gestione dei Rischi 4.4.1 Rischi connessi al Climate Change 4.4.2 Rischi e politiche di gestione con i fornitori 7.4 Cybersecurity e utilizzo responsabile dei dati
0.E	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	3-3 Explicación del tema material y su Cobertura 3-3 El enfoque de gestión y sus componentes 3-3 Evaluación del enfoque de gestión 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	-	5.1 Analisi di materialità
1. Cuestiones ambientales				
1.1. Información general				
1.1.1	Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	-		5.1 Analisi di materialità NFD 2021: 8. Responsabilità verso i collaboratori 9.4 Impatti ambientali e climate change
1.1.2	Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	-	-	9.4 Impatti ambientali e climate change
1.1.3	Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	-	-	9.4 Impatti ambientali e climate change Gestione dei Rischi ai sensi del D. Lgs. 254/16 (ESG) e framework
1.1.4	Sobre la aplicación del principio de precaución	2-23 Principio o enfoque de precaución	-	9.4 Impatti ambientali e climate change Gestione dei Rischi ai sensi del D. Lgs. 254/16 (ESG) e framework
1.1.5	Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	-	-	9.4 Impatti ambientali e climate change

1.2. Contaminación				
1.2.1	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	-	9.4 Impatti ambientali e climate change
1.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos				
1.3.1	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	-	9.4.3 La tutela dell'Ambiente
1.4. Uso sostenible de los recursos				
1.4.1	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-3 Extracción de agua 303-5 Consumo de agua	-	9.4 Impatti ambientali e climate change
1.4.2	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	-	9.4 Impatti ambientali e climate change
1.4.3	Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo energético fuera de la organización	6.1. Mitigación y adaptación al cambio climático	Allegati Allegati
1.4.4	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	302-4 Reducción del consumo energético 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	6.1. Mitigación y adaptación al cambio climático	9.4.3 Tutela dell'ambiente
1.4.5	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización (desglosado en renovables y no renovables)	6.1. Mitigación y adaptación al cambio climático	Allegati
1.5. Cambio climático				
1.5.1	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	-	9.4 Impatti ambientali e climate change
1.5.2	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático		4.4.1 Rischi connessi al Climate Change
1.5.3	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	6.1. Mitigación y adaptación al cambio climático	9.4.3 Tutela dell'ambiente
1.6. Protección de la biodiversidad				
1.6.1	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	(*)	(*)
1.6.2	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	(*)	(*)
2. Cuestiones sociales y relativas al personal				
2.1. Empleo				
2.1.1	Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	2-7 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1. Distribución del equipo	Allegati Allegati
2.1.2	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	2-7 Información sobre empleados y otros trabajadores	4.1. Distribución del equipo	Allegati
2.1.3	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	4.1. Distribución del equipo	Allegati

2.1.4	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	2-21 Ratio de compensación total anual 2-21 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	4.3. Remuneración y beneficios sociales	8.3 Diversità e Inclusione.
2.1.5	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.3. Remuneración y beneficios sociales	8.3 Diversità e Inclusione
2.1.6	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	-	4.3. Remuneración y beneficios sociales	
2.1.7	Implantación de políticas de desconexión laboral	-	4.2. Inclusión e igualdad	8. Responsabilità verso i collaborator 8.2.2 Welfare aziendale
2.1.8	Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.2. Inclusión e igualdad	Allegati
2.2. Organización del trabajo				
2.2.1	Organización del tiempo de trabajo	-	4.4. Organización del trabajo	8.2. Tutela del capitale umano 8.2.1. Recruiting e retention 8.2.2. Welfare aziendale
2.2.2	Número de horas de absentismo	403-9 Lesiones por accidente laboral	4.4. Organización del trabajo	Allegati - 8.2
2.2.3	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental	4.4. Organización del trabajo	8.2.2. Welfare aziendale
2.3. Salud y seguridad				
2.3.1	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	-	8.2.3.Gestione della salute e sicurezza nei luoghi di lavoro
2.3.2	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	4.5. Seguridad, salud y bienestar laboral	8.2.3.Gestione della salute e sicurezza nei luoghi di lavoro
2.4. Relaciones sociales				
2.4.1	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	-	Gestione dei Rischi ai sensi del D. Lgs. 254/16 (Esg) e framework Topic: TUTELA DEL CAPITALE UMANO 5.1.2 Programma di Sostenibilità Allegati
2.4.2	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	-	8.3 Diversità e Inclusione
2.4.3	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	-	8.2.3 Gestione della salute e sicurezza nei luoghi di lavoro
2.5. Formación				
2.5.1	Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	-	8.1.1 Formazione
2.5.2	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	3.1. Respeto de los derechos humanos	8.1.1 Formazione
2.6. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad				
2.6.1	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	-	7.1.3. Multicanalità, Banking Center, Internet e Mobile

2.7. Igualdad				
2.7.1	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	401-3 Permiso parental	4.2. Inclusión e igualdad	4.5.1 Politiche per la sostenibilità 4.1.3 Diritti umani 8.3. Diversità e Inclusione 5. La sostenibilità Mediolanum
2.7.2	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	-	4.2. Inclusión e igualdad	
2.7.3	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	4.2. Inclusión e igualdad	4.5.1 Politiche per la sostenibilità 4.1.3 Diritti umani 8.3. Diversità e Inclusione 5. La sostenibilità Mediolanum
3. Respeto de los derechos humanos				
3.1. Derechos humanos				
3.1.1	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	2-23 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 2-26 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos 2-24 2-25 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos 2-24 2-25 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos 2-24 2-25 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	3.1. Respeto de los derechos humanos	4.1.3 Diritti umani 4.1.2 Sistema Interno di Segnalazione (Whistleblowing)
3.1.2	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	2-27 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	3.1. Respeto de los derechos humanos	4.1.2 Sistema Interno di Segnalazione (Whistleblowing)
3.1.3	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	3.1. Respeto de los derechos humanos	4.1.3 Diritti umani
4. Luchas contra la corrupción y el soborno				
4.1. Corrupción y soborno				
4.1.1	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2-23 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 2-26 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	-	4.3 Corporate Governance e sistema di controlli interni 6.3 Business responsabile 6.3.2 Impegno al contrasto della corruzione
4.1.2	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	-	4.3 Governance, gestione dei rischi e compliance
4.1.3	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	2.2.2. Tendencia 1: Finanzas Responsables	6.1 Performance e solidità patrimoniale

5. Información sobre la sociedad				
5.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				
5.1.1	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	-	Allegati 9.3 Supporto alle comunità
5.1.2	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	-	9.3 Supporto alle comunità
5.1.3	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de grupos de interés 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	-	5.2 Coinvolgimento degli stakeholder 9.3 Supporto alle comunità
5.1.4	Las acciones de asociación o patrocinio	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	4.2.Igualdad e inclusión	9.3.2 Liberalità e raccolta fondi
5.2. Subcontratación y proveedores				
5.2.1	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	-	5.1. Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores	
5.2.2	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	5.1. Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores	6.4.2 Fornitori iscritti all'Albo Ufficiale
5.2.3	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5.1. Extensión de la sostenibilidad en nuestros proveedores	6.4.2 Fornitori iscritti all'Albo Ufficiale
5.3. Consumidores				
5.3.1	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	-	7.1 Centralità del cliente e qualità del servizio 7.1.6 Protezione 7.1.7 Tutela del cliente
5.3.2	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	-	7.1.8 Gestione reclami 7.1.9 Ricorsi ABF e ACF
5.4. Información fiscal				
5.4.1	Los beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	3.2. Información fiscal	Allegati
5.4.2	Los impuestos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	3.2. Información fiscal	Allegati
5.4.3	Las subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	3.2. Información fiscal	

(*) Aspectos no materiales
(**) Se hace referencia a la DNF 2021, ya que es la última disponible

Diligencia por la que se hace constar, a los efectos oportunos del Artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que las presentes cuentas anuales, que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023 de **BANCO MEDIOLANUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA, formuladas el 23 de febrero de 2024**, se hallan extendidas en un pliego de 188 folios de papel timbrado del Estado de la Clase 8ª nºs. del 0N8022338 al 0N8022490, firmando a continuación de la presente Diligencia los Consejeros:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Carlos Tusquets Trías de Bes Presidente Consejero	**D. Gianluca Bosisio Consejero Delegado**
Dña. Anna M. Birulés Bertran Consejera	**D. Vittorio Colussi Consejero**
Dña. Ruth Duque Santamaría Consejera	**D. Igor Garzesi Consejero**
D. Miguel Ángel González González Consejero	**D. Gianni Marco Rovelli Consejero**
D. Pierluigi Vergari Consejero	

Dña. María Luisa Garrido Miró
Secretaria del Consejo de Administración
(no consejera)

BANCO MEDIOLANUM, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL GRUPO
MEDIOLANUM ESPAÑA

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

ACTIVO	Notas	Miles de euros 31.12.2023	31.12.2022(*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	**6**	**97.675**	**243.570**
Activos financieros mantenidos para negociar	**7**	**693**	**577**
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		693	577
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	**8**	**2.034**	**1.979**
Instrumentos de patrimonio		2.034	1.979
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		**-**	**-**
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	**9**	**48.344**	**48.344**
Instrumentos de patrimonio	9.1	48.344	48.344
Valores representativos de deuda	9.2	-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros a coste amortizado	**10**	**3.543.185**	**3.380.135**
Valores representativos de deuda	10.1	2.073.428	2.081.389
Préstamos y anticipos		1.469.757	1.298.746
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito	10.2	37.642	29.740
Clientela	10.3	1.432.115	1.269.006
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		*882.269*	*1.106.821*
Activos tangibles	**11**	**14.630**	**16.068**
De uso propio		14.630	16.068
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero		*5.423*	*6.042*
Activos intangibles	**12**	**7.996**	**6.695**
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		7.996	6.695
Activos por impuestos	**18**	**9.637**	**16.356**
Activos por impuestos corrientes		4.440	8.366
Activos por impuestos diferidos		5.197	7.990
Resto de activos	**13**	**2.395**	**1.600**
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		2.395	1.600
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	**38.1.9**	**56**	**187**
TOTAL ACTIVO		**3.726.645**	**3.715.511**

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022(*)
PASIVO			
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	**14**	**3.479.234**	**3.497.834**
Depósitos		3.391.328	3.421.344
Bancos centrales	14.1	-	-
Entidades de crédito	14.2	602.404	-
Clientela	14.3	2.788.924	3.421.344
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros	14.4	87.906	76.490
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Provisiones	**15**	**8.066**	**8.116**
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo	15.1	109	83
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	2.12.1	751	690
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos	15.2	244	228
Restantes provisiones	15.3	6.962	7.115
Pasivos por impuestos	**18**	**463**	**650**
Pasivos por impuestos corrientes		463	650
Pasivos por impuestos diferidos		-	-
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	**13**	**4.584**	**3.862**
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		**3.492.347**	**3.510.462**

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

		Miles de euros	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**Nota**	**31.12.2023**	**31.12.2022(*)**
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	**16**	**234.298**	**205.049**
Capital	16.1	86.032	86.032
Capital desembolsado		86.032	86.032
Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
Prima de emisión	16.2	29.388	29.388
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitido		-	-
Otros elementos de patrimonio neto	2.12.3	2.250	1.928
Ganancias acumuladas	16.3	75.287	60.160
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas	16.3	(2.434)	(2.434)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras		(2.434)	(2.434)
Menos: acciones propias		-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	4	43.775	29.975
Menos: dividendos a cuenta		-	-
Otro resultado global acumulado	**17**	**-**	**-**
Elementos que no se reclasifican en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Instrumentos de cobertura		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Intereses minoritarios		**-**	**-**
Otro resultado global acumulado		-	-
Otros elementos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		**234.298**	**205.049**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**3.726.645**	**3.715.511**
PRO-MEMORIA			
Compromisos de préstamos concedidos	**19.2**	**61.603**	**61.542**
Garantías concedidas	**19.1**	**124**	**124**
Compromisos contingentes concedidos	**19.1**	**8.351**	**15.283**

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

		Miles de euros	
	Notas	2023	2022 (*)
Ingresos por intereses	21	120.569	43.968
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	164
Activos financieros a coste amortizado		118.560	41.039
Restantes ingresos por intereses		2.009	2.765
(Gastos por intereses)	22	(49.453)	(11.555)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		**71.116**	**32.413**
Ingresos por dividendos	23	21.062	28.938
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
Ingresos por comisiones	24	116.576	110.289
(Gastos por comisiones)	25	(77.907)	(74.321)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	26	(20)	(167)
Activos financieros a coste amortizado		-	-
Restantes activos y pasivos financieros		(20)	(167)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	27	115	78
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)		115	78
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	28	55	(39)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)		55	(39)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	38.2.2	43	(99)
Otros ingresos de explotación	29	1.680	1.334
(Otros gastos de explotación)	30	(5.814)	(4.853)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)		-	-
B) MARGEN BRUTO		**126.906**	**93.573**
(Gastos de administración)		(61.276)	(50.117)
(Gastos de personal)	31	(23.164)	(19.974)
(Otros gastos de administración)	32	(38.112)	(30.143)
(Amortización)	33	(7.378)	(6.558)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	34	(1.807)	(4.477)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	35	(1.449)	(1.057)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		-	-
(Activos financieros a coste amortizado)		(1.449)	(1.057)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)		-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas		-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	38.1.9	18	(21)
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**55.014**	**31.343**
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	18.2	(11.239)	(1.368)
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**43.775**	**29.975**
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		**43.775**	**29.975**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		43.775	29.975

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada adjunta y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Miles de euros	
	2023	2022 (*)
(A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**43.775**	**29.975**
(B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**(287)**
(B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	**-**
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que serán reclasificadas a resultados	-	-
(B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	**-**	**(287)**
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	**-**	(410)
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	(410)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	-	123
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	**43.775**	**29.688**

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2023.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Miles de euros									
	Fondos propios									
Ejercicio 2023	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos	Total fondos propios	Otro resultado global	Total patrimonio neto
Saldo al 31.12.22 (*)	**86.032**	**29.388**	**60.160**	**(2.434)**	**1.928**	**29.975**	**-**	**205.049**	**-**	**205.049**
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**86.032**	**29.388**	**60.160**	**(2.434)**	**1.928**	**29.975**	**-**	**205.049**	**-**	**205.049**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	**43.775**		**43.775**	**-**	**43.775**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**15.127**	**-**	**322**	**(29.975)**	**-**	**(14.526)**	**-**	**(14.526)**
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración de socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(14.848)	-	(14.848)	-	(14.848)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-			
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	15.127	-	-	(15.127)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	322	-	-	**322**	-	**322**
Saldo al 31.12.23	**86.032**	**29.388**	**75.287**	**(2.434)**	**2.250**	**43.775**	**-**	**234.298**	**-**	**234.298**

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2023.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Miles de euros									
	Fondos propios									
Ejercicio 2022	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos	Total fondos propios	Otro resultado global	Total patrimonio neto
Saldo al 31.12.21 (*)	**86.032**	**29.388**	**53.007**	**(2.434)**	**1.708**	**13.812**	**-**	**181.513**	**287**	**181.800**
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**86.032**	**29.388**	**53.007**	**(2.434)**	**1.708**	**13.812**	**-**	**181.513**	**287**	**181.800**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-		**29.975**	**-**	**29.975**	**(287)**	**29.688**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**7.153**	**-**	**220**	**(13.812)**	**-**	**(6.439)**	**-**	**(6.439)**
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración de socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(6.659)	-	**(6.659)**	-	**(6.659)**
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-			
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	7.153	-	-	(7.153)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	220	-	-	220	-	220
Saldo al 31.12.22 (*)	**86.032**	**29.388**	**60.160**	**(2.434)**	**1.928**	**29.975**	**-**	**205.049**	**-**	**205.049**

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2023.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Miles de euros	
	2023	2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**(145.011)**	**10.911**
Resultado del ejercicio	**43.775**	**29.975**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	**8.502**	**(14.378)**
Amortización	7.378	6.558
Otros ajustes	1.124	(20.936)
Aumento/disminución neta de los activos de explotación	**160.505**	**256.388**
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	(39)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	(150.849)
Activos financieros a coste amortizado	158.882	406.990
Otros activos de explotación	1.623	286
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	**(32.185)**	**254.171**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(28.691)	261.164
Otros pasivos de explotación	(3.494)	(6.993)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	**(4.598)**	**(2.469)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**13.964**	**15.491**
Pagos	**7.241**	**13.440**
Activos tangibles	1.221	8.375
Activos intangibles	6.020	5.065
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	**21.205**	**28.931**
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	149	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	21.056	28.931
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(14.848)**	**(6.659)**
Pagos	**(14.848)**	**(6.659)**
Dividendos	(14.848)	(6.659)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	**(145.895)**	**19.743**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	**243.570**	**223.794**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	**97.675**	**243.570**
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo		
Efectivo	618	732
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	38.475	187.630
Otros activos financieros	58.582	55.208
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2023.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

MEMORIA CONSOLIDADA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

1.1. Introducción

Banco Mediolanum, S.A., en lo sucesivo el Banco, es una entidad de crédito constituida en Barcelona (España) el 13 de febrero de 1989. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

Con fecha 23 de marzo de 2012, se escrituró la modificación de la denominación social de Banco de Finanzas e Inversiones, S.A. por la de Banco Mediolanum, S.A., en virtud de la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del Banco de fecha 22 de marzo de 2012.

El Banco fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 28 de diciembre de 1988 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

Con fecha 20 de enero de 2023, la Junta Extraordinaria acordó trasladar el domicilio social en Valencia, de la calle Roger de Lauria, 19 a la calle Barcas, 10.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo). En el Anexo III se incluyen los estados financieros del Banco correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022. El Grupo realiza su actividad operando y asesorando a través de un modelo multicanal. A 31 de diciembre de 2023, disponía de 2 oficinas bancarias y 82 puntos de atención al cliente distribuidos por gran parte de la geografía española, de una red de agentes representantes que alcanza los 1.651 Family Bankers, 368 empleados y más de 230.000 clientes.

Durante el ejercicio 2005 se realizó el "Proyecto único de reestructuración en España del Grupo Mediolanum", que supuso la fusión, primero, entre las sociedades Tanami, S.A., Sociedad Unipersonal (absorbida), y Fibanc Inversiones, S.A. (absorbente) y, segundo, entre la sociedad resultante de la primera fusión, Fibanc Inversiones, S.A. (absorbida), y el Banco (absorbente), todas ellas participadas por Banca Mediolanum, S.p.A. Consecuentemente, ambas sociedades se disolvieron sin liquidación. Con esta reestructuración, el Banco pasó a tener como único accionista a Banca Mediolanum, S.p.A. y a ser la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España.

El Grupo está constituido por un conjunto de empresas financieras cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2022 fueron formuladas por los Administradores del Banco en la reunión del Consejo de Administración del 27 de febrero de 2023 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2023.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión del 23 de febrero de 2024, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de estas, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que estas cuentas serán aprobadas sin cambios.

Adicionalmente, estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) La Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, que constituye el desarrollo y la adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y sus posteriores modificaciones.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se ha aplicado el resto de normativa mercantil y contable española de carácter general y el resto de las circulares y normas de Banco de España que resulten de aplicación, incluido, en su caso, la información relevante requerida por dichas normas en esta memoria integrante de las mencionadas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a los aplicados por el Banco.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023 se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Notas 9.2.2., 10.1.2., 10.3.3. y 15.2.).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Nota 15.1).
- Las provisiones constituidas para la cobertura de responsabilidades y otros compromisos adquiridos con terceros, consideradas como la mejor estimación posible del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa (Nota 15.3).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 11 y 12).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 37).
- La recuperación de determinados activos fiscales y la previsión del gasto por impuesto sobre sociedades (Nota 18).
- Las pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 38.1.9).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2023 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios de manera significativa; en cuyo caso, se haría de forma prospectiva, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Información referida al ejercicio 2022

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2022 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023.

1.5. Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2023 no se han producido hechos relevantes.

1.6. Contratos de agencia

Al cierre del ejercicio 2023 y durante el mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio. En el Anexo IV se presenta la relación de agentes a los que les es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España.

1.7. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.8. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La Unión Europea, en aplicación de las propuestas de reforma contempladas en Basilea III, ha dictado diversas normas que establecen los requisitos de capital aplicables al sector bancario europeo y que determinan su solvencia.

Los principales objetivos de esta normativa única son: mejorar la resistencia de las entidades de crédito, la gestión de los riesgos y garantizar el normal desarrollo de la actividad crediticia.

La normativa se articula a través de:

- La Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión (Directiva CRD IV, por sus siglas en inglés), por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2009/49/CE, modificada por la Directiva (UE) 2019/878 (Directiva CRD V, por sus siglas en inglés).

- El Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificaba el Reglamento (UE) n.º 648/2012 (la CRR, por sus siglas en inglés).

Con el objetivo de transponer al ordenamiento jurídico español la directiva mencionada anteriormente, así como para ejercer las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, se aprobaron las siguientes normas:

- Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras.

- La Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

- La Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito que ha continuado con la transposición.

- Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Este marco normativo, además de las normas técnicas de regulación comunitarias vinculantes (Regulatory Technical Standards) de obligado cumplimiento y de aplicación directa a los Estados, constituyen la regulación actual para la determinación de los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas (tanto a título individual como de grupo o subgrupo consolidado) y la forma en la que han de calcularse estos, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Por otra parte, los principios generales que orientan la política de gestión y control de riesgos del Grupo son:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

- Integridad en las tipologías de los riesgos a gestionar.

- Independencia de la Función de Gestión de Riesgos de las unidades operativas.

- Coherencia entre todas las unidades organizativas y/o sociedades pertenecientes al Grupo respecto al uso de modelos y metodologías uniformes para la obtención de datos e información, para el análisis y la medición de riesgos a gestionar.

- Continuidad y precisión de las fases de análisis y medición de riesgos, así como de la consiguiente elaboración de los informes en apoyo de los procesos de toma de decisiones y de control.

- Transparencia y difusión de los modelos, metodologías y criterios de análisis y medición utilizados con el objeto de facilitar el proceso de difusión sistemática de una cultura coherente de gestión de riesgos y la comprensión de la lógica aplicada en las decisiones adoptadas.

- Claridad en la delegación por parte del Consejo de Administración en cada una de las unidades organizativas en la gestión de los riesgos.

Para garantizar que se cumplan estos principios, el Grupo ha adoptado una política de empresa que define el marco de referencia general para la gestión y el control de riesgos.

Los principales objetivos de dicha política empresarial son:

- Asegurar que el sistema de controles internos sea capaz de determinar con rapidez las anomalías importantes y tomar las medidas correctivas y/o reductoras adecuadas.

- Garantizar la mayor homogeneidad y conocimiento por parte de todo el personal de las reglas y los principios esenciales de gestión de riesgos dentro del Grupo.

- Difundir, según un proceso estructurado, la cultura de la gestión del riesgo en el seno del Grupo y favorecer opciones operativas conscientes y coherentes.

Con ello se pretende:

- La eficacia y eficiencia de los procesos empresariales.
- La salvaguarda del valor del patrimonio empresarial.
- La adecuada gestión del patrimonio de los clientes depositado en el Grupo.
- La fiabilidad e integridad de las informaciones contables y de gestión.
- La conformidad de las operaciones con la legislación y la normativa de supervisión, así como con la regulación y disposiciones internas del Grupo.

Específicamente, el modelo de referencia adoptado por el Grupo está compuesto, para cada tipo de riesgo relevante en el Grupo, por los siguientes elementos:

- Estrategias, principios y objetivos generales, reglas de conducta, políticas de inversión, cobertura y atenuación de los riesgos (formalizadas en los documentos de "líneas guía" y "políticas").
- Funciones y responsabilidades de los órganos de gobierno y de las funciones empresariales implicadas en la gestión y control de los riesgos (formalizadas en "reglamentos").
- Procesos de gestión y control de los riesgos (formalizados en "procedimientos organizativos" y "manuales operativos").
- Soportes informáticos existentes (formalizados en "procedimientos organizativos" y "manuales operativos").
- Flujos informativos (formalizados en "informes").

El Consejo de Administración del Banco es el órgano máximo responsable de la correspondencia entre la naturaleza y el nivel de riesgos y el capital existente, así como de establecer una cultura corporativa de riesgos. El Consejo de Administración, a propuesta de la Función de Gestión de Riesgos, identifica los riesgos relevantes, aprueba un "Marco de Apetito al Riesgo" en línea con el modelo de negocio y sus objetivos estratégicos, así como las políticas de gestión y control de cada uno de los riesgos identificados. Cada política contempla las cuatro fases propias de todo proceso de gestión de riesgos: la identificación, la medición, la gestión y el control y los informes de gestión.

La Función de Gestión de Riesgos es la unidad específica y referente del control de riesgos del Banco y de la adecuación del capital al nivel de riesgos asumidos. Esta unidad depende directamente del Consejo de Administración. No obstante, en el sistema de control interno todas las funciones, en relación con su nivel de responsabilidad, tienen un papel propio en la verificación de las operaciones realizadas. En este sentido, el sistema de control interno está articulado en tres niveles:

- Controles en línea (primer nivel): consisten en las verificaciones desarrolladas en el ámbito de la misma unidad operativa.

- Controles de riesgos (segundo nivel): son actividades de control específicas confiadas a estructuras diferentes e independientes de las unidades operativas que asumen el riesgo; tienen la función de colaborar en la definición de las metodologías de medición de los riesgos y los límites operativos autorizados y de controlar la coherencia de la operatividad con los objetivos y los niveles de riesgo definidos por los órganos empresariales competentes. Estas actividades son desarrolladas por la Función de Gestión de Riesgos, Compliance y por la Función de Inspección de la Red de Ventas.

- Actividad de revisión interna (tercer nivel): realiza la evaluación periódica de la globalidad, funcionalidad e idoneidad del sistema de controles internos, en relación con la naturaleza de la actividad desarrollada y el nivel de los riesgos asumidos. Es desarrollada por la Función de Auditoría Interna, estructura que es también autónoma respecto a las unidades operativas, así como de las unidades de control de segundo nivel.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo a las distintas tipologías de riesgos, siendo los más relevantes, en términos de consumo de capital, el riesgo de crédito y el riesgo operacional. El Grupo está también sujeto al cumplimiento de los límites a los grandes riesgos, al riesgo de tipos de interés estructural en balance, al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo y a la autoevaluación de capital contemplados en la mencionada regulación.

A continuación, se detallan los recursos propios del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, calculados de acuerdo con las normas aplicables en cada fecha.

	Miles de euros	
	2023	2022
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)		
Capital	86.032	86.032
Prima de emisión	29.388	29.388
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores y otras reservas	75.103	59.654
Resultados admisibles (*)	22.503	-
Otro resultado global acumulado	-	-
(-) Deducciones (instrumentos de capital y otros)	(33.553)	(41.204)
(-) Cobertura Tier 1	-	-
Capital de nivel 1 adicional		
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 adicional	-	-
(-) Deducciones de recursos propios básicos	-	-
(-) Cobertura Tier 2	-	-
(+) Cobertura Tier 1	-	-
Recursos propios básicos (Tier 1)	**179.473**	**133.870**
Capital de nivel 2		
Instrumentos de capital y préstamos subordinados admisibles como capital de nivel 2	-	-
Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar	-	-
(-) Deducciones	-	-
(-) Cobertura Tier 2	-	-
RECURSOS PROPIOS TOTALES (Tier total)	**179.473**	**133.870**

(*) Se incluyen los beneficios verificados de forma independiente, netos de todo posible gasto o dividendo previsible previamente autorizado por el supervisor.

A 31 de diciembre de 2023, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa por riesgo de Pilar I, en 101.722 miles de euros, con una ratio de solvencia del 18,47% (2022: exceso de 66.962 miles de euros y una ratio de solvencia del 16,01%).

Los requerimientos de capital a 31 de diciembre de 2023, por riesgos de Pilar I, ascienden a 77.751 miles de euros (2022: 66.908 miles de euros).

Adicionalmente, dando cumplimiento al total de capital de nivel 1 ordinario necesario para cumplir con la obligación de requerimiento combinado de colchones de capital, el Grupo mantiene a 31 de diciembre 2023 un colchón de conservación del capital del 2,5%, lo que supone un importe de 24.297 miles de euros, y un colchón de capital anticíclico específico del 0,0165%, lo que supone un importe de 160 miles de euros (2022: un colchón de conservación del capital de 20.909 miles de euros, y un colchón de capital anticíclico específico del 0,0013%, lo que supone un importe de 11 miles de euros).

El Grupo no tiene que cumplir con otros requisitos adicionales de fondos propios cuantitativos y cualitativos a los requeridos por la normativa, según se desprende de la última decisión tomada el 14 de diciembre de 2022 con relación al proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés) realizado a las entidades supervisadas del Gruppo Mediolanum, por el Banco Central Europeo (BCE).

Por otra parte, la Junta Única de Resolución (JUR) ha tomado una decisión mediante la que se determina el requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL, por sus siglas en inglés) en base individual para Banco Mediolanum, S.A., que fue adoptada en su Sesión Ejecutiva celebrada el 12 de octubre de 2023, fijando el MREL en el 9,13% del importe de la exposición total al riesgo (TREA, por sus siglas en inglés) y en el 3% de la exposición a la ratio de apalancamiento (LRE, por sus siglas en inglés). Este objetivo debe alcanzarse, a más tardar, el 1 de enero de 2024, fecha a partir de la cual deberá cumplirse en todo momento. El Banco cumple con estos requisitos.

1.9. Coeficiente de Reservas Mínimas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como durante dichos ejercicios, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.10. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

El Banco está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC), que constituye un sistema de protección de los depósitos, tanto dinerarios como de valores u otros instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad.

El Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito (en lo sucesivo el Real Decreto), modificado por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 22/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, desarrolla el régimen jurídico del FGDEC. Ambos han sido modificados por el Real Decreto 1041/2021, de 23 de noviembre de 2021.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGDEC y en el artículo 3 del Real Decreto, la Comisión Gestora del FGDEC, en su sesión del 28 de marzo de 2023, determinó las siguientes aportaciones anuales para el ejercicio 2023:

- Aportación anual al Compartimento de garantía de depósitos del FGDEC igual al 1,75/1.000 de la base de cálculo, constituida por los depósitos dinerarios garantizados según indica el apartado 2.a) del artículo 3 del Real Decreto, existentes a 31 de diciembre de 2022, calculándose en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo.

- Aportación anual al Compartimento de garantía de valores del FGDEC igual al 2/1.000 de la base de cálculo, constituida por el 5% del importe de los valores garantizados según indica el apartado 2.b) del artículo 3 del Real Decreto, existentes a 31 de diciembre de 2023.

La aportación devengada por el Banco al FGDEC correspondiente al ejercicio 2023 asciende a 3.017 miles de euros (2022: 2.699 miles de euros) y se ha registrado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 30).

1.11. Fondo Único de Resolución

El 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de julio de 2014 por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución (MUR) y un Fondo Único de Resolución (FUR).

El FUR constituye un elemento esencial para el funcionamiento adecuado del MUR, ya que confiere una mayor estabilidad financiera a los procesos de resolución, reduciendo el impacto que estos tendrían si se llevasen a cabo a nivel nacional. En ningún caso el presupuesto de la Unión o los presupuestos nacionales serán responsables de gastos o pérdidas del Fondo.

El FUR deberá alcanzar en 2024 un nivel que, como mínimo, será el 1% del importe de los depósitos con cobertura de todas las entidades de crédito autorizadas en todos los Estados miembros participantes. Para ello, las entidades deberán realizar anualmente una aportación *ex ante* que será recaudada por las autoridades nacionales de resolución y transferidas al FUR.

El cálculo de dicha aportación corresponde a la proporción que represente el pasivo de la entidad (excluidos los fondos propios), menos los depósitos con cobertura, respecto de los pasivos agregados (excluidos los fondos propios), menos los depósitos con cobertura, de todas las entidades autorizadas en los territorios de todos los Estados miembros participantes, ajustada al nivel de riesgo de cada entidad.

La contribución realizada por el Banco al FUR correspondiente al ejercicio 2023 ha sido de 942 miles de euros (en 2022 la aportación ascendió a 915 miles de euros-Nota 30).

1.12. Informe anual del servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El Servicio de Atención al Cliente de Banco Mediolanum, S.A. es único para todo el Grupo, al estar adscritas al mismo las entidades Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2023 el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido de 1.091, de las que 278 no han sido admitidas a trámite y 19 han sido planteadas posteriormente ante alguno de los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores.

De las 1.091 quejas y reclamaciones recibidas, 1.089 van referidas a las actividades realizadas por Banco Mediolanum, S.A., una a Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A., y una a Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.

El resumen estadístico por productos o servicios afectados de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

	2023	
Tipología	**Número**	**%**
Admitidas a trámite		
Cuentas corrientes	108	13,28%
Préstamos y créditos	147	18,08%
Servicio de cobros y pagos	4	0,49%
Tarjetas	17	2,09%
Multicanalidad	142	17,47%
Prestación de servicios de inversión	288	35,42%
Instituciones de Inversión Colectiva	8	0,98%
Fondos de pensiones	16	1,97%
Seguros	35	4,31%
Varios productos y servicios	35	4,31%
Otras materias	13	1,60%
Total admitidas a trámite	813	
No admitidas a trámite	278	
Total	1.091	

La distribución geográfica de las quejas y reclamaciones recibidas refleja que el 78% de las mismas se concentran en las comunidades autónomas de Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía y Madrid.

El importe total específicamente reclamado ha sido de, aproximadamente, 1.817 miles de euros.

Los criterios generales de decisión utilizados por el Servicio se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela y en las buenas prácticas de usos financieros, así como en los criterios aplicados por los diferentes organismos supervisores en resoluciones sobre reclamaciones y quejas similares a las recibidas por el Grupo.

1.13. Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se desglosa en relación con los pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre del balance.

Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre del balance:

Miles de euros / número de facturas				
Ejercicio 2023	**Importe**	**%**	**Número de facturas**	**%**
Total pagos realizados	56.134		18.386	
De los que pagados en el plazo legal (*)	50.547	90,05%	17.209	93,60%
Total pagos pendientes	2.138		768	
Total pagos del ejercicio	**58.272**		**19.154**	

Miles de euros / número de facturas				
Ejercicio 2022	**Importe**	**%**	**Número de facturas**	**%**
Total pagos realizados	53.398		19.176	
De los que pagados en el plazo legal (*)	45.943	86,04%	17.750	92,56%
Total pagos pendientes	813		336	
Total pagos del ejercicio	**54.211**		**19.512**	

(*) De acuerdo con la disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010 de 5 de julio en la que se recogen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, por defecto el plazo máximo legal para pagos entre empresas es de 30 días naturales, que podrá extenderse hasta un máximo de 60 días naturales, siempre y cuando las dos partes estén de acuerdo.

Período medio de pagos y ratios de pago a proveedores:

Ejercicio 2023	Días
Período medio de pago a proveedores	17
Ratio de operaciones pagadas	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	26

Ejercicio 2022	Días
Período medio de pago a proveedores	17
Ratio de operaciones pagadas	17
Ratio de operaciones pendientes de pago	25

1.14. Informe bancario anual

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, las entidades de crédito deberán hacer pública determinada información contenida en el informe bancario anual. En el Anexo V de esta memoria se incorpora dicho informe.

1.15. Hechos posteriores

Con fecha 18 de enero de 2024 el Tribunal Constitucional ha dictado sentencia anulando determinadas medidas tributarias del Real Decreto Ley 3/2016 y limitando sus efectos a aquellas liquidaciones que no hayan sido impugnadas a la fecha de dictarse la sentencia. El Banco ha realizado una primera evaluación de la sentencia respecto de los ejercicios pasados como del ejercicio 2023. Como resultado de esta no se esperan impactos significativos para Banco Mediolanum.

Adicionalmente, no existen otros hechos posteriores relevantes no descritos en las cuentas anuales consolidadas.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Banco el control.

Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I de esta Memoria se presenta el detalle de las sociedades del Grupo junto con determinada información significativa sobre las mismas. Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han realizado ni adquisiciones ni enajenaciones de sociedades dependientes.

2.1.2. Negocios conjuntos (entidades multigrupo) y entidades asociadas

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas *partícipes*, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo.

Asimismo, se consideran también "Negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad

se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni tampoco durante dichos ejercicios, el Banco mantiene o ha mantenido participaciones en entidades que se puedan considerar entidades multigrupo o asociadas.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y las operaciones realizadas con instrumentos de patrimonio neto o valores representativos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

i. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o

ii. Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de estos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y

habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: valor actual neto (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

En el balance consolidado del Grupo, los activos financieros se incluirán a los efectos de su valoración en las siguientes carteras, teniendo en cuenta el modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros en:

a) Activos financieros a coste amortizado: esta categoría la integran aquellos activos financieros que se gestionan bajo un modelo de negocio que desea mantener los activos financieros hasta su vencimiento para percibir flujos de efectivo contractuales, siendo estos en fechas especificadas y

representando solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. Para ello, cuando las condiciones contractuales prevean un ajuste periódico del tipo de interés diferente al plazo del tipo de interés de referencia, se realizan determinados análisis que permiten determinar si las diferencias entre los flujos de efectivo contractuales (sin descontar) que se hubieran producido de no haberse modificado el valor temporal del dinero, son significativas. Adicionalmente, se verificará la existencia de cláusulas contractuales que permitan la amortización por anticipado antes del vencimiento o la ampliación de su duración son significativos, evaluando los flujos de efectivo contractuales que podrían generarse antes o después de la modificación del calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales. Dicho proceso de evaluación se denomina "Test SPPI", por sus siglas en inglés. Aquellos activos que no superen el "Test SPPI" se clasificarán en la cartera de activos obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda, así como préstamos y anticipos con entidades de crédito y con la clientela. Todos los activos de esta cartera han superado el "Test SPPI".

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valorarán por el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados por los activos con rendimiento implícito o explícito, que sean positivos, se registrarán en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: esta categoría la integran aquellos activos financieros que se gestionan bajo un modelo de negocio que combina la percepción de flujos de efectivo contractuales, siendo estos en fechas especificadas y representando solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente (una vez realizado el "Test SPPI"), con la venta.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio correspondientes a inversiones en entidades consideradas estratégicas, que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como obligatoriamente a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valoran al precio de mercado en la fecha de valoración, estableciendo una jerarquía de valor razonable que se basa en los precios de cotización en mercados activos a los que se tenga acceso (Nota 37.1). Los cambios de valor razonable se registran netos de su impacto fiscal en el epígrafe "Otro resultado global acumulado" del balance consolidado, hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas".

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda con rendimiento implícito o explícito, que sean positivos, se registrarán en el epígrafe "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los dividendos devengados por los instrumentos de patrimonio se registran con contrapartida en el epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 23).

Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: esta categoría la integran aquellos activos financieros que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente su clasificación en alguna de las carteras descritas anteriormente. Se distinguen las siguientes categorías:

- Activos financieros mantenidos para negociar, incluidos los derivados distintos de los de cobertura, y

- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio correspondientes a inversiones en entidades que no sean consideradas estratégicas, dependientes, negocios conjuntos o asociadas.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valoran al precio de mercado en la fecha de valoración, estableciendo una jerarquía de valor razonable que se basa en los precios de cotización en mercados activos a los que se tenga acceso. Los cambios de valor razonable se registran en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: se mantiene la posibilidad de designar voluntariamente al inicio y de forma irrevocable cualquier activo financiero para su valoración a valor razonable con cambios en resultados.

En el balance consolidado del Grupo, los pasivos financieros se incluirán a los efectos de su valoración en las siguientes carteras:

a) Pasivos financieros a coste amortizado,

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar,

c) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados y

d) Derivados-contabilidad de coberturas.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo solo mantenía pasivos financieros que, a los efectos de su valoración, se clasifican en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado.

En función de su instrumentación, los pasivos financieros corresponden a "Depósitos de bancos centrales, entidades de crédito y clientela", así como "Otros pasivos financieros".

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valorarán por el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

2.2.5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

El Grupo realizará reclasificaciones entre carteras cuando se hayan producido cambios en el modelo de negocio de la gestión de activos financieros, reclasificando los activos afectados de forma prospectiva y de acuerdo con los siguientes supuestos:

a) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de coste amortizado a la de valor razonable con cambios en resultados: se estimará el valor razonable a la fecha de la reclasificación, imputando cualquier pérdida o ganancia entre el coste amortizado previo y el valor razonable a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en resultados a la de coste amortizado, el valor razonable a la fecha pasará a ser su nuevo importe en libros bruto.

b) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de valor razonable con cambios en resultados a la de valor razonable con cambios en otro resultado global: el activo financiero se seguirá valorando al valor razonable sin modificar los cambios de valor previos. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en otro resultado global a la de valor razonable con cambios en resultados el activo se seguirá valorando a valor razonable, traspasando las pérdidas y ganancias acumuladas en el otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado al del período en la fecha de reclasificación.

c) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de coste amortizado a la de valor razonable con cambios en otro resultado global: se estimará el valor razonable a la fecha de la reclasificación, imputando cualquier pérdida o ganancia entre el coste amortizado previo y el valor razonable en el otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en otro resultado global a la de coste amortizado, el instrumento de deuda se valorará en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera valorado a coste amortizado, cancelando cualquier pérdida o ganancia acumulada con contrapartida en el importe en libros del activo en la fecha de reclasificación.

El tipo de interés efectivo y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo no mantiene, ni ha mantenido, activos y pasivos designados como operaciones de cobertura al no cumplirse determinados requisitos establecidos en la normativa vigente para considerar la existencia de estas.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro, por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Al cierre del ejercicio 2023 el importe total en el Grupo de los saldos deudores y acreedores expresados en moneda extranjera, excluidas las cuentas de orden, asciende a 40.448 y 39.457 miles de euros, respectivamente (2022: 52.422 y 51.592 miles de euros, respectivamente), siendo el dólar estadounidense la moneda extranjera principal, al representar el 91,87% y el 93,63% de los activos y pasivos, respectivamente (Nota 38.2.2.).

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios oficiales en el mercado al contado o spot, publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.

- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.4.3. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global que se reconocen en la partida "otro resultado global acumulado" del patrimonio neto.

2.5. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

i. Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.

ii. Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando se haya producido o no un incremento del riesgo o un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

La cobertura por deterioro será igual a:

i. Las pérdidas crediticias esperadas en 12 meses, cuando el riesgo de incumplimiento no haya aumentado significativamente desde el inicio.

ii. Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, cuando el riesgo de incumplimiento haya aumentado significativamente desde el inicio.

iii. Las pérdidas crediticias esperadas cuando se haya producido un evento de incumplimiento.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que este se ponga de manifiesto y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se elimina del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.7.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos que se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen. El proceso de evaluación y cálculo de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

i. Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos, en todo caso los que superen el umbral de 3.000 miles de euros.

ii. Colectivamente: el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las coberturas por deterioro ("pérdidas identificadas") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad". Estas pérdidas se cuantifican por aplicación de los parámetros establecidos por la Circular 4/2017 de Banco de España según su experiencia y la información que tiene del sector bancario español.

A efectos de estimar las coberturas por deterioro de los activos financieros, se toma como base de cálculo el importe del riesgo que excede del importe a recuperar de las garantías reales eficaces, después de ajustar su valor de referencia para recoger adecuadamente la incertidumbre en su estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Los recortes aplicados al valor de las garantías reales son los siguientes:

				Descuento sobre valor de referencia (Porcentaje)
Tipos de garantía real	Garantías inmobiliarias (primera carga)	Edificios y elementos de edificios terminados.	Viviendas	30
			Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	40
			Resto (e. g., naves no polivalentes, hoteles)	45
		Suelo urbano y urbanizable ordenado		40
		Resto de bienes inmuebles (e. g., promociones en curso, fincas rústicas)		45
	Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	Depósitos dinerarios		-
		Otros instrumentos financieros con mercado activo		10
		Otros instrumentos financieros sin mercado activo		20
	Otras garantías reales (e. g., segundas y sucesivas hipotecas inmobiliarias y bienes muebles en garantía)			50

Sobre la base de cálculo mencionada anteriormente para determinar la cobertura de los riesgos dudosos por razón de la morosidad del titular, teniendo en cuenta el segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y la antigüedad de los importes vencidos, en los ejercicios 2023 y 2022 se han aplicado los siguientes porcentajes de cobertura:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)	Antigüedad importes vencidos						
	Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
Sociedades no financieras y empresarios individuales							
Financiación especializada							
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	70	75	85	90	95	100	100
Para la financiación a la construcción de obra civil	55	65	70	75	95	100	100
Resto de financiación especializada	55	65	75	90	95	100	100
Finalidades distintas de la financiación especializada							
Grandes empresas	55	65	75	90	95	100	100
Pymes	65	70	75	85	90	95	100
Empresarios individuales	35	45	60	65	80	95	100
Hogares (excluidos empresarios individuales)							
Adquisición de vivienda							
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía)	45	50	65	70	85	95	100
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía)	45	50	65	70	85	95	100
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	45	50	65	70	85	100	100
Crédito al consumo	55	65	80	85	95	95	100
Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	55	65	80	85	95	95	100
Otros fines	55	65	80	85	95	95	100

Las coberturas específicas para riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad del titular son objeto de estimación individualizada, siendo por coherencia superiores a la cobertura genérica en vigilancia especial que les correspondería, en función del segmento al que pertenezcan.

No obstante, cuando la clasificación se haya hecho considerando exclusivamente factores automáticos, tales como: *i)* operaciones que dejan de tener impagos de más de 90 días pero con impagos de más de 90 días en otras operaciones, *ii)* operaciones de refinanciación que no tienen impagos superiores a 90 días pero que no se reclasifican como riesgo normal en vigilancia especial y *iii)* operaciones de refinanciación en período de prueba reclasificadas a dudosas por ser objeto de la segunda o posteriores refinanciaciones, o por tener importes vencidos con antigüedad superior a 30 días, las coberturas serán objeto de estimación colectiva, aplicando, como solución alternativa los porcentajes de cobertura para el riesgo dudoso por razón de la morosidad del mismo segmento de riesgo y con menor antigüedad.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global para los riesgos clasificados como normales, aplicando, sobre la base de cálculo mencionada anteriormente, teniendo en cuenta el segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y la antigüedad de los importes vencidos, los siguientes porcentajes de cobertura en los ejercicios 2023 y 2022:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)	Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial (a)
Sociedades no financieras y empresarios individuales		
Financiación especializada		
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	1,9	30,0
Para la financiación a la construcción de obra civil	2	18,8
Resto de financiación especializada	0,6	9,6
Finalidades distintas de la financiación especializada		
Grandes empresas	0,6	9,6
Pymes	1,1	17,8
Empresarios individuales	1,4	13,9
Hogares (excluidos empresarios individuales)		
Adquisición de vivienda		
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía)	0,7	18,0
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía)	0,7	18,0
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	0,7	18,0
Crédito al consumo	1,8	20,2
Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	1,0	11,6
Otros fines	1,8	20,2

(a) comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal, como por ejemplo: *i)* mantener elevados niveles de endeudamiento, *ii)* caídas en la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes, *iii)* estrechamiento de los márgenes de explotación o de la renta recurrente disponible, *iv)* empeoramiento de la relación entre su importe y el valor de la garantía, *v)* existencia en la operación de importes vencidos con más de 30 días de antigüedad y *vi)* operaciones incluidas en un acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda.

2.7.2. Instrumentos de deuda o de patrimonio neto clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global

La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.7.1. con relación a los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las pérdidas por deterioro de valor o las ganancias por su posterior recuperación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.7.3. Instrumentos de patrimonio neto valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de patrimonio valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los «ajustes por valoración» debidos a coberturas por flujos de efectivo, determinado en función del último balance aprobado, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas solo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

En el ejercicio 2023 no se han realizado correcciones del valor de las participaciones.

2.8. Adquisición (Cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (repos) se registran en el balance consolidado como una financiación concedida o recibida según la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos" y/o "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos".

2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo este; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación (fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito).

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones–Compromisos y garantías concedidos" del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Provisiones o (-) reversión de provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.10. Arrendamientos

En el arrendamiento de bienes y servicios, el arrendatario deberá reconocer un activo por el derecho de uso del activo arrendado (Nota 11) y un pasivo por arrendamiento (Nota 14.4). El coste financiero correspondiente al pasivo y la amortización del derecho se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Notas 22 y 33, respectivamente).

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo no ha sido arrendador en contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos a corto plazo o de escaso valor quedan excluidos, registrándose como gasto a lo largo de la vida del arrendamiento.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien objeto del contrato. El Grupo no tiene arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.11. Fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios gestionados por el Grupo

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Banco y los comercializados por el Banco, pero gestionados por terceros (Nota 20).

Las comisiones generadas por la comercialización de dichos productos se incluyen en el saldo del capítulo "Ingresos por comisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (Nota 24).

2.12. Gastos de personal, pensiones y otros compromisos post-empleo

2.12.1. Retribuciones post-empleo

A continuación, se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo.

Pensiones

Los compromisos por pensiones pueden ser de aportación definida o de prestación definida:

a) *Compromisos de aportación definida*

El importe de estos compromisos corresponde a una cuantía fija establecida en el convenio laboral vigente. Las aportaciones para cubrir dichos compromisos se registran en el epígrafe "Gastos de Administración–Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 31).

b) *Compromisos de prestación definida*

El Grupo mantiene compromisos de prestación definida en los casos de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad; así como en el caso de jubilación, para algunos exempleados.

Los compromisos de prestación definida para la contingencia de jubilación del personal activo, así como de los exempleados que se cuantifican en bases individuales, se reconocen como un pasivo por prestaciones definidas, considerando el valor actual de las obligaciones legales e implícitas, deduciendo el valor actual de los activos afectos al plan a 31 de diciembre de 2023.

Las hipótesis actuariales utilizadas en dichas cuantificaciones son compatibles entre sí y siguen los criterios establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en los ejercicios 2023 y 2022 se detallan en la Nota 15.

El importe neto del coste de los servicios del período corriente, del coste por interés, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y el efecto de cualquier tipo de

reducción o liquidación del fondo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las contingencias de incapacidad permanente, viudedad y orfandad, tanto del personal activo como de los ex empleados derivados de la aplicación del XXIV Convenio Colectivo del sector de banca, se encuentran cubiertas mediante pólizas de seguros con la compañía VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, cuyo coste asciende a 234 miles de euros en 2023 (2022: 141 miles de euros) y se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de Administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Para los compromisos asumidos con los beneficiarios de prestaciones ya causadas, el Grupo no posee ni un activo ni un pasivo por este concepto ya que el asegurador es el responsable exclusivo de tales pagos, considerando dicho plan como un plan de aportaciones definidas. El valor razonable de la póliza de seguro es el valor de la provisión matemática a 31 de diciembre de 2023 y 2022, cuyo importe asciende a 316 y 323 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, existen compromisos derivados de la aplicación de acuerdos individualizados en concepto de premio extraordinario de fidelidad, que se encuentran cubiertos mediante póliza de seguro con la compañía VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. Los compromisos asumidos por el Grupo para su cobertura durante el período en el que permanecen en activo han supuesto un coste para el ejercicio 2023 de 204 miles de euros (2022: 126 miles de euros).

Otros compromisos a largo plazo con los empleados

El Grupo aplica la política retributiva establecida por la sociedad matriz del Gruppo Mediolanum que contempla asumir determinados compromisos en materia retributiva con algunos empleados de la Alta Dirección.

Dichos compromisos contemplan los siguientes conceptos:

i. El diferimiento de un 40% de la retribución variable anual alcanzada.

ii. Una compensación por "la creación de valor" conseguida para el Banco a percibir en el momento en que finalice la relación laboral y medida según el crecimiento observado en determinados parámetros relacionados con la actividad comercial anual, tales como: el aumento del patrimonio gestionado y el número de miembros de la Red de Ventas que cumplan con unos parámetros específicos. Este compromiso se registra con cargo al epígrafe "Gastos de Administración – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y abono al epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" del balance adjunto. El importe acumulado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por este concepto asciende a 751 y 690 miles de euros, respectivamente (Nota 15).

2.12.2. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no mantiene provisión alguna por dicho concepto.

2.12.3. Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

En la política retributiva establecida a determinados integrantes de la Alta Dirección, se contempla que una parte de los incentivos de retribución variable estén basados en instrumentos de capital de la sociedad matriz del Gruppo, que, en la actualidad, corresponden a los planes de incentivos denominados "Plan Top Management" y "Plan LTI". Durante el ejercicio 2023, estas retribuciones se han reconocido como gastos de personal con contrapartida en "Otros elementos de patrimonio neto", por importe de 322 miles de euros (2022: 220 miles de euros) - Nota 36.3.

El importe acumulado que figura en los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados "Otros elementos de patrimonio neto" de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 por la retribución en instrumentos de capital, asciende a 2.250 y 1.928 miles de euros, respectivamente.

2.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (Nota 18).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia derivada de la distinta valoración contable y fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Solo se reconocen activos por impuestos diferidos (diferencias temporarias deducibles, derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios futuros, deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que se considere probable por parte del Grupo la obtención de ganancias fiscales que permitan su aplicación en ejercicios futuros en el horizonte temporal de 10 años.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante, cuando procede se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que estas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.14. Activos tangibles

El activo tangible incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo, así como los derechos de uso por arrendamientos para los que la entidad es arrendataria. Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio, cedido en arrendamiento operativo e inversiones inmobiliarias. La partida incluida en la pro-memoria como "adquirido en arrendamiento" incluirá el importe de los derechos de uso de activos tangibles por arrendamientos para los que la entidad es arrendataria.

El coste de los activos tangibles incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario, instalaciones y otros	10-4	10-25%
Equipos informáticos	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre:

i. Su valor razonable menos los costes de venta necesarios y

ii. Su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse

reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles son clasificados por el Grupo como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y corresponden, principalmente, a programas informáticos adquiridos a terceros. Los años de vida útil estimados, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son de 3 años y 33%, respectivamente.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortización".

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 2.14.).

2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Grupo diferencian entre:

i. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y

ii. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa vigente.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo "Provisiones o (-) reversión de provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.16.1. Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2023 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados por el Grupo a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen (Nota 15.3).

2.17. Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

i. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor (en su caso: y, exclusivamente, al formar parte integral de la gestión del efectivo, los descubiertos bancarios reintegrables a la vista, que minoran el importe del efectivo y sus equivalentes).

ii. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de patrimonio neto clasificados en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.

iii. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos

asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.

iv. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" los saldos registrados en los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" y los depósitos a la vista registrados en el epígrafe "Depósitos en entidades de crédito" del pasivo del balance consolidado.

2.18. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.18.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

a) El resultado consolidado del ejercicio.

b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.

c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.

d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados anteriormente.

e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios, cuando proceda.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

2.18.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re-expresión de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.

c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

3. BENEFICIO POR ACCIÓN

El capital del Banco no está constituido por acciones cotizadas, por lo que no se presenta en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas información relativa al beneficio por acción.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del beneficio neto del Banco del ejercicio 2023, que propondrá su Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (los datos de 2022, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 24 de marzo de 2023, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

	Miles de euros	
	2023	2022
A dividendos	22.503	14.848
A reservas (Nota 16.3.)	-	
Reserva voluntaria	22.503	14.848
Beneficio (Pérdida) neto del ejercicio	**45.006**	**29.696**

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2023 establece que la cuantía del dividendo con cargo al beneficio del ejercicio supondrá un pay-out del 50%, permaneciendo estable respecto de la propuesta realizada en el ejercicio precedente. Este nivel de retribución tiene en consideración, tanto las expectativas de retribución del accionista como el mantenimiento de un nivel de fondos propios que permita financiar adecuadamente los planes de crecimiento, garantice el cumplimiento de los requerimientos de capital establecidos en la normativa, así como los requerimientos adicionales que pudiera exigir el Regulador.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo clasifica sus segmentos de negocio en función de las distintas líneas de negocio, desarrollando su actividad en España. Los distintos segmentos o líneas de negocio se establecieron de acuerdo con la estructura organizativa del Grupo, teniendo en cuenta la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos.

La información por segmentos que se incluye en esta Nota está basada en la información de gestión usada por la Dirección del Grupo para su análisis dentro del proceso de toma de decisiones.

A continuación, se desglosa por cada segmento significativo las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Ejercicio 2023	Servicios bancarios	Distribución de seguros	Gestión y distribución de activos	Actividad corporativa	Total
Margen de interés	**71.116**	**-**	**-**	**-**	**71.116**
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	21.056	6	21.062
Comisiones netas	(2.324)	4.017	36.975	-	38.668
Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio	193	-	-	-	193
Otros productos/costes de explotación	(4.100)	91	(125)	-	(4.134)
Margen bruto	**64.885**	**4.108**	**57.906**	**6**	**126.905**
Gastos de administración y amortizaciones	(34.299)	(10.265)	(24.090)	-	(68.654)
Dotaciones a provisiones (neto)	16	-	(1.823)	-	(1.807)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.449)	-	-	-	(1.449)
Margen de explotación	**29.153**	**(6.157)**	**31.993**	**6**	**54.995**
Otros resultados netos	18	-	-	-	18
Resultado antes de impuestos	**29.171**	**(6.157)**	**31.993**	**6**	**55.013**

En el ejercicio 2023, la actividad bancaria ha tenido un desarrollo significativo debido al aumento del 12% de la base de clientes minoristas que nos consideran su banco principal y que aumentan la demanda de los servicios bancarios que ofrece el Banco. Los principales son la contratación de depósitos a la vista y a plazo a hogares y sociedades no financieras, cuyo saldo ha aumentado por encima del 11% en relación con el ejercicio precedente y la concesión de préstamos hipotecarios, cuyo saldo ha aumentado en casi un 20%, muy por encima de las expectativas previstas.

Adicionalmente, la subida de los tipos de interés ha impactado favorablemente en las operaciones de activo, que mayoritariamente son a tipo variable y han alcanzado un rendimiento promedio del 3,48%. Por el contrario, aunque el coste promedio del pasivo ha aumentado también significativamente, se ha mantenido en un nivel contenido del 1,30%.

Ejercicio 2022	Servicios bancarios	Distribución de seguros	Gestión y distribución de activos	Actividad corporativa	Total
Margen de interés	**32.413**	**-**	**-**	**-**	**32.413**
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	28.931	7	28.938
Comisiones netas	2.323	3.734	29.911	-	35.968
Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio	(227)	-	-	-	(227)
Otros productos/costes de explotación	(3.534)	84	(69)	-	(3.519)
Margen bruto	**30.975**	**3.819**	**58.773**	**7**	**93.573**
Gastos de administración y amortizaciones	(26.014)	(8.416)	(22.245)	-	(56.675)
Dotaciones a provisiones (neto)	(66)	-	(4.411)		(4.477)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.057)	-	-	-	(1.057)
Margen de explotación	**3.838**	**(4.598)**	**32.117**	**7**	**31.364**
Otros resultados netos	(21)	-	-	-	(21)
Resultado antes de impuestos	**3.817**	**(4.598)**	**32.117**	**7**	**31.343**

6. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

La composición de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	**2022**
Efectivo	618	732
Depósitos en Banco de España:	38.475	187.630
Resto de depósitos	38.475	187.630
Otros depósitos a la vista	58.582	55.165
Ajustes por valoración:	0	43
Intereses devengados	0	43
	97.675	**243.570**

En el ejercicio 2023, el Banco Central Europeo continuó con la política monetaria restrictiva iniciada en 2022, con aumentos de los tipos de interés oficiales que, para la facilidad de depósito, pasaron del 2% establecido el 15 de diciembre de 2022 al 4% aplicable desde el 14 de diciembre de 2023.

No obstante, el Banco Central Europeo, en su reunión del 27 de julio de 2023, adoptó una resolución para remunerar las reservas mínimas requeridas al 0%, desde el 20 de septiembre de 2023.

En los ejercicios 2023 y 2022, los intereses devengados de los depósitos en bancos centrales ascendieron a 1.305 y 572 miles de euros, respectivamente - Nota 21, siendo el tipo de interés efectivo medio del 2,70% y del 0,35%, respectivamente.

En los ejercicios 2023 y 2022, los intereses devengados de los otros depósitos a la vista en entidades de crédito ascendieron a 550 miles de euros y 116 miles de euros, respectivamente, siendo el tipo de interés efectivo medio del 0,97% y 0,21%, respectivamente.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

7. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo mantenía posiciones en activos financieros mantenidos para negociar correspondientes a instrumentos de patrimonio neto, por importe de 693 y 577 miles de euros, respectivamente.

7.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados, durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de euros		Miles de euros	
	2023		2022	
	Con cotización	Sin cotización	Con cotización	Sin cotización
Saldo inicial	-	577	-	598
Altas y reclasificaciones	-	196	-	216
Bajas	-	(80)	-	(237)
Saldo final	**-**	**693**	**-**	**577**

Los dividendos obtenidos durante los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 5 y 7 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

Las ganancias netas al dar de baja activos mantenidos para negociar han generado un resultado en 2023 y 2022 de 115 y 78 miles de euros, respectivamente (Nota 27).

8. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de euros			
Ejercicio 2023	**Total**	**Coste**	**Pérdidas**	**Ganancias**
Instrumentos de patrimonio				
Participaciones en fondos de inversión	2.034	2.000	-	34

	Miles de euros			
Ejercicio 2022	**Total**	**Coste**	**Pérdidas**	**Ganancias**
Instrumentos de patrimonio				
Participaciones en fondos de inversión	1.979	2.000	21	-

Durante el ejercicio 2023, las ganancias netas obtenidas han ascendido a 55 miles de euros respectivamente (2022: pérdidas netas de 39 miles de euros respectivamente), (Nota 28).

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Instrumentos de patrimonio	48.344	48.344
Valores representativos de deuda	-	-
	48.344	**48.344**

9.1. Instrumentos de patrimonio

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en función de si el sector es o no residente, de la admisión o no a cotización de los títulos que lo integran, así como el porcentaje que representan sobre el total es el siguiente:

	2023		2022	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
De otros sectores no residentes				
Sin cotización	48.344	100,00%	48.344	100,00%
	48.344	**100,00%**	**48.344**	**100,00%**

El saldo de los instrumentos de patrimonio emitidos por "Otros sectores no residentes" corresponde a la participación del 4,54% mantenida en el capital social de la sociedad gestora de fondos de inversión irlandesa Mediolanum International Funds, Ltd., considerada estratégica y controlada por Banca Mediolanum, S.p.A. sociedad matriz del Gruppo Mediolanum. En el Anexo II se presenta la información financiera más relevante de dicha sociedad.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido movimientos en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, ni se han realizado "correcciones de valor por deterioro" de los instrumentos de patrimonio mantenidos en cartera.

Los dividendos obtenidos por las participaciones mantenidas durante los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 21.056 y 28.931 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

9.2. Valores representativos de deuda

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo no mantenía valores representativos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global y que se enmarcarían en el modelo de negocio denominado Cartera de "Mantener y Vender". Este modelo contempla una tipología de valores representativos de deuda a tipo fijo con vencimiento residual inferior a 36 meses en el momento de la compra.

En 2023 no se han devengado intereses en esta cartera debido a que no se ha realizado operativa sobre esta. Los intereses devengados en el ejercicio 2022 de los valores representativos de deuda de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global ascendieron a 163 miles de euros - Notas 21 y 22, siendo el tipo de interés efectivo medio del 0,38%.

9.2.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, durante el ejercicio 2022, se muestra a continuación:

	Miles de euros
	2022
Saldo inicial	**151.259**
Compras	4.636
Ventas y amortizaciones	(155.895)
Ajustes de valor en patrimonio	-
Saldo final	**-**

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado operaciones de ventas en los valores representativos de deuda de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 26).

9.2.2. Correcciones de valor por deterioro

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido movimientos relativos a las "Correcciones de valor por deterioro de activos" de los "Valores representativos de deuda" de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A continuación, se presenta el desglose de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a su naturaleza:

	Miles de euros	
	2023	2022
Valores representativos de deuda	2.073.428	2.081.389
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	37.642	29.740
Clientela	1.432.115	1.269.006
	3.543.185	**3.380.135**

10.1. Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Administraciones Públicas españolas	572.472	312.522
Administraciones Públicas no residentes	1.500.956	1.768.867
	2.073.428	**2.081.389**

El modelo de negocio denominado Cartera de "Mantener", que es el seguido en la gestión de los valores incluidos en este epígrafe, contempla una tipología de valores representativos de deuda a tipo

variable, con independencia de su vencimiento residual y a tipo fijo con vencimiento residual inferior a 36 meses en el momento de la compra.

A 31 de diciembre de 2023, determinados valores de la cartera están pignorados en garantía de las operaciones de financiación que puedan realizarse a través del Banco Central Europeo, y de las operaciones de cesión temporal de activos con entidades de crédito, entidades de contrapartida central y la clientela, por un importe de 882.269 miles de euros (2022: 1.106.821 miles de euros) - Notas 14.1., 14.2. y 14.3.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 de los valores representativos de deuda a coste amortizado ascendieron a 64.735 y 18.215 miles de euros, respectivamente (Notas 21 y 22).

En los ejercicios 2023 y 2022, el tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda ha sido del 3,09% y 0,91%, respectivamente.

10.1.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	**2.081.389**	**1.839.759**
Compras	392.542	798.358
Amortizaciones	(400.503)	(556.728)
Saldo final	**2.073.428**	**2.081.389**

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

10.1.2. Correcciones de valor por deterioro

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido movimientos relativos a las “Correcciones de valor por deterioro de activos” de los “Valores representativos de deuda” de la cartera de activos financieros a coste amortizado.

10.2. Entidades de crédito

A continuación, se presenta el desglose de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a su clasificación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Cuentas a plazo	6.697	6.750
Otras cuentas	30.871	22.979
Ajustes por valoración:	74	11
Intereses devengados	74	11
	37.642	**29.740**

En los ejercicios 2023 y 2022, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en Entidades de Crédito ha sido del 2,38% y 0,42%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

10.3. Clientela

10.3.1. Desglose

A continuación, se indica el desglose de estos epígrafes de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte y modalidad del tipo de interés de las operaciones:

	Miles de euros	
	2023	2022
Por modalidad y situación del crédito:		
Deudores con garantía real	1.302.243	1.148.085
garantía hipotecaria	1.060.598	887.635
otras garantías	241.645	260.450
Otros deudores a plazo	23.777	23.987
Deudores a la vista y varios	82.377	78.809
Activos dudosos	7.432	5.772
Ajustes por valoración	16.286	12.353
Correcciones de valor por deterioro de activo	(4.197)	(3.130)
Intereses devengados	2.581	1.754
Resto	17.902	13.729
	1.432.115	**1.269.006**
Por sectores:		
Otros sectores residentes	1.424.354	1.261.206
Otros sectores no residentes	7.761	7.800
	1.432.115	**1.269.006**
Por modalidad de tipo de interés:		
Tipo de interés fijo	116.217	133.129
Tipo de interés variable	1.315.898	1.135.877
	1.432.115	**1.269.006**

El capítulo “Ajustes por valoración - Resto” incluye las comisiones de apertura y costes de transacción directamente atribuidos en la formalización de las operaciones (tributos, gastos de registro y de gestoría).

El Grupo no ha realizado, hasta la fecha, operaciones de titulización de préstamos.

En los ejercicios 2023 y 2022, el tipo de interés efectivo medio del crédito a la clientela ha sido del 4,15% y 1,96%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

En las notas que van de la 38.1.5. a la 38.1.15. se detalla otra información relevante acerca de la gestión del riesgo de crédito e información exigida por la normativa vigente.

10.3.2. Activos fallidos, deteriorados y vencidos no deteriorados

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	**2022**
Saldo al inicio del ejercicio	**5.106**	4.171
Adiciones	344	983
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	344	983
Bajas definitivas	(1.533)	(48)
Por recuperación en efectivo del principal	(82)	(42)
Por condonación	(1.451)	(6)
Saldo al final del ejercicio	**3.917**	**5.106**

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el saldo de los "Activos dudosos" se detalla a continuación:

	Activos dudosos	
	2023	**2022**
Saldo al inicio del ejercicio	5.772	7.061
Adiciones	3.310	1.761
Recuperaciones	(1.186)	(1.048)
Bajas por fallidos	(344)	(983)
Bajas por condonación y/o venta	(120)	(1.019)
Saldo al final del ejercicio	**7.432**	**5.772**

El importe de los ingresos financieros de los activos dudosos acumulados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 206 y 26 miles de euros, respectivamente.

La clasificación de exposiciones con incumplimientos en función del sector de la contraparte y de su antigüedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2023	Importe en libros bruto							Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos
	Total	Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas < = 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	De las cuales: con impago	De las cuales: con deterioro de valor	
Préstamos y anticipos	**7.432**	**520**	**1.435**	**1.461**	**4.016**	**-**	**7.432**	**4.261**
Otras sociedades financieras	362	39	-	136	187	-	362	321
Sociedades no financieras	1.491	81	-	-	1.410	-	1.491	1.166
De los cuales: pequeñas y medianas empresas	*1.491*	*81*	-	-	*1.410*	-	*1.491*	*1.166*
Hogares	5.579	400	1.435	1.325	2.419	-	5.579	2.774
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	*2.773*	*335*	*877*	*689*	*872*	-	*2.773*	*2.699*
De los cuales: crédito al consumo	*1.544*	*64*	*404*	*326*	*750*	-	*1.544*	*75*
INSTRUMENTOS DE DEUDA AL COSTE AMORTIZADO	**7.432**	**520**	**1.435**	**1.461**	**4.016**	**-**	**7.432**	**4.261**

Ejercicio 2022	Importe en libros bruto							Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos
	Total	Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas < = 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	De las cuales: con impago	De las cuales: con deterioro de valor	
Préstamos y anticipos	**5.772**	**601**	**1.059**	**510**	**3.602**	**-**	**5.772**	**3.406**
Otras sociedades financieras	380	52	324	1	3	-	380	324
Sociedades no financieras	1.589	100	8	3	1.478	-	1.589	1.231
De los cuales: pequeñas y medianas empresas	*1.589*	*100*	*8*	*3*	*1.478*	-	*1.589*	*1.231*
Hogares	3.803	449	727	506	2.121	-	3.803	1.851
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	*1.900*	*373*	*457*	*140*	*930*	-	*1.900*	*1.835*
De los cuales: crédito al consumo	*1.028*	*76*	*143*	*172*	*637*	-	*1.028*	*15*
INSTRUMENTOS DE DEUDA AL COSTE AMORTIZADO	**5.772**	**601**	**1.059**	**510**	**3.602**	**-**	**5.772**	**3.406**

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Menos de 1 mes	41.543	24.706

El importe del riesgo clasificado en fase 2 para los ejercicios 2023 y 2022 es de 4.718 y 3.582 miles de euros, respectivamente.

10.3.3. Correcciones de valor por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, así como los movimientos de los activos de la cartera de Préstamos y anticipos, es el siguiente:

	Miles de euros			
Ejercicio 2023	**Específica**	**Genérica**	**Riesgo-País**	**Total**
Saldo inicial	2.050	1.080	-	3.130
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio				
Determinadas individualmente	1.284	-	-	1.284
Determinadas colectivamente	-	938	-	938
	1.284	938	-	2.222
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(189)	(502)		(691)
Dotaciones netas del ejercicio y pérdidas por fallidos	1.095	436	-	1.531
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros	(464)	-	-	(464)
Saldo final	**2.681**	**1.516**	**-**	**4.197**
	Miles de euros			
Ejercicio 2022	**Específica**	**Genérica**	**Riesgo-País**	**Total**
Saldo inicial	3.116	917	-	4.033
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio				
Determinadas individualmente	1.009	-	-	1.009
Determinadas colectivamente	-	396	-	396
	1.009	396	-	1.405
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(310)	(233)		(543)
Dotaciones netas del ejercicio y pérdidas por fallidos	936	163	-	1.099
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros	(2.002)	-	-	(2.002)
Saldo final	**2.050**	**1.080**	**-**	**3.130**

El detalle de los activos dudosos y de las correcciones de valor por deterioro en función del sector de la contraparte y de su nivel de riesgo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros				
		Correcciones de valor por deterioro de activo			
Ejercicio 2023	**Activos dudosos**	**Total**	**Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)**	**Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)**	**Activos con deterioro crediticio (fase 3)**
Otras sociedades financieras	362	(37)	(10)	-	(27)
Sociedades no financieras	1.491	(341)	(19)	-	(322)
Hogares	5.579	(3.819)	(1.321)	(166)	(2.332)
Saldo final	**7.432**	**(4.197)**	**(1.350)**	**(166)**	**(2.681)**

	Miles de euros				
		Correcciones de valor por deterioro de activo			
Ejercicio 2022	**Activos dudosos**	**Total**	**Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)**	**Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)**	**Activos con deterioro crediticio (fase 3)**
Otras sociedades financieras	380	(45)	(6)	(1)	(38)
Sociedades no financieras	1.589	(364)	(12)	-	(352)
Hogares	3.803	(2.721)	(944)	(117)	(1.660)
Saldo final	**5.772**	**(3.130)**	**(962)**	**(118)**	**(2.050)**

Las correcciones por deterioro indicadas en los cuadros anteriores se localizan en España.

En los ejercicios 2023 y 2022, los importes recuperados de activos fallidos ascienden a 82 y 42 miles de euros, respectivamente, y han supuesto un abono en el epígrafe "Deterioro de valor o (-) reversión del deterioro de valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados–Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 35).

11. ACTIVOS TANGIBLES

11.1. Activo material de uso propio

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como los movimientos de ambos ejercicios, se muestran a continuación:

Ejercicio 2023	Miles de euros				
	Equipos informáticos	Mobiliario, Instalaciones y otros	Edificios	Derechos de uso	Total
Valor de coste					
Saldo al 31.12.22	8.919	14.277	6.590	7.963	37.749
Altas	690	209	-	322	1.221
Bajas	-	-	-	(613)	(613)
Saldo al 31.12.23	9.609	14.486	6.590	7.672	38.357
Amortización acumulada					
Saldo al 31.12.22	(7.341)	(8.881)	(3.538)	(1.921)	(21.681)
Altas	(888)	(763)	(67)	(941)	(2.659)
Bajas	-	-	-	613	613
Saldo al 31.12.23	(8.229)	(9.644)	(3.605)	(2.249)	(23.727)
Neto 31.12.22	1.578	5.396	3.052	6.042	16.068
Neto 31.12.23	**1.380**	**4.842**	**2.985**	**5.423**	**14.630**

Ejercicio 2022	Miles de euros				
	Equipos informáticos	Mobiliario, Instalaciones y otros	Edificios	Derechos de uso	Total
Valor de coste					
Saldo al 31.12.21	8.376	11.583	6.590	3.328	29.877
Altas	543	2.694	-	5.138	8.375
Bajas	-	-	-	(503)	(503)
Saldo al 31.12.22	8.919	14.277	6.590	7.963	37.749
Amortización acumulada					
Saldo al 31.12.21	(6.423)	(8.208)	(3.464)	(1.156)	(19.251)
Altas	(918)	(673)	(74)	(809)	(2.474)
Bajas	-	-	-	44	44
Saldo al 31.12.22	(7.341)	(8.881)	(3.538)	(1.921)	(21.681)
Neto 31.12.21	**1.953**	**3.375**	**3.126**	**2.172**	**10.626**
Neto 31.12.22	**1.578**	**5.396**	**3.052**	**6.042**	**16.068**

El capítulo de "Derechos de uso" corresponde principalmente al alquiler de diversos locales para uso de los servicios centrales del Grupo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso a 31 de diciembre de 2023 en el Grupo asciende a 15.451 miles de euros (2022: 14.025 miles de euros).

El inmueble que constituye la sede social del Banco fue valorado en diciembre 2023 por la entidad de tasación Arco Valoraciones, S.A., por un importe de 18.567 miles de euros, determinado por el

método de comparación y el método del coste establecidos en la normativa. Esto supone una plusvalía latente de 13.551 miles de euros, en relación con el valor neto contable del edificio y sus instalaciones.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Con vida útil definida		
Programas informáticos	33.675	27.655
Total bruto	33.675	27.655
Amortización acumulada	(25.679)	(20.960)
Total neto	**7.996**	**6.695**

Ninguno de los activos intangibles que figuran en este epígrafe ha sido desarrollado internamente.

El movimiento de este epígrafe de los balances consolidados durante el ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023	Miles de euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.22	27.655
Altas	6.020
Saldo al 31.12.23	33.675
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.22	(20.960)
Altas	(4.719)
Saldo al 31.12.23	(25.679)
Neto 31.12.22	6.695
Neto 31.12.23	**7.996**

Ejercicio 2022	Miles de euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.21	22.590
Altas	5.065
Saldo al 31.12.22	27.655
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.21	(16.876)
Altas	(4.084)
Saldo al 31.12.22	(20.960)
Neto 31.12.21	5.714
Neto 31.12.22	**6.695**

El Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2023 y 2022 activos intangibles en uso que están totalmente amortizados por un importe de 18.723 y 15.127 miles de euros, respectivamente.

13. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activo		
Gastos pagados no devengados	2.395	1.600
	2.395	**1.600**
Pasivo		
Fondo de Garantía de Depósitos		
Aportación ordinaria (Nota 1.10)	3.017	2.699
Gastos devengados no pagados	1.567	1.163
	4.584	**3.862**

14. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Depósitos		
Entidades de crédito	602.404	-
Clientela	2.788.924	3.421.344
Otros pasivos financieros	87.906	76.490
	3.479.234	**3.497.834**

14.1. Depósitos de bancos centrales

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo dispone de una línea de crédito para acudir a la financiación concedida por el Banco Central Europeo en virtud del "Contrato de crédito con prenda de valores y otros activos" cuyo límite asciende a 250.288 miles de euros y 188.602 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 dicha línea de financiación no estaba dispuesta.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la Nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

14.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Cesión temporal de activos	601.683	-
Ajustes por valoración:	721	-
Intereses devengados	721	-
	602.404	**-**

El tipo de interés medio efectivo de las cesiones temporales de activo con entidades de crédito en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido del 3,31% y 0,01%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

14.3. Depósitos de la clientela

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Operaciones de mercado monetario a través de entidades de contrapartida central (Notas 9.2. y 10.1.)	-	851.019
Administraciones Públicas	7.942	7.886
Otros sectores residentes:		
Depósitos a la vista	2.246.381	2.437.890
Cuentas corrientes	2.004.457	2.291.225
Cuentas de ahorro	237.416	144.380
Otros fondos a la vista	4.508	2.285
Depósitos a plazo	485.475	81.062
Imposiciones a plazo	485.475	81.062
Ajustes por valoración	9.692	1.796
Otros sectores no residentes:	39.434	41.691
	2.788.924	**3.421.344**

En el ejercicio 2023 y 2022, las operaciones de financiación a través de entidades de contrapartida central, instrumentadas como operaciones de cesión temporal de activos, han supuesto un gasto neto por intereses de 10.265 y 133 miles de euros, respectivamente (Notas 21 y 22). El tipo de interés efectivo medio de estas operaciones durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido del 3,31% y 0,01%, respectivamente.

En los ejercicios 2023 y 2022, el tipo de interés efectivo medio del resto de depósitos de la clientela ha sido del 0,86% y del 0,25%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la Nota 38.3. en relación con el riesgo de liquidez.

14.4. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Obligaciones a pagar	26.754	25.823
Fianzas recibidas	3.999	6.610
Cuentas de recaudación	15.686	9.354
Cuentas especiales	41.442	34.677
Garantías financieras	15	15
Otros conceptos	10	11
	87.906	**76.490**

En "Obligaciones a pagar" se incluyen 6.059 miles de euros correspondientes a los pasivos financieros por arrendamientos (Nota 2.10) que devengan un tipo de interés medio del 2,04% (2022: 6.733 miles de euros al tipo de interés medio del 1,97%).

En "Cuentas especiales" se incluyen órdenes de pago pendientes por importe de 32.167 miles de euros (2022: 27.036 miles de euros).

15. PROVISIONES

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Provisiones		
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	109	83
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo (Nota 2.12.1)	751	690
Compromisos y garantías concedidos	244	228
Restantes provisiones	6.962	7.115
	8.066	**8.116**

15.1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

Planes de aportación definida

Los empleados contratados por las sociedades del Grupo con una antigüedad de al menos dos años cuentan con un plan de aportación definida que se integra en el fondo de pensiones Caixa 34, Fondo de Pensiones, cuya gestora es VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Las aportaciones realizadas por las sociedades del Grupo son de carácter fijo y se registran con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se devenguen (Nota 31). Dado el carácter contributivo del Plan, los empleados podrán realizar aportaciones voluntarias con el límite anual legalmente establecido.

15.1.1. Planes de prestación definida

Los importes reconocidos en el balance consolidado se determinaron de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2023	2022
Valor actual de las obligaciones por prestación definida con el personal en activo y exempleados	**905**	804
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 2.12.1.)	(796)	(721)
Pasivo en balance	**109**	**83**

El importe de estos compromisos ha sido determinado por un actuario independiente aplicando, entre otros, los siguientes criterios:

i. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada" que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

ii. Hipótesis actuariales utilizadas:

	2023	2022
1) Tablas utilizadas de supervivencia y de salidas por invalidez	PER2020_Col_1er.orden e ISS90	PER2020_Col_1er.orden e ISS90
2) Tipo de actualización	3,17%	3,55%
3) Tasa de crecimiento de los salarios	1,5%	1,5%
4) Tasa de crecimiento de las pensiones de la Seguridad Social	2%	2%
5) Tasa de revalorización del premio de fidelidad	5%-3%	5%-3%
6) Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	3,17%	3,55%
7) Edad estimada de jubilación	65-67	65-67
8) Rotación	-	-

El movimiento de los fondos para pensiones y obligaciones similares durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	804	1.043
Dotaciones del ejercicio (Nota 31)	108	73
Recuperaciones y otros movimientos	(7)	(312)
Saldo final	**905**	**804**

El detalle del gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022 distribuido entre las diferentes partidas según lo estipulado en la Circular 4/2017 del Banco de España es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Coste corriente del período	108	73
Coste por intereses (Nota 22)	33	331
	141	**404**

15.2. Compromisos y garantías concedidas

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las correcciones de valor por deterioro de los riesgos y compromisos contingentes por contrapartes que, tal y como se indica en la Nota 2.7., incluye la cobertura específica, la cobertura genérica y la provisión por riesgo país, si procede:

Ejercicio 2023	Miles de euros
Por contraparte	
Otros sectores residentes	
Saldo inicial de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	9
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	-
Recuperaciones y otros movimientos	-
Saldo final de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	9
Saldo inicial de la provisión genérica	219
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	37
Fondos recuperados y otros	(21)
Saldo final de la provisión genérica	235
Saldo final	**244**

Ejercicio 2022	Miles de euros
Por contraparte	
Otros sectores residentes	
Saldo inicial de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	5
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	1
Recuperaciones y otros movimientos	(3)
Saldo final de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	9
Saldo inicial de la provisión genérica	3
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	286
Fondos recuperados y otros	(70)
Saldo final de la provisión genérica	219
Saldo final	**228**

Las correcciones por deterioro indicadas en los cuadros anteriores se localizan en España.

15.3. Restantes provisiones

El saldo de este epígrafe del balance consolidado corresponde a provisiones constituidas para la cobertura de responsabilidades y otros compromisos adquiridos con terceros.

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado adjunto por cada una de las provisiones constituidas durante 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023	Miles de euros		
	Responsabilidades	Garantías otorgadas	Total
Saldo inicial	4.257	2.858	7.115
Dotaciones del ejercicio	911	1.150	2.061
Recuperaciones	(270)	-	(270)
Fondos utilizados y otros movimientos	(950)	(994)	(1.944)
Saldo final	**3.948**	**3.014**	**6.962**

Ejercicio 2022	Miles de euros		
	Responsabilidades	Garantías otorgadas	Total
Saldo inicial	2.886	2.571	5.457
Dotaciones del ejercicio	3.830	1.106	4.936
Recuperaciones	(393)	-	(393)
Fondos utilizados y otros movimientos	(2.066)	(819)	(2.885)
Saldo final	**4.257**	**2.858**	**7.115**

El capítulo de "Provisiones por responsabilidades" corresponde, básicamente, a las constituidas para cubrir las obligaciones que puedan derivarse de los diversos litigios en curso. Dichas provisiones constituyen la mejor estimación posible, a la fecha de cierre del ejercicio, del desembolso necesario para cancelar las obligaciones actuales, y se han realizado, considerando su estado procesal y el criterio de los letrados que los dirigen.

Con fecha 28 de septiembre de 2022, la Audiencia Provincial de Madrid dictó sentencia condenatoria contra un exagente del Banco por el delito continuado de falsedad en documento mercantil cometido en la gestión de carteras hasta 2003. El Banco, como responsable civil subsidiario, indemnizó a los afectados con la cantidad de 1.923 miles de euros, manteniendo una provisión por los intereses moratorios pendientes de pago cuyo importe asciende a 801 y 1.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Esta sentencia ha generado unas pérdidas con cargo el resultado del ejercicio 2023 y 2022 por importe de 29 y 2.546 miles de euros, respectivamente.

El capítulo de "Garantías otorgadas" corresponde a los compromisos por fidelidad otorgados a los partícipes de planes de pensiones por un importe de 3.014 miles de euros (2022: 2.858 miles de euros).

16. FONDOS PROPIOS

Este capítulo de los balances consolidados adjuntos incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. También comprende los importes procedentes de

ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo de los ejercicios 2023 y 2022, se presenta el detalle de las variaciones habidas en este epígrafe del balance consolidado durante dicho ejercicio.

16.1. Capital

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital del Banco está representado por 86.031.829 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, que cuentan con idénticos derechos políticos y económicos y están totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones del Banco no cotizan en Bolsa.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la totalidad de las acciones son propiedad de Banca Mediolanum, S.p.A.

16.2. Prima de emisión

Corresponde al importe desembolsado por los accionistas en la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2004 por encima del nominal.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

16.3. Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Ganancias acumuladas		
Reservas restringidas-		
Reserva legal	17.207	17.207
Reserva especial	2.514	2.514
	19.721	19.721
Reservas de libre disposición		
De la Entidad dominante	45.916	31.068
De entidades dependientes	9.650	9.371
	55.566	40.439
	75.287	60.160
Otras reservas	(2.434)	(2.434)
Total	**72.853**	**57.726**

16.3.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a

la reserva legal, hasta que alcance el 20% del capital social. En el ejercicio 2021, la reserva legal alcanzó el límite mencionado anteriormente.

Por otra parte, la reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

16.3.2. Reserva especial

En cumplimiento del Decreto Ley 1245/1995, en esta cuenta se recoge el importe de los beneficios obtenidos por el Banco durante los tres primeros ejercicios de actividad, después de las dotaciones oportunas a la reserva legal.

16.3.3. Reservas en sociedades dependientes

El desglose por sociedades de los saldos de esta partida de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) y los importes registrados como ajustes por valoración al patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación se indican seguidamente:

	Miles de euros	
Denominación de la Sociedad	**2023**	**2022**
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	5.824	5.747
Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.	3.735	3.529
Fibanc, S.A.U.	91	95
	9.650	**9.371**

17. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos instrumentos financieros.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado de los ejercicios 2023 y 2022, que forma parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance consolidado durante dicho ejercicio.

18. SITUACIÓN FISCAL

18.1. Régimen de tributación del Grupo y ejercicios sujetos a inspección fiscal

Las sociedades que componen el Grupo tributan individualmente en el régimen general.

Las Sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le resultan de aplicación. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

18.2. Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2023 y 2022, es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Beneficio (pérdida) del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	57.484	33.646
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias permanentes	(19.413)	(27.925)
Compensación de bases imponibles negativas	(8.930)	(460)
Resultado ajustado	29.141	5.261
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias temporarias	(380)	(381)
Base imponible después de compensación	**28.761**	**4.880**

Los cálculos en relación con el impuesto sobre beneficios son los siguientes:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar (devolver)	Impuesto devengado	Impuesto a pagar (devolver)
Cuota (*)				
Sobre resultado contable ajustado positivo	11.323	-	1.542	-
Sobre base imponible después compensación		8.331		1.115
Deducciones				
Otras	(199)		(174)	-
Gasto / Cuota	11.124		1.368	1.115
Retenciones y pagos a cuenta	-	(11.918)	-	(8.537)
Ajuste negativo a la imposición sobre beneficios	115	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	**11.239**	**(3.587)**	**1.368**	**(7.422)**

(*) La Entidad dominante (Banco Mediolanum, S.A.) aplica una cuota del 30% y el resto de las sociedades del Grupo el 25%.

El Grupo se ha acogido a lo dispuesto por la normativa fiscal vigente (artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades) que permite la exención, bajo determinadas circunstancias, de los dividendos de las sociedades participadas no residentes.

Desde el 1 de enero de 2021 la exención sobre dividendos y rentas derivados de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes, estarán exentos cuando se cumpla el requisito de que el porcentaje de participación, directa o indirecta, en el capital o

en los fondos propios de la entidad sea, al menos, del 5%. Se elimina con esta modificación, el requisito alternativo de que el valor de adquisición de la participación sea superior a 20 millones de euros.

El importe exento se corresponde con el 95% del dividendo o renta; no obstante, se establece un régimen transitorio desde el año 2021 hasta 2025, durante el que se podrá aplicar la exención del 95% respecto de participaciones adquiridas antes del 1 de enero de 2021 si su valor de adquisición es superior a 20 millones de euros, aunque no se alcance el 5% de participación en el capital social, siempre que se verifiquen el resto de los requisitos previstos en la norma.

En el ejercicio 2023 y 2022, la exención practicada ha supuesto una reducción de la base imponible de 22.459 miles de euros y 29.672 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

El RDL 3/2016, de 2 de diciembre, que modifica la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades estableció nuevos límites a la compensación de bases imponibles negativas aplicables a las grandes empresas para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016. Los límites establecidos son los siguientes:

- Las empresas con un volumen de cifra de negocios igual o superior a 20 millones de euros, pero inferior a 60 millones de euros, podrán compensar las bases imponibles negativas pendientes con el límite del 50% de la base imponible previa.

- Las empresas con un volumen de cifra de negocios igual o superior a 60 millones de euros podrán compensar las bases imponibles negativas pendientes con el límite del 25% de la base imponible previa.

El importe de los créditos por diferencias temporales positivas y bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023	Miles de euros
Diferencias temporales positivas	102
Banco:	
Fondo de comercio de Andino	80
Amortizaciones	22
Bases imponibles negativas	75.395
Banco:	
Ejercicios 2010 a 2021	75.395

Ejercicio 2022	Miles de euros
Diferencias temporales positivas	216
Banco:	
Fondo de comercio de Andino	172
Amortizaciones	44
Bases imponibles negativas	84.325
Banco:	
Ejercicios 2009 a 2021	84.325

El saldo del epígrafe "Activos por impuestos" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos por impuestos-corrientes") y parte de los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por

deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos por impuestos-diferidos"). El saldo del epígrafe "Pasivos por impuestos" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	4.440	463	8.366	650
Diferidos	5.197	-	7.990	-
	9.637	**463**	**16.356**	**650**

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activos fiscales		Pasivos fiscales	
Ejercicio 2023	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	8.366	7.990	650	-
Altas	21.552	-	1.264	-
Bajas	(25.478)	(2.793)	(1.451)	-
Saldo final	**4.440**	**5.197**	**463**	**-**

	Miles de euros			
	Activos fiscales		Pasivos fiscales	
Ejercicio 2022	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	5.714	8.243	657	123
Altas	21.435	-	991	-
Bajas	(18.783)	(253)	(998)	(123)
Saldo final	**8.366**	**7.990**	**650**	**-**

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance al considerar los Administradores del Banco que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros (basados en modelos financieros que evalúan su recuperabilidad), incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados dentro del plazo fijado por el marco normativo de información financiera aplicable al Banco.

Las bajas de activos por impuestos diferidos habidas en el ejercicio 2023 corresponden a la reversión de gastos anticipados y compensación créditos fiscales por bases fiscales negativas por un importe total de 2.793 miles de euros.

19. CUENTAS DE ORDEN

19.1. Riesgos contingentes

19.1.1. Garantías financieras y compromisos contingentes concedidos

En esta categoría se recogen los riesgos contingentes de aquellas operaciones en las que el Grupo garantice determinadas obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas por el Grupo o por otro tipo de contratos.

A continuación, se presenta el detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Garantías financieras concedidas	124	124
Sociedades no financieras	124	124
Otros compromisos concedidos	8.351	15.283
Otras sociedades financieras	72	71
Sociedades no financieras	3.422	2.759
Hogares	4.857	12.453
	8.475	**15.407**

En la Nota 38 se muestra el riesgo de crédito máximo asumido por el Grupo en relación con estos riesgos contingentes a 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como otra información relativa al riesgo de crédito en el que incurre el Grupo en relación con los mismos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Ingresos por Comisiones” e “Ingresos por Intereses” y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estos riesgos contingentes, calculadas aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones y garantías concedidas” del balance consolidado (Nota 15).

19.2. Compromisos de préstamos concedidos

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Grupo son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	Limite	Disponible	Limite	Disponible
Disponible por terceros				
Por otros sectores residentes	145.490	61.603	140.358	61.542

20. NEGOCIOS FIDUCIARIOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN

Los negocios fiduciarios se refieren a los patrimonios administrados bajo mandatos de carácter administrativo o económico-financiero. El desglose de los negocios fiduciarios por tipos de instrumentos y servicios de inversión, del importe total de los fondos gestionados o comercializados en estas actividades y de las comisiones registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	Recursos de clientes	Comisiones	Recursos de clientes	Comisiones
Gestionados por el Grupo:				
Fondos de inversión y SICAV	948.712	11.782	714.286	11.356
Fondos de pensiones	615.501	6.990	492.429	6.305
Comercializados por el Grupo:				
Fondos de inversión	1.009.676	28.964	936.176	27.092
Ahorro en contratos de seguros	1.361.127	27.650	1.060.167	26.959
Otros servicios de inversión y asesoramiento	3.973.439	37.272	3.297.141	34.942
	7.908.455	**112.658**	**6.500.198**	**106.654**

Las comisiones generadas por los servicios de inversión mencionados anteriormente se registran en el epígrafe "Ingresos por Comisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta.

21. INGRESOS POR INTERESES

Seguidamente se desglosa la naturaleza de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Depósitos en bancos centrales	1.305	572
Depósitos en/de entidades de crédito	1.677	348
Operaciones del mercado monetario través de entidades de contrapartida central	-	2.627
Crédito a la clientela	52.148	21.880
Valores representativos de deuda (Notas 9.2. y 10.1)	64.735	18.500
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	49	10
Otros intereses	655	31
	120.569	**43.968**

22. GASTOS POR INTERESES

El desglose por naturaleza de los gastos financieros registrados en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Depósitos de entidades de crédito	14.114	103
Operaciones del mercado monetario través de entidades de contrapartida central	10.265	2.760
Depósitos de la clientela	24.917	8.108
Valores representativos de deuda (Notas 9.2. y 10.1)	-	122
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 15)	33	331
Otros intereses	124	131
	49.453	**11.555**

23. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Incluye los dividendos percibidos por los instrumentos de patrimonio neto generados con posterioridad a la toma de la participación.

El importe registrado en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido de 21.062 y 28.938 miles de euros respectivamente, de los que por dividendos percibidos de la sociedad participada Mediolanum International Funds, Ltd. corresponden 21.056 y 28.931 miles de euros, respectivamente.

24. INGRESOS POR COMISIONES

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2023 y 2022 clasificadas atendiendo a los principales conceptos que las han originado:

	Miles de euros	
	2023	2022
Gestión y administración de patrimonios de terceros		
Fondos de Inversión y SICAVs	11.782	11.356
Fondos de pensiones	6.990	6.305
	18.772	17.661
Comercialización de productos financieros no bancarios		
Fondos de inversión	28.964	27.092
Seguros	27.650	26.959
	56.614	54.051
Servicios de inversión		
Intermediación de valores	1.779	1.731
Depósito de terceros	3.017	3.066
	4.796	4.797
Otras		
Por riesgos y compromisos contingentes	192	171
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	7	9
Por servicio de cobros y pagos	3.707	3.395
Servicio de asesoramiento "My World" en Fondos de Inversión	32.476	30.145
Otras comisiones	12	60
	36.394	33.780
	116.576	**110.289**

25. GASTOS POR COMISIONES

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2023 y 2022 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de euros	
	2023	2022
Corretajes en operaciones activas y pasivas	65	57
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	4.465	3.838
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1.259	1.304
Otras comisiones	72.118	69.122
	77.907	**74.321**

El apartado de "Otras comisiones" corresponde a las comisiones pagadas por la distribución y el asesoramiento en fondos de inversión, de pensiones y en productos de seguros.

Asimismo, incluye las comisiones devengadas en los ejercicios 2023 y 2022 por la delegación de la función de gestión de determinados fondos de inversión, fondos de pensiones y entidades de previsión social voluntaria de las sociedades gestoras del Grupo a Trea Asset Management, SGIIC, S.A., cuyo importe ascendió a 3.938 y 3.165 miles de euros, respectivamente.

26. GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 recoge el importe de las ganancias o pérdidas acumuladas en el "Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado" después del reconocimiento inicial y hasta el momento en que se han dado de baja los instrumentos financieros de la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", así como las ganancias o pérdidas en activos financieros a coste amortizado.

El desglose por naturaleza de las ganancias y pérdidas registradas en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Activos financieros a coste amortizado	(20)	(167)
	(20)	**(167)**

27. GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 recoge el importe de las ganancias o pérdidas por los cambios de valor después del reconocimiento inicial y hasta el momento en que se han dado de baja los instrumentos financieros de la cartera de "Activos financieros mantenidos para negociar".

En los ejercicios 2023 y 2022, los resultados generados en las operaciones realizadas han supuesto unas ganancias netas de 115 y 78 miles de euros, respectivamente.

28. GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS

El desglose de las ganancias o pérdidas por tipología es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Otras ganancias o pérdidas	55	(39)

29. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Indemnizaciones de compañías de seguros	163	1
Otros conceptos	1.517	1.333
	1.680	**1.334**

El apartado de "Otros conceptos" incluye diversas tipologías de prestación de servicios, entre las que destacan los ingresos por la cesión de medios a la Red de Ventas, el merchandising y otros servicios de marketing por un importe total de 747 miles de euros (2022: 413 miles de euros), así como prestación de servicios a determinadas sociedades del Gruppo Mediolanum por un importe de 346 miles de euros (2022: 260 miles de euros).

30. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.10)	3.017	2.699
Contribución a los Fondos de Resolución (Nota 1.11)	942	915
Resto de gastos de explotación	1.855	1.239
	5.814	**4.853**

El apartado de "Resto de gastos de explotación" incluye las donaciones realizadas en el marco de la "Acción social", considerada como un valor esencial del Grupo. En los ejercicios 2023 y 2022, estas han ascendido a 477 y 493 miles de euros, respectivamente.

31. GASTOS DE PERSONAL

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Sueldos y gratificaciones al personal activo	17.558	15.293
Cuotas de la Seguridad Social	4.261	3.675
Dotaciones a planes de prestación definida	108	73
Dotaciones a planes de aportación definida	204	126
Indemnizaciones por despidos	51	4
Gastos de formación	338	249
Otros gastos de personal	644	554
	23.164	**19.974**

El número medio de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales y sexo es el siguiente:

	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Executives / Senior Managers	12	5	11	3
Managers	37	24	36	20
Employees	152	121	140	115
	201	**150**	**187**	**138**

Esta categorización contempla como “Executives/Senior Managers” a los directivos con responsabilidades clave para la entidad cuya dependencia directa sea el primer nivel de la organización y otros máximos responsables de funciones críticas que impactan en el negocio; como “Managers” al personal con funciones significativas para la Grupo y con responsabilidad sobre la organización de personas o resultados y como “Employees”, al resto de los colaboradores.

De acuerdo con el RD 602/2016, de 2 de diciembre, se informa que el Grupo tiene 4 empleados con un grado de discapacidad superior al 33%.

Adicionalmente, la responsabilidad civil de los Administradores ha sido asegurada por la Sociedad Matriz del Gruppo Mediolanum.

32. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
De inmuebles, instalaciones y material	1.732	1.456
Informática	6.004	4.890
Comunicaciones	3.168	2.879
Publicidad y propaganda	9.114	6.514
Gastos judiciales y de letrados	400	526
Informes técnicos	6.431	5.138
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	560	457
Primas de seguros y autoseguro	870	773
Por órganos de gobierno y control	1.258	941
Gastos de representación y desplazamiento del personal	382	227
Cuotas de asociaciones	724	828
Contribuciones e impuestos	1.131	1.050
Sobre inmuebles	41	39
Otros	1.090	1.011
Otros gastos	6.338	4.464
	38.112	**30.143**

32.1. Otra información

Los honorarios devengados por el Grupo con relación a las auditorías de cuentas y otros servicios recibidos de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en 2023 y 2022 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Servicios de auditoría	150	144
Otros servicios de verificación	67	65
Total servicios de auditoría y relacionados	**217**	**209**
Otros	-	-
Total servicios profesionales	**217**	**209**

33. AMORTIZACIÓN

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Amortización del inmovilizado material (Nota 11)	2.659	2.474
Amortización del inmovilizado inmaterial (Nota 12)	4.719	4.084
	7.378	**6.558**

El capítulo de amortizaciones del inmovilizado material incluye la amortización de los derechos de uso por arrendamiento, cuyo importe asciende a 941 miles de euros (2022:810 miles de euros).

34. PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Dotaciones netas al fondo de pensiones (Nota 15.1)	-	(286)
Dotación a las provisiones para riesgos contingentes (Nota 15.2)	16	220
Dotación a las otras provisiones (Nota 15.3)	1.791	4.543
	1.807	**4.477**

35. DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

A continuación, se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros al que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Inversiones crediticias		
Dotaciones netas y pérdidas por fallidos (Nota 10.3.2.)	1.531	1.099
Recuperación de activos fallidos (Nota 10.3.2.)	(82)	(42)
	1.449	**1.057**

36. PARTES VINCULADAS

36.1. Operaciones con sociedades del Grupo Mediolanum España

Todos los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2023, así como las transacciones realizadas entre las sociedades consolidadas del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

36.2. Operaciones con sociedades del Gruppo Mediolanum

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo con otras sociedades del Gruppo Mediolanum, se muestra a continuación:

Ejercicio 2023	Miles de euros		
	Banca Mediolanum, S.p.A.	Resto de sociedades Gruppo Mediolanum	Total
Activo			
Otros instrumentos de capital	-	48.344	48.344
Depósitos en entidades de crédito	8.899	-	8.899
Crédito a la clientela	-	9.719	9.719
Total Activo	**8.899**	**58.063**	**66.962**
Pasivo			
Depósitos de entidades de crédito	4	-	4
Otros pasivos	-	2.949	2.949
Total Pasivo	**4**	**2.949**	**2.953**
Pérdidas y ganancias			
Ingresos:			
Intereses y rendimientos asimilados	99	-	99
Rendimiento de la cartera de renta variable	-	21.056	21.056
Comisiones percibidas	-	55.381	55.381
Otros productos	-	116	116
Total Ingresos	**99**	**76.553**	**76.652**
Gastos:			
Intereses y cargas asimiladas	(250)	-	(250)
Comisiones pagadas	(673)	-	(673)
Otros gastos	(16)	(4)	(20)
Total Gastos	**(939)**	**(4)**	**(943)**

Ejercicio 2022	Miles de euros		
	Banca Mediolanum, S.p.A.	Resto de sociedades Gruppo Mediolanum	Total
Activo			
Otros instrumentos de capital	-	48.344	48.344
Depósitos en entidades de crédito	13.953	-	13.953
Crédito a la clientela	-	9.609	9.609
Total Activo	**13.953**	**57.953**	**71.906**
Pasivo			
Depósitos de entidades de crédito	4	-	4
Otros pasivos	-	2.936	2.936
Total Pasivo	**4**	**2.936**	**2.940**
Pérdidas y ganancias			
Ingresos:			
Intereses y rendimientos asimilados	11	-	11
Rendimiento de la cartera de renta variable	-	28.931	28.931
Comisiones percibidas	-	53.089	53.089
Otros productos	-	109	109
Total Ingresos	**11**	**82.129**	**82.140**
Gastos:			
Intereses y cargas asimiladas	(219)	-	(219)
Comisiones pagadas	(645)	-	(645)
Otros gastos	(43)	-	(43)
Total Gastos	**(907)**	**-**	**(907)**

Los contratos mantenidos con el accionista único Banca Mediolanum, S.p.A. abarcan las siguientes materias:

- Contratos de depósito a la vista en euro y en divisa.
- Contrato de Administración y custodia de valores.
- Contrato de prestación de servicios tecnológicos.

36.3. Operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco

El Consejo de Administración del Banco está compuesto, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, por un mínimo de 5 miembros y un máximo de 10 miembros.

A la fecha de esta memoria, los miembros del Consejo de Administración son los siguientes:

Nombre o denominación social	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Carlos Tusquets Trías de Bes	Presidente Consejero	17-dic-19	Junta de Accionistas
Gianluca Bosisio	Consejero Delegado	19-sep-23	Junta de Accionistas
Igor Garzesi	Consejero	19-sep-23	Junta de Accionistas
Vittorio Colussi	Consejero	24-mar-23	Junta de Accionistas
Pierluigi Vergari	Consejero	22-jul-22	Junta de Accionistas
Gianni Marco Rovelli	Consejero	22-jul-22	Junta de Accionistas
Anna M. Birulés Bertran	Consejera	23-jun-23	Junta de Accionistas
Ruth Duque Santamaría	Consejera	26-nov-21	Junta de Accionistas
Miguel Ángel González	Consejero	26-may-23	Junta de Accionistas

Las variaciones del Consejo de Administración durante el ejercicio 2023 han sido las siguientes:

- Con fecha 26 de mayo de 2023, la Junta General de Accionistas del Banco nombró a D. Miguel Ángel González consejero externo independiente.
- Desde el 1 de enero de 2024, D. Gianluca Bosisio ostenta el cargo de consejero delegado que anteriormente recaía en D. Igor Garzesi.

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración no ejecutivos

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas por los consejeros no ejecutivos se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración, a las comisiones mixtas de auditoría y riesgos, y a los comités de nombramientos y retribuciones.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido compensaciones en efectivo y de carácter fijo, siendo su desglose el siguiente:

Ejercicio 2023	Cargo	Tipo de consejero	Miles de euros			
			Representación	Consejo de Administración	Comités	Total
Carlos Javier Tusquets Trías de Bes	Presidente	otros externos	111	-	-	111
Anna M. Birulés Bertran	Consejera	independiente	-	30	20	50
Gianluca Bosisio	Consejero	dominical (1)	-	-	-	-
Vittorio Colussi	Consejero	dominical	-	30	20	50
Ruth Duque Santamaría	Consejera	independiente	-	30	20	50
Gianni Marco Rovelli	Consejero	dominical	-	-	-	-
Pierluigi Vergari	Consejero	dominical	-	-	-	-
Miguel Ángel González González	Consejero	independiente		18	10	28
			111	**108**	**70**	**289**

Consejero delegado desde el 1 de enero de 2024

Ejercicio 2022	Cargo	Tipo de consejero	Miles de euros			
			Representación	Consejo de Administración	Comités	Total
Carlos Javier Tusquets Trías de Bes	Presidente	otros externos	105	-	-	105
Anna M. Birulés Bertran	Consejera	independiente	-	22	18	40
Gianluca Bosisio	Consejero	dominical	-	-	-	-
Vittorio Colussi	Consejero	dominical	-	22	18	40
Ruth Duque Santamaría	Consejera	independiente	-	22	18	40
Gianni Marco Rovelli	Consejero	dominical	-	-	-	-
Manuel Verdera Rodríguez	Consejero	independiente	-	14	14	28
Pierluigi Vergari	Consejero	dominical	-	-	-	-
			105	**80**	**68**	**253**

b) Retribución de los miembros del Consejo de Administración ejecutivos y de la Alta Dirección del Banco

Las definiciones que el Grupo ha adoptado para la consideración de consejeros ejecutivos y de la alta dirección son las siguientes:

- Consejeros ejecutivos

  En esta categoría se incluyen los consejeros delegados y aquellos otros consejeros que tengan asignadas funciones específicas en el desarrollo de determinadas áreas de actividad del Banco, con facultades de decisión y poderes específicos de ejecución. Los consejeros que sean altos directivos o consejeros de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. tendrán la consideración de consejeros no ejecutivos-dominicales.

- Alta dirección

  La consideración como miembro de la Alta Dirección es adquirida por los directores de Área que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la compañía y formen parte del Comité Manageriale y/o del Comité de Dirección, Seguimiento y Control.

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas al conjunto de los miembros de la alta dirección del Banco, tanto en su componente fija como variable, se refieren al desempeño de las funciones ejecutivas de sus miembros, según su nivel de responsabilidad, características del cargo y consecución de objetivos y se han registrado en el epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 como gastos de personal.

La retribución total percibida por los miembros del Consejo de Administración que han desempeñado funciones ejecutivas y los miembros de la alta dirección durante los ejercicios 2023 y 2022, distinguiendo entre retribución a corto y largo plazo, fija y variable, ha sido la siguiente:

			Miles de euros							
			Retribuciones a corto plazo				Retribuciones a largo plazo			
Ejercicio 2023	**Cargo**	**Tipo**	**Retribución fija**	**Retribución en especie**	**Retribución variable en efectivo**	**Retribución variable en instrumentos de capital (a)**	**Retribución variable diferida en efectivo**	**Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)**	**Otros incentivos**	**Total**
Igor Garzesi	Consejero Delegado (1)	Ejecutivo no empleado	590	25	89	45	72	67	-	888
Alta Dirección	Director Comercial, Director de Administración, Director de Operaciones y Directora de Organización	Ejecutivos empleados	994	101	159	42	24	57	59	1.436
			1.584	**126**	**248**	**87**	**96**	**124**	**59**	**2.324**

(a) Regulado en Banco Mediolanum mediante adenda al "Piano Top Management–Personale Rilevante", en lo sucesivo también "el PTM" y al "Piano di incentivazione e fidelizzazione a lungo termine", en lo sucesivo también "Piano LTI" de Banca Mediolanum, S.p.A. para su adaptación a la normativa española.
(1) Consejero vocal desde el 1 de enero de 2024

			Miles de euros							
			Retribuciones a corto plazo				Retribuciones a largo plazo			
Ejercicio 2022	**Cargo**	**Tipo**	**Retribución fija**	**Retribución en especie**	**Retribución variable en efectivo**	**Retribución variable en instrumentos de capital (b)**	**Retribución variable diferida en efectivo**	**Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)**	**Otros incentivos**	**Total**
Vittorio Colussi	Consejero Delegado (hasta el 31.05.2019)	Ejecutivo	-	-	-	5	-	-	-	5
Igor Garzesi	Consejero Delegado	Ejecutivo no empleado	370	23	84	43	29	67	-	616
Alta Dirección	Director Comercial, Director de Administración y Director de Operaciones	Ejecutivos empleados	900	87	140	39	28	63	44	1.301
			1.270	**110**	**224**	**87**	**57**	**130**	**44**	**1.922**

(b) Regulado en Banco Mediolanum mediante adenda al "Piano Top Management–Personale Rilevante", en lo sucesivo "el PTM"de Banca Mediolanum, S.p.A. para su adaptación a la normativa española.

- Sistema de retribución basado en el "Piano Top Management–Personale Rilevante (PTM)"

El sistema de retribución variable según el plan de incentivos "PTM" del consejero delegado y de determinados miembros de la alta dirección está condicionado a la consecución de un nivel mínimo de resultados y de solvencia del Gruppo Mediolanum, así como a determinadas

condiciones relacionadas con la "creación de valor", el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad y el cumplimiento de determinados objetivos de resultados a largo plazo del Grupo.

El plan establece que el 50% de la remuneración variable se pague mediante la asignación gratuita de instrumentos financieros en acciones o derechos sobre acciones de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. en posesión de esta última y el otro 50% se pague en efectivo, de acuerdo con el siguiente esquema de asignación:

Acuerdo> Fecha de asignación	%	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Asignación							
Top Management - Personal Relevante							
Efectivo	50,0%	-	60,0%	13,2%	13,4%	13,4%	
Instrumentos financieros	50,0%	-	-	60,0%	13,2%	13,4%	13,4%

El período de diferimiento corresponde al período de tiempo existente entre la concesión y la consolidación de la remuneración variable, durante el cual el empleado no es propietario de la remuneración concedida. El año 0 es el período al que se refieren los objetivos fijados y el año 1 año es el período en que se han evaluado su consecución.

Sistema de retribución basado en el "Piano di incentivazione e fidelizzazione a lungo termine (LTI)"

El sistema de retribución variable según el plan de incentivos "LTI" tiene la finalidad de incentivar a las personas clave con objetivos específicos de desempeño financiero y no financiero, vinculado a la estrategia de negocio y sostenibilidad ESG del Gruppo en el período de rendimiento de tres años.

Este plan establece que el 50% de la remuneración variable se pague mediante la asignación gratuita de instrumentos financieros en acciones o derechos sobre acciones de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. en posesión de esta última y el otro 50% se pague en efectivo, de acuerdo con el siguiente esquema de asignación:

Acuerdo> Fecha de asignación	%	Período de medición			Período de diferimiento y de retención						
		Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9
Asignación											
Plan LTI											
Efectivo	50,0%	-	-	-	40,0%	12,0%	12,0%	12,0%	12,0%	12,0%	
Instrumentos financieros	50,0%	-	-	-	-	40,0%	12,0%	12,0%	12,0%	12,0%	12,0%

Actualmente, está adscrito a este plan de incentivos D. Igor Garzesi, que desempeñó el cargo de consejero delegado desde el 4 de febrero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023, resultando una ratio entre el componente fijo y variable sobre el total de su retribución del 113%. La superación de la ratio del 100%, fue aprobada por la Junta General de Accionistas, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo art. 34.1.g) de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (LOSS).

Por otro lado, durante los ejercicios 2023 y 2022 se han satisfecho primas de seguro para cubrir a los miembros de la Alta Dirección de las contingencias por prestación definida según convenio y por pólizas de vida, cuyo importe total ha sido de 29 y 21 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se desglosan los saldos y transacciones más significativos que los miembros del Consejo, de la Alta Dirección del Banco, así como familiares cercanos y las sociedades o negocios controlados por las partes vinculadas han realizado con el Grupo durante 2023 y 2022.

	Miles de euros	
	2023	2022
Activo		
Préstamos y anticipos	3.259	2.735
Total Activo	**3.259**	**2.735**
Pasivo		
Depósitos y otros pasivos	4.915	3.727
Total Pasivo	**4.915**	**3.727**
Patrimonio		
Otros elementos de patrimonio neto	**2.250**	**1.928**
Total Patrimonio	**2.250**	**1.928**
Cuentas de orden		
Riesgos y compromisos contingentes	88	104
Total Cuentas orden	**88**	**104**
Ingresos:		
Intereses y rendimientos asimilados	82	13
Total Ingresos	**82**	**13**
Gastos:		
Intereses y cargas asimiladas	(7)	(8)
Comisiones pagadas	(4.299)	(3.492)
Resto gastos	(2.613)	(2.175)
Total Gastos	**(6.919)**	**(5.675)**

El Grupo ha adoptado la Política sobre operaciones con partes vinculadas y entidades relacionadas del Gruppo Mediolanum, en el que se establecen unos procedimientos y controles reforzados para las operaciones de menor y mayor relevancia. Así, en aquellas de menor relevancia, cuando no se consideren operaciones ordinarias o típicas de la actividad del Banco, requerirán de la intervención de un órgano consultivo, integrado por los Administradores Independientes y, en las de mayor relevancia, en todo caso, la autorización del Consejo de Administración antes de su ejecución. A estos efectos, cabe mencionar que las operaciones activas y pasivas o de prestación de servicios con los miembros del Consejo y de la Alta Dirección, así como con las personas físicas o jurídicas vinculadas a estos, se han concedido en condiciones de mercado.

36.4. Otra información referente al Consejo de Administración

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, dispone que los Administradores deberán comunicar a los demás Administradores y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de las sociedades del Grupo.

A estos efectos los miembros del Consejo de Administración del Banco han manifestado que durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha producido ninguna situación de conflicto de interés.

36.5. Operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de sociedades dependientes

36.5.1. Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

El número actual de miembros del Consejo de la Gestora asciende a 3, siendo los cargos que lo componen los siguientes:

Nombre	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Tomás Ribés Almiñana	Presidente	14- dic- 21	Junta General
Manuel Cámbara Moreno	Vocal del Consejo	23-01-2024	Junta General
Marta Olavarría García-Perrote	Vocal del Consejo	23-02-2023	Junta General

Los cargos tienen una duración de 5 años desde la fecha de nombramiento y se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración. Los consejeros no prestan servicios de carácter ejecutivo.

Las variaciones del Consejo de Administración durante el ejercicio 2023 han sido las siguientes:

- Con fecha 23 de febrero de 2023, la Junta General de Accionistas de la Gestora nombró a Dña. Marta Olavarría García-Perrote consejera independiente.

- Con fecha 23 de febrero de 2023, la Junta General de Accionistas de la Gestora acordó no proceder a la reelección de D. Josep Soler Albertí, consejero independiente, aprobando la totalidad de la gestión social realizada en el desempeño de su cargo.

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Gestora de IIC

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido de 39 y 34 miles de euros, respectivamente.

Las remuneraciones devengadas corresponden a retribuciones a corto plazo. No se han devengado, durante el ejercicio 2023 y 2022, retribuciones por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, ni basadas en instrumentos de capital, por los miembros del Consejo de Administración, ni tienen créditos concedidos por la Gestora.

b) Retribución de los miembros de la Alta Dirección de la Gestora de I.I.C.

La Alta Dirección está integrada por el director general, quien ostenta las más amplias facultades de dirección ejecutiva.

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 2023 y 2022 por el director general han sido:

Ejercicio 2023	Miles de euros			
	Retribuciones a corto plazo			Total
	Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	
Director General	108	14	18	**140**

Ejercicio 2022	Miles de euros			
	Retribuciones a corto plazo			Total
	Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	
Director General	112	16	15	**143**

No se han devengado, durante el ejercicio 2023, retribuciones por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, ni basadas en instrumentos de capital, ni tiene créditos concedidos por la Gestora.

36.5.2. Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.

El número actual de miembros del Consejo de la Gestora asciende a 3 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes:

Nombre	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Tomás Ribés Almiñana	Presidente	14-dic-21	Junta General
Joaquim Saurina Maspoch	Vocal del Consejo	23-feb-23	Junta General
Josep Soler Albertí	Vocal del Consejo	23-feb-23	Junta General

Los cargos tienen una duración de 5 años desde la fecha de nombramiento y se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración. Los consejeros no prestan servicios de carácter ejecutivo.

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Gestora de F.P.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Gestora, correspondientes al ejercicio 2023, han ascendido a 39 miles de euros (33 miles de euros en el ejercicio 2022), que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación–Servicios profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las remuneraciones devengadas corresponden a retribuciones a corto plazo. No se han devengado, durante el ejercicio 2023 y 2022, retribuciones por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, ni basadas en instrumentos de capital, por los miembros del Consejo de Administración.

b) Retribución de los miembros de la Alta Dirección de la Gestora de F.P.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Gestora no mantiene personal de Alta Dirección.

37. VALOR RAZONABLE

37.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 desglosado por tipología y atendiendo a los siguientes niveles de jerarquía de los métodos empleados en la determinación del valor razonable:

- **NIVEL 1**: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.

- **NIVEL 2**: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado a partir de precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- **NIVEL 3**: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

Ejercicio 2023	Miles de euros				
	Total en balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
Instrumentos de patrimonio neto	48.344	48.344	-	-	48.344

Ejercicio 2022	Miles de euros				
	Total en balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
Instrumentos de patrimonio neto	48.344	48.344	-	-	48.344

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido movimientos en el saldo de los valores incluidos en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Los epígrafes de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista corresponden a operaciones a tipo de interés fijo con vencimiento a corto plazo, por lo que su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros.

Los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar y pasivos financieros a coste amortizado corresponden a operaciones a tipo de interés variable con revisiones del tipo de interés aplicable con periodicidad inferior al año, por lo que su valor razonable por tipo de interés no difiere significativamente del valor en libros.

Los títulos de renta fija incluidos en la cartera de Activos financieros a coste amortizado, cuya intención es la de mantenerlos hasta su vencimiento, presentan unas minusvalías brutas acumuladas de 9.076 miles de euros (2022: minusvalías brutas acumuladas de 40.821 miles de euros).

Se mantienen instrumentos de patrimonio valorados a coste (Nota 9.1) por valor de 48.344 miles de euros ya que su valor razonable no puede estimarse de manera fiable al no cotizar en mercados organizados y la aplicación de cualquier técnica de valoración incorporaría un gran número de inputs no observables.

37.2. Resto de activos y pasivos

El valor razonable del resto de activos y pasivos del balance consolidado adjunto se considera que no difiere significativamente de su valor contable, a excepción del epígrafe activo material, para el que se estima que hay unas plusvalías latentes de 13.551 miles de euros (Nota 11.1.). En 2022 se estimó una plusvalía latente de 13.167 miles de euros.

38. GESTIÓN DEL RIESGO

38.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes a las que está expuesto el Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El Consejo de Administración ha aprobado las directrices básicas por las que se rige la actividad de control del riesgo de crédito, así como la disposición de las diferentes estructuras organizativas necesarias para una adecuada supervisión y control a todos los niveles. La unidad de Gestión de Riesgos completa las actividades de control desempeñadas por las propias unidades organizativas, principalmente el Área de Créditos y el Área de Tesorería. A esos efectos, la unidad de Gestión de Riesgos ha desarrollado un modelo de control del riesgo de crédito, que incluye un conjunto de actividades de medición y control, entre ellas la del control de la cartera de créditos y la de la cartera de títulos de inversión, con la finalidad de vigilar el respeto de las exigencias de la normativa interna, procurando la idoneidad patrimonial.

A los efectos de solvencia, el Grupo utiliza la metodología estándar descrita en el Reglamento (UE) n.º 575/2013 para cubrir el riesgo de crédito.

Los principales órganos deliberantes en la concesión de los créditos son el Comité de Créditos, así como la figura del Chief Administrative Officer y la del Responsable de Créditos. Estos actúan bajo una normativa estricta en cuanto a la tipología del riesgo y el límite máximo a conceder.

En la actividad de concesión de los riesgos crediticios, las fases del proceso son, básicamente, la solicitud de crédito, la documentación del expediente, el estudio y análisis y la autorización. En todas estas fases, el Grupo cuenta con políticas, procedimientos, sistemas y manuales operativos necesarios para efectuar una adecuada valoración de la operación y de su registro.

En cuanto a las actividades de seguimiento y recuperación, es el Área de Créditos la que en el ejercicio de sus funciones efectúa un control continuo de las operaciones en curso. Asimismo, es su responsabilidad determinar y proponer, en su caso, las acciones a seguir para la recuperación del crédito, tales como requerimientos a los acreditados, ejecución de garantías, tramitaciones legales, judiciales y otras.

En cuanto a la gestión e inversión de la liquidez del Grupo, los principales órganos deliberantes son el Consejo de Administración, el Comité de Tesorería y el Responsable del Área de Tesorería & Allocation Advisory. Las decisiones de inversión en contrapartes institucionales mediante títulos representativos de deuda se ciñen a lo establecido y autorizado en la política pertinente, basándose principalmente en la calidad crediticia (rating) de las contrapartes emitida por las agencias de calificación externa. A este respecto, se procede a un seguimiento continuo de la calidad crediticia de las contrapartes a fin de determinar la conveniencia o no de mantener en cartera dichas posiciones, así como el respeto de los límites establecidos en la política, límites que son objeto de revisión con periodicidad mínima anual.

38.1.1. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

	Miles de euros	
	2023	**2022**
Instrumentos de deuda:	3.543.185	3.380.135
Crédito a la clientela	1.432.115	1.269.006
Entidades de crédito	37.642	29.740
Valores representativos de deuda	2.073.428	2.081.389
Garantías concedidas	8.475	15.407
Total riesgo	3.551.660	3.395.542
Compromisos contingentes concedidos	61.603	61.542
Exposición máxima	**3.613.263**	**3.457.084**

En relación con la información mostrada en el cuadro anterior, hay que señalar lo siguiente:

i. Los datos relativos a “Instrumentos de deuda” registrados en el activo del balance se muestran por su valor en libros (Notas 9 y 10).

ii. La partida de “Compromisos contingentes concedidos” recoge el importe de los saldos disponibles sin condición alguna por parte de los deudores (Nota 19.2).

iii. Las garantías concedidas se presentan registradas por el importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo.

38.1.2. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

Las políticas del Grupo en cuanto a análisis, selección y eventual concesión del riesgo crediticio se definen en función de las distintas características de las operaciones, tales como la finalidad del riesgo, tipología de la contraparte, plazo y garantías reales o mejoras crediticias que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía del deudor (instrumento esencial en la mitigación

del riesgo de crédito). En cualquier caso, la aportación de garantías no exime del análisis de la situación financiera y de la capacidad de pago del cliente, que se determina, entre otros procedimientos, mediante las consultas en bases de datos, de su posición financiera global en el sistema, del historial de cumplimientos de sus obligaciones crediticias, de la verificación de sus ingresos documentados mediante contratos, nóminas y declaraciones fiscales y del análisis de las cuotas a pagar en relación con los ingresos netos (en inglés, *Debt-to-income ratio* o, abreviadamente, DTI).

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran en el momento de la concesión, de acuerdo con las tasaciones realizadas por una sociedad de tasación tal como se establece en la Circular 3/2010 y en la Circular 4/2017, estableciendo la relación entre la exposición de riesgo y el valor de la tasación (en inglés, *Loan-to-value ratio* o, abreviadamente, LTV). Adicionalmente, se realizan revisiones periódicas del valor de los inmuebles por un experto independiente siguiendo los criterios normativos de la política, al objeto de efectuar un seguimiento de la efectividad de la garantía.

Las garantías reales de naturaleza financiera en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de mercado, descontando un porcentaje para cubrir las posibles variaciones de valor que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en la fecha de valoración.

38.1.3. Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

En la elaboración y aplicación de sus límites, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito, el Grupo tiene en cuenta los ratings de calificación emitidos por agencias de calificación de riesgos externas que han sido reconocidas por los supervisores bancarios a efectos de la normativa de solvencia (en inglés, *eligible External Credit Assessment Institution*, abreviadamente ECAI elegibles), no disponiendo de sistemas de calificación crediticia internos.

A continuación, se presenta el detalle de la exposición máxima al riesgo de crédito, clasificado por clases de instrumentos financieros y tipo de riesgo, al que está expuesto el Grupo, de aquellas exposiciones que no se encontraban ni vencidas ni deterioradas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para los que se cuenta con algún tipo de calificación crediticia:

	Miles de euros					
Ejercicio 2023	**AAA/AA-**	**A+/A-**	**BBB+/BBB-**	**BB+/BB-**	**NR**	**Total**
Valores representativos de deudas						
Administraciones y bancos centrales	-	572.472	1.500.956	-	-	2.073.428

	Miles de euros					
Ejercicio 2022	**AAA/AA-**	**A+/A-**	**BBB+/BBB-**	**BB+/BB-**	**NR**	**Total**
Valores representativos de deudas						
Administraciones y bancos centrales	-	312.522	1.768.867	-	-	2.081.389

38.1.4. Distribución del riesgo por área geográfica

La distribución del riesgo por área geográfica según la localización de los clientes a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	Total activo	Exposiciones fuera de balance	Total activo	Exposiciones fuera de balance
Negocios en España	2.024.629	70.078	1.587.842	76.949
Negocios en otros países de la Unión Europea	1.514.076	-	1.788.307	-
Negocios en el resto del mundo	4.480	-	3.986	-
	3.543.185	**70.078**	**3.380.135**	**76.949**

La distribución de los valores representativos de deuda por área geográfica a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
País	Administraciones Públicas	
España	572.472	312.522
Italia	1.500.956	1.768.867
	2.073.428	**2.081.389**

38.1.5. Distribución del crédito a la clientela por actividad

A continuación, se informa de la distribución del crédito a la clientela por actividad.

	Miles de euros							
				Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (LTV)				
Ejercicio 2023	TOTAL	Del que: garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Otras instituciones financieras	5.221	2.388	2.159	720	1.040	1.858	892	37
Sociedades no financieras y empresarios individuales	61.622	16.023	44.817	3.781	12.093	40.502	2.061	2.403
Resto de finalidades	*61.622*	*16.023*	*44.817*	*3.781*	*12.093*	*40.502*	*2.061*	*2.403*
Grandes empresas	*156*	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	*61.466*	*16.023*	*44.817*	*3.781*	*12.093*	*40.502*	*2.061*	*2.403*
Resto de hogares e ISFLSH	1.301.008	1.045.216	195.563	142.964	313.932	540.721	116.389	126.773
Viviendas	*1.152.620*	*1.045.042*	*87.589*	*136.063*	*292.009*	*491.896*	*108.396*	*104.267*
Consumo	*127.312*	*174*	*91.650*	*6.605*	*20.517*	*37.007*	*6.058*	*21.637*
Otros fines	*21.076*	-	*16.324*	*296*	*1.406*	*11.818*	*1.935*	*869*
	1.367.851	**1.063.627**	**242.539**	**147.465**	**327.065**	**583.081**	**119.342**	**129.213**

El cuadro anterior no incluye el apartado de "Otros activos financieros" clasificados en el epígrafe "Activos Financieros a Coste Amortizado – Préstamos y anticipos" por valor de 64.264 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

Ejercicio 2022	Miles de euros							
				Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (LTV)				
	TOTAL	Del que: garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Otras instituciones financieras	3.699	1.851	1.306	557	830	1.108	510	152
Sociedades no financieras y empresarios individuales	53.794	12.303	40.653	2.771	11.181	24.964	12.753	1.287
Resto de finalidades	*53.794*	*12.303*	*40.653*	*2.771*	*11.181*	*24.964*	*12.753*	*1.287*
Grandes empresas	*150*	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	*53.644*	*12.303*	*40.653*	*2.771*	*11.181*	*24.964*	*12.753*	*1.287*
Resto de hogares e ISFLSH	1.148.458	876.567	215.531	117.981	277.010	589.724	76.501	30.882
Viviendas	*993.624*	*876.353*	*101.881*	*112.910*	*265.398*	*536.995*	*56.729*	*6.202*
Consumo	*134.289*	*214*	*99.790*	*4.704*	*11.174*	*44.511*	*16.008*	*23.607*
Otros fines	*20.545*	-	*13.860*	*367*	*438*	*8.218*	*3.764*	*1.073*
	1.205.951	**890.721**	**257.490**	**121.309**	**289.021**	**615.796**	**89.764**	**32.321**

El cuadro anterior no incluye el apartado de "Otros activos financieros" clasificados en el epígrafe "Activos Financieros a Coste Amortizado – Préstamos y anticipos" por valor de 63.055 miles de euros a 31 de diciembre de 2022.

38.1.6. Grandes exposiciones y límites a la concentración

La Gestión del riesgo de concentración del Grupo cumple con los criterios y requerimientos establecidos en el Reglamento (UE) n.º 575/2013. En este sentido, una exposición contraída respecto de un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí se considera "gran exposición" cuando su valor sea igual o superior al 10% del capital computable.

Adicionalmente, el valor de las exposiciones está sujeto al cumplimiento del límite de la "gran exposición" establecido en el artículo 395, esto es:

- No se podrá asumir frente a un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí una exposición cuyo valor exceda del 25% de su capital admisible, después del efecto de la reducción del riesgo de crédito de conformidad con la normativa.

- Cuando ese cliente sea una entidad o una empresa de servicios de inversión o cuando el grupo de clientes vinculados entre sí incluya una o varias entidades o empresas de servicios de inversión, dicho valor no deberá rebasar el 25% del capital admisible del Grupo o 150 millones de euros, si esta cantidad fuera más elevada, siempre que la suma de los valores de las exposiciones frente a todos los clientes vinculados entre sí que no sean entidades, después del efecto de la reducción del riesgo de crédito de conformidad con la normativa, no rebase el 25% del capital admisible del Grupo.

A 31 de diciembre de 2023, la suma de las grandes exposiciones sujetas al límite de la gran exposición ascendía a 80.841 miles de euros, de los que 50.662 miles de euros mantenidos con entidades de crédito y el resto con diversas sociedades del Gruppo Mediolanum, incluida la matriz Banca Mediolanum, S.p.A. (2022: 54.696 miles de euros, de los que 28.680 miles de euros con entidades de crédito y el resto con diversas sociedades del Gruppo Mediolanum, incluida la matriz Banca Mediolanum, S.p.A.).

Además del cumplimiento de los requerimientos normativos, el Grupo desarrolla una política propia para la gestión y control del riesgo de concentración, compilada dentro de la política global para la gestión y el riesgo de crédito. Dicha política define el riesgo de concentración como el que se deriva de las exposiciones con contrapartes, grupos de contrapartes vinculadas y contrapartes del mismo sector económico o que ejercen la misma actividad o pertenezcan a la misma área geográfica.

En este sentido, el modelo establecido por el Grupo persigue favorecer la granularidad de la cartera de créditos a nivel individual, favorecer la dispersión sectorial por actividades económicas de las exposiciones y disponer de parámetros de medición que permitan su monitorización.

Según el modelo organizativo establecido, están involucradas las siguientes funciones:

i. Los Órganos de Gobierno en su calidad de máximos responsables en la definición de la estrategia del negocio y toma de decisiones, así como la aprobación del marco normativo interno;

ii. Los Comités de Créditos y de Tesorería encargados de su implementación a través de las líneas de negocio;

iii. Las áreas de Créditos y de Tesorería que desarrollan la actividad en el marco de la Política para la Gestión y Control del Riesgo de Crédito y la Política para la Gestión y Control del Riesgo de Crédito Institucional, respectivamente, y;

iv. Las funciones de Gestión de Riesgos, Compliance y de Auditoría Interna, responsables de los controles de segundo y tercer nivel, respectivamente.

38.1.7. Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no mantiene riesgos crediticios concedidos con la finalidad de financiar actividades inmobiliarias o de la construcción.

38.1.8. Crédito a los hogares para adquisición de vivienda (negocios en España)

El desglose de las operaciones de crédito a los hogares para la financiación a la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Ejercicio 2023	Miles de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Sin garantía hipotecaria	72.667	-
Con garantía hipotecaria	1.034.666	2.744
Total	**1.107.333**	**2.744**

Ejercicio 2022	Miles de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Sin garantía hipotecaria	86.383	-
Con garantía hipotecaria	866.022	1.900
Total	**952.405**	**1.900**

El desglose de las operaciones de crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2023 y 2022, según la ratio "LTV" a dicha fecha, es el siguiente:

Ejercicio 2023	Miles de euros					
	LTV <= 40%	40% < LTV <= 60%	60% < LTV <= 80%	80% < LTV <= 100%	LTV > 100%	Total
Importe bruto	121.783	276.923	430.055	105.495	100.410	1.034.666
Del que: dudosos	366	441	1.602	335	-	2.744

Ejercicio 2022	Miles de euros					
	LTV <= 40%	40% < LTV <= 60%	60% < LTV <= 80%	80% < LTV <= 100%	LTV > 100%	Total
Importe bruto	101.435	257.883	483.724	21.068	1.912	866.022
Del que: dudosos	237	418	882	363	-	1.900

38.1.9. Activos adjudicados a las entidades del Grupo (negocios en España)

El desglose de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	56	187
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	-	-
Total	**56**	**187**

El movimiento de los activos adjudicados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023	Miles de euros		
	Coste	Pérdidas por deterioro	Total
Saldo al 31.12.2022	218	(31)	187
Bajas	(152)	(21)	(131)
Saldo al 31.12.23	**66**	**10**	**56**

Ejercicio 2022	Miles de euros		
	Coste	Pérdidas por deterioro	Total
Saldo al 31.12.2021	218	(10)	208
Bajas	-	(21)	(21)
Saldo al 31.12.22	**218**	**(31)**	**187**

En 2023 y 2022 las ganancias y pérdidas de los activos adjudicados han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Resultados netos en la baja de activos no corrientes mantenidos para la venta	18	-
Dotación neta a las pérdidas por deterioro de los activos procedentes de adjudicaciones y clasificados como no corrientes mantenidos para la venta		(21)
	18	**(21)**

Por otra parte, a la fecha de estas cuentas anuales, el Grupo no ha transmitido activos a ninguna sociedad de gestión de activos.

38.1.10. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

El detalle de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023	Miles de euros						
	Sin garantía real		Con garantía real		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	1	906	906	-	(252)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	1	45	8	1.249	1.249	-	(37)
Total	**1**	**45**	**9**	**2.155**	**2.155**	**-**	**(289)**

Véase el apartado 38.1.14.

Ejercicio 2022	Miles de euros						
	Sin garantía real		Con garantía real		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	2	956	956	-	(258)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	3	192	1	512	512	-	(174)
Total	**3**	**192**	**3**	**1.468**	**1.468**	**-**	**(432)**

38.1.11. Política de refinanciación/reestructuración

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo tienen en cuenta los siguientes principios básicos:

i. no utilizar la renegociación para desvirtuar el riesgo de incumplimiento,

ii. someter su aprobación a un nivel de decisión superior al que concedió la operación inicial, y

iii. disponer de un sistema interno de información que permita la identificación y el seguimiento.

Para poder afrontar una refinanciación es imprescindible:

i. haber constatado el incumplimiento, o bien prever dificultades para asumir, los compromisos en tiempo y forma,

ii. que exista capacidad y voluntad de pago según los acuerdos de refinanciación alcanzados y

iii. analizar estas operaciones de manera individualizada, ajustando en cada caso las condiciones de la refinanciación a las características específicas de la operación.

Además, preferentemente, se intentará que en la refinanciación se incluya:

iv. la aportación de nuevas garantías, antes de sobreendeudar las actuales y

v. en el caso de personas jurídicas, el compromiso de los socios.

38.1.12. Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (valor en libros)

La distribución de riesgos por actividad y por área geográfica a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente, distinguiendo entre actividad total y en España:

a) Actividad total

Ejercicio 2023	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	134.699	125.800	8.899	-	-
Administraciones Públicas	2.073.428	572.472	1.500.956	-	-
Administración Central	*2.073.428*	*572.472*	*1.500.956*	-	-
Otras instituciones financieras	120.628	71.629	48.344	655	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	65.159	65.159	-	-	-
Resto de finalidades	*65.159*	*65.159*	-	-	-
Grandes empresas	*156*	*156*	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	*65.003*	*65.003*	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	1.305.874	1.298.031	4.320	923	2.600
Viviendas	*1.152.620*	*1.146.022*	*3.947*	*781*	*1.870*
Consumo	*127.312*	*126.205*	*373*	*136*	*598*
Otros fines	*25.942*	*25.804*	0	6	132
	3.699.788	**2.133.091**	**1.562.519**	**1.578**	**2.600**

Ejercicio 2022	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	272.535	257.975	14.560	-	-
Administraciones Públicas	2.081.389	312.522	1.768.867	-	-
Administración Central	*2.081.389*	*312.522*	*1.768.867*	-	-
Otras instituciones financieras	117.726	68.843	48.344	539	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	56.668	56.668	-	-	-
Resto de finalidades	*56.668*	*56.668*	-	-	-
Grandes empresas	*150*	*150*	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	*56.518*	*56.518*	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	1.160.919	1.153.106	4.894	989	1.930
Viviendas	*993.623*	*987.237*	*4.369*	*578*	*1.439*
Consumo	*134.289*	*132.881*	*517*	*407*	*484*
Otros fines	*33.007*	*32.988*	8	4	7
	3.689.237	**1.849.114**	**1.836.665**	**1.528**	**1.930**

b) Actividad en España

Ejercicio 2023	TOTAL	Andalucía	Cataluña	Madrid	Comunidad Valenciana	Resto
Entidades de crédito	125.800	-	-	125.798	2	-
Administraciones Públicas	572.472	-	-	-	-	-
Administración Central	*572.472*	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	71.629	696	11.562	57.904	994	473
Sociedades no financieras y empresarios individuales	65.159	8.784	24.360	8.612	18.821	4.582
Resto de finalidades	*65.159*	*8.784*	*24.360*	*8.612*	*18.821*	*4.582*
Grandes empresas	*156*	-	-	*156*	-	-
Pymes y empresarios individuales	*65.003*	*8.784*	*24.360*	*8.456*	*18.821*	*4.582*
Resto de hogares e ISFLSH	1.298.031	176.459	399.568	149.065	341.518	231.421
Viviendas	*1.146.022*	*158.180*	*353.037*	*132.555*	*299.521*	*202.729*
Consumo	*126.205*	*15.866*	*33.426*	*13.384*	*38.562*	*24.967*
Otros fines	*25.804*	*2.413*	*13.105*	*3.126*	*3.435*	*3.725*
	2.133.091	**185.939**	**435.490**	**341.379**	**361.335**	**236.476**

Ejercicio 2022	TOTAL	Andalucía	Cataluña	Madrid	Comunidad Valenciana	Resto
Entidades de crédito	257.975	-	-	257.973	2	-
Administraciones Públicas	312.522	-	-	-	-	-
Administración Central	*312.522*	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	68.843	517	11.055	55.879	1.007	385
Sociedades no financieras y empresarios individuales	56.668	7.476	19.687	6.165	14.566	8.774
Resto de finalidades	*56.668*	*7.476*	*19.687*	*6.165*	*14.566*	*8.774*
Grandes empresas	*150*	-	-	*150*	-	-
Pymes y empresarios individuales	*56.518*	*7.476*	*19.687*	*6.015*	*14.566*	*8.774*
Resto de hogares e ISFLSH	1.153.106	118.170	527.978	104.091	234.699	168.168
Viviendas	*987.237*	*106.032*	*463.644*	*81.012*	*206.457*	*130.092*
Consumo	*132.881*	*9.290*	*45.376*	*20.788*	*22.693*	*34.734*
Otros fines	*32.988*	*2.848*	*18.958*	*2.291*	*5.549*	*3.342*
	1.849.114	**126.163**	**558.720**	**424.108**	**250.274**	**177.327**

38.1.13. Información sobre tasas de morosidad

El modelo de negocio y la gestión de riesgos determinan en buena medida el perfil de riesgo de la entidad, por lo que la tasa de morosidad, medida como los activos dudosos respecto de la exposición crediticia, se ha situado a 31 de diciembre de 2023 en el 0,55% (2022: una tasa de morosidad del 0,48%).

38.1.14. Ajustes al modelo de coberturas por riesgo de crédito

El modelo seguido por el Grupo en la determinación del riesgo de crédito es el contenido en el Anejo 9 de la Circular 4/2017 del Banco de España ("Circular Contable") y conocido como "soluciones alternativas", que fue "recalibrado" a través de la Circular 6/2021, de Banco de España, recogiendo la evolución de los datos de las operaciones declaradas por las entidades e incorporando estimaciones actualizadas sobre las condiciones macroeconómicas futuras.

Adicionalmente, el Grupo mantiene la cobertura "Overlay-Situación macroeconómica" a la cobertura específica por importe de 293 miles de euros (2022: 293 miles de euros) con el fin de cubrir las

desviaciones que puedan producirse en el valor de las garantías de determinadas exposiciones pertenecientes al nivel de riesgo de crédito "Stage 3", principalmente por operaciones reestructuradas que se encuentran en proceso de adjudicación.

38.1.15. Medidas de protección de deudores hipotecarios sin recursos

Con el estallido de la crisis financiera en 2008 y sus posteriores efectos, que impactaron severamente a nivel global durante bastante tiempo, la situación económica de una parte de la sociedad española quedó muy afectada para hacer frente a las deudas contraídas en la adquisición de su vivienda. Por este motivo se impulsaron algunas medidas que pretendían mitigar esta situación a través de las siguientes disposiciones:

- el Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, que contiene un Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual, y

- el Real Decreto Ley 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios.

Ambas normas se han visto reforzadas con diversas disposiciones posteriores que amplían su ámbito de aplicación y las características de las medidas que pueden ser adoptadas.

Durante 2022, las presiones inflacionistas provocaron un rápido giro en la política monetaria expansiva del Banco Central Europeo e iniciaron un ciclo de subidas de los tipos de interés de referencia que se trasladaron rápidamente al Euríbor, al que están referenciadas una gran parte de las hipotecas en España, y que volvieron a impactar en la capacidad de devolver la deuda hipotecaria de determinados colectivos. Esta nueva dinámica negativa se intentó mitigar mediante el Real Decreto Ley 19/2022, de 22 de noviembre, en el que se establece un Código de Buenas Prácticas para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, se modifica el Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo y se adoptan otras medidas estructurales para la mejora del mercado de préstamos hipotecarios.

En este sentido, el Banco se adhirió al Código de Buenas Prácticas regulado por el Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo y aprobó el "Protocolo de medidas urgentes para deudores hipotecarios en riesgo de vulnerabilidad" (el "Protocolo"), BANCO MEDIOLANUM.

El objeto del Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, es establecer medidas conducentes a procurar la reestructuración de la deuda hipotecaria de quienes padecen extraordinarias dificultades para atender su pago, así como mecanismos de flexibilización de los procedimientos de ejecución hipotecaria. Las medidas previstas se aplicarán, a petición del deudor, a los contratos de préstamo o crédito garantizados con hipoteca inmobiliaria cuyo deudor se encuentre situado en el umbral de exclusión y que estén vigentes a la fecha de entrada en vigor o que se suscriban posteriormente. Concretamente, este Real Decreto Ley contempla, entre otros, como medidas previas a la ejecución hipotecaria, la reestructuración de deudas hipotecarias, que dependerán de si el incremento del esfuerzo que represente la carga hipotecaria sobre la renta familiar es superior o inferior al 50%.

Adicionalmente, el "Protocolo, BANCO MEDIOLANUM" pretende articular una vía temporal de apoyo a las familias con una deuda garantizada con hipoteca sobre la vivienda habitual en línea con

las nuevas buenas prácticas, de naturaleza coyuntural y transitoria, identificadas en el Real Decreto Ley 19/2022, de 22 de noviembre. Este Protocolo se aplicará a las personas físicas que sean titulares de préstamos garantizados con hipoteca inmobiliaria sobre la vivienda habitual del deudor o del hipotecante no deudor, cuyo precio de adquisición no exceda de 300.000 euros y que se hayan constituido hasta el 31 de diciembre de 2022.

38.2. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La actividad de gestión de los instrumentos financieros de la cartera del Grupo llevada a cabo, principalmente, desde el Área de Tesorería, se realizada bajo un modelo de Mantener, y complementariamente bajo el modelo de Mantener y Vender, por lo que, a efectos de requerimientos de capital estas carteras no generan riesgo de mercado.

La actividad se ciñe a la política propia del Área (mencionada anteriormente en el apartado de Riesgo de Crédito), la cual contiene los límites y máximos operativos, establecidos por el Consejo de Administración, que definen el universo de instrumentos aptos para la inversión, a la vez que contiene límites definidos sobre parámetros propiamente de riesgo de mercado (VaR y duración) sobre la cartera Mantener y Vender con la finalidad de, desde un punto de vista de la gestión, medir y acotar esta tipología de riesgo. La Función de Gestión de Riesgos supervisa su respeto mensualmente, y trimestralmente informa a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos junto con el resto de los ámbitos de riesgo supervisados.

38.2.1. Riesgo de tipo de interés estructural en balance

La política del Grupo en cuanto al riesgo de interés estructural en balance es la de mantener un determinado equilibrio, con una gran parte de activos a tipos variables a corto plazo, mientras que en el pasivo se combina las partidas a tipo variable a corto plazo junto con una masa significativa de pasivos a la vista que muestran poca sensibilidad a las variaciones de tipos.

La asunción de esta tipología de riesgo se deriva de la propia actividad bancaria, principalmente con la clientela minorista, y por las exposiciones asumidas en la actividad de la tesorería que se realiza, principalmente, a tipos flotantes, y es la consecuencia, eminentemente, de que las posiciones de activo y pasivo presenten desfases temporales en los plazos de reapreciación o por vencimientos diferentes.

En las tablas que se presentan a continuación, se resume la exposición del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en relación con el riesgo de tipo de interés, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés en las operaciones a tipo variable o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Asimismo, se muestra el tipo de interés medio para cada grupo de instrumentos y tramo de revisión o vencimiento.

Debido a que la moneda relevante para el Grupo es el euro, la información de las tablas se refiere a dicha moneda.

Ejercicio 2023	Miles de euros								
	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	No sensibles	Total	Tipo de interés medio (%)
Activo									
Mercado monetario	70.060	-	-	-	-	-	65.257	135.317	2,41%
Crédito a la clientela	305.571	720.143	142.529	154.851	45.844	-	63.177	1.432.115	4,15%
Valores representativos de deuda	200.000	155.000	874.000	-	355.428	489.000	-	2.073.428	3,09%
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	85.785	85.785	-
Total	575.631	875.143	1.016.529	154.851	401.272	489.000	214.219	3.726.645	3,48%
Pasivo									
Depósitos de Bancos Centrales, entidades de crédito y cesión temporal de activos	602.404	-	-	-	-	-	-	602.404	3,31%
Depósitos de la clientela	2.355.173	95.657	279.058	9.555	-	-	49.481	2.788.924	0,86%
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	335.317	335.317	-
Total	2.957.577	95.657	279.058	9.555	-	-	384.798	3.726.645	1,30%
Gap	(2.381.946)	779.486	737.471	145.296	401.272	489.000	(170.579)		**2,19%**
Gap acumulado	**(2.381.946)**	**(1.602.460)**	**(864.989)**	**(719.693)**	**(318.421)**	**170.579**	-		

Asumiendo que los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 permanecen estables en tamaño y estructura (hasta el vencimiento o liquidación, y renovación con mismas características) en el horizonte de un año, un desplazamiento paralelo, inmediato y duradero de la curva de tipos de interés de 200 puntos básicos al alza y 200 puntos básicos a la baja (según metodología en vigor del Banco de España) afectaría al margen de interés del Grupo en el horizonte contemplado de un año, positivamente en 20.250 miles de euros, y negativamente en 22.974 miles de euros, respectivamente.

Ejercicio 2022	Miles de euros								
	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	No sensibles	Total	Tipo de interés medio (%)
Activo									
Mercado monetario	205.030	-	-	-	-	-	68.280	273.310	0,32%
Crédito a la clientela	17.872	606.255	429.866	94.800	78.407	-	41.806	1.269.006	1,96%
Valores representativos de deuda	312.500	222.500	968.000	-	111.932	466.457	-	2.081.389	0,91%
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	91.806	91.806	-
Total	535.402	828.755	1.397.866	94.800	190.339	466.457	201.892	3.715.511	1,23%
Pasivo									
Depósitos de Bancos Centrales, entidades de crédito y cesión temporal de activos	433.682	417.337	-	-	-	-	-	851.019	(0,02%)
Depósitos de la clientela	2.444.487	16.191	33.597	23.278	-	-	52.772	2.570.325	0,25%
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	294.167	294.167	-
Total	2.878.169	433.528	33.597	23.278	-	-	346.939	3.715.511	0,18%
Gap	(2.342.767)	395.227	1.364.269	71.522	190.339	466.457	(145.047)		**1,05%**
Gap acumulado	**(2.342.767)**	**(1.947.540)**	**(583.271)**	**(511.749)**	**(321.410)**	**145.047**	-		

38.2.2. Riesgo de tipo de cambio

La exposición del Grupo al riesgo de cambio es poco significativa y se concentra en la emisión de depósitos a la clientela en divisa. El Grupo, para mitigar el riesgo de cambio, ha contratado depósitos de similares características en entidades de crédito, siendo el dólar norteamericano la principal divisa en la que se opera.

A continuación, se presenta la exposición en euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, clasificada por los epígrafes de los balances consolidados y distinguiendo entre las nominadas en origen en euros, dólares norteamericanos y el resto de las divisas:

	Miles de euros			
Ejercicio 2023	**EUR**	**USD**	**Resto**	**Total**
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	61.303	33.084	3.288	97.675
Depósitos en entidades de crédito	37.642	-	-	37.642
Crédito a la clientela	1.432.115	-	-	1.432.115
Valores representativos de deuda	2.073.428	-	-	2.073.428
Activo tangible e intangible	22.626	-	-	22.626
Resto de activos	59.027	4.076	-	63.103
Activo no corriente en venta	56	-	-	56
Total Activo	**3.686.197**	**37.160**	**3.288**	**3.726.645**
Pasivo y Patrimonio Neto				
Depósitos de entidades de crédito	602.404	-	-	602.404
Depósitos de la clientela	2.753.091	33.319	2.514	2.788.924
Resto	331.693	3.624	-	335.317
Total Pasivo y Patrimonio Neto	**3.687.188**	**36.943**	**2.514**	**3.726.645**
Posición operativa	**(991)**	**217**	**774**	**-**

	Miles de euros			
Ejercicio 2022	**EUR**	**USD**	**Resto**	**Total**
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	195.717	42.837	5.016	243.570
Depósitos en entidades de crédito	29.740	-	-	29.740
Crédito a la clientela	1.269.006	-	-	1.269.006
Valores representativos de deuda	2.081.389	-	-	2.081.389
Activo tangible e intangible	22.763	-	-	22.763
Resto de activos	64.287	4.569	-	68.856
Activo no corriente en venta	187	-	-	187
Total Activo	**3.663.089**	**47.406**	**5.016**	**3.715.511**
Pasivo y Patrimonio Neto				
Depósitos de la clientela	3.373.972	43.044	4.328	3.421.344
Resto	289.947	4.220	-	294.167
Total Pasivo y Patrimonio Neto	**3.663.919**	**47.264**	**4.328**	**3.715.511**
Posición operativa	**(830)**	**142**	**688**	-

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha supuesto un resultado neto positivo en el ejercicio 2023 de 43 miles de euros (2022: un resultado neto negativo de 99 miles de euros).

38.3. Riesgo de liquidez y financiación

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La política para la gestión y control del riesgo de liquidez del Grupo establece, como principales objetivos, los siguientes:

- Favorecer el equilibrio de los flujos monetarios a corto plazo (hasta 3 meses), dando cobertura a las necesidades de liquidez en dicho horizonte, manteniendo una relación adecuada entre riesgo y rendimiento y sin perjudicar la continuidad de una operativa normal de la actividad. Para ello la Función de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y evaluación continuados de la liquidez, así como la verificación del cumplimiento de las reservas de liquidez establecidas por los órganos de gobierno.

- Minimizar los desequilibrios estructurales en el medio/largo plazo mediante la disponibilidad de fuentes de financiación estables.

Entre los instrumentos de medición destacan:

i. La ratio de "liquidez operativa" para determinar el nivel de liquidez mínima diaria en la operativa habitual y en condiciones normales de negocio;

ii. La ratio de cobertura de liquidez (en inglés, *Liquidity coverage ratio* o, abreviadamente, LCR);

iii. La ratio de "liquidez estructural" que relaciona los créditos y depósitos de la clientela, evidenciando el grado de dependencia de la financiación mayorista en situaciones de elevada volatilidad de los mercados.

iv. Escalera de vencimientos.

El Comité de Tesorería es el órgano para la gestión de la liquidez y de la cartera de inversión del Grupo. Tiene la responsabilidad de asegurar el correcto desarrollo de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y de formular propuestas de carácter estratégico en cuanto a la redefinición de la gestión de la liquidez ante cambios de escenarios.

El modelo de negocio del Banco favorece la captación de fuentes de financiación muy estables, como las cuentas corrientes, de ahorro y otros depósitos minoristas, además de prever las líneas de financiación en el mercado interbancario a las que se recurre con financiación asegurada mediante colaterales de deuda pública soberana y también a través de entidades de contrapartida central.

Cobertura de liquidez a corto plazo (LCR)

De acuerdo con la normativa europea en materia de liquidez, el Grupo mantiene un fondo de activos líquidos de alta calidad (HQLA, por sus siglas en inglés) y libres de cargas, compuesto por efectivo o activos que pueden convertirse en efectivo con poca o nula pérdida de valor en los mercados privados, a fin de responder a las necesidades de liquidez en un escenario de tensión de liquidez de 30 días naturales

desde la fecha de cálculo. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de este fondo asciende a 1.471 miles de euros y 1.318 miles de euros, respectivamente, con unas ratios de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés) del 649% y 611%, respectivamente, muy por encima de la cobertura del 100% de las salidas de efectivo netas totales durante los siguientes 30 días naturales.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Grupo:

	Miles de euros								
Ejercicio 2023	**A la vista**	**Hasta 1 mes**	**Entre 1 mes y 3 meses**	**Entre 3 meses y 6 meses**	**Entre 6 meses y 1 año**	**Entre 1 año y 5 años**	**Más de 5 años**	**Vencimiento no determinado y sin clasificar**	**Total**
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	97.675		-	-	-	-	-	-	97.675
Depósitos en entidades de crédito (*)	30.945	-	6.697				-	-	37.642
Crédito a la clientela (*)	-	9.957	29.907	21.496	36.877	260.363	1.009.251	-	1.367.851
Valores representativos de deuda	-	-	82.500	-	271.428	1.230.500	489.000	-	2.073.428
Otros activos con vencimiento	-	19.751	19.536	24.516	-	-	-	-	63.803
Total	128.620	29.708	138.640	46.012	308.305	1.490.863	1.498.251	-	3.640.399
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	602.404	-	-	-	-	-	-	602.404
Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela (*)	122.023	101.942	101.379	279.829	16.187	840	-	2.166.724	2.788.924
Otros pasivos con vencimiento	-	81.474	1.200	2.799	-	2.433	-	-	87.906
Total	122.023	785.820	102.579	282.628	16.187	3.273	-	2.166.724	3.479.234
Gap	6.597	(756.112)	36.061	(236.616)	292.118	1.487.590	1.498.251	(2.166.724)	
Gap acumulado (**)	**6.597**	**(749.515)**	**(713.454)**	**(950.070)**	**(657.952)**	**829.638**	**2.327.889**	**161.165**	

(*) No se incluyen los ajustes por valoración.
(**) El Gap acumulado no incluye los saldos no dispuestos de la póliza en el Banco Central Europeo.

Ejercicio 2022	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	243.570	-	-	-	-	-	-	-	243.570
Depósitos en entidades de crédito (*)	22.979	-	6.750				-	-	29.729
Crédito a la clientela (*)	-	22.308	12.436	20.769	38.570	282.401	847.592	-	1.224.076
Valores representativos de deuda	-	-	90.399	141.860	113.094	1.269.579	466.457	-	2.081.389
Otros activos con vencimiento	-	20.335	17.210	24.862	-	-	-	-	62.407
Total	266.549	42.643	126.795	187.491	151.664	1.551.980	1.314.049	-	3.641.171
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central	-	433.682	417.337	-	-	-	-	-	851.019
Depósitos de la clientela (*)	133.408	8.301	16.105	33.184	23.240	-	-	2.354.291	2.568.529
Otros pasivos con vencimiento	-	66.501	1.983	4.627	-	3.379	-	-	76.490
Total	133.408	508.484	435.425	37.811	23.240	3.379	-	2.354.291	3.496.038
Gap	133.141	(465.841)	(308.630)	149.680	128.424	1.548.601	1.314.049	(2.354.291)	
Gap acumulado (**)	**133.141**	**(332.700)**	**(641.330)**	**(491.650)**	**(363.226)**	**1.185.375**	**2.499.424**	**145.133**	

El Grupo mantiene un Gap acumulado de liquidez positivo debido al alto nivel de recursos propios y a la elevada estabilidad de los depósitos de la clientela minorista, así como por la no dependencia de la financiación mayorista para cubrir el crédito concedido a la clientela, lo que permite afrontar con tranquilidad cualquier necesidad imprevista de liquidez.

En este sentido, cabe destacar que la ratio de créditos sobre depósitos (LTD por sus siglas en inglés), considerando únicamente créditos y depósitos a hogares y sociedades no financieras es del 51,7% (2022: 50,6%).

El sistema de controles internos establece la verificación de la posición de liquidez con periodicidad diaria y vigila el respeto de los límites establecidos. Mensualmente se debate y reporta en el Comité de Tesorería y en el Consejo de Administración.

Por otra parte, la Política para la gestión y control del Riesgo de Liquidez contiene un Plan de Contingencia que prevé las actividades que habrían de emprenderse al objeto de recuperar los fondos necesarios en caso de situación de crisis temporal de liquidez. El plan define las medidas a adoptar en cuanto a instrumentos financieros disponibles y el orden de ejecución, así como los procesos de gestión interna y las responsabilidades y atribuciones de decisión asignadas a los diferentes sujetos implicados.

38.4. Riesgo operacional

El Grupo ha adoptado el modelo de gestión del riesgo operacional del Gruppo Bancario Mediolanum.

Bajo dicho modelo, el riesgo operacional se define como el riesgo de que comportamientos ilícitos o inapropiados de los colaboradores, carencias o mal funcionamiento del sistema tecnológico, errores o carencias en los procesos y factores externos puedan generar pérdidas económicas o daños patrimoniales y, en ciertos casos, tener repercusiones de carácter jurídico-administrativo.

La Gestión del Riesgo Operacional (*Operational Risk Management*, denominado ORM por sus siglas en inglés) constituye el proceso para la identificación, medición, seguimiento y gestión del riesgo operacional, de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Identificar y evaluar el perfil de riesgo operacional existente en las unidades organizativas, en los productos, en los procesos y en los sistemas informáticos.

- Prestar apoyo a las decisiones estratégicas proporcionando una evaluación de los riesgos operacionales propios de los nuevos actividades, productos, procesos y sistemas.

- Proyectar y llevar a cabo, con la participación de las unidades organizativas, acciones destinadas a mitigar y/o transferir los riesgos operacionales.

- Difundir a la organización la cultura de la gestión del riesgo y favorecer comportamientos y decisiones operativas conscientes y coherentes.

- Dotarse de un sistema integrado de gestión de los riesgos operacionales en coordinación con las actividades llevadas a cabo por otras unidades especializadas, funciones de control y responsables de las unidades organizativas.

El proceso de gestión y control de los riesgos operacionales se articula en fases secuenciales que configuran la gestión integrada de los riesgos operacionales, siendo estas:

a) Identificación

Es la actividad de individualización y recopilación de las informaciones referentes a los riesgos operacionales a través del tratamiento coherente y coordinado de todas las fuentes de información relevantes. El objetivo perseguido es la constitución de una base de información a través de:

- La recopilación de datos internos de pérdidas operacionales (*Loss Data Collection*, LDC), proceso que recoge los datos internos de pérdidas, acompañados de todas las informaciones relevantes a los fines de la medición y de la gestión.

- Estimaciones subjetivas derivadas del proceso de Autoevaluación del Riesgo (*Risk Self Assessment*, RSA).

- Análisis de indicadores de riesgo potencial (*Key Risk Indicators*, KRI) utilizados para identificar posibles anomalías, errores y funcionamientos inadecuados que puedan ocasionar pérdidas.

b) Medición

Constituye la actividad de análisis y valoración del riesgo operacional destinada al conocimiento completo del perfil de riesgo del Banco y a la cuantificación del capital en riesgo para cada unidad. En este proceso se lleva a cabo tanto la cuantificación del capital reglamentario como la del capital económico.

El método utilizado para el cálculo de los requerimientos por riesgo operacional es el estándar, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Por otra parte, el capital económico resulta de una estimación de capital prospectivo, que se calcula utilizando las estimaciones obtenidas durante el proceso de RSA. Para su valoración se adopta un *Loss Distribution Approach*, modelo estadístico-actuarial que genera una estimación de distribución de pérdida esperada y una estimación de distribución de pérdida inesperada. La suma del capital en riesgo de todas las unidades evaluadas proporciona el capital económico o capital interno global del Banco. Dicho cálculo se complementa con juicios de carácter cualitativo teniendo en cuenta las situaciones de riesgo inherente y las anomalías o situaciones críticas de gestión.

c) Seguimiento, control y reporting

El proceso de seguimiento, control y elaboración de informes es una consecuencia directa de los procesos previos de identificación y medición de los riesgos que permiten analizar la exposición total a los riesgos de las diversas unidades de negocio y señalar oportunamente posibles criticidades.

d) Gestión

La fase de gestión del riesgo operacional tiene como objetivo la evaluación periódica de las estrategias para el control y la reducción del riesgo, decidiendo, según la naturaleza y la medida de este, asumirlo, aplicar acciones de mitigación o transferirlo a terceros, en relación con la propensión al riesgo expresada por el Consejo de Administración.

Las actividades de control se complementan con la actuación del área de Inspección de la Red de Ventas que concentra sus controles en la actividad de asesoramiento financiero que prestan los Family Bankers.

Adicionalmente, cabe mencionar que el Grupo cuenta con diversas pólizas de seguros para la cobertura de los riesgos que se puedan derivar de las actuaciones indebidas de la Red de Ventas, de los riesgos en otras áreas de negocio, del deterioro que se pueda ocasionar en bienes cuyo valor es relevante y de los riesgos relacionados con la “ciberextorsión” (seguridad en las redes y privacidad en los datos).

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Consolidadas por integración global)

Sociedad	Actividad	Domicilio social	Valor neto en libros	%	Miles de euros			
					Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de I.I.C.	C/Agustina Saragossa, 3-5 BJ, Barcelona	2.943	99,999	2.506	4.560	1.128	8.194
Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestión de F.P.	C/Agustina Saragossa, 3-5 BJ, Barcelona	1.049	99,999	902	2.995	226	4.123
Fibanc, S.A.U.	Servicios auxiliares *(1)*	Avda. Diagonal, 668-670, Barcelona	256	100,00	301	41	(1)	341
			4.248		**3.709**	**7.596**	**1.353**	**12.658**

(1) Actualmente está inactiva.

Ninguna de las sociedades del Grupo cotiza en las Bolsas de Valores.

SOBRE INSTRUMENTOS DE CAPITAL ESTRATÉGICOS

a) Actividad, valor contable y fondos propios

Sociedad	Miles de euros						
	%	Valor en libros	Capital computable	Reservas	Resultado del ejercicio *(i)*	Menos: Dividendos	Total Fondos propios
Mediolanum International Funds, Ltd.	4,544	48.344	2.540	38.370	504.508	(350.000)	195.418

(1) Resultado provisional a 31 de diciembre de 2023, pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

Es una sociedad de derecho irlandesa que opera en la gestión colectiva del ahorro como gestora de fondos de inversión, perteneciente al *Gruppo Mediolanum*. Fondos de inversión distribuidos en diferentes países europeos, con diversos compartimentos especializados en diversas áreas geográficas, sectores económicos y tipologías de instrumentos financieros.

Sede legal y dirección: 2 Shelbourne Buildings Shelbourne Road Ballsbridge Dublin 4 – Ireland	Supervisor: Irish Financial Service Regulatory Authority (IFSRA). N. 264023 en el IFSC.

b) Estados financieros

BALANCES RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

ACTIVO	Miles de euros	
	2023 (*)	2022
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	**20.645**	**24.721**
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	**89.896**	**71.896**
Activos financieros a coste amortizado	**173.535**	**125.245**
Préstamos y anticipos	173.535	125.245
Entidades de crédito	22.298	17.075
Clientela	151.237	108.170
Activos tangibles	**5.036**	**6.142**
Activo intangible	**4.932**	**6.368**
Activo fiscal	**656**	**298**
Resto de activos	**7.091**	**4.440**
TOTAL ACTIVO	**301.791**	**239.110**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Pasivos financieros a coste amortizado	**5.534**	**54.257**
Entidades de crédito	1.096	28.282
Clientela	4.438	25.975
Resto de pasivos	**100.846**	**30.206**
TOTAL PASIVO	**106.380**	**84.463**
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	195.418	154.705
Otro resultado global acumulado	(7)	(58)
TOTAL PATRIMONIO NETO	**195.411**	**154.647**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**301.791**	**239.110**

(*) Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Miles de euros	
	2023 (*)	**2022**
Ingresos por intereses	6.220	542
(Gastos por intereses)	(118)	(515)
MARGEN DE INTERESES	**6.102**	**27**
Ingresos por comisiones	1.239.845	1.119.505
(Gastos por comisiones)	(618.744)	(568.500)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(119)	-
Otros ingresos de explotación	369	349
MARGEN BRUTO	**627.453**	**551.381**
(Gastos de personal)	(23.373)	(20.964)
(Otros gastos de administración)	(21.932)	(18.942)
(Amortización)	(4.447)	(3.168)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**577.701**	**508.307**
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(73.193)	(63.816)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**504.508**	**444.491**

(*) Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO MEDIOLANUM, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Miles de euros	
ACTIVO	**31.12.2023**	**31.12.2022**
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	**97.673**	**243.565**
Activos financieros mantenidos para negociar	**693**	**577**
Derivados	-	-
Instrumentos de patrimonio	693	577
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	**2.034**	**1.979**
Instrumentos de patrimonio	2.034	1.979
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	**-**	**-**
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	**48.344**	**48.344**
Instrumentos de patrimonio	48.344	48.344
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	-	-
Activos financieros a coste amortizado	**3.542.724**	**3.379.486**
Valores representativos de deuda	2.073.428	2.081.389
Préstamos y anticipos	1.469.296	1.298.097
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	37.642	29.740
Clientela	1.431.654	1.268.357
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	*882.269*	*1.106.821*
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	**4.248**	**4.248**
Dependientes	4.248	4.248
Negocios conjuntos	-	-
Asociadas	-	-
Activos tangibles	**14.506**	**15.993**
De uso propio	14.506	15.993
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero	*5.339*	*6.015*
Activos intangibles	**7.995**	**6.692**
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	7.995	6.692
Activos por impuestos	**9.600**	**16.345**
Activos por impuestos corrientes	4.403	8.355
Activos por impuestos diferidos	5.197	7.990
Resto de activos	**2.375**	**1.591**
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Existencias	-	-
Resto de los otros activos	2.375	1.591
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	**56**	**187**
TOTAL ACTIVO	**3.730.248**	**3.719.007**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
PASIVO		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	**-**	**-**
Derivados	-	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	**-**	**-**
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pro memoria: pasivos subordinados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	**3.491.325**	**3.511.220**
Depósitos	3.405.552	3.435.746
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	602.404	-
Clientela	2.803.148	3.435.746
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	85.773	75.474
Pro memoria: pasivos subordinados	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	**-**	**-**
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	**-**	**-**
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	**-**	**-**
Provisiones	**8.066**	**8.116**
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	109	83
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	751	690
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Compromisos y garantías concedidos	244	228
Restantes provisiones	6.962	7.115
Pasivos por impuestos	**415**	**423**
Pasivos por impuestos corrientes	415	423
Pasivos por impuestos diferidos	-	-
Capital social reembolsable a la vista	**-**	**-**
Otros pasivos	**4.552**	**3.838**
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	**3.504.358**	**3.523.597**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	**225.890**	**195.410**
Capital	86.032	86.032
Capital desembolsado	86.032	86.032
Capital no desembolsado exigido	-	-
Pro memoria: capital no exigido	-	-
Prima de emisión	29.388	29.388
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitido	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	2.250	1.928
Ganancias acumuladas	65.637	50.789
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	(2.423)	(2.423)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras	(2.423)	(2.423)
Menos: acciones propias	-	-
Resultado del ejercicio	45.006	29.696
Menos: dividendos a cuenta	-	-
Otro resultado global acumulado	**-**	**-**
Elementos que no pueden reclasificarse en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	**225.890**	**195.410**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**3.730.248**	**3.719.007**
PRO-MEMORIA		
Compromisos de préstamos concedidos	**61.603**	**61.542**
Garantías concedidas	**124**	**124**
Compromisos contingentes concedidos	**8.351**	**15.283**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Miles de euros	
	2023	**2022**
Ingresos por intereses	120.569	43.968
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	164
Activos financieros a coste amortizado	118.560	41.039
Restantes ingresos por intereses	2.009	2.765
(Gastos por intereses)	(49.465)	(11.574)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	**71.104**	**32.394**
Ingresos por dividendos	23.646	31.241
Ingresos por comisiones	107.542	100.707
(Gastos por comisiones)	(73.281)	(70.524)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(20)	(167)
Activos financieros a coste amortizado	-	-
Restantes activos y pasivos financieros	(20)	(167)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	115	78
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)	115	78
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	55	(39)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)	55	(39)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	43	(99)
Otros ingresos de explotación	2.453	1.985
(Otros gastos de explotación)	(5.660)	(4.760)
B) MARGEN BRUTO	**125.997**	**90.816**
(Gastos de administración)	(59.648)	(48.524)
(Gastos de personal)	(22.421)	(19.245)
(Otros gastos de administración)	(37.227)	(29.279)
(Amortización)	(7.347)	(6.526)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	(1.807)	(4.477)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	(1.449)	(1.057)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	-	-
(Activos financieros a coste amortizado)	(1.449)	(1.057)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	-	-
(Activos tangibles)	-	-
(Activos intangibles)	-	-
(Otros)	-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	18	(21)
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**55.764**	**30.211**
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(10.758)	(515)
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**45.006**	**29.696**
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	**45.006**	**29.696**

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Miles de euros	
	2023	2022
(A) RESULTADO DEL EJERCICIO	**45.006**	**29.696**
(B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**(287)**
(B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	**-**	**-**
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que serán reclasificadas a resultados	-	-
(B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	**-**	**(287)**
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	(410)
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	(410)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	**-**	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	**-**	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	**-**	123
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	**45.006**	**29.409**

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Miles de euros									
	Fondos propios									
Ejercicio 2023 Saldo al 31.12.22	**Capital**	**Prima de emisión**	**Ganancias acumuladas**	**Otras reservas**	**Otros elementos de patrimonio neto**	**Resultado del ejercicio**	**Menos: dividendos**	**Total fondos propios**	**Otro resultado global acumulado**	**Total patrimonio neto**
Saldo al 31.12.22	**86.032**	**29.388**	**50.789**	**(2.423)**	**1.928**	**29.696**	**-**	**195.410**	**-**	**195.410**
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**86.032**	**29.388**	**50.789**	**(2.423)**	**1.928**	**29.696**	**-**	**195.410**	-	**195.410**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	-	**-**	-	**45.006**	**-**	**45.006**	-	**45.006**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**14.848**	**-**	**322**	**(29.696)**	**-**	**(14.526)**	**-**	**(14.526)**
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(14.848)	-	(14.848)	-	(14.848)
Operaciones con instrumentos de capital propio(neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	14.848	-	-	(14.848)	-	**-**	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	322	-	-	322	-	322
Saldo al 31.12.23	**86.032**	**29.388**	**65.637**	**(2.423)**	**2.250**	**45.006**	**-**	**225.890**	**-**	**225.890**

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Miles de euros									
	Fondos propios									
Ejercicio 2022	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos	Total fondos propios	Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto
Saldo al 31.12.21	**86.032**	**29.388**	**44.131**	**(2.423)**	**1.708**	**13.317**	**-**	**172.153**	**287**	**172.440**
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	**86.032**	**29.388**	**44.131**	**(2.423)**	**1.708**	**13.317**	**-**	**172.153**	**287**	**172.440**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**29.696**		**29.696**	**(287)**	**29.409**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**6.658**	**-**	**220**	**(13.317)**	**-**	**(6.439)**	**-**	**(6.439)**
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(6.659)	-	(6.659)	-	(6.659)
Operaciones con instrumentos de capital propio(neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	6.658	-	-	(6.658)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	220	-	-	220	-	220
Saldo al 31.12.22	**86.032**	**29.388**	**50.789**	**(2.423)**	**1.928**	**29.696**	**-**	**195.410**	**-**	**195.410**

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Miles de euros	
	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**(144.937)**	**10.940**
Resultado del ejercicio	**45.006**	**29.696**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	**8.096**	**(15.341)**
Amortización	7.347	6.526
Otros ajustes	749	(21.867)
Aumento/disminución neta de los activos de explotación	**160.865**	**256.902**
Activos financieros mantenidos para negociar	92	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	94	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	(150.848)
Activos financieros a coste amortizado	158.971	407.204
Otros activos de explotación	1.708	546
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	**(33.243)**	**255.948**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(29.987)	261.662
Otros pasivos de explotación	(3.256)	(5.714)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	**(3.931)**	**(2.461)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**13.893**	**15.498**
Pagos	**7.163**	**13.433**
Activos tangibles	1.143	8.372
Activos intangibles	6.020	5.061
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	**21.056**	**28.931**
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	21.056	28.931
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(14.848)**	**(6.659)**
Pagos	(14.848)	(6.659)
Dividendos	(14.848)	(6.659)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**-**	**-**
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	**(145.892)**	**19.779**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	**243.565**	**223.786**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	**97.673**	**243.565**
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Efectivo	618	732
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	38.475	187.630
Otros activos financieros	58.580	55.203
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

RELACIÓN DE AGENTES A LOS QUE LES ES APLICABLE LA CIRCULAR 5/1995 DEL BANCO DE ESPAÑA

1	ABARCA DE HARO, DAVID
2	ABARCA MARTINEZ, DIEGO
3	ACOSTA BENVENUTTO, JHONN WILLIAM
4	ADAME VILAR, DANIEL
5	AFANADOR VELÁZQUEZ, ANA ISABEL
6	AFONDO GLOBAL INVERSIONES 2021, S.L.
7	AGAFONOV, ALEXANDER
8	AGINAGA GEREKA, ANDER
9	AGUADO HIDALGO, ALVARO
10	AGÜERA CABRERA, JOSÉ
11	AGUILAR CAÑELLAS, LLUÏSA
12	AGUILAR FÉLIX, RAÚL
13	AGUILAR SERENA, JOSÉ ANTONIO
14	AGUIRRE, ALEXANDER
15	AGULLA INVERSIONES 2006, S.L.
16	AGULLÓ GARRIDO, DANIEL
17	AIFOS INICIATIVAS DE INVERSION, S.L.
18	ALARCÓN DE ROJAS, FERMÍN
19	ALARIO MESTRE, RAFAEL JOSÉ
20	ALBEROLA LLUCH, MIGUEL
21	ALBEROLA RIERA, IGNACIO
22	ALBERT CARRION, AROA
23	ALBERT QUERALT, NESTOR
24	ALBERTARIO ABAL, VALERIA FERNANDA
25	ALBI CASTELLÓ, MELINA
26	ALBIOL GERMÁN, AINARA
27	ALBORCH CLIMENT, BORJA
28	ALCAIDE LUQUE, IGNACIO
29	ALCALDE CORZO, DANIEL
30	ALCALDE SÁNCHEZ, FRANCISCO-JAVIER
31	ALCOY VILAPLANA, PABLO VICENTE
32	ALDANA CANITO, CRUZ
33	ALDEGUER VICENS, JOSEP
34	ALEGRE ALBALATE, DIEGO
35	ALEIX FERNÁNDEZ, XAVIER
36	ALGARRADA BERMEJO, JOSÉ ANTONIO
37	ALGECIRAS ROSADO, NÚRIA
38	ALGUACIL MONTES, MÓNICA
39	ALIENA RUIZ, SERGIO
40	ALLER MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES
41	ALMANSA CALLEJÓN, MIGUEL ANGEL
42	ALONSO ALVAREZ, CRISTINA
43	ALONSO ARESES, ANGEL
44	ALONSO GÓMEZ, PABLO
45	ALONSO MONTEAGUDO, AURORA
46	ALONSO MUÑOZ, MIREN
47	ALONSO NAVARRO, FRANCISCO JOSÉ
48	ALONSO PAZ, ISRAEL
49	ALONSO ROIG, GUILLERMO
50	ALONSO-ALLENDE YOHN, CARLOS
51	ALPEÑES ANDRADA, HÉCTOR
52	ALTARRIBA SAMPER, ALEXANDRE
53	ALVAREZ, ANA CRISTINA
54	ALVAREZ APARISI, ISABEL
55	ALVAREZ CASTRO, JAVIER
56	ALVAREZ GARCIA, JOSE ALEJANDRO
57	ALVAREZ GONZALEZ, JUSTINO DOMINGO
58	ALVAREZ PÉREZ, MARÍA
59	ALVAREZ PONTES, GABRIEL
60	ALVAREZ TORA, DAVID
61	ALVAREZ VALENCIA, JOSÉ MARÍA
62	ALVAREZ VÁZQUEZ, CARLOS ALBERTO
63	ALVARO LÓPEZ, ELENA PATRICIA
64	ALVEAR JIMÉNEZ, JAIME
65	ALZA MORILLO, JUAN LUIS
66	AMADO CONSULTORES, S.L.
67	AMBRÓS CASANOVA, FERNANDO JAVIER
68	AMIGORENA GÓMEZ, LIHER
69	AMOEDO GONZÁLEZ, ROSA MARÍA
70	AMORÓS ELORDUY, JOAN
71	ANAYA LÓPEZ, JOSÉ MARÍA
72	ANDO CONSULTORES, S.L.
73	ANDRES CARRASCO INVERSIONES Y GESTION PA
74	ANDRÉS LLOBERA, MARC
75	ANDRÉS MONTSERRAT, ISRAEL
76	ANDRÉS VICENT, CARLA
77	ANDUJAR PARDO, CELESTE
78	ANGLES THEODORO, KARLA NURIA
79	ANGOSTO BARROS, BRAIS
80	ANTA Y ASOCIADOS ASESORES FINANC., S.L.
81	ANTICH MENDOZA, ALFONSO EDUARDO
82	ANTON JIMENEZ, DAVID
83	ANTON RUBIO, JAZMIN
84	AÑÓN AYGUAVIVES, RAFAEL
85	APARICIO ALVARO, MARIA ISABEL
86	APF ADVISORY FIRST, S.L.
87	APRES VOUS, S.L.
88	ARACIL GUBIA, GERARD
89	ARAGÓN GONZÁLEZ, DIEGO GERARDO
90	ARAIZ PONS, DAVID
91	ARANDA CÓRDOBA, ANTONIO
92	ARANDA FERRÓN, JESÚS
93	ARANDES SALVADOR, MARTA
94	ARBONA MARTINEZ, MARC
95	ARCA BERGUEIRO, AMOR
96	ARCE SERRA, LEYRE
97	ARENES PALMI, DAVID
98	ARES REBOREDO, ROCIO
99	ARGANDOÑA MARTEL, SARITA GENMA
100	ARGENTE CARRASCO, LUCÍA

101	ARMAS DOMÍNGUEZ, MÓNICA MARÍA
102	ARMERO COSA, MARÍA TERESA
103	ARNAIZ GONZÁLEZ, JOSÉ DAMIÁN
104	ARNAO BALLESTER, JORGE
105	ARNAU ROA, CARLA
106	ARROYO PECO, DIEGO
107	ARRUFAT AGOST, MARCOS
108	ARRUFAT SOROLLA, GEMMA
109	ARTERO RAMOS, CARLOS
110	ASTASIO MARTÍNEZ, JORDI
111	ASTIGARRAGA GASTELO, MIKEL GOTZON
112	AUCEJO SANTOS, SERGIO
113	AURQUIA ITURRIOZ, JON ANDER
114	AZNAR ANIORTE, FRANCISCO RAMÓN
115	AZNAR TRENCO, GUADALUPE
116	AZR, S.L.
117	BAAMONDE GONZÁLEZ, ANTONIO
118	BAENA MARTÍNEZ, SANDRA
119	BAEZA SAN LLORENTE, JOSÉ ANTONIO
120	BAGARIA SALVANS, ARNAU
121	BAGÉS SABAT, JOSÉ
122	BALADAS ORTI, FRANCESC-XAVIER
123	BALAGUER GARCÍA, JORGE
124	BALAGUER ORTS, ROMINA
125	BALBAS GUERRERO, JAIME
126	BALLESTER GIMÉNEZ, CARLOS
127	BALLESTER GIMÉNEZ, SIMÓN JAVIER
128	BALLESTER ROMERO, MARIA DEL PILAR
129	BALLESTEROS HERMOSÍN, MARÍA ISABEL
130	BALSERA JARA, JOSÉ LUIS
131	BAÑOS BARCELÓ, JAVIER
132	BAÑULS MARTÍ, ALEJANDRO
133	BARBERÁ PINO, RAÚL
134	BARBERÍA LÓPEZ SILVES, LIDIA
135	BARCALA MOARES, PATRICIA
136	BARDAJÍ DOMÍNGUEZ, RICARD
137	BARGUÉS BERMEJO, ALBERT
138	BARÓ VILALTA, GERARD
139	BARÓ VILALTA, JORDI
140	BARRA BARGALLO, RAFAEL EDUARDO
141	BARRAL GARCÍA, JAVIER
142	BARREIRO ROMANO, KATIANA
143	BARRERO MIRA, FEDERICO
144	BARRERO RIDRUEJO, LUIS FELIPE
145	BARRIO TARAZONA, PABLO
146	BARRIOPEDRO GARCÍA, ROBERTO
147	BARRIOS JAQUES, FRANCISCO JAVIER
148	BARROSO COTO, FRANCISCO JAVIER
149	BARROSO ROQUE, MANUEL ANTONIO
150	BARSANOV, VILIZAR KRASIMIROV
151	BASELGA ROURES, CARLOS
152	BATLLES MARTÍNEZ, GERARD
153	BATUECAS VECINO, IÑIGO
154	BAUTISTA RODRÍGUEZ, JULIÁN MANUEL
155	BECERRIL LORES, JOSÉ IGNACIO
156	BEL PERELETEGUI, SOFÍA
157	BEL PÉREZ, SUSANA
158	BELLES ALBALAT, ANGELA
159	BELLES VALLEJO, MARÍA DEL MAR
160	BELOSO GARRIDO, LINO
161	BELTRÁN FONOLLOSA, LUIS
162	BELTRÁN RIPOLLÉS, ADRIÁN
163	BENEDI TARÍN, ENRIQUE
164	BENETAZZO, ROSSANO
165	BENÍTEZ I FERRER, ALEX
166	BENZI BERINI, ALESSANDRO
167	BERCIANOS TARRERO, LAURA
168	BERDÚN ESTEBAN, ALVARO
169	BERENGUEL GUTIÉRREZ, JOSÉ FRANCISCO
170	BERNADAS AGUILAR, AGNÈS
171	BERNAL GUALDA, JUAN
172	BERRIO MARTOS, ISABEL MARIA FATIMA
173	BERROS MARTÍ, ADOLFO
174	BERTOMEU CARRO, MARÍA CARMEN
175	BERTOMEU RIBES, DOMINGO MANUEL
176	BERZOSA LUNA, EDUARDO JOSÉ
177	BEUT BALLESTER, SERGIO
178	BIBILONI CORTÉS, JOEL
179	BISBAL GIBAJA, MARC
180	BISIOL, LUCA
181	BLANCH OLIVER, JOAN
182	BLANCH ZANÓN, ENRIC
183	BLANCH ZANÓN, GEMMA
184	BLANCO GONZÁLEZ, JOSÉ DAVID
185	BLANCO PAREDES, JOSÉ ANTONIO
186	BLANCO SOLÍS, CAMILO
187	BLAY RACERO, ENRIQUE
188	BLAY RUIZ, GUILLEM
189	BLÁZQUEZ COLETO, JOSUÉ
190	BLESA LIARTE, JAVIER
191	BOIRA ALBALAT, SERGI
192	BOLADO SEDANO, JAVIER
193	BOLTA CHOVER, LARA
194	BONAMAISON ABASCAL, SANDRA
195	BONDIA GOMILA, LLUC
196	BONILLO POLO, ALBERTO
197	BONILLO SEVILLA, DAVID
198	BONNEMAISON LLEONART, GEMA
199	BORCHA LÓPEZ, IGNACIO
200	BORRALLERAS PUIG, ALBERTO

201	BORRÀS VILANOVA, ORIOL
202	BORRERO BARROSO, JUAN JOSÉ
203	BORRERO MÉNDEZ, PABLO
204	BORT GÜELL, XAVIER
205	BOSCH FALGUERAS, JORGE
206	BOTER LLARGUES, JOSÉ MARÍA
207	BOTIAS GRANELL, JUAN MANUEL
208	BOVÉ AYMAMÍ, FRANCISCO JAVIER
209	BRANCHADELL SEBASTIÁ, CRISTIAN
210	BRANCÓS MARTÍ, PEDRO-IGNACIO
211	BREVA VALLS, JOSÉ LUIS
212	BRÍA GONZÁLEZ, DAVID
213	BROS RUIZ, DANIEL
214	BROTONS GARCIA, ESTANISLAO
215	BRUGUÉS DESCAMPS, GLÒRIA
216	BRUNA CAMPRODÓN, LUIS
217	BUENO PEREZ, MIGUEL EDUARDO
218	BUGEDA CABRERA, EVA SUSANA
219	BUJALANCE LOZANO, JOSÉ MARÍA
220	BULLEJOS LORENZO, MARÍA
221	BURGAYA VILARÓ, JORDI
222	BURGUERA LÓPEZ, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN
223	C.F.P. CASTELLON, SL
224	CABALLER FAYOS, DAVID
225	CABALLER MONZO, MANUEL
226	CABALLERO RODRÍGUEZ, JESÚS
227	CABALLERO ROMEU, ALBERTO TAMIM
228	CABANES GALLARDO, RAIS ROMAN
229	CABAÑERO RAMIREZ, PATRICIA
230	CABEZA GUIU, INGRID
231	CABEZAS BERNARDEZ, LAURA
232	CABEZUELO VIVES, AINA
233	CABRERA ROMERO, DOLORES
234	CÁCERES PÉREZ, LUIS ANTONIO
235	CACHALDORA MORANTE, SANTIAGO
236	CADENAS CAMPANARIO, ANA ISABEL
237	CALATAYUD CROS, MARIA
238	CALATAYUD PÉREZ, LAURA
239	CALATRAVA MOLINA, GONZALO JAVIER
240	CALDAS MONTES, SONIA
241	CALERO DE DIEGO, ADRIA
242	CALMET GARCÍA, CRISTINA
243	CALVET FORMENT, JOAN
244	CAMESELLE BASTOS, JAIME
245	CAMPOS ENGUIDANOS, ANGEL
246	CAMPOS FERNANDEZ, CRISTINA
247	CAMPOS MÍNGUEZ, FRANCISCO
248	CAMPOS-SUÑER FERRAN, IGNACIO
249	CANAL IGLESIAS, JORDI
250	CANALS CASELLAS, JOSEP MARÍA
251	CANCELAS FERNÁNDEZ, ALFONSO
252	CANDANEDO LEAL, CESAR
253	CANDELA GARCÍA, BORJA
254	CANO AMIL, FRANCISCO
255	CANO GONZÁLEZ, CARLOS
256	CANO GONZÁLEZ, CRISTINA
257	CANO RÍOS, JUAN FRANCISCO
258	CANO RODILLA, ANA
259	CANO SAEZ, RAFAEL
260	CANSECO RIBAS, GEORGINA
261	CANTERO RAMIS, FRANCISCO JAVIER
262	CANTONS ABELLA, ALBERT
263	CAÑEDO ROMERO, LUIS ALBERTO
264	CAPARRÓS GONZÁLEZ, REBECA
265	CAPELLA AZNAR, JUAN MIGUEL
266	CAPUZ MORELLO, JUAN JOSÉ
267	CARAME BORGES, MANUEL
268	CARAMES PEREZ, JONATHAN
269	CARAVACA RIPOLL, CARLOS
270	CARBALLA PEON, DANIEL
271	CARBALLO FURELOS, AROA
272	CARBONELL DOMENECH, MANUELA
273	CARDEÑAS VÍLCHEZ, PEDRO JOSÉ
274	CARMONA LLORET, JORDI
275	CARMONA SANCHO, ROBERTO
276	CARO MARTÍNEZ, RAMÓN
277	CARRAPIÇO SANGLAS, JOSEP
278	CARRASCO SERRA, MANEL
279	CARRASCOSA GÓMEZ, PABLO
280	CARRATALA AGUILELLA, DAVID
281	CARRETERO OSADO, ANTONIO FRANCISCO
282	CARRETTA, MORITZ
283	CARRETTA BRUGUERAS, DAVID
284	CARRICONDO BERMÚDEZ, MARÍA JOSÉ
285	CARRILLO BURRERO, JOAQUÍN
286	CARRILLO PONCE, JORDI
287	CARRILLO SALINAS, MARIA SOLEDAD
288	CASADO BARRIO, FERNANDO
289	CASADO BRAVO, JON
290	CASADO DE AMEZUA IBÁÑEZ, ALBERTO
291	CASAFONT GUITART, MARTÍ
292	CASAL ROMÁN, SAUL
293	CASANOVA HERRERO, ALBA
294	CASANOVA LLORENS, MANUEL LUÍS
295	CASANOVAS MORENO TORRES, EMILIO
296	CASES JUBANY, XAVIER
297	CASQUEIRO DEL POZO, DAVID
298	CASTAÑON CARAVERA, MARIA
299	CASTELLANOS NORIEGA, OSCAR
300	CASTELLET LÓPEZ, ALBERT

301 CASTELLS LACRUZ, CARLOS
302 CASTILLO DONAIRE, PEDRO
303 CASTILLO GARRIDO, AARÓN
304 CASTILLO MARTÍN, JUAN MANUEL
305 CASTILLO RODERO, GONZALO
306 CASTILLO TORMO, ANA BELÉN
307 CASTRO GONZÁLEZ, RUBÉN
308 CASTRO ORTIZ, MIRIAM
309 CASTRO VILAPLANA, DANIEL
310 CAYUELA MONTOJO, LUIS
311 CAZORLA BERNAL, FRANCISCO
312 CEBOLLA ESPAÑA, JOAN ANTONI
313 CELMA SERRANO, ORIOL
314 CERA GRAELL, MONTSERRAT
315 CERVELLO VIVO, JORGE ALBERTO
316 CHACÓN VILLEN, AROA
317 CHAMPEL MONTOYA, MARÍA PILAR
318 CHAO CRUZ, SANDRA
319 CHECA GRACIA, FRANCISCO JOSÉ
320 CHINER RUBERT, SERGIO
321 CHORNET ORERO, ALEJANDRO BLAS
322 CHUECA GONZÁLEZ LANGARICA, MARÍA TERESA
323 CHULIÁ MASSAGUER, RAFAEL IVÁN
324 CHUST HERNANDEZ, IGNACIO
325 CIVERA VICO, CLARA DOLORES
326 CLARASÓ PIERA, FRANCESC
327 CLARI GALÁN, VÍCTOR
328 CLAURE SALIDO, CARLOS
329 CLAVIJO SAUCI, CLAUDIO
330 CLELLAND, ANDREW GEORGE
331 CLEON ONE INVERSIONES, S.L.
332 CLIMENT ANSOLA, JOSÉ
333 CLOPES BELLSOLELL, XAVIER
334 CLOSA SANTOS, ORIOL
335 CODINA GIBERT, JORDI
336 COLL BONNIN, ELIES
337 COLL ESPINOSA, ELENA
338 COLLADO INFANTES, JOSÉ DOMINGO
339 COLLADO PAYA, ALEIX
340 COLLANTES FERNÁNDEZ, LUCAS
341 COMA CALPE, MIQUEL
342 COMAS CLAPERS, GUILLEM
343 COMENGE MORENO, ANDRES GREGORIO
344 COMPAÑ FERNÁNDEZ, GENARO
345 CONESA RODRÍGUEZ, ERNEST
346 CONSULTORES MULTICANAL, S.L.
347 CONSULTORIA FINANCIERA GLOBAL, S.L.
348 CONSULTORS EN BANCA PERSONAL RAVENTOS, SL
349 CONTRERAS PORRAS, MANUEL
350 CONTRERAS SARRIAS, JOSÉ
351 CORAL HERNANDEZ, ESMERAGDA
352 CORBERA PARE, SANTIAGO
353 CORBILLÓN SUESCUN, ISAAC
354 CORDERO RUIPEREZ, MARÍA AMPARO
355 CORDOVA RONDON, ANDRES VICENTE
356 CORELL GARCÍA, EDUARDO ANTONIO
357 CORNELL I JANOHER, JORDI
358 CORRALES PAZ, SANDRA
359 CORREA RODRÍGUEZ, ANTONIO
360 CORTINAS MARTÍNEZ, RAQUEL
361 CORTIZO PAJEROLS, JORDI
362 COUÑAGO IGLESIAS, LAURA
363 COUÑAGO RODRÍGUEZ, RUBÉN
364 CRESPÍ TRAVERIA, ENRIC ANTONI
365 CRESPO GÓMEZ, BORJA JUAN
366 CRESPO HUERTA, MARIA HELENA
367 CRIADO DE LA ROSA, LUIS
368 CRISTINO ROMERO, SALVADOR RAFAEL
369 CRUZ BOLAÑOS, ARADIA
370 CRUZ FUSTER, MARIA JESUS
371 CRUZADO IGLESIAS, CARLOS
372 CUADRADO MONTAÑÓ, ROCÍO ROSARIO
373 CUESTA LINARES, MARÍA LUISA
374 CUESTA VALLEJO, JUSTO ANTONIO
375 CUETO ESTEBAN, TOMAS
376 CUEVAS SANCHEZ, JOAN
377 CUGAT CARBÓ, NIL
378 CULLA BRAVO DE SOTO, ANDRÉS
379 CUNÍ MONSERRAT, ANDRÉS
380 DAROCA GUERRERO, TOMÁS
381 DÁVILA YANES, JUAN PEDRO
382 DE ALFONSO MUSTIENES, BORJA
383 DE BIASI, ILARIA
384 DE FELIPE I LOBATO, EDUARDO
385 DE FEZ MARTINEZ, JORDI
386 DE HARO PLANA, ABEL
387 DE JORGE ALONSO, CARLOS
388 DE LA BARRERA LÓPEZ, JOSÉ
389 DE LA BELLA MADUEÑO, IVÁN
390 DE LA FUENTE FERNÁNDEZ, ANTONIO JAVIER
391 DE LA IGLESIA PÉREZ, BORJA
392 DE LA ROSA LÓPEZ, ROCÍO
393 DE LA ROSA PASTOR, DAVID
394 DE LAS CUEVAS GALLEGO, CARLOS
395 DE LLAGO SANZ, JOSÉ LUIS
396 DE LLANOS FERNANDEZ, ROBERTO ENRIQUE
397 DE LOS ANGELES VILELLA, JESÚS MANUEL
398 DE LOS REYES LOPEZ, JOSE MARIA
399 DE RAMÓN MUÑOZ-COBOS, VICENTE
400 DE SENILLOSA TRIBO, NÚRIA

401 DE TORRES RODRÍGUEZ, RAÚL ALBERTO
402 DE YRAZU BAJO, DANIEL
403 DEDEU MONTALVO, CARIDAD
404 DEL AMO GARCÍA, DAVID
405 DEL BARRIO ZABACO, MARC
406 DEL CAMPO POMES, ANTONIO
407 DEL CERRO VILALTA, NOEL-AMAN
408 DEL JUNCO GARCIA DE CASTRO, JUAN IGNACIO
409 DEL MOLINO GARCÍA, SUSANA
410 DEL MORAL-MARTÍNEZ ABECASIS, ARIANE FCA.
411 DEL OLMO SOTELO, HUGO
412 DEL POZO CORTADELLAS, JAVIER
413 DEL VALLE ASENSIO, ESTHER
414 DELGADO DE LA RUBIA, JORGE
415 DELGADO MOLINA, ANTONIO
416 DELICADO HERNÁNDEZ, RAQUEL ASENSIA
417 DEMEYERE, MICHAEL ROBRECHT M
418 DENISOV, OLEG
419 DIAZ CABALLERO, ROCIO
420 DIAZ DEL RIO REDONDO, FRANCISCO DE BORJA
421 DÍAZ HENDRIX, LUC
422 DIAZ IBAÑEZ, SONIA
423 DÍAZ IGLESIAS, PAULA
424 DÍAZ MARMOL, MARÍA DEL PILAR
425 DÍAZ OLLÉ, SERGI
426 DÍAZ PASCUA, MARTA
427 DÍAZ TRIGUEROS, ANTONIO JOAQUÍN
428 DIAZ-VARELA MUÑOZ, DANIEL
429 DIEZ DEUSTUA, FERNANDO ALVARO
430 DÍEZ DEUSTUA, VÍCTOR JAVIER
431 DÍEZ OSORIO, SARAI
432 DOCE SOUTO, ALVARO
433 DOLDAN CANDAMIO, MARIA ALEJANDRA PATRICIA
434 DOLZ BAUTISTA, JOSÉ MARÍA
435 DOLZ HERNANDEZ, PAMELA
436 DOMÉNECH I ANTÚNEZ, ANDREU
437 DOMÍNGUEZ AGUILAR, JOSE MARÍA
438 DOMÍNGUEZ DE POSADA MUÑOZ, MARÍA HELENA
439 DOMÍNGUEZ FONTENLA, ALFONSO DANIEL
440 DOMÍNGUEZ GÓMEZ, PABLO JAVIER
441 DOMÍNGUEZ SANJOSÉ, SERGIO
442 DOUGLAS, JOHN
443 DUE - F 2002, S.L.
444 DUE DISSENY-BCN, S.L.
445 DURÁN OTERO, DAVID
446 ECHEVERRIA CARRANZA, CLARA
447 EGEA MONSALVES, JOSE MARÍA
448 EGUSQUIZAGA ARIAS, ARANZAZU
449 ELORZA MARTIJA, JOSÉ MIGUEL
450 ELVIRA GONZÁLEZ, FERNANDO
451 ENCINAR GARCÍA, REBECA
452 ENRÍQUEZ LÓPEZ, MARÍA DEL PILAR
453 ESCARTI FUERTES, PABLO
454 ESCLAPEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO
455 ESCOBAR CUARTERO, ALICIA
456 ESCRIBANO DE LA ROSA, EDUARDO
457 ESCRIBANO LÁZARO, MARÍA JOSÉ
458 ESCRIBANO RUEDA, EDUARDO
459 ESCRIG TORMO, ANA BELEN
460 ESCUDERO LOPEZ, LETICIA
461 ESPERT FERNÁNDEZ, VICENTE
462 ESPIAU SÁNCHEZ, JAIME
463 ESPINOSA MALPARTIDA, SALVADOR
464 ESPINOSA RIVERO, OSCAR
465 ESPINOSA RODRÍGUEZ, LOURDES
466 ESPINOZA CHUMBILE, GUSTAVO ADOLFO
467 ESTEBAN FONT, BLANCA MARÍA
468 ESTEBAN MANZANO, MARÍA PILAR
469 ESTELLER GIMENO, ANDREU
470 ESTELLES RUIZ, ERNESTO
471 ESTEVÁNEZ CABALLERO, RUBÉN
472 ESTORNELL VIÑOLES, ASUNCIÓN
473 FÁBREGAS CUCARULL, JOAN
474 FABREGAT BASCO, JORGE
475 FALCO ALQUEZAR, GERARD
476 FANO MAROTO, JAVIER
477 FELIP VERCHE, DAVID
478 FELIP VILAR, JULIO
479 FELIU BLASCO, MARTA LUCÍA
480 FEMENÍA LÓPEZ, ADRIÁ
481 FERIA RAMOS, JULIO
482 FERNÁNDEZ ALONSO, GONZALO
483 FERNÁNDEZ ALVAREZ, JULIO
484 FERNÁNDEZ CARDENAL, MARÍA JOSÉ
485 FERNÁNDEZ CASTRO, RAMÓN JOSÉ
486 FERNANDEZ CORTES GUERRERO, MIGUEL
487 FERNÁNDEZ DE LA SERNA, MARÍA
488 FERNÁNDEZ DELGADO, YANARA MARÍA
489 FERNÁNDEZ EXPÓSITO, CEFERINO
490 FERNÁNDEZ, IVÁN
491 FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS
492 FERNÁNDEZ, LETICIA
493 FERNÁNDEZ GARCÍA, HUGO
494 FERNÁNDEZ GARCÍA, JUAN LUIS
495 FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUÍS
496 FERNÁNDEZ IGLESIAS, ADORACIÓN
497 FERNÁNDEZ IZQUIERDO, ALICIA
498 FERNANDEZ LERDO DE TEJADA, GONZALO
499 FERNÁNDEZ LLINÁS, ISABEL
500 FERNÁNDEZ LÓPEZ, MÓNICA

501 FERNÁNDEZ MAIGI, DAVID
502 FERNÁNDEZ MOLARES, ROI
503 FERNÁNDEZ MONTENEGRO IGLESIAS, JOSÉ C.
504 FERNÁNDEZ MUÑOZ, FRANCISCO MANUEL
505 FERNÁNDEZ MUÑOZ, JOSÉ MANUEL
506 FERNÁNDEZ PACHECO MAZARRO, F.JAVIER
507 FERNÁNDEZ PÉREZ, JESSICA
508 FERNÁNDEZ PÉREZ, PEDRO
509 FERNÁNDEZ PÉREZ-CRESPO, IGNACIO
510 FERNANDEZ PEREZGRUESO, PATRICIA
511 FERNÁNDEZ PEROSANZ, FRANCISCO
512 FERNÁNDEZ QUINTANA, ENRIQUE
513 FERNÁNDEZ ROCA, IVÁN
514 FERNÁNDEZ RODRIGO, SERGIO
515 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ALBERT
516 FERNÁNDEZ ROSELL, ADRIÁN
517 FERNANDEZ RUIZ, ALBERTO
518 FERNÁNDEZ SANGRA, MONTSERRAT
519 FERNÁNDEZ SERRANO, ALFONSO
520 FERNÁNDEZ SOSA, MARÍA CARMEN
521 FERNÁNDEZ TIMIRAOS, JOSÉ MANUEL
522 FERNÁNDEZ YAÑEZ, ANABELA
523 FERNÁNDEZ-ACEYTUNO MARUGAN, PEDRO
524 FERNÁNDEZ-PUJOL BRAGADO, MARÍA
525 FERRANDO CUESTA, DIANA
526 FERRANDO VICENTE, RICARD
527 FERRÉ PÉREZ, XAVIER
528 FERREIRO ARMAS, IDILIO
529 FERRER AMOEDO, PATRICIA
530 FERRER BERNARDO, MIGUEL
531 FERRER PAÑELLA, JOAN
532 FERRER SALADA, MARÍA CARME
533 FERRER UBEDA, ENRIQUE JOSÉ
534 FERRERO REYES, JOSÉ CARLOS
535 FERRIZ CARPENA, JAVIER
536 FERRO DOMINGO, ADRIÀ
537 FERRÚS CLIMENT, SERGIO
538 FESTINO, GIANLUCA
539 FIGUERAS PÉREZ, JOSÉ LUIS
540 FIGUEROA, FABRIZIO DAVID
541 FIGUEROLA BORRÀS, JULIO
542 FILLAT MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, LIDIA
543 FINCIAS MARÍN, JAVIER
544 FIOL VANRELL, MARIA MAGDALENA
545 FIRST GESTIO, S.L.
546 FLIX NAVARRO, MARIA PILAR
547 FLORES CAMARERO, MIGUEL ANGEL
548 FLORES REDONDO, SANDRA
549 FLUVIÀ I AYATS, ROGER
550 FOLGADO ORTÍ, IVÁN
551 FONOLLÁ PÉREZ, ANDREA CAYETANA
552 FONT AGUILAR, DAVID
553 FONT DEL AMO, NATALIA
554 FONT MARCET, JAVIER
555 FONTÁN OÑATE, FRANCISCO JAVIER
556 FONTAN SINEIRO, MATIAS
557 FORNES GONZALEZ, ANTONIO
558 FORTUNY FARRÚS, JORDI JAUME
559 FRADE CRUJEIRAS, JAVIER IMAR
560 FRAILE PALLARÉS, MARÍA JOSÉ
561 FRANCH CAMPOS, JOSEP ORIOL
562 FRANCH MONFERRER, RICARDO
563 FRANCO RODRÍGUEZ, JOSÉ RAMÓN
564 FRANCO RODRÍGUEZ, MARÍA ANGELES
565 FRANGANILLO FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL
566 FRANS BV ASESORA, S.L.
567 FREITAS CABALEIRO, ROSA
568 FRESNEDA BARRAGÁN, JUANA MARÍA
569 FRESNILLO ALONSO, DIEGO
570 FRIGOLS ALBUIXECH, VICENTE CARLOS
571 FUENTES MONTEAGUDO, ALFREDO
572 FURIO VIDAL, JOSÉ
573 FUSTER BLASCO, VÍCTOR JOSÉ
574 GALA ROMERO, CLAUDIO MANUEL
575 GALAN GARRIDO, SARA ISABEL
576 GALDO REGO, FERNANDO
577 GALEANO RODRÍGUEZ, DANIEL
578 GALERA FARGUELL, MARC
579 GALERA SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO
580 GALLEGO CAMBEIRO, ANA ISABEL
581 GALLEGO HERNÁNDEZ, MANUEL BERNARDO
582 GALLEGO JUTGLA, EDUARD
583 GALLEGO POVEDA, JUAN
584 GALLEGO SOTELO, EUGENIO
585 GALOPA NOVOA, MARTA
586 GALVEZ GONZALEZ CARRASCOSA, RICARDO
587 GAMO SÁNCHEZ, CORAL
588 GAMON ANDREU, DAVID
589 GANDARIAS MAESTRE, SANTIAGO
590 GARCÉS MATEO, JORGE RAMÓN
591 GARCÍA ALBERT, DAVID
592 GARCÍA AREVALILLO, IGNACIO-JOSÉ
593 GARCÍA ARIAS, SANTIAGO
594 GARCÍA ARTERO, EFREN
595 GARCÍA CALABUIG, PABLO
596 GARCÍA CAMPOS, ANTONIO
597 GARCÍA CRESPI, ROBERTO JAVIER
598 GARCÍA FERRER, ADOLFO MANUEL
599 GARCÍA GÓMEZ, LUISA FERNANDA
600 GARCÍA GUERRERO, PATRICIA

601 GARCÍA GUZMÁN, JORDI
602 GARCÍA HERNÁNDEZ, JOSEP
603 GARCÍA HOCES, JORGE JOSÉ
604 GARCÍA IBÁÑEZ, FRANCISCO JOSÉ
605 GARCÍA JURADO, ROSA MARÍA
606 GARCÍA LECANDA, BÁRBARA
607 GARCÍA LÓPEZ, DANIEL
608 GARCÍA LÓPEZ, JOSÉ MANUEL
609 GARCÍA MELGÁREZ, MOISÉS
610 GARCÍA OSTOS, MARÍA DEL ROSARIO
611 GARCÍA PARDO, MARTA
612 GARCÍA PARRA, ANA MARÍA
613 GARCÍA PASCUAL, JORGE
614 GARCÍA PÉREZ, ALDARA
615 GARCÍA PÉREZ, JORGE
616 GARCIA PUIG, OCTAVI
617 GARCÍA REDONDO, SANDRA
618 GARCÍA REYES, EVA MARÍA
619 GARCÍA SANZ, SANTIAGO
620 GARCÍA SIMÓN, OLIVER
621 GARCIA YEBRA, GERARDO
622 GARDUÑO FOMBUENA, ANTONIO
623 GARÓFANO TORRES, GUILLERMO
624 GARRIDO GERVILLA, ROSA MARÍA
625 GARRIDO LÓPEZ, JAVIER
626 GARROTE CALVO, MARÍA DOLORES
627 GASANZ ESCALANTE, BEATRIZ
628 GASCÓN FABREGAT, JOSÉ MIGUEL
629 GASCÓN FAJARDO, PEDRO DAVID
630 GASPAR MARÍN, DAVID
631 GASPAR SINTES, IGNACIO LUIS
632 GELABERT VIDALES, CHRISTIAN
633 GENÍS RICART, MARIA
634 GESTOSO CZIRMER, ADRIAN MARCELO
635 GIANNINI FERNÁNDEZ, ALESSANDRO BRUNO
636 GIL DE LA CALLEJA LLUCH, RAFAEL
637 GIL JUDEZ, MARC
638 GIL LOSILLA, JUAN ANGEL
639 GIL REYES, GRETTA CRISTINA
640 GIMÉNEZ CALVO, ALBERT
641 GIMENEZ MORET, MARIA DE LA SOLEDAD
642 GIMENO COLLADO, RAMON
643 GIMENO PÉREZ, JAUME
644 GIMENO PÉREZ, NATÀLIA
645 GINER BAIXAULI, VÍCTOR
646 GINER MAÑEZ, SANDRA
647 GINESTAL ESCONDRILLAS, FERNANDO
648 GIRALDO PANTOJA, PATRICIA
649 GIRALDOS OLMOS, EMILIO
650 GISBERT PUENTE, ENRIQUE
651 GLOBALDOK BIZ CONSULTING, S.L.
652 GMV GESTION PATRIMONIAL SL
653 GOBBI, LUCAS
654 GOLLART ROYO, JOSÉ VICENTE
655 GÓMEZ ABELLÁN, JOSÉ MIGUEL
656 GÓMEZ ALBIÑANA, DÁMASO ANTONIO
657 GOMEZ BELTRAN, DAVID
658 GÓMEZ BERTRAND, JOSÉ IGNACIO
659 GÓMEZ CERDÁN, MARÍA JOSÉ
660 GOMEZ ELORRIAGA, CARLOS
661 GÓMEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL
662 GÓMEZ LAREDO, MARÍA ESTHER
663 GÓMEZ LÓPEZ, GABRIEL
664 GÓMEZ MARTÍNEZ, JOSEP
665 GÓMEZ PEÑA, XAVIER
666 GÓMEZ RAMÍREZ, JORGE
667 GÓMEZ SERRA, ALBERTO
668 GÓMEZ TORRES, ANTONIO
669 GÓMEZ TORTOSA, MARÍA DE LOS ANGELES
670 GOMIS VIVES, CELSO
671 GÓNGORA GUZMÁN, ANTONIO
672 GONZALEZ ANGULO, JUAN ELIAS
673 GONZALEZ BULLON, JOKIN
674 GONZÁLEZ CASTRO, OSCAR
675 GONZÁLEZ ESTÉVEZ, ALBERTO
676 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER
677 GONZÁLEZ GARCÍA, JOAQUIN
678 GONZALEZ GONZÁLEZ, MARCOS
679 GONZÁLEZ, MARIA DE LAS MERCEDES
680 GONZÁLEZ LÓPEZ, JAVIER
681 GONZÁLEZ MAGDALENO, MARÍA SONIA
682 GONZÁLEZ MARTÍNEZ, OSCAR
683 GONZÁLEZ MIRANDA, CARLOS
684 GONZÁLEZ MORET, IGNACIO
685 GONZÁLEZ OLIVARES, JORGE
686 GONZÁLEZ OTERO, SERGIO
687 GONZÁLEZ PASCUAL, LUIS
688 GONZÁLEZ PASTOR, FRANCISCO BORJA
689 GONZÁLEZ PEDRAZA, NURIA
690 GONZÁLEZ PEGUERO, JAIME
691 GONZÁLEZ QUINTERO, ANDREA
692 GONZÁLEZ RAMOS, JOSÉ IGNACIO
693 GONZÁLEZ ROMERO, SARAY
694 GONZÁLEZ SÁEZ, SERGIO
695 GONZÁLEZ SANTIAGO MOLINA, JACOBO
696 GONZALEZ TABARES, RAFAEL
697 GONZÁLEZ TOLEDO, ALICIA
698 GONZALEZ VAZQUEZ, NOEMI
699 GOROSTIAGA REVERT, PABLO JAVIER
700 GORRIS ABAD, PAULINO

701 GOTOR ESPINAL, ALEJANDRO
702 GOZALVEZ GRANELL, SALVADOR
703 GRACIA CAÑESTRO, IGNACIO
704 GRACIA MARTÍN, ANTONIO ANGEL
705 GRACIA SORO, ION
706 GRADIN GIRÁLDEZ, MÓNICA
707 GRANDE PARREÑO, IRENE
708 GRANÉ FONT, JOAN
709 GRAU ALFARO, DAVID
710 GRAU CLOSA, JOSÉ
711 GRAU I PARÉS, SELENA
712 GRI, SERGIO DAVID
713 GUAL MONDELO, MARC
714 GUALLANONE HERAS, GUSTAVO
715 GUARDIOLA FINANZAS, S.L.
716 GUASCH BADESA, XAVIER
717 GUEDEA RIPOLL, DAVID
718 GUERRERO CÍSCAR, JOSÉ
719 GUERRERO CÍSCAR, MARÍA AMPARO
720 GUERRERO MARTÍNEZ-CARRASCO, JOSÉ MIGUEL
721 GUGEL SÁEZ, CARLOS
722 GUIJARRO DÍAZ, RUBÉN
723 GUILLEN DOMINGUEZ, SERGIO
724 GUILLEN MONTOTO, ANTONIO
725 GULIAS TRIGAS, JORGE
726 GULIAS ZAMANILLO, ALVARO
727 GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, MIRIAM AMPARO
728 GUTIÉRREZ VILA, FRANCISCO
729 GUZMAN CONESA, DIANA
730 GUZMAN FERRADAS, JOSEP
731 HARUTYUNYAN, AGHASI
732 HAUGHTON, YVONNE
733 HEINSEN SERVERA, HANS
734 HERAS CASTILLO, IGOR
735 HEREDERO BUXADERAS, IGNACIO
736 HERMOSILLA TERCILLA, NEREA
737 HERMS GRAU, FERRAN
738 HERNÁNDEZ AVELLÁN, JOSÉ MARÍA
739 HERNÁNDEZ AYLLÓN, EUGENIA MARÍA
740 HERNÁNDEZ CERA, LUIS
741 HERNÁNDEZ CONDAL, JAUME
742 HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, RAÚL
743 HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SANDRA MARÍA
744 HERNÁNDEZ HENCHE, CRISTINA
745 HERNÁNDEZ MORENO, MONTSERRAT
746 HERNÁNDEZ ORON, VERÓNICA
747 HERNÁNDEZ PERIS, MANUEL
748 HERNANDEZ TORNERO, SARA
749 HERNANDO AGUEDA, MARÍA REBECA
750 HERRANZ PASCUAL, JOSÉ MANUEL
751 HERRERO BODÍ, DAVID
752 HERRERO FRAILE, FRANCISCO JAVIER
753 HERRERO ORTIZ, ALEXIA
754 HERRERO RODES, DARIO
755 HERRERO URRUTÍA, IBAN
756 HERRERO URRUTIA, IÑIGO
757 HERVELLO GÓMEZ, ANDREA
758 HIDALGO AMARAL, CARLOS IGNACIO
759 HIDALGO CRIADO, JAVIER
760 HIDALGO SORO, ALFREDO
761 HIDALGO SORO, IGNACIO
762 HIDALGO VILLANUEVA, MARÍA JOSÉ
763 HOMS SERRA, SILVIA
764 HORUS FINANCE CONSULTING, S.L.
765 HOYOS GÓMEZ, JORDI
766 HUANG, JIAMING
767 HUEGUN ARRUABARRENA, ADRIAN
768 HURTADO LÓPEZ, ANGEL GABRIEL
769 HUS, SAMUEL FLORIN
770 IBÁÑEZ DE SOLÍS, CARLOS
771 IBÁÑEZ PEÑARROCHA, MANUEL
772 IBARRA MARTÍNEZ, MIKEL
773 IBIZA FERRERO, DAVID
774 IGARRETA RICO, IÑIGO
775 IGLESIAS PEREIRA, DAVID PABLO
776 IGLESIAS RINCÓN, JON
777 IGLESIAS SÁNCHEZ, SANTIAGO
778 INVERGEST CONSULTING, S.L.
779 INVEST IBIME, S.L.
780 IRIBARREN SIMÓN, MIKEL
781 IRISSARRY MORGADO, MIGUEL ANGEL
782 IRON CAPITAL, SL
783 ITEL FINANCIEROS, S.L.U.
784 ITURBE AZCORRA, JANIRE
785 ITURBIDE JIMÉNEZ, IKER
786 IVARS ALMIÑANA, RAÚL
787 IVONPOUSA ASESORES FINANCIEROS, SL
788 IZQUIERDO CASTELL, PAULA
789 JÁÑEZ MENDÍA, ICIAR MARÍA
790 JAREN GARCIA, MARIA JOSE
791 JGS GESTION PATRIMONIAL, S.L.
792 JIMÉNEZ BLÁZQUEZ, CARLOS
793 JIMÉNEZ CABRERA, MARIA ISABEL
794 JIMÉNEZ GARCÍA, MIRIAM
795 JIMENEZ GARCIA, PILAR INMACULADA
796 JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, ASIER
797 JIMÉNEZ IRIBARREN, FRANCISCO ALBERTO
798 JIMÉNEZ LAÍNEZ, RAMIRO
799 JIMÉNEZ LÓPEZ, MARÍA JOSÉ
800 JIMÉNEZ LORA, JOSÉ MANUEL

801	JIMÉNEZ MARÍN, GUILLERMO
802	JIMÉNEZ OVIEDO, ALEJANDRO
803	JODAR MOYA, ALBERTO JOSÉ
804	JODRA CUESTA, FELIPE
805	JODRA GONZÁLEZ, ARANCHA
806	JOGLAR HERMOSIN, PAULA
807	JORDAN TUSÓN, MARIA ELENA
808	JORGE UREÑA CONSULTING, S.L.U.
809	JP HUNTER, S.L.
810	JUAN BARBERÁ, JULIO
811	JUAN ORTELLS, MARÍA
812	JUAN ORTELLS, RICARDO
813	JULI PUJOL, JORDI
814	JULIÁN LÓPEZ, ISRAEL
815	JUNCADELLA PUIG, ENRIQUE
816	JURADO MORENO, IVÁN
817	JURADO RODRÍGUEZ, MARÍA
818	JUVINYA CARLES, LLUÍS
819	KORTAZAR HERNANDEZ, ZIGOR
820	LA PORTA, EPIFANIO PAOLO
821	LACAVE VELA-BARCA, JUAN PABLO
822	LAFFITTE AGEO, IGNACIO
823	LAFFORE PRADA, ANTONIO
824	LAGO COMESAÑA, GUADALUPE
825	LAGO DÍAZ, MANUEL
826	LAGO FAGINAS, CARLA
827	LAJARA VILLAPLANA, ESTEBAN
828	LAMAS RODRÍGUEZ, ALBERTO
829	LANDETE ESCRIVÁ, LORENA
830	LAPORTA FRASQUET, PABLO EUGENIO
831	LARA VALERO, PAU
832	LARIO GARCIA, MARIA MERCEDES
833	LATORRE GARCÍA, ROGER
834	LÁZARO CUESTA, FRANCISCO JAVIER
835	LAZO COLLAZO, SANDRA
836	LEDE CALDAS, PABLO
837	LEGAMILLOS, S.L.
838	LEKERIKA ZARRAGA, ARITZ
839	LEKERIKA ZARRAGA, IBON
840	LEMA MIÑONES, SONIA
841	LEON DEL CARMEN, DANIEL
842	LERMA, JOSÉ MARÍA
843	LIMÓN PÉREZ, ALVARO
844	LLABATA PASTOR, ROBERTO
845	LLAGOSTERA GUARDIET, DAVID
846	LLAMAS, JESUS MANUEL
847	LLAMAS PELEGRÍN, ANTONIO
848	LLAMOSI CORRECHER, DAVID
849	LLANES HURTADO, ENRIQUE
850	LLANOS MENDEZ, ANA MARÍA
851	LLAUGE PUERTAS, RUTH
852	LLOPIS SOÑES, SERGIO
853	LLORET GIMÉNEZ, MARÍA JESÚS
854	LLORET PLA, ANGEL
855	LLOVERA GONZALEZ-ADRIO, MAX
856	LÓPEZ ALVAREZ, JOSÉ LUIS
857	LÓPEZ ARGIBAY, GUMERSINDO
858	LÓPEZ BORONAT, ENRIQUE
859	LÓPEZ BUDIÑO, MARÍA MERCEDES
860	LÓPEZ CANELLAS, ANTONIO ANDRÉS
861	LÓPEZ CARDENETE, MANUEL
862	LÓPEZ CORRAL, RAFAEL
863	LOPEZ DE SAGREDO LOPEZ, LUIS
864	LOPEZ DEL PINO, JACOBO
865	LOPEZ DEL RIO, SALVADOR
866	LÓPEZ ESPUELA, CARLOS
867	LÓPEZ FERNÁNDEZ, ALMUDENA
868	LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO MANUEL
869	LÓPEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ
870	LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARÍA ANTONIA
871	LÓPEZ FERNÁNDEZ, VERÓNICA
872	LÓPEZ FERRER, IGNACIO
873	LOPEZ GARCIA, ROSA MARIA
874	LÓPEZ GIMÉNEZ, YOLANDA
875	LOPEZ IGUAL, GLORIA
876	LÓPEZ IRANZO, VÍCTOR
877	LÓPEZ LEDESMA, DIEGO
878	LÓPEZ, MARÍA INMACULADA
879	LÓPEZ LUCEA, MAURO
880	LÓPEZ MARTÍNEZ, ELOY
881	LOPEZ MUÑOZ, CARLOS
882	LOPEZ NAVARRO, JAVIER
883	LOPEZ ORTUN, VICTOR
884	LÓPEZ PABLO, CHRISTIAN GABRIEL
885	LÓPEZ PAZOS, BORJA
886	LÓPEZ RAYO, JOSÉ ANTONIO
887	LOPEZ REY, ISAAC
888	LÓPEZ RUIZ, DIEGO
889	LOSADA ALVEAR, GONZALO
890	LOVAL FAMILY CONSULTING, S.L.
891	LOZANO GONZÁLEZ, MARCOS
892	LOZANO HERRERO, MARÍA MERCEDES
893	LOZANO MARCO, IVÁN FRANCISCO
894	LOZOYA SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER
895	LUCAS BLANCO, GABRIEL
896	LUDEÑA COLOMER, MARÍA ESTELA
897	LUNA ORTÍZ, VICTORIA EUGENIA
898	LUSQUIÑOS IGLESIAS, SONIA
899	M.T.P. 2003 CONSULTOR, S.L.
900	MACIAS HERNÁNDEZ, MONTSERRAT

901	MADOLELL DOMENECH, CARLOS
902	MAGRO SANZ, ALVARO
903	MAHONY PARIAS, MARCOS
904	MAJARÓN GARRIDO, ANTONIO JOSÉ
905	MAKTUB SEJ ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.
906	MALET GAUSA, MARCOS
907	MALLO ALONSO, DAVID
908	MALO ARAGÓN, NORBERTO JOSE
909	MALPICA SEIJAS, YARI KATHERINE
910	MALVEHY GUILERA, JAVIER
911	MAPAMI PLANIFICADORES FINANCIEROS, S.L.
912	MARCH CHAPPUY, ISAMAR
913	MARCO ALBA, JORGE
914	MARCOS LÓPEZ, VICENTE
915	MARI AVARGUES, LIDIA
916	MARÍ SANZ, MÍRIAM
917	MARIN AZNAR, ANA
918	MARÍN BARRAGÁN, MARÍA
919	MARÍN BAUTISTA, DANIEL
920	MARÍN GONZÁLEZ, MARÍA CRISTINA
921	MARIN PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ
922	MARÍN VIVES, JORGE
923	MARIÑO LÓPEZ, JAVIER
924	MAROTO MENGUAL, SALVADOR
925	MARQUES ASENSIO, ERNESTO DAIMAN
926	MARQUÉS CASTELLANO, PABLO
927	MÁRQUEZ CRESPO, OSCAR
928	MÁRQUEZ GUTIÉRREZ, ESTER MARÍA
929	MÁRQUEZ SEVILLA, JOSÉ ANTONIO
930	MARTI GADEA, IGNACIO MIGUEL
931	MARTÍ ROCA, ISRAEL
932	MARTÍ SANCHO, MARÍA DE LOS ANGELES
933	MARTÍ SANZ, ANNA
934	MARTÍ SERRANO, CRISTINA
935	MARTÍN ABAD, SANDRA
936	MARTÍN AGUILAR, ANA
937	MARTÍN ARRUABARRENA, AITOR
938	MARTÍN BAÑEZ, JUAN FRANCISCO
939	MARTÍN BENITO, JULIO
940	MARTÍN BERMEJO, CARLOS
941	MARTÍN CAÑETE, MANUEL
942	MARTÍN ESQUIVIAS, MARÍA DEL CARMEN
943	MARTÍN FERNÁNDEZ, PABLO
944	MARTÍN, ENRIQUE
945	MARTÍN PEÑA, FERNANDO
946	MARTÍN ROJAS, MANUEL
947	MARTINELL RABASA, RICARDO
948	MARTÍNEZ CANO, FRANCISCO JAVIER
949	MARTÍNEZ CHUST, MÓNICA
950	MARTÍNEZ COLOMER, MARIO
951	MARTINEZ CRESPO, PATRICIA
952	MARTINEZ DE LA TORRE, JESUS
953	MARTÍNEZ DOMENECH, JOSEP ANGEL
954	MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, IGNACIO
955	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ALFREDO
956	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JUAN
957	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, MARIA LUISA
958	MARTÍNEZ HIDALGO, BEATRIZ
959	MARTÍNEZ LEÓN, ANTONIO EFREN
960	MARTÍNEZ MADRID, JOSE ANDRES
961	MARTINEZ MARTÍNEZ, FRANCISCO J
962	MARTÍNEZ MASAT, SALVADOR
963	MARTÍNEZ MONTESINOS, ALFREDO
964	MARTÍNEZ PIERA, ISABEL
965	MARTÍNEZ RAMOS, ESTEFANÍA
966	MARTÍNEZ RUIPÉREZ, ANA
967	MARTÍNEZ RUIZ, SILVIA MARÍA
968	MARTÍNEZ SOUTO, GUMERSINDO
969	MARTÍNEZ TOMÁS, MARÍA ISABEL
970	MARTÍNEZ TORRES, ANDRÉS
971	MARTÍNEZ VIDAL, POL
972	MARTÍNEZ VIVANCO, JAVIER
973	MARTINI, SIMONE
974	MARTINICORENA GOÑI, NAIARA
975	MARTÍN-JAVATO CONEJERO, JORGE
976	MAS MAGRANÉ, ORIOL
977	MAS MOLL, JERONIMO
978	MAS PONS, ANTONI
979	MASIQUES ESTRADA, ARTUR
980	MASSANA DE CASTRO, JUAN
981	MASSANES CERCAVINS, MARC
982	MASSÓ CUESTA, PILAR
983	MATEOS GEEBELEN, EMILIO
984	MATEU CALATAYUD, SERGIO
985	MATOSES LAHOSA, VICTOR
986	MEDINA DE LA ROSA, ENRIQUE
987	MEDINA FERNÁNDEZ, ANGEL
988	MEDINA FERNANDEZ, MARIA CARMEN
989	MEDINA MIRÓN, MIGUEL ANGEL
990	MEDINA SALA, JORDI
991	MEICHTRI CHAURES, FRANCO EMANUEL
992	MEJÍAS PASTOR, MARÍA CONSOLACIÓN
993	MELEIRO ARAUJO, ROCÍO
994	MELÉNDEZ ZAPATER, MIGUEL ANGEL
995	MENDIA INARAJA, JAVIER
996	MENDIZABAL ARANBURU, XABIER
997	MENDO MARTÍN, EVA
998	MENGIBAR SÁNCHEZ, SILVIA
999	MERCHÁN NARBONA, MARÍA DEL CAMINO
1000	MERÍN BÁDENAS, OSCAR

1001	MERINO I BLANCO, ASIER
1002	MERINO MARTÍNEZ DE SAN VICENTE, PAULA
1003	MERSEGUER NINOT, DIANA
1004	MESEGUER SANCHEZ, MIRIAM
1005	MEVONG MBA, IDA MARLENE
1006	MEZQUITA TARREGA, VICTOR
1007	MICHELET, NATALÍ
1008	MIGUEL MORENO, JOSÉ JUAN
1009	MILÉ ARASANZ, ALBERT
1010	MILLÁN BLANCO, JACOBO
1011	MILLÁN FUERTES, GONZALO
1012	MILLÁN ILL, ORIOL
1013	MILLÁN SÁNCHEZ, SARA
1014	MIÑANA ESCRIVÁ, JOSEP
1015	MIÑANA MAZARIO, VICENTE
1016	MIRAGAYA GALLARDO, DAVID
1017	MIRANDA MILLAN, MILAGROS
1018	MIRANDA ORRADRE, JUDITH
1019	MISA GONZALEZ, JESSICA
1020	MITOLANUM, S.L.
1021	MOJA ELÍAS, UNAI
1022	MOLINA NIETO, ANTONIO JOSÉ
1023	MOLINA TAMARIT, JOSÉ VICENTE
1024	MOLINA VILAR, NURIA
1025	MOLLA LOPEZ, JORGE
1026	MONETTI FORCAT, JORDI
1027	MONLLEÓ ALCARAZ, EVA
1028	MONROY HURTADO, AITOR
1029	MONTALAR HERRERO, JOSÉ
1030	MONTAÑO YBARRA, LUIS
1031	MONTARDIT CAMPMANY, ENMANUEL
1032	MONTARDIT GIMENO, ELSA
1033	MONTE VIGUERA, INGRID
1034	MONTEAGUDO GARRO, JUAN ANGEL
1035	MONTERO RODRÍGUEZ, ELENA
1036	MONTES FERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO
1037	MONTES JERÓNIMO, ESTEFANÍA
1038	MONTESDEOCA DOVALO, ALIDA DEL CARMEN
1039	MONTESINOS RUIZ, JULIO
1040	MONTEYS MARCOS, LUCAS
1041	MONTILLA MARTÍN, ANTONIO
1042	MONTOJO MOREY, LUIS JAIME
1043	MONTOYA HIDALGO, BORJA
1044	MORA PACHECO, FRANCISCO JAVIER
1045	MORAL MARTEL, DIEGO RAMÓN
1046	MORALES, AGUSTÍN
1047	MORALES PÉREZ, MÓNICA
1048	MORALES SAINZ-PARDO, MIGUEL
1049	MORENO AMARELO, PEDRO
1050	MORENO CABEZA, ANTONIO JOSÉ
1051	MORENO DE BARREDA HENRÍQUEZ LUNA, DIEGO
1052	MORENO FERNÁNDEZ, ISMAEL
1053	MORENO HERNÁNDEZ, RAUL
1054	MORENO JUÁREZ, MARÍA MELISA
1055	MORENO MARI RUANO, CARMEN TERESA
1056	MORENO SERRANO, MÁXIMO
1057	MORILLO VELARDE CASTILLO, LUIS
1058	MORRAJA CADENA, NURIA
1059	MOSQUERA GOCE, IVÁN
1060	MOYA DE LA RUBIA, ANTONIO MANUEL
1061	MOYA, ANA MARÍA
1062	MUNNE ROMERO, OSCAR
1063	MUNTEANU MOCANU, PAVEL
1064	MUÑIZ BERMÚDEZ, CRISTINA
1065	MUÑOZ ALVAREZ, MARÍA DE LAS MERCEDES
1066	MUÑOZ BLANCO, DANIEL
1067	MUÑOZ CAMACHO, JUAN BOSCO
1068	MUÑOZ DE LA PLAZA, BORJA FAUSTINO
1069	MUÑOZ DE LAS HERAS, IGNACIO
1070	MUÑOZ GOMEZ, ESTHER
1071	MUÑOZ HERNANDEZ, LAURA
1072	MUÑOZ MERINO, ANA ISABEL
1073	MURCIANO PÉREZ, ISABEL
1074	MURISCOT SOLER, MARTA
1075	MURUA CABALLERO, IKER
1076	MUZQUIZ PÉREZ, MIGUEL
1077	NACARINO NÚÑEZ, SÒNIA
1078	NADAL BARBERÁ, JOSÉ MARÍA
1079	NAVALÓN JORDÁN, JESÚS
1080	NAVALÓN MARTÍN, SONIA
1081	NAVARRO ARNAL, CELESTINA
1082	NAVARRO BERNABEU, FRANCISCO JAVIER
1083	NAVARRO CALVO, LAURA
1084	NAVARRO ESTRUCH, DAVID
1085	NAVARRO GARCÍA, LUISA ANA
1086	NAVARRO HONRUBIA, VÍCTOR
1087	NAVARRO PIQUER, VICENTE ALEJANDRO
1088	NAVARRO SORIANO, MARÍA BEGOÑA
1089	NEIRA BELLISCO, ALEJANDRO
1090	NESWEDA TOBIA, IGNACIO
1091	NEWIAM FINANCIAL ADVISORS, S.L.
1092	NICOLÁS GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO
1093	NIETO GALÁN, ALEJANDRO
1094	NOGALES MOYA, ANTONIO MIGUEL
1095	NOGUE BEGUE, ANA
1096	NOLAND GONZALEZ, AMARO SIDNEY
1097	NOLLA DEL VALLE, ADRIÀ
1098	NOVAS ZUBIOLA, JON
1099	NOVILLO VILLENA, CRISTINA
1100	NOVO BOO, VIRGINIA

1101	NUÑEZ ALVAREZ, ANA
1102	NÚÑEZ AYALA, ZAIDA
1103	NÚÑEZ FUENTES, RAFAEL
1104	NUÑEZ VILLALBA, JAVIER
1105	OCHOA PALACIOS, JUAN ANTONIO
1106	OLIVARES ROSA, JESÚS JOSEP
1107	OLIVÉ DOBLADO, AINOA
1108	OLIVÉ HERNÁNDEZ, XAVIER
1109	OLIVÉ VIÑAS, FRANCISCO JAVIER
1110	OLTRA CERVERA, SUSANA
1111	ORCERA MUNTAL, FRANCISCO JAVIER
1112	ORDEN I ANGLADA, JORDI
1113	ORDÓÑEZ GÓMEZ, FRANCISCO
1114	ORIOL I BRETON, TOMÀS
1115	OROZCO CLEMENTE, ANA MARÍA
1116	ORTEGA AGUDO, GRACIA MARÍA
1117	ORTEGA ARAGÓN, MARIA ISABEL
1118	ORTEGA CABRAL, JAVIER
1119	ORTEGA SAENZ DE TEJADA, ANTONIO
1120	ORTEGA SANMIGUEL, ROSA MARÍA
1121	ORTÍ ANDREU, JOSÉ LUIS
1122	ORTÍN LAMIEL, MARTA
1123	ORTIZ ARTIÑANO & CIA.REPRESENT.BOLSA, SRC
1124	ORTIZ LORCA, VERÓNICA
1125	ORTS MÓGICA, JOSE MANUEL
1126	ORZAEZ CARRETERO, JOSÉ
1127	OSORIO CORRALES, MIRIAM
1128	OSORIO RAMÍREZ, ALEJANDRA
1129	OTERO AVE, ARES
1130	OTERO BANDE, FRANCISCO JAVIER
1131	OTERO MONTESINOS, PATRICIA
1132	OTERO SÁNCHEZ, ANGEL
1133	PABLO PEREIRA, CRISTIAN
1134	PADILLA VAL, PALOMA
1135	PADUA ABUDY, GEORGINA
1136	PAGAY ECHEBARRIA, JAIME
1137	PALACIOS GIL, FERNANDO
1138	PALACIOS LOPEZ, MARCOS
1139	PALENCIA CORDERO, NURIA
1140	PALMA SÁNCHEZ, MARTA
1141	PALOMEQUE RAMÓN LLIN, PATRICIA EUGENIA
1142	PAÑEDA RODRÍGUEZ, JOSÉ MANUEL
1143	PARCERISAS GÁMEZ, DAVID
1144	PARCERO MARTÍNEZ, JUAN MANUEL
1145	PARDO LORENTE, OSCAR
1146	PARDO NICOLAS, RICARDO JOSÉ
1147	PAREDES COBAS, MIGUEL
1148	PAREJA PARIS, MARC
1149	PAREJA TREVEJO, VÍCTOR DANIEL
1150	PARODI DEL OLMO, DOMENEC
1151	PARRA CODOÑER, JOSÉ RAMÓN
1152	PARRA GORGAS, JUAN JOSE
1153	PARRILLA GONZÁLEZ, TAMARA
1154	PASCUAL ARBOLES, ALBERT
1155	PASCUAL SAFONT, PABLO
1156	PASTORIZA GONZÁLEZ, SANDRA
1157	PASTORIZA MIRANDA, MARÍA CONSUELO
1158	PATRICIO FERRERO, LEYRE
1159	PAUL RIVERO, ALFREDO ENRIQUE
1160	PAZ CARNERO, MARIA DOLORES
1161	PAZOS ARENAL, MARIA
1162	PEDRAZA LUCIO, MARÍA NATIVIDAD
1163	PEDROLA JULIÁN, MARTA
1164	PEDRÓS COTINO, PURIFICACIÓN
1165	PEDROSILLO BARRANQUERO, ISABEL
1166	PEDROUSO FERNÁNDEZ, ALBERTO
1167	PEESPE CONSULTING, S.L.
1168	PEINADO ASENSIO, ALBERTO
1169	PELLICER CATALÁ, LIDIA
1170	PELLICER LLORENS, RODRIGO ALFREDO
1171	PENA BOQUETE, JAVIER
1172	PENALBA CHAFER, BEATRIZ
1173	PEÑA MARTÍN, BELÉN
1174	PEÑA NORIEGA, ALMUDENA
1175	PEÑARANDA ASÍN, MARIO
1176	PEPOLI NAUDIN, VALENTINA
1177	PERALES GIMÉNEZ, CARLOS
1178	PERALTA IANNANDREA, SEBASTIAN
1179	PERALTA RAMÍREZ, ENRIQUE
1180	PEREDA RODRIGUEZ, GEMMA
1181	PEREIRA ORTEGA, JUAN
1182	PEREIRA PEREZ, ALEJANDRA
1183	PERET NOGUERA, PAU
1184	PÉREZ ACHEGA, LUIS
1185	PÉREZ ALVAREZ, ANA BELEN
1186	PÉREZ ATIENZA, CARLOS
1187	PEREZ CABALLER, ELENA
1188	PÉREZ CARDO, ISAAC
1189	PÉREZ DA COSTA, SERGIO
1190	PEREZ DE LA PARTE, FRANCISCO DE PAULA
1191	PEREZ ESQUEJ, S.L.
1192	PÉREZ GARCÍA, JAVIER
1193	PEREZ GOMEZ, JULIO
1194	PÉREZ GÓMEZ, OSCAR
1195	PÉREZ LANUZA, MANUEL
1196	PÉREZ LAVERNIA-SALELLES, CARLOS ROGELIO
1197	PÉREZ LLORENTE, RUBÉN
1198	PÉREZ ARADROS, MARIO
1199	PÉREZ, IGNACIO
1200	PÉREZ POUS, DANIEL

1201	PÉREZ PRADELLS, CARLOS
1202	PÉREZ PRIETO, NICOLÁS ANGEL
1203	PÉREZ PUMARES, JUAN JOSÉ
1204	PÉREZ RODERO, ADOLFO JOSÉ
1205	PÉREZ RODRÍGUEZ, BERNAR
1206	PEREZ RODRIGUEZ, JOSE LUIS
1207	PÉREZ ROJAS, IVÁN
1208	PÉREZ ROLDÁN, ELSA
1209	PÉREZ VILLAR, ALEJANDRO
1210	PÉREZ-MANGLANO BERENGUER, GONZALO
1211	PERIS, CONSTANTINO
1212	PERRAMON PIÑA, IGNASI
1213	PESSOA GONZAGA, MARCELO
1214	PETALAS VICENTE, OLGA
1215	PICCHI VERGARA, EDUARDO
1216	PICULO GARCIA, GUILLERMO
1217	PINAR GARCÍA, GONZALO
1218	PINEDA VÁZQUEZ, GONZALO
1219	PINILLA LANGREO, LUIS ANGEL
1220	PINO PORTELA, ADRIAN
1221	PINO ROJAS, XIMENA GLORIA
1222	PINO SALES, RAFAEL
1223	PINTADO PÉREZ, MANEL
1224	PINTO CUENCA, JUAN CARLOS
1225	PIÑEIRO LUGO, JESUS
1226	PIÑERO AGUIAR, YESIKA ISABEL
1227	PIÑERO GONZÁLEZ DE LA PEÑA, CARLOS
1228	PIQUERAS MARTÍ, CARLOS
1229	PIRONE, ALESSIA
1230	PISANO, DAVIDE
1231	PISERRA I JULIANA, ERNEST
1232	PIZARRO FERNÁNDEZ, DAVID
1233	PLA MARÍN, LORENA
1234	PLACER DE LA TORRE, ALBERTO
1235	PLANAS WILLIS, XAVIER
1236	PLANELLES CARO, ANTONIO
1237	PLANET LUQUE, JOSÉ MARÍA
1238	POLANCO ROMERO, ANA ISABEL
1239	POLETTI, GUIDO
1240	POLO PÉREZ, SANTIAGO
1241	POMAR LÓPEZ, DANIEL
1242	PONCE SALVATIERRA, FERNANDO
1243	PONS ESCOLANO, LUIS
1244	PONS LLORENS, JACOBO
1245	PONS RUIZ, DAVID
1246	PONTE ZUMALACARREGUI, JAVIER
1247	PORCAL GASCÓN, MANUEL VICENTE
1248	PORTERO RUIZ, FERNANDO
1249	PORTILLA MARTÍNEZ, MIGUEL
1250	PORTILLA MUÑOZ, JESÚS EDUARDO
1251	PORTO ORTEGA, ALEJANDRO
1252	POU MIQUEL, ALBERT
1253	POYATO CAÑAVATE, IGNACIO
1254	POZA FERNÁNDEZ, CARLOS
1255	POZO GÓMEZ, JOSÉ MAURO
1256	POZUETA DEL RIVERO, IGNACIO
1257	PRATS GAVALDÀ, JOAQUIM
1258	PRATS TEROL, CLARA DESAMPARADOS
1259	PRECIADO ALONSO, PEDRO ALFONSO
1260	PRESENT AND FUTURE MANAGEMENT, S.L.
1261	PUCHADES PÉREZ, CARLA
1262	PUENTE USLÉ, PEDRO IGNACIO
1263	PUERTO BREVA, ALEJANDRO
1264	PUIG CRISTOFOL, FRANCESC
1265	PUIG CUMELLAS, ALEX
1266	PUIGCERVER GUMMA, GUILLERMO
1267	PUIGCERVER VILLARREAL, JUAN JOSÉ
1268	PUJOL GALCERÁN ESTRUCH, JAUME
1269	QUEROL MARÍA, JOAN
1270	QUILES PACHA, MIGUEL ANGEL
1271	QUINTANA MESEGUER, CHRISTIAN
1272	QUINTANA SECO, JAVIER ENRIQUE
1273	QUINTERO GUERRERO, JUAN MANUEL
1274	QUINTO SEGURA, ADRIÁN
1275	R3 GESTION PATRIMONIAL, S.L.
1276	RAICH RODRIGUEZ, MONICA
1277	RAMALLO MARTINEZ, DAVID
1278	RAMÍREZ BLASCO, MARÍA PATRICIA
1279	RAMÍREZ CASTILLO, RAFAELA
1280	RAMÍREZ DE CARTAGENA PECES, MÓNICA
1281	RAMÍREZ REINA, ANTONIO
1282	RAMÓN CUEVAS, DANIEL
1283	RAMÓN MANCHÓN, RUBÉN
1284	RAMOS FERRERAS, LUIS-ENRIQUE
1285	RAMOS PÉREZ, CARMEN
1286	RAMOS ROMERO, ESTELA
1287	RAURELL MARCÉ, MERCÈ
1288	RECAMAN MOLEDO, PABLO
1289	RECIO RUIZ, JUAN CARLOS
1290	REDONDO PARDO, SALVADOR
1291	REGAL DEL RIO, ANTON
1292	REGAL FAJARDO, NOELIA
1293	REGALADO GALEANO, ARÁNZAZU
1294	REGALGO DURÁN, MARÍA DEL MAR
1295	REIMUNDE GUEMBE, DIEGO MANUEL
1296	REIXACH BOIX, GERARD
1297	RENTA Y GESTION SALA CONTRATACION, S.A.
1298	REQUEJO GARATE, XABIER
1299	RETAMINO VIDAL, DAVID
1300	REVENTÓS RIBA, RICARD

1301 REYES MORENO, JOAQUIN
1302 REYNOSO RAMOS, PEDRO PABLO
1303 RIAÑO RAMOS, SERGIO
1304 RIBA GALLARDO, CARLOTA
1305 RIBA GARCÍA, JUAN MIGUEL
1306 RIBAS REQUENA, SILVIA
1307 RIBERA MARQUÉS, MARÍA CONSUELO
1308 RIERA COLMENERO, AINA
1309 RINCON RAMOS, OSCAR
1310 RÍO NAVARRO, MARÍA ROSA
1311 RIVAS DAVILA, JEARID DEL ROSARIO
1312 RIVAS FERNÁNDEZ, SALVADOR JOSÉ
1313 RIVERA DIEGUEZ, ARTURO JOSE
1314 ROBIROLA PINSACH, JORDI
1315 ROCA FERRERES, ERNEST
1316 ROCAFULL MAÑAS, MARIA JOSÉ
1317 ROCHA MARULL, ABEL
1318 RODRIGO PANIAGUA, MARÍA YOLANDA
1319 RODRÍGUEZ ABAD, JOSÉ MANUEL
1320 RODRÍGUEZ ALAYRACH, GERARDO
1321 RODRÍGUEZ ALONSO, EDUARDO
1322 RODRÍGUEZ ARROYO, HÉCTOR
1323 RODRÍGUEZ BENEDICTO, ALVARO
1324 RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA RUIB., F.JAVIER
1325 RODRÍGUEZ GAGO, PAULA
1326 RODRÍGUEZ GARCÍA, DAVID
1327 RODRÍGUEZ GIL, LORENA
1328 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARTA
1329 RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, AVELINO FRANCISCO
1330 RODRÍGUEZ LÓPEZ, ANDREA
1331 RODRÍGUEZ LÓPEZ, FRANCISCO JOSÉ
1332 RODRÍGUEZ MENGUAL, JUAN ROMAN
1333 RODRÍGUEZ MOLERO, MARIO
1334 RODRÍGUEZ MONTOYA, ROBERTO
1335 RODRÍGUEZ PINO, DAVINIA
1336 RODRÍGUEZ PRIETO, FRANCISCO JAVIER
1337 RODRÍGUEZ REGO, ALFREDO
1338 RODRIGUEZ, ALBERTO
1339 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MARÍA LUISA
1340 RODRÍGUEZ TERUEL, MARÍA DEL CARMEN
1341 ROIG BAILA, ANDREA
1342 ROJANO MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER
1343 ROJO MUÑOZ, ALEJANDRO
1344 ROLDÁN AGUIRRE, RAMÓN
1345 ROLDÁN OTERO, MARÍA LUISA
1346 ROLLÓN MARTÍN, RODRIGO
1347 ROMAGUERA SALORT, LUIS SILVESTRE
1348 ROMÁN MARTÍN, VÍCTOR MANUEL
1349 ROMANS ROCA, LLUÍS
1350 ROMERA LORENZO, ILDEFONSO
1351 ROMERO CANO, JOSEP
1352 ROMERO CAÑAVERAL, CARMEN ROCÍO
1353 ROMERO ERASO, TANIA RITA
1354 ROMERO GUTIÉRREZ, DANIEL
1355 ROMERO SANZ, ALBERT
1356 ROMEU QUERALT, MARIA
1357 RONDA ROBLES, CAROLINA
1358 ROOS, PJOTR KELVIN
1359 ROQUE GARCÍA, DIEGO
1360 ROS NAVASQUILLO C.B.P., S.L.
1361 ROS NUALART, JOSEP MARÍA
1362 ROSALENY MAS, INMACULADA CONCEPCIÓN
1363 ROSELL RAMS, PILAR MARÍA
1364 ROSENDO BENITEZ, SANTIAGO
1365 ROSIÑOL RIBERA, MARTÍ
1366 ROYO CATALÀ, DANIEL
1367 ROYO COLOMA, SERGIO
1368 RUBÍ NAVARRO, SANDRA
1369 RUBIRA PARDO, MARÍA DE LOS ANGELES
1370 RUEDA LAFUENTE, PAULA
1371 RUÍZ ARMENGOL, SILVIA ARACELI
1372 RUÍZ BARBA ROMERO, MARÍA AMPARO
1373 RUIZ DE SALAS MESANZA, LORENZO
1374 RUIZ GÁLVEZ, YOLANDA
1375 RUIZ GUERRERO, LAURA
1376 RUIZ LECUMBERRI, ASIER
1377 RUIZ MARTÍN, EUGENIO
1378 RUIZ MELGUIZO, SONIA
1379 RUIZ MESA, JESÚS
1380 RUIZ PEREA, JOSÉ FRANCISCO
1381 RUIZ POU, IGNACIO
1382 RUIZ ROMÁN, IVAN
1383 RUIZ, SARAY
1384 RUIZ SAMPEDRO, ESTEFANÍA
1385 RUIZ VALIENTE, OSCAR
1386 SAAVEDRA ARIAS, ANGELA YADIRA
1387 SAAVEDRA CASTRO, MARTA
1388 SAENZ GARCÍA, CARMELO
1389 SÁENZ GONZÁLEZ, OSCAR
1390 SAENZ RECASENS, SANTIAGO
1391 SÁEZ BRIZ, JUAN MANUEL
1392 SAEZ MARTINEZ, EUDALD
1393 SAGASTI ARAMBURU, IÑIGO
1394 SAINZ CASLA, LOURDES
1395 SALA AUNIÓN, FRANCISCO
1396 SALA NAVARRO, CHRISTIAN
1397 SALA RAMÍREZ, MARC
1398 SALAS GAETJENS, ADOLFO
1399 SALAS LARRIMBE, GUILLERMO
1400 SALAVERA MARTÍN, MIGUEL ANGEL

1401	SALCEDO LUQUE, JUAN FRANCISCO
1402	SALFINANCE, S.L.
1403	SALGADO FERNÁNDEZ, GASPAR CARLOS
1404	SALGADO FERREIRO, JOSÉ GUILLERMO
1405	SALINAS ANDRADA-VANDERWILDE, LORENZO C.
1406	SALMERON BUSATORI, VANESA MARÍA
1407	SALVADOR SANCHEZ, DANIEL
1408	SAN JOSÉ VALVERDE, JUAN
1409	SANAHUJA BADENES, JOSÉ MANUEL
1410	SÁNCHEZ AUÑÓN, MARÍA SAGRARIO
1411	SÁNCHEZ ERRUZ, VERÓNICA
1412	SÁNCHEZ FELTRER, ASUNCIÓN
1413	SÁNCHEZ FULLERAT, SANDRA
1414	SÁNCHEZ GARATE, CARLOS CRUZ
1415	SANCHEZ GIRALT, IGNACIO
1416	SÁNCHEZ GORDILLO, ROCÍO
1417	SÁNCHEZ LIZANA, JAIME
1418	SANCHEZ LOPEZ, MIRIAM
1419	SÁNCHEZ LOZANO, JOSÉ RAMÓN
1420	SÁNCHEZ MALO, SARA
1421	SÁNCHEZ MANZANO, MARÍA CRISTINA
1422	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, PEDRO
1423	SÁNCHEZ MUÑOZ, MANUEL
1424	SÁNCHEZ MURIARTE, FRANCISCO
1425	SÁNCHEZ ORTÍZ, RUTH MARÍA
1426	SÁNCHEZ ORTS, DANIEL
1427	SÁNCHEZ POMES, SOLEDAD TERESA
1428	SÁNCHEZ RAMÓN, MANUEL JOSÉ
1429	SANCHEZ ROLDAN, LUIS ALBERTO
1430	SÁNCHEZ TORRALBA, MARIA DE LA LUZ PILAR
1431	SÁNCHEZ-BEATO GALLEGO, PABLO
1432	SÁNCHEZ-GÓMEZ FARINÓS, ROCÍO
1433	SANCHÍS TRONCHONI, SALVADOR
1434	SANCHO PUIG, CARLES
1435	SANJURJO MARTÍNEZ, LILIANA
1436	SANS YSCLA, DANIEL
1437	SANS YSCLA, OSCAR
1438	SANTAMARIA I PEREZ, JAUME
1439	SANTAMARÍA MASFORROLL, MARTÍ
1440	SANTANDREU MOLL, AMALIA
1441	SANTANGELO, GIOVANNI
1442	SANTFOR GLOBAL CONSULTING, S.L.
1443	SANTIAGO ALONSO, JOSÉ MANUEL
1444	SANTOMÉ COUSO, ALEJANDRA
1445	SANTOS ADRIÁN, CARLOS
1446	SANTOS MONZO, CLARA
1447	SANZ ALCARAZ, EVA
1448	SANZ BENET, FRANCISCO JAVIER
1449	SANZ DOMÍNGUEZ, PALOMA
1450	SANZ FERNÁNDEZ, SUSANA
1451	SANZ REILLO, MARIA AMPARO
1452	SANZ SANTAEUFEMIA, LUIS JAVIER
1453	SAPENA GARCÍA, ELOY PABLO
1454	SARABIA SANCHEZ, LUISA MARIA
1455	SARDÀ ALOY, JORDI
1456	SARDA GUILERA, MARCOS
1457	SARRION RUIZ DE LA TORRE, ANA
1458	SARTO PEÑA, ANNA
1459	SASTRE MERCADER, FRANCISCO PEDRO
1460	SAURA GALIANO, ADOLFO CRISTO
1461	SAUS TORRAS, JORDI
1462	SCOTT GUTIERREZ, MILDRED CAROLINA
1463	SEBASTIÁN CORTÉS, BERNARDO
1464	SEGARRA NAVARRO, GEORGIA
1465	SEGUER BERNAT, EUSEBI
1466	SENIN CANOSA, FRANCISCO JAVIER
1467	SEOANE-PAMPIN IPPEL, KAREN MARTINE
1468	SEQUERA MARTÍN, LORENA
1469	SERENA VALLS, ELISABET
1470	SERGIO GASTALDO SERVICIOS FINANC., S.L.
1471	SERO GONZÁLEZ QUINTANA, EURIC
1472	SERRA CAPARRÓS, SÍLVIA
1473	SERRA FERRAN, MARC
1474	SERRA GALBANY, MARÍA TERESA
1475	SERRA QUERALT, GUILLEM
1476	SERRANO MASA, RAFAEL
1477	SERRANO PALACIO, MANUEL MARÍA
1478	SERRAT CASAS, VICTOR
1479	SERRAT LÓPEZ, YASMINA
1480	SERRATUSELL BERTRAN, ALBERTO
1481	SESTELO MARTÍNEZ, ALBERTO
1482	SHARMA, DEEPANKAR
1483	SIABATO ALVAREZ, MOISÉS
1484	SIERRA AMAT, JOSE
1485	SIERRA CASAS, ALEJANDRO
1486	SIERRA VALVERDE, PABLO
1487	SILEST FINANCIAL CONSULTING, S.L.
1488	SILVA ALEGRÍA, EDORTA
1489	SILVA GALIANA, ALAN JORDI
1490	SILVA PINTOR, MANUEL
1491	SILVAN LEAL, MANUEL
1492	SILVESTRE EDO, IGNACIO
1493	SIMBOR ORTEGA, MARÍA DEL CAMINO
1494	SIMÓN OLMOS, ALEJANDRO
1495	SIMÓN VILCHES, EVA MARIA
1496	SOBRADO COLOMBO, EMYLISETT
1497	SOLAZ GIL, VANESSA
1498	SOLAZ SOLER, IGNACIO
1499	SOLDEVILA ADAM, MIREIA
1500	SOLÉ BOU, MARTA

1501	SOLÉ I OLIVER, VÍCTOR
1502	SOLE POYO, JOSEP
1503	SOLER BERNA, PABLO MIGUEL
1504	SOLER CRIBILLERS, SANTIAGO
1505	SOLER VALL, FERRAN
1506	SOLERA PERIS, JUAN
1507	SOLIÑO OTERO, ROSALÍA
1508	SORIANO HERNÁNDEZ, IVÁN GASPAR
1509	SOTERAS LAINA, ALBERTO MIGUEL
1510	SOUSA ALVAREZ, NOA
1511	SOUTO GONZALEZ, XOAN
1512	SOUTULLO VÁZQUEZ, SILVIA
1513	SUÁREZ GÓMEZ, FRANCISCO
1514	SUÁREZ HERNÁNDEZ, AURELIO
1515	SUÁREZ SANTAMARÍA, MARÍA ISABEL
1516	SUÁREZ SANTAMARÍA, MÓNICA
1517	SUAY SÁNCHEZ, MIGUEL
1518	SUSANA PELEGRI CONSULTING, S.L.
1519	TALNA CONSULTORA ESTRATEGICA PERSONAL, SL
1520	TAMARIT ALAMAR, MARÍA
1521	TAMARIT ALCÁNTARA, ALBA
1522	TAMARIT VILAR, ALEJANDRO
1523	TAMARIT VILAR, CRISTIAN
1524	TAMARIT VILAR, MIGUEL
1525	TARDÀ SEGURA, XAVIER
1526	TEJEDA NARANJO, MARIO
1527	TEJEDA PEDROSO, MARÍA
1528	TÉLLEZ BESOLÍ, PERE JOSEP
1529	TEN PÉREZ, JAVIER FRANCISCO
1530	TERRES TAIXES, ANA
1531	TIRADO PANDO, YOLANDA
1532	TOMEO EGUILLOR, BORJA
1533	TORAL HERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN
1534	TORMO CUÑAT, JOSÉ LUIS
1535	TORMO MARCO, JOSÉ
1536	TORNQUIST PÉREZ, CONSTANZA EMILIA
1537	TORONJO SÁNCHEZ-BLANCO, FÉLIX RAFAEL
1538	TORRA TORREGUITART, RAFAEL
1539	TORRADO OTERO, DIANA
1540	TORRAS PEREZ, ORIOL
1541	TORRE ROS, CARLOS
1542	TORRELLAS ZANFAÑO, MARC
1543	TORRENTBÓ BERTRAL, CARLOS
1544	TORRES CABEDO, ALBERTO
1545	TORRES DE LA FUENTE, MIKEL
1546	TORRES INSUA, DAVID
1547	TORRUELLA GOU, JOAN RAMON
1548	TORT CASTELLANO, GUILLEM
1549	TOTAL INVERSIO PATRIMONIAL, S.L.U.
1550	TOURIÑO NOVO, ROSA MARÍA
1551	TRALLERO CAMPINS, CARLES
1552	TRENZANO GUTIÉRREZ, IRENE
1553	TRIAS FERRÁNDEZ, MARCEL
1554	TRIGO FREIXA, PATRICIA
1555	TRULLOLS DE BALLESTER, JORDI
1556	TUBIO GONZALEZ, JOSE RAFAEL
1557	TUMBEIRO UCHA, ANA
1558	TURÓN PÉREZ, XAVIER
1559	UBERO AZCON, RAFAEL ARTURO
1560	UGARTE MERINO, EDUARDO
1561	URANGA ECHEVERRIA, JOSUNE
1562	URIARTE LAUZIRIKA, IDOIA
1563	URIZ ERDOZAIN, MAITANE
1564	URQUIJO RODRÍGUEZ, SAIOA
1565	URREA TREPAT, ERIC
1566	URZELAI ARRUTI, IÑAKI
1567	USÓN MAZANA, JUAN IGNACIO
1568	VAAMONDE POLO, GALAAZ
1569	VALENCIA COSO, WILLIAM
1570	VALENZUELA ALMAGRO, FRANCISCO LUIS
1571	VALES FERNÁNDEZ, JOSÉ JAVIER
1572	VALLEJO RIOS, RAFAEL ALFONSO
1573	VALLES FERRER, JACINT
1574	VALLESPÍN GRACIA, DANIEL
1575	VALLS BALLESTER, CARMEN
1576	VALLS BALLESTER, MILAGROS ISABEL
1577	VAQUÉ DEVILLENEUVE, MANUEL
1578	VARELA SERRANO, JAVIER
1579	VARGAS GIRALDO, DOMENICA
1580	VÁSQUEZ TORRADO, SILVIA HELENA
1581	VAZQUEZ DE SANTIAGO, JUAN
1582	VÁZQUEZ DIEGO, FRANCISCO DE BORJA
1583	VAZQUEZ ESCAMILLA, JUAN MANUEL
1584	VÁZQUEZ PANTIÓN, MÓNICA
1585	VCHAPELA FINANCIAL ADVISORS, S.L.
1586	VECES GADEA, BEATRIZ
1587	VEDREÑO PASTOR, JUAN JOSÉ
1588	VEGA DOMINGUEZ, ANDREA
1589	VEGA MATEOS, MIGUEL ANGEL
1590	VELASCO ANDRINO, JUAN JOSÉ
1591	VELAZ DE MEDRANO CUERVO, DOMINGO DE SILOS
1592	VELEZ BLASCO, ANDREA
1593	VÉLEZ PERONA, JOSÉ MARÍA
1594	VELOSO GRAÑA, AITOR
1595	VENTURA FALCÓ, CARLOS
1596	VENTURA FERNÁNDEZ, SARAY
1597	VERA MARTÍ, ALBERTO
1598	VERDEGUER SORO, JAVIER
1599	VERGARA MARTÍN, PATRICIA
1600	VERGARA SÁNCHEZ- BRIÑAS, MERCEDES

1601	VERZINI, FEDERICO
1602	VIANA DOÑATE, MARIO
1603	VICENT JUNYENT, ELISENDA
1604	VICENTE SIEIRA, STELLA
1605	VICENTE VILLANUEVA, VERÓNICA
1606	VICIANO ORIHUEL, FRANCISCO JAVIER
1607	VICO GARCERÁN, MARÍA CRUZ
1608	VIDAL ARGÜELLES, LUIS MANUEL
1609	VIDAL CRESPO, SANDRA
1610	VIDAL CUCALA, ALBERTO
1611	VIDAL PLANS, JORDI
1612	VIDAL PUERTOS, EDUARD
1613	VIDAL, ANTONIO
1614	VIDALMONF, S.L.
1615	VIEITES SILVA, MARÍA TERESA
1616	VILA ARTES, CAROLINA
1617	VILA LEAL, MARÍA VICTORIA
1618	VILA MEDINA, RICARDO
1619	VILAMALA FERNANDEZ, MIRIAM
1620	VILARÓ ALARCÓN, FRANCESC XAVIER
1621	VILASECA ESTEVE, DAVID
1622	VILLAESCUSA VILA, VIRGILIO
1623	VILLAGRAN GIL, BORJA
1624	VILLALOBOS ROMERO, INMACULADA
1625	VILLALTA FLORÁN, FRANCISCO JOSÉ
1626	VILLAMARÍN ALVAREZ, MIGUEL
1627	VILLAR BAYO, ELENA
1628	VILLAR RUIZ, SILVIA
1629	VILLARINO PRADO, PATRICIA
1630	VILLENA CABALLERO, CARLOS
1631	VITORIA LÓPEZ, DIMAS
1632	VIVES SERRANO, MARCOS
1633	VOLTAS RAMOS, MARÍA GEMA
1634	WAGNER, JUAN RICARDO
1635	WEALTH GESTION DE PATRIMONIOS, S.L.
1636	WELSCH VERNIS, DONALD
1637	WELZHOFER, FERNANDO ANTONIO
1638	WU, JUNLEI
1639	XIA HUANG, JACQUES
1640	YÁÑEZ SANGIL, SANTIAGO
1641	ZAMARREÑO BARQUÍN, JOSEBA
1642	ZAMARRO GIL, CARLOS ALBERTO
1643	ZAMORA PENALVA, EMILIA
1644	ZAPATA GALLEGO, ANGELA
1645	ZARAGOZA SÁNCHEZ, ESTEFANÍA
1646	ZENGA, FABRIZIO
1647	ZIZI, NARJIS
1648	ZOMEÑO JIMÉNEZ, JESÚS
1649	ZORRILLA OLIVARES, ALVARO
1650	ZURITA LÓPEZ, MARÍA DE LAS NIEVES
1651	ZURITA MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO

Nota: el 3 de enero de 2024 dejaron de ser agentes representantes del Banco 11 de los que figuran en la anterior relación con los números: 17, 300, 482, 531, 561, 580, 759, 967, 984, 1.166 y 1.358.

INFORME BANCARIO ANUAL

ARTÍCULO 87 DE LA LEY 10/2014, DE 26 DE JUNIO

Grupo Mediolanum España

El 27 de junio de 2014, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

El artículo 87 de la Ley 10/2014 indica que las entidades de crédito deben publicar como anexo de sus estados financieros auditados, especificando por países donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada para cada ejercicio:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

b) Volumen de negocio.

c) Número de empleados a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos.

e) Impuestos sobre el resultado.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

Adicionalmente, se hará pública la ratio de rendimiento de los activos, calculada como cociente entre el beneficio neto y el balance total.

Seguidamente, se detalla la información requerida, mencionada anteriormente:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Banco Mediolanum, S.A. (en adelante el Banco) es una entidad de crédito constituida en Barcelona (España) el 13 de febrero de 1989 con la denominación de Banco de Finanzas e Inversiones, S.A.

Con fecha 23 de marzo de 2012, modificó dicha denominación por la actual Banco Mediolanum, S.A., en virtud de la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del Banco de fecha 22 de marzo de 2012.

El Banco fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 28 de diciembre de 1988 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

Con fecha 20 de enero de 2023, la Junta Extraordinaria acordó trasladar el domicilio social en Valencia, de la calle Roger de Laura, 19 a la calle Barcas n.º 10.

El Banco tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones bancarias en general y se encuentra sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España y de las entidades de crédito en general.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo) cuyas sociedades dependientes, actividad que realizan y domicilio social son las siguientes:

Sociedad dependiente	Actividad	Domicilio social
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de I.I.C.	C/Agustina Saragossa, 3-5 BJ, Barcelona
Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestión de F.P.	C/Agustina Saragossa, 3-5 BJ, Barcelona
Fibanc, S.A.U.	Servicios auxiliares *(1)*	Avenida Diagonal, 668-670, Barcelona

(1) Actualmente inactiva.

El Grupo realiza su actividad en España.

b) Volumen de negocio y número de empleados a tiempo completo

La información contenida en este capítulo corresponde al volumen de negocio y el número de empleados a tiempo completo por países al cierre del ejercicio 2023. A efectos del presente informe se considera como volumen de negocio el margen bruto, tal y como se define y presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que forma parte de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.

PAÍS	VOLUMEN DE NEGOCIO (miles de euros)	NÚMERO DE EMPLEADOS (a tiempo completo)
España	126.906	361

c) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos alcanzado por el Grupo a 31 de diciembre de 2023 ha sido de 55.014 miles de euros.

d) Impuestos sobre el resultado

Las sociedades que componen el Grupo tributan individualmente en el régimen general y tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de dicho impuesto.

El gasto devengado por impuesto sobre el resultado del Grupo en el ejercicio 2023 ha sido de 11.239 miles de euros.

e) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Durante el ejercicio 2023, el Grupo no ha percibido subvenciones o ayudas públicas

Adicionalmente a la información anterior, se informa que el rendimiento de los activos, calculado como el cociente entre el beneficio neto consolidado y el activo ha sido del 1,17%.

INFORME DEL AUDITOR Y DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

Banco Mediolanum, S.A. y sociedades dependientes

Informe de auditoría
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Banco Mediolanum, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Mediolanum, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

R. M. Madrid, Hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas	
El reconocimiento de ingresos por comisiones es el epígrafe más relevante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo. Estas comisiones proceden, principalmente de la comercialización de productos financieros no bancarios, de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones, así como de servicios de inversión, asesoramiento, cobros y pagos. El método de cálculo aplicado para este tipo de comisiones se basa en las tarifas establecidas en los contratos firmados con los clientes o entidades que se aplican sobre el volumen de operaciones realizadas y patrimonios gestionados. Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Grupo por la significatividad de los ingresos por comisiones percibidas sobre el resultado consolidado del Grupo del ejercicio 2023 y por su complejidad al basarse en cálculos periódicos en función del volumen de operaciones realizadas, patrimonios gestionados y las tarifas aplicables. Ver notas 2.5.2, 20 y 24 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.	Hemos llevado a cabo el entendimiento y comprobación del proceso de registro contable de las comisiones percibidas por el Grupo, realizando las siguientes pruebas de auditoria: • Lectura de los contratos firmados por el Grupo con terceros para la comercialización de productos financieros no bancarios, la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones, y la prestación de servicios de inversión y asesoramiento. • Obtención de confirmaciones por parte de las entidades depositarias de la totalidad de los activos gestionados por el Grupo y conciliación con sus registros contables. • Realización de recálculos de comisiones de comercialización de productos financieros no bancarios, gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones, y servicios de inversión y asesoramiento a partir de las tarifas establecidas en los contratos firmados sobre las operaciones realizadas y patrimonios gestionados. • Comprobación del adecuado registro contable de las comisiones de gestión y administración percibidas en base al criterio de devengo durante el ejercicio 2023, mediante la conciliación de las comisiones percibidas por el Grupo y las pagadas por las distintas Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones. • Comprobación para una muestra de comisiones de su adecuado registro contable en base a las facturas emitidas y de su correspondiente cobro. • Entendimiento y comprobación del proceso de generación de asientos contables, así como selección y análisis de la razonabilidad para una muestra de los mismos.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones percibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión mixta de auditoría y riesgos en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante de fecha 12 de marzo de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 32.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

12 de marzo de 2024

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/01967
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Banco Mediolanum, S.A.
y sociedades dependientes

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera Complementario
31 diciembre 2023

Informe de verificación independiente

Al accionista único de Banco Mediolanum, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado: Declaración Complementaria de Banco Mediolanum, S.A. a la Dichiarazione Consolidata di Carattere Non Finanziario de la matriz del Grupo, Banca Mediolanum S.p.A. adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Banco Mediolanum, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes Mediolanum Gestión SCIIC y Mediolanum Pensiones EGFP (en adelante Grupo Mediolanum España o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Grupo Mediolanum España.

Tal y como se indica en la nota 1.1. el Grupo se ha acogido a la dispensa recogida en el artículo 49.6 del Código de Comercio por integrar parte de su información no financiera en el EINF del Grupo Banca Mediolanum S.p.A. y sociedades dependientes (Mediolanum Group) radicado en Italia al cual pertenece. Con el fin de cumplir con las obligaciones mercantiles en materia de publicación de información no financiera en vigor, Grupo Mediolanum España ha formulado el EINF complementario con información parcial adjunto, en el que se incluye, de acuerdo con el análisis realizado por Grupo Mediolanum España descrito en el Anexo I "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018", la información complementaria exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio en comparación con la requerida en los artículos 19 bis 1 y 29 bis 1 de la Directiva 2013/34/UE. Nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación, a partir del citado análisis de los contenidos, del EINF complementario adjunto, sin que hayamos realizado procedimiento de verificación alguno sobre la información integrada en el EINF consolidado del Mediolanum Group.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo Mediolanum España, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Banco Mediolanum, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Banco Mediolanum, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

R. M. Madrid, Hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Mediolanum España que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Banco Mediolanum, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Mediolanum España, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF complementario de Banco Mediolanum, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de los contenidos requeridos por la Ley 11/2018" del citado Estado. El contenido del citado Estado complementario ha sido determinado por Grupo Mediolanum España de acuerdo con el análisis realizado por comparación entre la información no financiera exigida por el artículo 49.6 del Código de Comercio y la prevista en los artículos 19 bis 1 y 29 bis 1 de la Directiva 2013/34/UE. Grupo Mediolanum España ha determinado que ésta última será incluida en el EINF consolidado del Grupo Banca Mediolanum S.p.A. y sociedades dependientes (Mediolanum Group) al que la misma pertenece, por lo que el EINF complementario adjunto no incluye la totalidad del contenido recogido por la normativa mercantil vigente.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pablo Bueno Gavín

12 de marzo de 2024

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2024 Núm. 20/24/02983

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

BANCO MEDIOLANUM
AV. DIAGONAL, 668-670
(08034) BARCELONA
TEL. 93 253 54 00
FAX. 93 253 54 30
INFO@MEDIOLANUM.ES
WWW.BANCOMEDIOLANUM.ES